PUENTE INDUSTRIALES
Dosquebradas

INFORME DE GESTION
— 2021 —

Cámara de Comercio de Dosquebradas

Dosquebradas teQuiere

Más información
+606 322 8599

Visiita la Web
www.camado.org.co

CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS

INFORME DE GESTIÓN

2021

JOHN JAIME JIMÉNEZ SEPÚLVEDA

Presidente Ejecutivo

Sede Principal

Calle 41 No. 15-25 Barrio Buenos Aires Dosquebradas

PBX: 3228599

Sede TIP Calle 35 No. 16-33 Dosquebradas

www.camado.org.co

e-mail: **presidencia@camado.org.co**

INDICE

1 Tabla de contenido

2 MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA 10

3 COLABORADORES 2021 11

4 INFORME DE GESTIÓN 12

4.1 MISIÓN: 12

4.2 VISIÓN: 12

4.3 POLÍTICA DE CALIDAD: 13

5 CERTIFICACIÓN SGC150033 ISO 9001/2015 13

6 ANÁLISIS ECONÓMICO 14

7 ACCIONES Y ENFOQUE 18

8 REGISTROS PÚBLICOS 21

9 DATOS ESTADÍSTICOS 25

9.1 MATRICULAS 27

9.2 RENOVACIONES 29

9.2.1 RENOVACIÓN REGISTRO MERCANTIL 29

9.2.2 RENOVACIÓN DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO: 35

9.2.3 CANCELACIONES 40

9.2.4 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES 43

9.2.5 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO 44

9.2.6 VEEDURIAS Y RED DE VEEDURIAS CIUDADANAS 48

9.2.7 REGISTRO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA 49

9.2.8 REGISTRO NACIONAL DE VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR 49

9.2.9 REGISTRO DE ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO CON DOMICILIO EN EL EXTERIOR, QUE ESTABLEZCAN NEGOCIOS EN COLOMBIA. 51

9.2.10 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE ENTIDADES OPERADORAS DE LIBRANZA – RUNEOL 52

9.2.11 REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL - RUES. 53

9.2.12 PUBLICACIÓN DE LAS TARIFAS DE LOS REGISTROS PÚBLICOS 56

9.2.13 CAPACITACIONES REALIZADAS PARA LOS EMPRESARIOS. 61

9.2.14 OTRAS ACTIVIDADES DE REGISTRO MERCANTIL 73

9.2.15 CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS. 78

9.2.16 CUMPLIMIENTOS NORMATIVOS 88

9.2.17 LIBROS ELECTRONICOS 94

9.2.18 SISTEMA DE PREVENCIÓN DE FRAUDES - SIPREF 95

9.2.19 PROGRAMAS Y PARTICIPACIONES 96

9.2.20 CENSO EMPRESARIAL AÑO 2021 111

10 CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE 167

11 FORMACIÓN EMPRESARIAL Y LOGISTICA 169

11.1 ACTIVIDADES ESPECIALES. 169

11.2 EVENTOS DE APOYO 174

11.3 FORMACIÓN EMPRESARIAL 175

11.4 FERIAS, MUESTRAS, SHOW ROOM, EVENTOS COMERCIALES (VIRTUALES): 190

11.5 PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES 193

11.6 DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES: 193

11.7 REPRESENTACIONES EN REUNIONES 226

12 SERVICIOS EMPRESARIALES 227

12.1 CRECIMIENTO EMPRESARIAL: 227

12.2 ACTIVIDADES REALIZADAS - CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN AL COMERCIO 228

12.2.1 RUEDA DE NEGOCIOS CON LA EMPRESA LÍNEA DIRECTA 228

12.2.2 VISITA MINISTRA DE LAS TIC 231

12.2.3 VISITA EMPRESARIAL LA CÁMARA MÁS CERCA DE TI 232

12.2.4 PUNTO INFORMATIVO 233

12.2.5 EJE MODA GASTRO 234

12.2.6 VITRINA COMERCIAL 236

12.2.7 OUTLET EN LA CALLE CAMPAÑA "COMPRA EN DOSQUEBRADAS" 237

12.2.8 REMOTOS EN ESTABLECIMIENTOS 239

13 COMERCIO INTERNACIONAL 242

13.1 Rueda de Negocio Internacional de Sistema Moda 242

- ***Se realizó la capacitación Prepárese para Exportar en alianza con Procolombia y la Cámara de Comercio de Pereira con la participación de 35 asistentes. 243***

- ***Se participó en modalidad de visitantes de la feria ColombiaTex con 91 personas y en Colombia Moda con 40 participantes. 243***

13.2 En alianza con la UTP Universidad Tecnológica de Pereira 243

13.3 Convenio con la Gobernación de Risaralda para la participación del departamento en la Exposición Universal Dubai 2021. "Conectando Mentes, Creando el Futuro" 244

14 PROYECTOS 251

14.1 VALOR DE PROYECTOS APROBADOS AÑO 2021 251

14.2 COMPARATIVO DE PROYECTOS APROBADOS, AÑO 2020 Y 2021 252

14.3 DETALLE GENERAL DE PROYECTOS APROBADOS, VIGENCIA 2021 253

14.3.1 Operadores del proyecto Apoyo a Alianzas Productivas PAAP con el Ministerio de Agricultura 253

14.3.2 Convenio No. 2315/2021 con el Ministerio de Cultura 253

14.3.3 Convenio de cooperación No. 023-2021 con Colombia Productiva 253

14.3.4 Contrato de cofinanciación No. INCR02012-2020 con Innpulsa Colombia 254

14.3.5 Contrato No. 87 con la Universidad Tecnológica de Pereira 254

14.3.6 Convenio No. Interno 1356 del 2021 con el Departamento de Risaralda 254
14.3.7 Convenio de asociación No. 1516 de 2021 con el Municipio de Dosquebradas 255
14.3.8 Convenio No. Interno 1749 del 2021 con el Departamento de Risaralda 255
14.3.9 Continuidad del programa Centros de Transformación Digital Empresarial CTDE3 255
14.3.10 Contrato de financiamiento No. 80740-541-2021 con el Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación) 256
14.3.11 Proyecto Clúster Más Pro – Colombia Productiva 256
14.3.12 Contrato No. 4992 del 2021 con el Municipio de Pereira 256
14.3.13 Contrato de prestación de servicios No. 093-2021 Con Innpulsa Colombia 257
14.3.14 Proyecto Agro E – Innpulsa Colombia 257
14.4 PROYECTOS EJECUTADOS 258
14.5 CUADRO INDICADORES DE PROYECTOS 2020/2021 258
15 CÁMARA ACCIÓN TECNOLÓGICA 259
15.1 VALOR DE PROYECTOS EN EJECUCION AÑO 2021 260
15.2 Detalle general de proyectos en ejecución o ejecutados, vigencia 2021 260
15.2.1 Contrato de cofinanciación No. INCR02012-2020 con Innpulsa Colombia. 260
15.2.2 Contrato No. 4992 del 2021 de prestación de servicios de apoyo a la gestión con la alcaldía de Pereira. 260
15.3 PROYECTOS, PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES DE IMPACTO EMPRESARIAL 261
15.3.1 COLINNOVA 261
15.3.2 EVENTO COMERCIAL: "COMPROMETIDOS CON LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE COLOMBIA" 261
15.3.3 PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES 263
16 AFILIADOS Y EMPRESAROS VIP 264
16.1 AFILIADOS 264
16.2 EMPRESARIOS PREFERENCIALES (VIP) 266
17 GESTIÓN ESTRATÉGICA 267
17.1 PQRSF 267
17.2 INDICADORES 268
17.3 PQRSF POR AREAS 271
18 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES 272
18.1 PÁGINA WEB 272
18.1.1 REDES SOCIALES 274
18.1.2 SERVICIOS DE INFORMACIÓN 277
19 SOPORTE TÉCNICO 279
20 SATISFACCIÓN AL CLIENTE 280
20.1 REGISTRO 280
20.2 ENCUESTA SATISFACCIÓN AL CLIENTE SALONES 281
21 GESTIÓN HUMANA 282

21.1 INTRODUCCIÓN 282
21.2 GESTION DEL EMPLEO 283
21.3 ACCIONES EJECUTADAS DURANTE LA VIGENCIA 283
21.3.1 CAPACITACIÓN AL PERSONAL 283
21.3.2 AUSENTISMO LABORAL 2021 287
21.3.3 INDICE DE ROTACIÓN DEL PERSONAL 289
21.3.4 CÁLCULO DEL ÍNDICE DE ROTACIÓN DEL PERSONAL 290
21.3.5 ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS 291
21.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG – SST. 291
21.4.1 ACTIVIDADES DE BIENESTAR LABORAL 292
22 REPRESENTACIONES EXTERNAS: 295
23 PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL 297
24 GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE 297
24.1 CIFRAS REPRESENTATIVAS A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020 298
24.2 GESTION DE TESORERIA 300
24.3 GESTION DE ACTIVOS FIJOS 300
24.4 SEGUIMIENTO Y REVISION DE CIFRAS FINANCIERAS 301
24.5 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS 301
24.6 EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2021 303
25 CONTROL INTERNO 305
25.1 INFORMES PRESENTADOS VIGENCIA 2020 A ENTIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL. 305
25.2 SISTEMA DE CONTROL INTERNO. 307
25.3 COMPONENTE AMBIENTAL DE CONTROL 307
25.4 COMPONENTE PROCESO DE VALORACION DEL RIESGO. 308
25.5 COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL 309
25.6 COMPONENTE SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 310
25.7 COMPONENTE DE MONITOREO PERMANENTE 311
25.8 OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS 312
26 GESTION AMBIENTAL 313
27 COMITÉ DE DIRECCIÓN 316

LISTA DE GRAFICOS

Grafica No. 1 Matriculas
Grafica No. 2 Acumulado inversión
Grafica No. 3 Renovaciones
Grafica No. 4 Acumulada inversión
Grafica No. 5 Renovación ESADL.
Grafica No. 6 Acumulado inversión.
Grafica No. 7 Constitución ESADL
Grafica No. 8 Cancelaciones.
Grafica No. 9 Acumulado inversión.
Grafica No. 10 Valor de proyectos aprobados 2021.
Grafica No. 11 Variación PQRSF
Grafica No. 12 Accesos Pagina Web
Grafica No. 13 Videos - Redes sociales
Grafica No. 14 Publicaciones - Redes sociales
Grafica No. 15 Alcance personas - Redes sociales
Grafica No. 16 Solicitudes de información 2020-2021
Grafica No. 17 Soporte Técnico 2020-2021
Grafica No. 18 Satisfacción del cliente
Grafica No. 19 Satisfacción del cliente
Grafica No. 20 Capacitaciones
Grafica No. 21 Permisos Personales
Grafica No. 22 Permisos Laborales
Grafica No. 23 Incapacidades
Grafica No. 24 Ingresos
Grafica No. 25 Retiros

2 MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

INTEGRANTES

Presidente MAURICIO CASTILLO RAMÍREZ

Vicepresidente JESÚS ERNESTO DUQUE OCAMPO

Revisoría fiscal CONSULTANDOS S.A.S

Principales	***Suplentes***
MAURICIO CASTILLO RAMÍREZ	LUIS GONZAGA PINEDA PERDOMO
JESÚS ERNESTO DUQUE OCAMPO	MARIO MELVIN RUIZ CARDONA
JULIÁN QUINTERO LÓPEZ	
ALBAN TOULEMONDE LEFEBVRE	

Representantes del gobierno

MARCELA PINEDA ARANGO	JUAN PABLO BUITRAGO MÉNDEZ
GABRIEL GUERRERO MARTÍNEZ	JOSÉ BERTULIO PÉREZ GÓMEZ

Presidente Ejecutivo

JOHN JAIME JIMÉNEZ SEPÚLVEDA

Subdirectora General

LORENZA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

3 COLABORADORES 2021

COMITÉ DE DIRECCIÓN 2021	
JOHN JAIME JIMÉNEZ SEPÚLVEDA	Presidente Ejecutivo
LORENZA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	Subdirectora General
BLANCA INÉS JIMÉNEZ GARCÍA	Directora de Sistema de gestión de calidad
CESAR ESTIVEN MORENO RODRIGUEZ	Jefe de Sistemas
LAURA DANIELA TORO SALAZAR	Jefe Gestión Financiera
SILVIA VICTORIA VALENCIA MORALES	Jefe de Proyectos
ARLINTON ANTONIO MOSQUERA	Jefe de Ciencia Tecnología e Innovación
GUSTAVO ADOLFO LUIS COLORADO	Jefe Jurídico y de Registros Públicos

EQUIPO DE FUNCIONARIOS A 31 DE DICIEMBRE 2021	
LUZ MORELIA HENAO CASTAÑO	Gestora De Eventos y Logística
LORENA GRAJALES PELÁEZ	Gestora de Servicios Empresariales
DIANA CAROLINA PINEDA NARVAEZ	Auxiliar de Registro Mercantil
MARIA ANGELICA POSADA MARTINEZ	Auxiliar de Registro Mercantil
SARA HENAO SAN MARTIN	Auxiliar de Registro Mercantil
ALEJANDRO GRAJALES YEPES	Auxiliar de Registro Mercantil
DIANA CAROLINA RESTREPO RAMIREZ	Gestora de Talento Humano
JEFERSON ANDRÉS RIVERA MONTOYA	Auxiliar de Gestión Documental
ENIS TEQUIA TRUJILLO	Auxiliar de Servicios Empresariales
CAMILO LONDOÑO HENAO	Gestor de Proyectos
ALEJANDRA MARIA VERA GRISALES	Asistente de Fábricas de Productividad
AURA MARIA CORREA CORRALES	Gestora de Contratos
RICHARD DANIEL OSMAN GALVEZ	Auxiliar de Cross media
CARLOS EDUARDO ORTIZ BOTINA	Auxiliar de Sistemas
VALENTINA ECHEVERRY ALVAREZ	Auxiliar de Tesorería
LAURA NATALIA PUERTA AVILA	Auxiliar de contabilidad
JHON EDISON NATES SALAZAR	Auxiliar de Mantenimiento y Mensajería
JUAN SEBASTIAN OQUENDO MEDINA	Auxiliar de Control Interno

4 INFORME DE GESTIÓN

4.1 MISIÓN:

La Cámara de Comercio es una entidad privada sin ánimo de lucro que busca representar a los diferentes empresarios y a la comunidad en general en la satisfacción de sus principales necesidades dentro de su jurisdicción y en aquellas que lo requieran.

Complementa, desarrolla y promueve las funciones que el Estado nos delegue, además de todas aquellas acciones económicas y sociales que el medio nos exija a favor de los empresarios y de la sociedad en su conjunto.

Nos apoyamos en mejores niveles tecnológicos y en el talento humano, y nos exigimos un alto grado ético en todas las actividades que realizamos que generen confianza en todos los sectores del país y del mundo con los que interactuamos.

4.2 VISIÓN:

Ser los líderes en el desarrollo social, cultural y económico de nuestra Región, satisfaciendo las diferentes necesidades de los empresarios de la misma, apoyando la gestión y construcción de nuevas organizaciones, en forma exitosa, cuya resultante sea la generación de empleo, una vida armónica para sus habitantes y una ciudad con las condiciones, ideales para cohabitar. Además ser una organización que contribuya con la dirección Municipal en el logro de las metas sociales, competitivas y con eficiencia avanzada y responsabilidad.

4.3 POLÍTICA DE CALIDAD:

La Cámara de Comercio de Dosquebradas tiene como Política de Calidad proporcionar servicios que satisfagan altamente los requerimientos establecidos por nuestros clientes. Así mismo nos comprometemos con esta Política, a cumplir los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad implementado en la entidad. Esta Política de Calidad está basada en los siguientes principios fundamentales:

- El trabajo en equipo y la solución de problemas son la base del éxito de la entidad.
- La calidad de los servicios que ofrecemos, es nuestra permanente preocupación.
- La educación, la capacitación y el entretenimiento de nuestro personal son la base del desarrollo del recurso humano.
- La constante búsqueda de las relaciones mutuamente beneficiosas con nuestros clientes y comunidad en general.
- El estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Estado y los entes de control

5 CERTIFICACIÓN SGC150033 ISO 9001/2015

Desde el año 2004 la Cámara de Comercio fue certificada por ICONTEC con la norma NTC ISO 9001:2000, siendo revisada anualmente y actualizada en el año 2010 a versión 2008, y el 1 de junio del 2018 se realizó la auditoria de transición a la ISO 9001:2015, el 15 de abril de 2019 se recibió la auditoria externa de renovación de la certificación por otros tres años, realizada por el organismo Certificador de Sistemas de Gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira código de aprobación No. SGCIS033 QLCT, certificación que ha contado anualmente con las auditorias de seguimiento, en el año 2021 se modifica el alcance quedando como:

Prestación de servicios de Registro Públicos (Mercantil, Proponentes, y Entidades sin ánimo de lucro).

6 ANÁLISIS ECONÓMICO

De acuerdo con nuestro propósito de aportar una información valiosa para los diferentes análisis que se le hacen a nuestro territorio, producimos este instrumento, el cual compila diversas fuentes, partiendo de aquella información primaria que produce el registro mercantil manejado por esta entidad y que se extrae de los datos proporcionados por las 1791 matrículas recibidas en el transcurso del 2021 y de los 6107 empresas que renovaron el registro mercantil en el mismo período representando una inversión sumada de 5.0 billones y un total de 49.928 empleos formales registrados, datos que nos genera un crecimiento de nuevas empresas del 2.1% vs el 2020 pero se destaca que la inversión registrada se incrementa en un 27.9% comparativamente entre los dos años, cifras y datos que acompañamos con otras fuentes, las cuales fueron compiladas y detalladas a profundidad en el estudio socioeconómico, emitido por la entidad, del cual extraemos los datos y cifras más relevantes y que en su totalidad se encuentra disponible en la página web de la Cámara, a partir de ello nos permiten deducir diversos fenómenos económicos y sociales dentro de una vigencia fiscal que ha presentado no solo repercusiones y consecuencias derivadas de todas las anormalidades sanitarias del país y del mundo sino y con una sumatoria aún más compleja como infortunadamente la tuvimos y es la relacionada con todos los acontecimientos de protestas sociales, cierres, paros, bloqueos y demás anormalidades que impactaron a todo el aparato productivo local y nacional.

Debemos mencionar que el mercado laboral se explica y analiza dentro del marco del AMCO (Área Metropolitana Centro Occidente), bajo ese contexto se puede observar que las variables laborales traían una tendencia positiva en los últimos años, la cual tuvo una ruptura en la pandemia, lo que modificó de gran manera las relaciones laborales y económicas del país encontrando que hasta el año 2019 la tasa global de participación (TGP) que mide la demanda de trabajo venía en niveles cercanos al 61.5% bajando para el mes de noviembre del 2021 al 58% lo que

indicaría que un alto porcentaje de población se quedó sin empleo y salió del mercado laboral quedándose incluso sin buscar ocuparse.

La tasa promedio de desempleo a noviembre del 2021 pasa de 8.5% a cerca del 14%, como producto de varios factores entre ellos el redimensionamiento de las plantas de personal de las empresas, así mismo, el cierre de diferentes establecimientos económicos en el AMCO, las variables asociadas con población total y población en edad de trabajar (PET) mantienen un ritmo de crecimiento natural, lo que no sucede en el AMCO con la población económicamente activa (PEA) que apenas comienza a recuperarse para el 2021 después de la abrupta caída en el año 2020.

Otra variable sensible en el territorio está referida a la construcción y la vivienda, lo cual para el 2021 representa un licenciamiento superior a los 195000 m2 lo cual comparado hasta la misma fecha del año anterior representa un crecimiento del 3%, pero si una disminución del 23.7% si lo comparamos con el 2019, concentrándose en usos comercial y de vivienda, y si se compara con la ciudad capital del departamento, Dosquebradas representa cerca del 42% pues allí se licenciaron para el 2021 406.463 m2, evidenciando con ello la dinámica y potencialidad de este renglón económico.

Durante el 2021 se cancelaron 1037 matrículas de persona natural, el valor de sus activos representan 17.733 millones, representado en comercio al por mayor y al por menor en un 48.9%, seguido de la industria manufacturera que participa con el 14.6% y en tercer renglón es el alojamiento y servicios de comida con el 13.7%; sin embargo las cancelaciones en modelos societarios ascendieron a 138 o sea solo un 10% del total, sin embargo solo ese porcentaje representa 189.519 millones en activos cancelados.

Finalmente debemos concluir que la pandemia no fue el mayor generador de los impactos negativos, pues los bloqueos y situaciones de anormalidad evidenciado

en el país suscito una escalada de incrementos en precios de materias primas, lo cual, integrado con las carencias internacionales de insumos han suscitado alzas en los precios, de todos los productos. Sin embargo, en contravía hemos encontrado expresiones de crecimiento en ventas, en diferentes sectores económicos e igualmente se viene evidenciando una carencia de mano de obra, lo cual suscita muchísima inestabilidad no solo para cumplir compromisos adquiridos y para las potencialidades en nuevos mercados y nuevas ventas, por ello el cuadro siguiente nos resume la fotografía económica del registro mercantil de la ciudad.

Cumplimientos Normativos

Ley 222/95 Código de Comercio

Ley 1670/013

La Cámara de Comercio de Dosquebradas, incorpora en su ejercicio del presente periodo, las acciones del Comité de archivo, Propiedad Intelectual y derecho de información personal, para lo cual actúa en consonancia a lo contemplado:

-Documentos de Asistencia a Eventos y Actividades de acuerdo con la normatividad

-Presentación de Bases de datos según los grupos de interés

-Conservación y protección de los desarrollos internos de Propiedad Intelectual

Según la normatividad hacemos constar de que no hemos entorpecido la libre circulación de facturas. En lo relacionado con la seguridad Industrial, se han conservado, ejecutado y protegido en compañía de la ARL SURA las diferentes normas, señalizaciones y dotando a los diferentes colaboradores con los debidos insumos, además de conservar la estrategia del Comité de Seguridad; al cual se les ha capacitado en estrategias correspondientes.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas, al igual que todo el sistema Cameral Colombiano se expone a los riesgos políticos que vienen desde el Congreso de la Republica y que permanentemente atentan contra la estabilidad de los recursos delegados por el Estado. En dicha defensa se han incorporado esfuerzos y recursos a través de la Confederación de Cámaras de Comercio y se dispone de un Staff de identificación y defensa del sistema en el Congreso de la Republica

Jurídicamente la Cámara recibe oficialmente en el mes de Diciembre/2021 la notificación del fallo de la Contraloría general de la República, archivando el proceso de responsabilidad Fiscal.

Es relevante informar el fallo de la sala de casación laboral sobre una demanda laboral, la cual será asumida en el 2022, para lo cual se tiene la provisión correspondiente.

La entidad continua con una estructura administrativa funcional, la cual cubre la misión institucional y provee al empresario de proyectos, actividades y programas que cobija la ley, contando con un área de talento humano pendiente de toda la base de personal, además de un Comité de Dirección que regularmente analiza, evalúa y proyecta la operación y funcionamiento de la entidad según los lineamientos de la Junta Directiva.

Según lo anterior para este equipo, los resultados económicos y financieros de la entidad son positivos no solo por el cumplimiento de los presupuestos y actividades, sino por el haber superado las contingencias del año y continuar con los diferentes enfoques y programas constitucionales en favor del empresariado.

Estos resultados han contribuido a que las problemáticas empresariales sean abordadas en nuestros programas y proyectos, para lo cual se detecta una baja participativa de las empresas, lo cual incorpora unas estrategias diferenciadas o combinadas para el presente año tanto virtual como presencial.

Finalmente, nuestra hipótesis para el 2022 contendrá una alta incertidumbre, por circunstancias de orden político y de elecciones públicas, con incidencias para la contratación y acceso a convenios con diferentes agentes del Estado y para el empresariado; además se observa en mayor nivel una alta rotación de personal y dificultad en la consecución mano de obra, restricción de acceso a materias primas y un periodo con alta tendencia a la promoción del comercio y búsqueda de nuevos mercados.

CUADRO No 1

Consolidado Económico Matriculas + Renovaciones Sectorial 2021

	CANTIDAD		EMPLEO		INVERSION	
SECTOR	**NUMEROS**	**PORCENTAJE**	**NUMEROS**	**PORCENTAJE**	**NUMEROS BILLONES**	**PORCENTAJE**
COMERCIO	3.875	49%	16.038	32%	2.1	42%
SERVICIO	2.554	33%	16.054	32%	0.9	18%
MANUFACTURA	1.469	18%	17.836	36%	2.0	40%
TOTAL	**7.898**		**49.928**		**5.0**	

7 ACCIONES Y ENFOQUE

Podríamos decir que el periodo en referencia representa una vigencia con grandes componentes hacia la consolidación de propuestas que apuntaran a una recuperación inicialmente económica, penetrada severamente por la pandemia y todas sus secuelas, para ello, la participación en diversos espacios propiciados por lo público y lo privado, generaron alcances que fueron compartidos a varios niveles decisorios y que para nuestro propósito formaron parte de las estrategias abordadas en la vigencia y que nos permitieron interactuar e impactar nuestros resultados.

Sin embargo, se sumó a este panorama varias circunstancias de protestas sociales que durante casi dos meses generaron no solo incertidumbre, sino niveles de inseguridad en los establecimientos empresariales, que contribuyeron en la afectación económica que teníamos por temas de salud, de allí que las consecuencias se ahondaron, debido a la recurrencia de bloqueos no solo en la ciudad sino en rutas que nos proveen de materia prima y suplidores internacionales, de lo cual esta ciudad y sus empresarios tienen alta dependencia.

En tal virtud, construimos la propuesta "PARCE" Plan de Armonización para la Recuperación de la Confianza y la Economía, el cual representa la suma de los espacios identificados con diferentes actores con los cuales se interactuó en

diversos momentos y en dónde la entidad jugó un papel permanente y representativo, lo cual viene de la delegación de nuestra junta directiva y que nos generó un compromiso para actuar en consonancia con nuestras funciones misionales, es por ello, qué tal documento fue sustentado en espacios como en el Concejo Municipal y transmitido a instancias nacionales para las medidas que a la postre fueron implementadas en el país.

La gestión institucional continuó, pese a las adversidades anotadas, debiéndose adecuar locativamente las sedes, tratando de disminuir los riesgos y de proteger los colaboradores que atienden en tales espacios, por ello, la virtualidad avanzó siendo un imperativo, de allí, la continuación de programas que incorporan Tics y el mejoramiento de nuestras plataformas digitales, las cuales cada vez son más utilizadas por el empresariado.

Tuvimos, pese a la utilización de los protocolos de seguridad, que registrar con mucho dolor la partida de uno de nuestros colaboradores, el cual afectado por la pandemia no la pudo superar, circunstancia que conmocionó al equipo, al cual debimos de acompañar, fortaleciendo sus esquemas de vacunación, llegando al 100% de las mismas, pero también con estrategias de aislamiento y trabajo en casa, lo cual durante casi todo el año se sostuvo, blindando cualquier síntoma del equipo y propiciando la protección de nuestros usuarios.

La gestión y ejecución de proyectos que impactaron a los empresarios en nuestra jurisdicción, continuo su senda de crecimiento obteniendo no solo un crecimiento en la cantidad presentada a diferentes cooperadores y postulantes sino que en valores y en empresarios vinculados fue incrementado, pero además estructurando convocatorias que nos han sido aprobadas y que se aplicaran para años venideros, generando así una positiva reserva en la ejecución de dichos periodos, pues además hemos sido calificados con excelentes notas y así hemos accedido a reservas de convocatorias de mediano plazo.

Para nuestros sectores estratégicos, empezamos con una mayor participación en la presencialidad, por lo cual los eventos tradicionales se regularon con aforos y con una fuerte presencia virtual, lo cual incorporó no solo el fortalecimiento interno de los equipos y tecnologías para esta propuesta sino que acudimos a una vinculación de proveedores con una gran capacidad de acción en transmisiones y logística digital para así impactar los públicos de interés en lo cual, igualmente se presentaron impactos crecientes.

En tal sentido, los mercados locales, nacionales e internacionales tienen un alto protagonismo, en la línea de que existen grandes dificultades de proveedurías de materias primas, de allí la urgencia por generar nuevos mercados y canales opcionales para los mismos, lo cual nos indujo a retomar los programas de bolsas de subcontratación y de sustitución de importaciones, incluso la rápida intervención para el mercado MENA, en la feria de DUBAI, tuvo la interpretación de buscar alternativas de demanda para nuestras empresas, tratando con ello de disminuir los impactos de lo ya anotado, en igual sentido la promoción del mercado local con la campaña “Compra en Dosquebradas” nos arroja buena sensación hacia la línea de potenciar acciones domésticas ; sin embargo debemos resaltar las reacciones en la generación de empleo, el cual incluso cierra con más expectativas en la demanda que en la oferta, para lo cual la búsqueda y formación de mano de obra calificada o pertinente se convirtió en una prioridad.

Finalmente, en nuestro relacionamiento institucional trasciende en todos los niveles, no solo con la participación en diversos espacios institucionales, gremiales y sociales sino en las convocatorias recibidas de los gobernantes nacionales, departamentales y locales además de la interpretación ponderada de los acontecimientos que nos rodean en esta vigencia.

8 REGISTROS PÚBLICOS.

Las Cámaras de Comercio del país durante el año 2021, se han consolidado y fortalecido como entidades promotoras del desarrollo empresarial y regional de los últimos tiempos, más que administrar los Registros Públicos que fueron encomendado por la ley y certificar sobre los actos y documentos allí inscritos, (numeral 3 artículo 2.2.2.38.1.4. del Decreto 1074 de 2015), son personas jurídicas de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administradas y gobernadas por los comerciantes matriculados en el respectivo Registro Mercantil que tienen la calidad de afiliados y además, son entidades transformadoras del tejido empresarial, propician la competitividad, coadyuvan en la formalización, el emprendimiento y la innovación empresarial.

En el año 2012, se creó el Registro Único Empresarial y Social RUES, a través del artículo 166 del Decreto 019 de 2012, y en él se integraron los Registros Públicos que administran las Cámaras de Comercio, como son el Registro Mercantil (Artículo 26 del Código de Comercio), el Registro Único de Proponentes (Ley 80 de 1990), el Registro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (Decreto 2150 de 1995), El Registro Nacional Publico de las personas naturales y jurídicas que ejerzan la actividad de vendedores de Juegos de Suerte y Azar (Ley 643 de 2001), El Registro Público de Veedurías Ciudadanas (Ley 850 de 2013), El Registro Nacional de Turismo (Ley 1101 de 2006), el Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Ánimo de Luco con domicilio en el exterior que establezcan negocios permanentes en Colombia (Decreto 2893 de 2011), el Registro de la Economía Solidaria (Ley 454 de 1998) y el Registro de Operadores de Libranza (Ley 1527 de 2012).

Por su parte, el artículo 33 del Código de Comercio, consagró la obligación de renovar el registro mercantil todos los años dentro de los tres primeros meses, y el Decreto 019 de 2012 impuso la misma obligación de renovar los demás Registros. Lo anterior con la finalidad de mantener el Registro Público actualizado y dar la publicidad a la información que en él se encuentra, en consecuencia, el artículo 26

ibídem y el numeral 1.4, de la Circular 02 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio, previó que los Registros a cargo de las Cámaras de Comercio, son Públicos y cualquier persona podrá examinar los libros y archivos en que fuere llevado, tomar anotaciones de sus asientos y/o obtener copias de los mismos y recibir esta información por medios electrónicos.

Ahora bien, durante el año 2021, Colombia y el mundo continuó viviendo bajo la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus Covid-19, declarada como una pandemia desde el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud, por lo cual el Gobierno Nacional, enfocó sus esfuerzos a adoptar medidas y disposiciones destinadas para hacer frente al virus, su prevención y contención, y a su vez a la reactivación económica de las empresas, conllevando a que se expidieran durante el año diferentes normas de interés para todo el sector empresarial, dentro de las cuales se resaltan las siguientes:

Se expidió el Decreto 1756 del 23 de diciembre de 2020, en el cual se establecieron descuentos en las tarifas para los servicios registrales, al cual podían acceder las micro, pequeñas y medianas empresas y Entidades sin Ánimo de Lucro, y que tendrían vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, los descuentos otorgados fueron los siguientes:

- La renovación de la matrícula mercantil de los comerciantes personas naturales y jurídicas, establecimientos de comercio, sucursales y agencias, tendrían un descuento del 5 % sobre el valor de la tarifa, siempre y cuando se efectuara antes del 31 de marzo.

- Los certificados expedidos por las Cámaras de Comercio, tendrían un descuento del 5% sobre el valor de la tarifa.

- La cancelación de la matrícula mercantil y los cambios de información en el registro público mercantil (mutaciones) tendrían un descuento del 7 % sobre el valor de la tarifa.

- La inscripción en el registro mercantil de los actos, libros y documentos, tales como nombramientos, reformas estatutarias, entre otros, tendrían un descuento del 7 % sobre el valor de la tarifa.

Así mismo, el Decreto contemplaba un alivio para las personas naturales y sociedades comerciales, que querían cancelar su matrícula mercantil y que no habían renovado su registro en el año 2020, así:

- Las personas naturales comerciantes que no renovaron la Matrícula Mercantil en el 2020, podían cancelar (cerrar) la matrícula sin sufragar los costos de la renovación del año 2020 y 2021, siempre y cuando lo efectuaran dentro de los tres primeros meses del año.

- Las sociedades comerciales que no hayan renovado la Matrícula Mercantil en el 2020, tendrían derecho a inscribir el acto de disolución y liquidación, y la cancelación de la matrícula, sin sufragar los derechos de la renovación de los años 2020 y 2021, siempre y cuando lo efectúen dentro de los tres primeros meses del año.

Por su parte, a través la Ley 2068 del 31 de diciembre de 2020, que modificó la Ley General del Turismo y se dictan otras disposiciones, buscaba la reactivación del sector turismo, por lo cual se consagró en el artículo 54, parágrafo transitorio, que los prestadores turísticos que se encontraran en estado Suspendido por no renovar su registro en el año 2020, pudieran reactivar su registro sin el pago de la sanción que correspondía al valor de un (1) salario mínimo legal mensual vigente, previsto en la ley 1558 de 2012.

Por lo anterior, el prestador de servicios turísticos que realizara la solicitud de reactivación de su Registro Nacional de Turismo hasta el treinta (30) de marzo del año dos mil veinte uno (2021), no debía realizar el pago del salario mínimo legal mensual vigente.

Cabe resaltar que la misma Ley, dispuso en el artículo 70, trasladar las funciones de inspección, vigilancia y control sobre las Cámaras de Comercio de la Superintendencia de Industria y Comercio a la Superintendencia de Sociedades, el cual tendrá un enfoque preventivo y de gestión de riesgos, y buscar concertar una visión de los Registros Públicos para su mejoramiento en el ejercicio de las Cámaras de Comercio, por lo tanto, a través del Decreto 1380 del 28 de octubre de 2021, se modificó la estructura de la Superintendencia de Sociedades.

Por su parte, el artículo 22 de la citada Ley, modificó el inciso 14 de la Ley 79 de 1988, para señalar que será de tres el número mínimo de fundadores de las Cooperativas, y que además para su inscripción en el Registros Públicos, solo se requerirá la solicitud firmada por el representante legal, acompañada del acta de constitución y la copia de los estatutos.

Otro cambio normativo y que afecta directamente la operación de los Registros Públicos, es la Resolución 000110 del 11 de octubre de 2021, expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por medio de la cual se regula el trámite de inscripción y actualización del Registro Único Tributario- RUT a través de las Cámaras de Comercio, por lo tanto, se elimina el requisito del diligenciamiento de la preinscripción en el Registro Único Tributario " Prerut", se faculta a las Cámaras de Comercio para que a través de los sistemas registrales, realicen la captura de la información requerida para la inscripción y actualización del Registro Único Tributario – RUT, de las personas que requieran inscribirse en los Registros Públicos y su posterior transferencia a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN.

Finalmente, se resalta la expedición del Decreto 399 del 13 de abril de 2021 y el Decreto 579 del 31 de mayo de 2021, que modificó algunos artículos del Decreto 1082 de 2015, en el sentido de consagrar que los Proponentes podían acreditar el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos tres (3) años a partir del 1 de junio de 2021, por lo tanto, para la inscripción en el Registro Único de Proponentes, el interesado reportaría la información financiera y organizacional correspondiente a los últimos (3) tres años fiscales anteriores al respectivo acto.

Se dispuso además que el proponente con inscripción activa y vigente que no tenía la información de la capacidad financiera y organizacional de los años 2018 o 2019 inscrita en el registro único de proponentes, durante el mes de junio del 2021 y hasta el 30 de junio, podría reportar por única vez, mediante una solicitud de actualización, únicamente la información contable correspondiente a estos años, sin costo alguno.

Ahora bien, en cumplimiento de los citados postulados legales y que han sido adoptados por esta entidad Registral, se hace necesario conocer cuál fue el comportamiento de los Registro Públicos durante el año 2021, por lo tanto, a continuación, se relaciona la información de los Registros Públicos y sus variaciones de los últimos dos años.

9 DATOS ESTADÍSTICOS

CUADRO ESTADISTICO 2021

En el periodo comprendido del 2021, se observa un incremento del 9,4% en las inscripciones generales del Registro Mercantil, en comparación con el año 2020. Las inscripciones se ven afectadas por la aplicación de la depuración de la ley 1727 de 2014 la cual se efectúa en el mes de abril de cada año, al igual que las fechas límites para renovar el Registro Mercantil que fue hasta el 31 de marzo de 2021 y para el Registro de Proponentes hasta el 7 de abril.

Por su parte, se refleja un aumento del 8,7% en la inscripción de documentos de las entidades sin ánimo de lucro en comparación con el año 2020, esto puede ser efecto de la reactivación económica y las diferentes campañas realizadas durante el año en miras a impactar a estas entidades.

No obstante, se puede ver una disminución del -10,9% respecto a los diferentes trámites de proponentes inscritos en la jurisdicción en comparación con el año anterior, cabe aclarar que allí se encuentran todas las inscripciones realizadas como actualización, cancelación y cambios de domicilio, por lo cual, se destaca que para el año 2021, el número de proponentes activos es de 116, en comparación con el 2020 que fueron 91.

Ahora bien, durante el año 2021, se refleja un aumento muy significativo de usuarios atendidos de forma presencial correspondiente al 50,7%, a pesar que hubo una disminución del 13,6% en la atención de asesorías jurídicas presenciales. Lo anterior, obedece al levantamiento de las medidas restrictivas causadas por la pandemia covid-19, por lo que los usuarios mantienen la confianza de acudir a las instalaciones para cumplir con sus deberes legales.

A continuación, se muestra el cuadro estadístico de la información.

Cuadro No. 2 Estadístico

CUADRO ESTADISTICO AÑO 2021										
AÑO 2021	Inscripciones Generales		Esales con documentos inscritos		Proponentes con trámites inscritos		Usuarios Atendidos presencialmente		Asesorías Jurídicas presenciales	
MES	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Enero	683	585	13	17	3	0	905	580	227	397
Febrero	657	561	12	10	4	2	1281	722	236	414
Marzo	1067	546	24	34	16	5	3686	835	332	384
Abril	1282	171	67	4	86	21	1025	0	191	0
Mayo	404	273	13	6	16	6	640	0	131	0
Junio	557	731	11	9	3	20	805	1108	192	184
Julio	574	1367	19	39	10	68	759	1427	208	273
Agosto	645	616	18	17	2	22	829	746	201	254
Septiembre	581	676	10	25	11	8	703	767	153	180
Octubre	444	678	27	11	7	25	674	853	132	219
Noviembre	535	519	13	22	5	4	735	698	215	257
Diciembre	375	408	10	24	0	2	541	611	119	142
TOTAL	7804	7131	237	218	163	183	12583	8347	2337	2704
Variación %	9,4		8,7		-10,9		50,7		-13,6	

9.1 MATRICULAS

Establece la ley que es obligación de todo comerciante, matricularse en el Registro Mercantil e inscribir todos los actos, documentos y libros, y que registro mercantil tiene por objeto llevar la matrícula de los comerciantes y de sus establecimientos de comercio, así como la inscripción de los actos, libros y documentos, conforme a lo previsto en el artículo 26 del Código de Comercio. Además, establece el artículo 31 del Código de Comercio, que el plazo para presentar la solicitud de matrícula, será dentro del mes siguiente a la fecha en que la persona natural empezó a ejercer el comercio, o en el que la sucursal o el establecimiento de comercio, fue abierto

La matrícula también es el acto con el cual se crean los establecimientos de comercio (ya sea fuera o dentro de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Dosquebradas), las agencias y/o sucursales, y se definen como el conjunto de bienes tangibles o intangibles con los que el empresario cuenta para desarrollar su actividad comercial. Para las entidades sin ánimo de lucro, la matrícula se representa a través del registro del acto de inscripción. La petición de matrícula debe acompañarse con la información del comerciante, o del establecimiento de comercio que incluya los datos generales, de ley, las actividades que desarrollará y la información financiera y patrimonial.

La persona que ejerza profesionalmente el comercio sin estar inscrita en el Registro Público Mercantil incurrirá en las multas que impone la Superintendencia de Industria y Comercio.

Cabe resaltar que desde la entrada en vigencia de la ley 1780 del 02 de mayo de 2016 *"Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones*", la Cámara de Comercio de Dosquebradas, continúa otorgando al empresario que cumple con los requisitos previstos para acceder a ella, la exención del pago en la matricula mercantil y la renovación para el primer año.

A continuación, se muestra el cuadro comparativo que refleja el comportamiento de todas las matrículas efectuada en esta jurisdicción durante el 2021 en comparación con el año 2020.

Cuadro No. 3 Matrículas.

CATEGORIA	MATRICULAS AÑO 2021			ACUMULADO MATRICULAS (INVERSIÓN) EN MILES AÑO 2021		
	AÑO 2021	AÑO 2020	%	AÑO 2021	AÑO 2020	%
Personas naturales	1409	1400	0,6	6.148.140	5.398.956	13,9
Establecimientos fuera de la jurisdicción.	105	99	6,1	5.062.550	5.874.681	-13,8
S. Limitada	1	4	-75,0	17.000	15.741.811	-99,9
S. Anónima	1	1	0,0	986.000	4.173.130	-76,4
S. Por acciones simplificada	264	239	10,5	70.228.190	23.085.770	204,2
S. Comandita	0	1	-100,0	0	487.540	-100,0
Unipersonal	0	0	0,0	0	0	0,0
Empresas asociativas	0	1	0,0	0	1.800	0,0
Agencias - Sucursales	11	10	10,0	54.000	1.534.130	-96,5
Sucursal extranjera	0	0	0,0	0	0	0,0
TOTAL	**1791**	**1755**	**2,1**	**82.495.880**	**56.297.818**	**46,5**
Establecimientos dentro de la jurisdicción.	1187	1210	-1,9	30.816.270	6.734.640	357,6
E.S.A.L	23	37	-37,8			

Grafica No 1. Matriculas.

De lo anterior, se deduce que para el año 2021, hubo un aumento del 2,1% en el proceso de matrícula mercantil en comparación con el año 2020. Este aumento refleja el resultado de la reactivación económica que se ha propuesto el Gobierno Nacional y la respuesta de los empresarios de Dosquebradas para continuar

formalizando sus negocios a pesar de seguir viviendo en una situación económica golpeada por la pandemia y el Paro Nacional suscitado en el año 2021 en el que se vio escases de materias primas y aumento de los costos de producción.

Grafica No. 2 Acumulado inversión

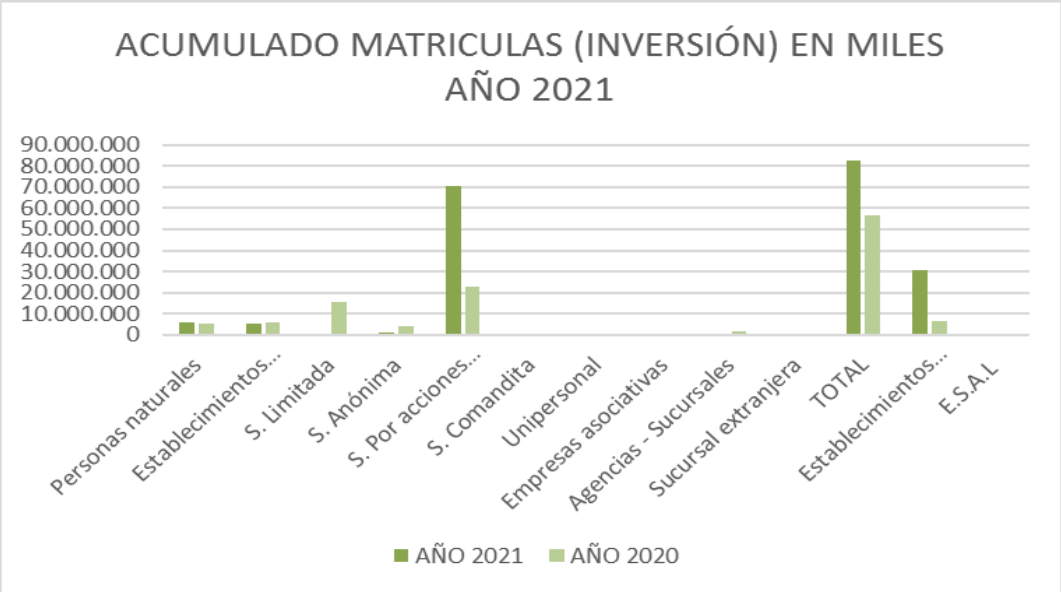

No obstante lo anterior, es importante resaltar que la inversión en activos de las matriculas, tuvo un aumento del 46,5 %, lo cual obedece a un incremento significativo de la matricula de Sociedades por Acciones Simplificadas con activos representativos y que demuestran la credibilidad en este tipo societario y de la elección de la ciudad de Dosquebradas,como mejor lugar para establecer negocios de la región.

9.2 RENOVACIONES

9.2.1 RENOVACIÓN REGISTRO MERCANTIL

Dispone el artículo 33 del Código de Comercio, el término para la renovación de la matrícula mercantil es los tres (3) primeros meses de cada año y su finalidad no es otra que la de actualizar la información del comerciante y la de sus establecimientos de comercio, por ende, la misma norma establece que los matriculados deberán comunicar a la respectiva cámara de comercio el cambio de actividad, domicilio y demás cambios o mutaciones referente a la actividad comercial.

Igualmente, el artículo 166 del Decreto 019 de 2012, dispone que todas las entidades sin ánimo de lucro y las entidades que hacen parte del Registro Único Empresarial y Social (RUE), deben renovar anualmente dicho registro dentro del mismo término.

Por su parte, establece el artículo 31 de la ley 1429 de 2020, que una vez se inscriba lo relativo a la disolución de la sociedad y mientras se tramite la liquidación definitiva de la sociedad, esta no estará obligada a renovar su matrícula mercantil.

Ahora bien, el no renovar la matrícula, acarrea una serie de sanciones establecidas en la ley, por consiguiente, en el año 2010, se expidió la ley 1429 de 2010, en la cual se dispuso transitoriamente en el artículo 50 que las sociedades que en los 10 años anteriores a la vigencia de la ley, no hubieran renovado su matrícula y no se pusieran al día en las renovaciones, automáticamente entraban en disolución y debían liquidarse y a los establecimientos que estuvieran en la misma situación se les cancelaría la matrícula de manera automática.

Así mismo la ley 1727 de 2014, prevé en el artículo 31, que las Cámaras de comercio, deberá depurar anualmente la base de datos del Registro Único Empresarial y Social RUES y dispuso que las sociedades comerciales y demás personas jurídicas que hayan incumplido la obligación de renovar la matrícula en los últimos 5 años, quedarán disueltas y en estado de liquidación y se procederá con la cancelación de la matricula mercantil de las personas naturales y los establecimientos de comercio y agencias que hayan incumplido dicho deber.

En cumplimiento de este deber, el resultado de la depuración efectuada en el mes de abril de 2021, fue la siguiente:

Cuadro No. 4 Depuración Registro Mercantil

CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS					
Resultados Depuración Registro Mercantil					
Personas Jurídicas	Personas Naturales	Establecimientos de Comercio	Sucursales	Agencias	Sucursales de Sociedades Extranjeras
77	347	243	1	5	0

Cuadro No. 5 Depuración Entidades Sin Ánimo de Lucro

CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS		
Resultados Depuración Entidades sin Ánimo de Lucro		
ESALES – Corporaciones, fundaciones, asociaciones, etc.	Entidades del sector de la Economía Solidaria	Veedurías ciudadanas que tengan la condición de ESAL
32	1	1

Como puede observarse de la relación anterior, 77 Personas Jurídicas se les aplicó la depuración establecida en el artículo 31 de la ley 1727 de 2014, por lo que dichas matriculas pasaron a estado de disolución, 347 personas naturales y 243 establecimientos de comercio, 1 sucursal y 5 agencias fueron canceladas.

En lo referente a las entidades sin ánimo de lucro, 32 personas jurídicas entre corporaciones, fundaciones y asociaciones pasaron a estado de disolución, al igual que 1 persona jurídica del sector solidario y 1 veeduría ciudadana.

Ahora bien, a continuación, relacionamos el comportamiento de las renovaciones efectuadas durante el año 2021 y que fueron efectuadas dentro y fuera del término establecido en la ley, en comparación con el año 2020.

Cuadro No. 6 Renovaciones

CATEGORÍA	RENOVACIONES AÑO 2021			ACUMULADO RENOVACIONES (INVERSIÓN) EN MILES AÑO 2021		
	AÑO 2021	AÑO 2020	%	AÑO 2021	AÑO 2020	%
Personas naturales	4.393	3.902	12,6	$ 180.074.880	$ 180.756.070	-0,4
Establecimientos fuera de la jurisdicción.	473	434	9,0	$ 1.271.097.620	$ 349.615.570	263,6
S. Limitada	41	41	0,0	$ 81.392.530	$ 82.314.872	-1,1
S. Anónima	40	42	-4,8	$ 970.685.890	$ 1.004.814.480	-3,4
S. Por acciones simplificada	961	834	15,2	$ 1.453.741.540	$ 1.213.312.321	19,8
S. Comandita Simple	8	7	14,3	$ 44.728.370	$ 36.494.410	22,6
S. Comandita Acciones	7	6	16,7	$ 84.649.030	$ 71.599.730	18,2
Unipersonal	5	7	-28,6	$ 1.612.180	$ 2.199.191	-26,7
Agencias y Sucursales	178	184	-3,3	$ 766.804.730	$ 826.627.380	-7,2
Sucursal extranjera	0	0	0,0	0	0	0,0
Empresas Industriales y Comerciales	1	1	0,0	$ 156.116.130	$ 150.847.221	3,5
TOTAL	**6.107**	**5.458**	**11,9**	**$ 5.010.902.900**	**$ 3.918.581.245**	**27,9**
Establecimientos dentro de la jurisdicción.	4.393	3.898	12,7	$ 1.246.375.670	$ 1.044.204.251	19,4
Empresas asociativas	0	0	0,0	N/A		

De la información anterior se destaca el aumento del 11,9% en el proceso de renovación para el año 2021, en comparación con el año 2020, lo cual puede ser consecuente de las diferentes estrategias que empleo el Gobierno Nacional para reactivar la economía del país y por el aumento significativo que tuvo el año 2020 en los procesos de matrícula mercantil y que para el año subsiguiente debían cumplir con el deber de renovar el registro. Además, se otorgaron beneficios para los empresarios que renovaron a tiempo su matrícula mercantil la cual fue consagrado en el Decreto 1756 del 23 de diciembre de 2020, aspecto que motivó a los empresarios del municipio a cumplir con el deber legal.

Grafica No. 3 Renovaciones

Grafica No. 4 Acumulada inversión

9.2.1.1 TRAMITES NO PRESENCIALES

La Cámara de Comercio de Dosquebradas durante el año 2021, continuó esforzándose en hacer pedagogía sobre la promoción de la cultura tecnológica,

disponiendo de canales de atención mediante los cuales los usuarios pueden resolver inquietudes, estos son: correo electrónico, página web o chat. Así mismo, promociona en todos los medios publicitarios e informativos, la utilización de los servicios virtuales, por lo cual ha dispuesto para los usuarios videos instructivos de cómo realizar los diferentes trámites de forma virtual en www.camado.org.co, opción, Servicios Virtuales.

A continuación, se muestra la cantidad de trámites NO presenciales llevados a cabo durante el año 2021, en comparación con el año 2020, y se puede observar que para este año los trámites virtuales tuvieron un incremento en su utilización en comparación con el año anterior.

Los trámites virtuales de renovación del registro mercantil tuvieron un incremento del 21 % y un 18,6% en los trámites virtuales de las entidades sin ánimo de lucro, este incremento obedece a que los empresarios prefieren realizar de forma virtual los trámites desde la comodidad de su empresa y hogar, para evitar desplazamientos y aglomeraciones y así evitar la propagación del virus generado por el Covid-19. Además es la respuesta a la continua divulgación y la pedagogía de la utilización de los trámites virtuales que presta la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

Se destaca el incremento del 14,9% en comparación con el año 2020, respecto a la expedición de los diferentes certificados que expiden las Cámaras de Comercio y un 1,0% en las entidades sin ánimo de lucro, por lo cual se concluye que la utilización de los servicios virtuales que presta la Cámara de Comercio de Dosquebradas va en aumento.

Cuadro No. 7 Tramites no presenciales

TRAMITES 100% NO PRESENCIALES						
TRAMITE	**MERCANTIL**			**ESADL**		
Año	**2021**	**2020**	%	**2021**	**2020**	**%**
Renovaciones	1989	1644	21,0	70	59	18,6
Matriculas	124	91	36,3	0	0	0
Certificados	7297	6353	14,9	294	291	1,0
TOTAL	9410	8088	16,3	364	350	4,0

9.2.2 RENOVACIÓN DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO:

El registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro, es un registro encomendado a las Cámaras de Comercio por medio del Decreto 2150 de 1995, dentro del cual se encuentran las asociaciones, corporaciones y fundaciones de utilidad común (regladas por el título XXXVI del libro primero del Código Civil y por el Decreto 1529 de1990) y las entidades de economía solidaria (la totalidad de estas últimas en virtud del Decreto 019 de 2012); este registro está hoy regulado por los artículos 2.2.2.40.1.1. y siguientes del Decreto 1074 de 2015.

El artículo 166 del Decreto 19 del 2012, expresa que todas las Entidades sin Ánimo de Lucro que integren el RUES deberán renovar su registro dentro de los tres primeros meses de cada año y pagarán los derechos correspondientes a la tarifa legal vigente establecida por el Gobierno Nacional.
A continuación, veremos el comportamiento de las renovaciones efectuadas por las entidades sin ánimo de lucro del sector común y del sector solitario, durante el año 2021 en comparación con el año 2020.

Allí se puede observar un aumento del 14%, el proceso de renovación de las entidades sin ánimo de lucro que renovaron su registro durante el año 2021, en

comparación con el año 2020, esto obedece a la respuesta de los beneficios que fueron otorgados por el Gobierno Nacional para otorgar descuentos en la renovación del registro como medida para la reactivación económica del país.

Así mismo, la Cámara de Comercio, realiza pedagogía durante el año, del deber que tienen estas entidades de renovar el registro, toda vez que solo desde el año 2013, nace la obligación de renovar el registro. Igualmente, se socializan las obligaciones legales que conlleva la constitución de la Esal, así como la figura de la reactivación de las Esales conforme a lo señalado en el artículo 29 de la ley 1429 de 2010 y que quedaron disueltas y en estado de liquidación de acuerdo a lo señalado en el artículo 31de la ley 1727 de 2014.

De igual forma, con el cambio de régimen tributario especial de las entidades sin ánimo de lucro, la DIAN ha impuesto una serie de obligaciones que conllevan necesariamente a que realicen la renovación de sus registros en la Cámara de Comercio, por lo que se espera al pasar de los años, se refleje un mejor cumplimiento a la obligación de renovar el registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro en consecuencia con las obligaciones de la DIAN.

Cuadro No. 8 Renovaciones de Entidades Sin Ánimo de Lucro.

RENOVACIONES E.S.A.D.L. AÑO 2021						
CATEGORIA ESALES	**CATIDAD**		**% EN CANTIDAD**	**ACUMULADO RENOVACIONES E.S.A.D.L (INVERSIÓN) EN MILES AÑO 2021**		**% EN MILES**
	AÑO 2021	**AÑO 2020**		**AÑO 2021**	**AÑO 2020**	
Fundación	94	82	14,6	10.796.811	9.387.031	15,0
Asociación	110	98	12,2	4.421.508	4.073.641	8,5
Corporación	24	19	26,3	1.801.427	2.504.235	-28,1
ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO (Cooperativas, precooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales)	13	15	-13,3	68.852.135	67.605.857	1,8
Veedurias	0	0	0,0	0	0	0,0
Entidades extranjeras de derecho privado sin animo de lucro con domicilio en el exterior	0	0	0,0	0	0	0,0
Confederaciones y federaciones	3	0	100,0	14.460	0	100,0
TOTAL	**244**	**214**	**14,0**	**85.886.341**	**83.570.764**	**2,8**

Grafica No. 5 Renovación ESADL.

Grafica No. 6 Acumulado inversión.

9.2.2.1 CONSTITUCIÓN DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Las entidades sin ánimo de lucro, surgen como desarrollo al derecho fundamental de asociación contenidos en los artículos 38 y 39 de la Constitución Política Colombiana, donde se consagra el derecho de la libre asociación para el desarrollo de distintas actividades que las personas realizan en sociedad. Define el artículo 633 del Código Civil, que las corporaciones y fundaciones, son personas jurídicas, personas ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente.

Las Fundaciones se encuentran reguladas en el Decreto 2150 de 1995 y las Corporaciones o Asociaciones en el Decreto 1529 de 1990.

Las Cámaras de Comercio realizan el registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro, de régimen común y las de régimen especial desde el año 2012 cuando se incluyeron en el Registro Único Social y Empresarial –RUES- a través del Decreto 019 de 2012.

A continuación, relacionaremos el comportamiento de las matrículas o constituciones de las entidades sin ánimo de lucro del sector común del año 2021 en comparación con el año 2020 y se puede observar un decrecimiento del -37,8%, pero aumentó su inversión en 645,1%.

Cuadro No. 9 Constitución ESADL

CONSTITUCIONES E.S.A.D.L. AÑO 2021			
CONSTITUCIÓN	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**	**VARIACIÓN %**
Entidades sin Ánimo de Lucro	23	37	-37,8
Inversión en miles	$ 4.266.390	$ 572.578	645,1

Grafica No. 7 Constitución ESADL

Actualmente las entidades sin ánimo de lucro pueden acogerse al Régimen Tributario Especial RTE establecido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, cumpliendo con los requisitos establecidos por dicha entidad. Las asociaciones, fundaciones, y corporaciones que sean Entidades sin Ánimo de Lucro y que pertenezcan al Régimen Tributario Especial, tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

Se evidencia un incremento del 645,1 %, en la inversión de este tipo de entidades, circunstancia que se puede entender por el manejo tributario y el principal sector donde se identifica esta inversión fue el de Asociación Campo Verde de Colombia con una inversión de $3.206.316.236 y la Fundación Vivir Sirviendo con una inversión de $ 985.416.272.

9.2.3 CANCELACIONES

Dispone el artículo 33 del Código de Comercio, que el empresario informará a la Cámara de Comercio, la pérdida de calidad de comerciante, bien sea porque el empresario se ha retirado del comercio o por disposición legal o autoridad competente, por lo cual el empresario está en la obligación de solicitar la respectiva cancelación de la matricula mercantil, lo mismo sucede con el cierre de su establecimiento de comercio.

Dispone el numeral 2.1.3.7 de la Circular 02 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio, que cuando un comerciante solicite la cancelación de su matrícula mercantil, deberá proceder a cancelar los derechos correspondientes a los años no renovados, inclusive la del año en el que solicita su cancelación, salvo que se encuentre dentro del plazo que la ley le ha otorgado para renovar, es decir, entre el 1 de enero y el 31 de marzo.

Cuando la solicitud de cancelación la elevan las personas naturales lo hacen mediante un procedimiento sencillo e inmediato que incluye el diligenciamiento de un formato para aquellos casos en que no traen la solicitud por escrito, y en el caso de las personas jurídicas, el acto de cancelación queda en firme cuando se produce la inscripción del documento de disolución y posterior aprobación de la cuenta final de liquidación. Durante el trámite de cancelación, el auxiliar de registro mercantil indaga al empresario (encuesta de cancelación de la matrícula mercantil) sobre las razones que lo llevaron a cancelar la matrícula, y como datos estadísticos tenemos que las más comunes son: poca rentabilidad, compraventa, exceso de impuestos y cambio de domicilio (salen de la jurisdicción).

De otro lado, sigue influyendo en las cancelaciones la directriz que fue divulgada por la Superintendencia de Industria y Comercio como interpretación al artículo 23, numeral 5 del Código de Comercio, sobre las profesiones liberales, es decir,

aquellas personas que no realizan actividades comerciales, sino que ejercen un arte, oficio o profesión, y por ende no deberían matricularse en las Cámaras de Comercio, conllevando esto a que aquellas personas que se matricularon con anterioridad y que desempeñan alguna de las actividades antes mencionadas, procedieron a solicitar la cancelación de sus matrículas en aplicación de lo establecido por la entidad de Control.

A continuación, observamos el comportamiento de las cancelaciones del año 2021, en comparación con el 2020, reflejando un aumento del 9,8%, que fueron causados por la situación económica que atraviesa el país a causa de la Pandemia y del Paro Nacional.

Sin embargo, debemos destacar el crecimiento del 141,9% en la cancelación de activos, ascendiendo a doscientos siete mil millones doscientos cincuenta y un seiscientos setenta pesos ($207.251.670), lo cual es igualmente el reflejo de la situación sanitaria, pero además de todos los impactos sufridos por los Paros y bloqueos que infortunadamente se reflejan en este periodo

Cuadro No. 10 Cancelaciones.

CONCEPTO	CANCELACIONES AÑO 2021			ACUMULADO CANCELACIONES (INVERSIÓN) EN MILES 2021		
CATEGORIA	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**	**%**	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**	**%**
Personas naturales	1037	931	11,4	17.732.850	7.093.260	150,0
Establecimientos fuera de la jurisdicción.	41	44	-6,8	3.021.470	7.492.620	-59,7
S. Limitada	0	1	-100,0	0	17.650	-100,0
S. Anónima	0	3	-100,0		29.036.620	-100,0
S. Por acciones simplificada	85	70	21,4	185.031.340	39.253.531	371,4
S. Comandita Simple	0	0	0,0	0	0	0,0
S. Comandita Acciones	0	0	0,0	0	0	0,0
Unipersonal	1	1	0,0	1.700	0	100,0
Agencias - Sucursales	11	20	-45,0	1.464.310	2.788.270	-47,5
TOTAL	**1175**	**1070**	9,8	**207.251.670**	**85.681.951**	141,9
Establecimientos dentro de la jurisdicción.	742	638	16,3	14.000.990	18.637.862	-24,9
Empresas asociativas	0	0	0,0	N/A		
E.S.A.L.	0	0	0,0			

Grafica No. 8 Cancelaciones.

Grafica No. 9 Acumulado inversión.

9.2.4 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

El Registro Único de Proponentes, creado originalmente por la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y compilado en el Decreto 1082 de 2015, es uno de los registros que el Estado delegó en las cámaras de comercio por virtud de la ley, el cual brinda un esquema que permite centralizar la información de los Proponentes.

En este registro deben inscribirse todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas o con sucursal en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales.

Cabe anotar que la ley establece como plazo para renovar el Registro Único de Proponentes, hasta el 5º día hábil del mes de abril, por lo tanto, es importante precisar que para el año 2021, este plazo se vencía el 9 de Abril de 2021

A continuación, relacionamos el comportamiento de las personas naturales y jurídicas que durante el año 2021, realizaron el proceso de inscripción, renovación y actualización en el Registro Único de Proponentes, en comparación con el año 2020.
Se puede observar un aumento del 34,4% en el proceso de inscripción del RUP, por lo tanto, un 23,7% realizaron la Renovación del Registro, sin embargo, cayó al -25% el proceso de actualización del mismo durante la última vigencia.

Cuadro No. 11 Registro Único de Proponentes.

COMPORTAMIENTO R.U.P. AÑO 2021			
TRAMITE	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**	**% de variación**
Inscripción	43	32	34,4
Renovación	73	59	23,7
Actualización	6	8	-25,0
TOTAL	**122**	**99**	**23,2**

Grafica No. 10 Inscripción, renovación y actualización del RUP.

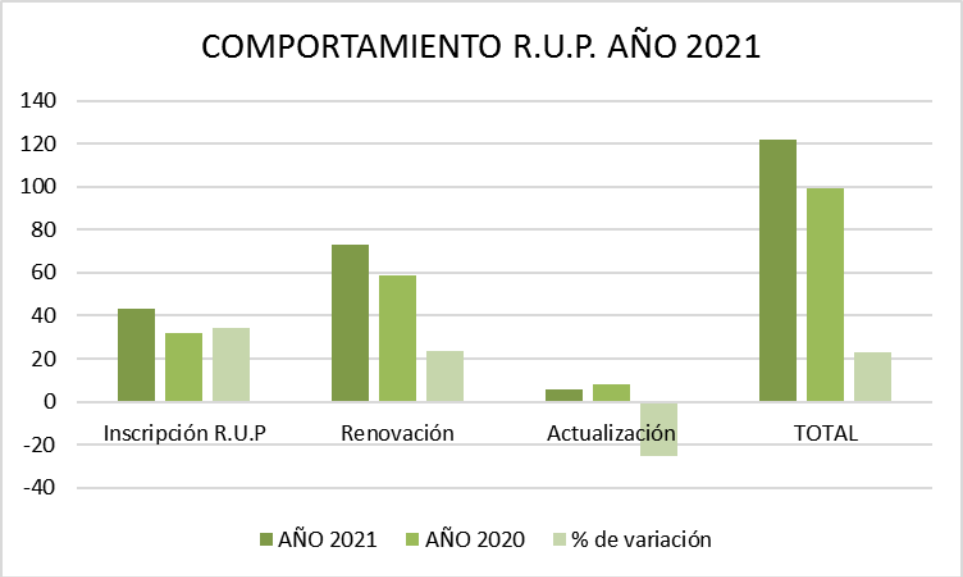

9.2.5 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

El Registro Nacional de Turismo fue delegado a las Cámaras de Comercio en virtud del Decreto 019 de 2012 y el cual tiene por objeto llevar la inscripción de los prestadores de servicios turísticos y su identificación, al igual que establecer un sistema de información sobre este sector.

Con la expedición del Decreto 2063 del 01 de noviembre de 2018, se eliminaron muchas formalidades a las que estaban sujetos los trámites de Registro Nacional de Turismo, y a nivel tecnológico se les dio una dinámica diferente a los diferentes procesos de inscripción, renovación, actualización, cancelación del RNT, consagrando que este registro No es un registro documento de actos, contratos o negocios jurídicos, sino que es un proceso de anotaciones que se efectuaría de forma electrónica en la página web **rnt.confecamaras.co.** Así mismo, determinó que por tratarse de actos de trámite contra la anotación no procede recurso alguno.

Por su parte, el Decreto 2119 del 15 de noviembre de 2018, trajo consigo por primera vez la definición de establecimiento turístico, viviendas turísticas y otros tipos de alojamiento turístico.

Por su parte, el Decreto 229 de 2017 en el artículo 2.2.4.1.3.6. contempló que las Cámaras de Comercio cancelarán de manera automática la inscripción, por inactividad, cuando el prestador no actualice durante dos (2) periodos consecutivos su Registro Nacional de Turismo.

Cabe destacar que el año 2021, estuvo marcado por diferentes cambios normativos para los prestadores turísticos, en los cuales se puede destacar el Decreto 343 del 06 de abril de 2021, el cual reglamenta los establecimientos de gastronomía y bares turísticos y se dictan otras disposiciones, dentro de lo cual se destaca:

- Se crean dos categorías con sus correspondientes subcategorías: CATEGORIA 1: Establecimientos de Gastronomía y CATEGORIA 2: Bares.
- Un establecimiento de gastronomía o bar adquiere la condición de "turístico" cuando voluntariamente decide clasificarse como tal y se inscribe en el Registro Nacional de turismo.
- No podrán acceder a la condición de prestadores: Tiendas de barrio y establecimientos dedicados a servir grupos o empresas como casinos, casas de banquetes, establecimientos que elaboran y suministran alimentos a empresas, colegios, universidades, bases militares y aeronaves comerciales.

Finalmente, el Decreto 1836 del 24 de diciembre de 2021, que modificó el Título 4 de la Parle 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 y que prevé que deben inscribirse en el Registro Nacional de Turismo, los operadores de plataformas electrónicas o digitales de servicios turísticos que se presten y/o disfruten en Colombia domiciliados en el exterior (*Plataforma que permite a los turistas buscar y encontrar un servicio turístico en su destino de viaje, contactarse con el prestador, reservar*

y/o pagar por el servicio). A partir de este Decreto se determinó que los prestadores turísticos obligados a inscribirse en el RNT son los siguientes:

1. Los hoteles, apartahoteles, hostales, centros vacacionales, campamentos, glamping, refugios, albergues, viviendas turísticas y otros tipos de hospedaje o alojamiento turístico.
2. Las agencias de viajes y turismo, agencias mayoristas y las agencias operadoras.
3. Las oficinas de representaciones turísticas.
4. Los guías de turismo.
5. Los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones,
6. Los arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional.
7. Los usuarios industriales, operadores y desarrolladores de servicios turísticos de las zonas francas.
8. Las empresas promotoras y comercializadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad.
9. Las compañías de intercambio vacacional.
10. Las empresas captadoras de ahorro para viajes y de servicios turísticos prepagados
11. Los concesionarios de servicios turísticos en parques.
12. Las empresas de transporte terrestre automotor especial, las empresas operadoras de chivas y de otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico.
13. Los operadores de parques temáticos, parques de ecoturismo y parques de agroturismo.
14. Las plataformas electrónicas o digitales de servicios turísticos.
15. Los restaurantes y bares que voluntariamente se inscriban en el Registro Nacional de Turismo.
16. Los organizadores de bodas destino.
17. Los demás que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determine

Por su parte, en el Artículo 2.2.4.1.1.5, modificó el término para resolver las solicitudes de inscripción, renovación actualización, suspensión, cancelación o reactivación en el Registro Nacional de Turismo disminuyéndolo a cinco (5) días, así como el término para subsanar los requerimientos por parte de los prestadores a cinco (5) días, y contempla que el trámite que no sea subsanado será rechazado.

De acuerdo a lo anterior, a continuación, se muestra el comportamiento de los diferentes procesos de este Registro durante el año 2021 y en comparación con el año 2020:

Cuadro No. 12 Registro Nacional de Turismo

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO AÑO 2021			
ESTADO ACTUAL	**AÑO 2021 CANTIDAD**	**AÑO 2020 CANTIDAD**	**VARIACIÓN %**
Renovacion aprobada	75	69	8,7
Inscripcion aprobada	51	28	82,1
Cancelados	24	13	84,6
Suspendidos	25	20	25,0
Actualización	8	3	166,7
Reactivación	7	4	75,0
Rechazados	15	4	275,0
TOTAL	**205**	**141**	45,4

De acuerdo a lo anterior, se puede observar un aumento del 8,7 % en el trámite de renovación de los prestadores turísticos del municipio de Dosquebradas para el año 2021, un aumento del 82,1% de trámites de inscripción en comparación con el año 2020, esto a raíz de la obligación que impuso el Gobierno Nacional a las plataformas electrónicas de servicios turísticos de exigir a los prestadores turísticos contar con el Registro Nacional de Turismo vigente, lo cual conllevó a que los prestadores turísticos, hicieran el trámite de registro en el RNT, por lo tanto, para el año 2021, se cuentan con 126 prestadores turísticos activos en el Registro Nacional de Turismo del municipio.

Por su parte, hubo un incremento del 84,6% de trámites de cancelación, esto en consecuencia a la aplicación de lo señalado en el Decreto 229 de 2017 en el artículo 2.2.4.1.3.6.

Así mismo, se observa que aumentó la suspensión del registro en un 25%, esto debido a que los empresarios del sector turístico, no renovaron su registro antes del 31 de marzo, por lo cual, para la reactivación del Registro, el prestador deberá acreditar el pago de la sanción por un 1 Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, conforme a lo señalado en el artículo 2.2.4.1.3.2. del Decreto 229 de 2017 y el artículo 1558 de 2012 articulo 33 parágrafo 6.

Cabe destacar que el 31 de diciembre de 2020, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2068 del 31 de diciembre de 2020 y en el artículo 54 transitorio, previo que los prestadores de servicios turísticos que se encontraran en estado suspendido en el RNT, por no haber efectuado el proceso de renovación dentro de las fechas establecidas para el periodo 2020, podrían realizar el proceso de reactivación de su inscripción sin el pago de un salario mínimo legal mensual vigente, siempre y cuando el trámite de renovación y reactivación se efectuara hasta el 30 de marzo de 2021.

9.2.6 VEEDURIAS Y RED DE VEEDURIAS CIUDADANAS

Durante el año 2021 y el 2020 no se presentaron registro o matrícula de veedurías ciudadanas en esta entidad Cameral. El motivo principal es que la Ley 850 de 2003 permitió que estas entidades dedicadas a ejercer vigilancia sobre la gestión pública de las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público; puedan obtener el reconocimiento de su personería jurídica ante las Personerías Municipales. Por su parte, con el fin de mantener el registro de veedurías actualizado, el numeral 2.2.4.3.1 de la Circular 02 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio estableció que para efectos de integrar las operaciones del Registro Público de Veedurías Ciudadanas al Registro Único Empresarial y Social (RUES), las personerías municipales y distritales y las autoridades indígenas respecto de las veedurías y Redes de Veedurías inscritas en estas entidades, deberán remitir al RUES la información correspondiente al registro de dichas entidades.

Actualmente la personería municipal de Dosquebradas se encuentra realizando los trámites pertinentes para el reporte de la información de las veedurías.

9.2.7 REGISTRO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

De acuerdo con lo señalado en la Ley 454 de 1998 y al Decreto 019 de 2012, en las Cámaras de Comercio se registran las entidades que tienen el carácter de organizaciones solidarias, tales como cooperativas, los organismos de segundo y tercer grado que agrupen cooperativas u otras formas asociativas y solidarias de propiedad, las instituciones auxiliares de la Economía solidaria, las empresas comunitarias, las empresas solidarias de salud, las pre cooperativas, los fondos de empleados, las asociaciones mutualistas, las empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas, las empresas asociativas de trabajo y todas aquellas formas asociativas solidarias que cumplan con las características mencionadas en la ley.

Durante el año 2021 y 2020, no se constituyeron o matricularon entidades de la economía solidaria en la jurisdicción.

9.2.8 REGISTRO NACIONAL DE VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR

Este registro es regulado y delegado a las Cámaras de Comercio por la Ley 643 de 2001 y del artículo 21 del Decreto 1350 de 2003 e integrado al Registro Único Empresarial y Social RUES, a través del Decreto 019 de 2012.

A continuación, se muestra la relación estadística de las personas tanto naturales como jurídicas que integran con corte al 31 de diciembre de 2021 el Registro Nacional de Vendedores de Juegos de Suerte y Azar, se destaca que hubo un decrecimiento del -4,8% para este registro. Así mismo se muestran las actividades mercantiles que corresponden a dicha actividad.

Cuadro No. 13 Registro Nacional de Vendedores de Juegos de Suerte y Azar.

COMPARATIVO ANUAL DE MATRICULAS CON ACTIVIDADES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR AÑO 2021			
CATEGORIA GENERAL	**AÑO 2021**	**AÑO 2020**	**%**
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	20	21	-4,8

Cuadro No 14 Códigos CIIU

CODIGOS CIIU DE ACTIVIDADES DE JUEGO DE SUERTE Y AZAR	
Actividad	**Código CIIU**
Actividades de Juegos de Azar	9200
Casinos	9200
Agencias de Loterías y Apuestas	9200
Otras Actividades de Esparcimiento	9329
Actividades de Juego de Destreza, Habilidad, Conocimiento y Fuerza	9200

Están excluidos del ámbito de esta ley los juegos de suerte y azar de carácter tradicional, familiar y escolar, que no sean objeto de explotación lucrativa por los jugadores o por terceros, así como las competiciones de puro pasatiempo o recreo; también están excluidos los sorteos promociónales que realicen los operadores de juegos localizados, los comerciantes o los industriales para impulsar sus ventas, las rifas para el financiamiento del cuerpo de bomberos, los juegos promociónales de las beneficencias departamentales y los sorteos de las sociedades de capitalización que solo podrán ser realizados directamente por estas entidades.

Desde el área jurídica, en las asesorías brindadas a los comerciantes durante el año 2020, se considera que la principal causa en la disminución de matrículas con actividades de juegos de suerte y azar, es la epidemia mundial que se está presentando actualmente (covid-19), ya que estas actividades son de las más afectadas en las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para proteger la salud de los colombianos.

9.2.9 REGISTRO DE ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO CON DOMICILIO EN EL EXTERIOR, QUE ESTABLEZCAN NEGOCIOS EN COLOMBIA.

Durante el año 2021 y 2020, la Cámara de Comercio de Dosquebradas no ha realizado ninguna inscripción o certificación de persona jurídica extranjera de derecho privado o de Organización No Gubernamental (ONG) extranjeras sin ánimo de lucro, con domicilio en el exterior.

Dicho registro se encuentra regulado actualmente en el artículo 58 del Código General del Proceso, así:

"La representación de las sociedades extranjeras con negocios permanentes en Colombia se regirá por las normas del Código de Comercio. (…)

Por su parte, el artículo 48 del Decreto 019 de 2012, establece lo siguiente:

ARTÍCULO 48. Representación de personas jurídicas extranjeras y organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro. Las personas jurídicas extranjeras de derecho privado y las organizaciones no gubernamentales extranjeras sin ánimo de lucro, con domicilio en el exterior, que establezcan negocios permanentes o deseen desarrollar su objeto social en Colombia, deberán constituir en el lugar donde tengan tales negocios o en el lugar de su domicilio principal en el país, apoderados con capacidad para representarlas judicialmente. Con tal fin se protocolizará en la notaría del respectivo circuito prueba idónea de la existencia y representación de dichas personas jurídicas y del correspondiente

poder. Un extracto de los documentos protocolizados se inscribirá en el registro de la respectiva cámara de comercio del lugar.

Las personas jurídicas extranjeras que no tengan negocios permanentes en Colombia, estarán representadas en los procesos por el apoderado que constituyan con las formalidades prescritas en este Código.

9.2.10 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE ENTIDADES OPERADORAS DE LIBRANZA – RUNEOL

El Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza o Descuento Directo consiste en la anotación electrónica que realizan las Cámaras de Comercio de manera virtual, con el fin de darle publicidad a los operadores de libranza o descuento directo que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley, en las demás normas reglamentarias y complementarias, así como también a las entidades operadoras a las que se les haya asignado el código único de reconocimiento a nivel nacional.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 de la Ley 1753 de 2015, las Cámaras de Comercio administran el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza o descuento directo.

Por su parte, el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza o Descuento Directo, tiene una vigencia anual y deberá renovarse dentro del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de cada año, sin importar cuál hubiere sido la fecha de la inscripción inicial o renovación por parte del operador de libranzas o descuento directo.

Si el interesado no solicita la renovación del Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza o Descuento Directo dentro del término establecido, este se cancelará automáticamente y cesarán sus efectos.

Durante el año 2021, No se realizó inscripción alguna en el Registro Único Nacional de Entidades de Operadores de Libranza en la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

9.2.11 REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL - RUES.

El Registro Único Empresarial y Social, RUES, es un sistema de datos de Registros Públicos más grande del país, ya que es una herramienta que integra los 9 Registros que administran las Cámaras de Comercio a saber: registro mercantil, el Registro Único de Proponentes, el registro de entidades sin ánimo de lucro, el registro de personas naturales y jurídicas que ejercen actividades de vendedores de juegos de suerte y azar, el registro público de veedurías ciudadanas, el registro de los apoderados judiciales de las entidades extranjeras de derecho privado sin ánimo de lucro, el registro de la economía solidaria y el Registro Nacional de Turismo, con el que las 57 Cámaras de Comercio del país trabajan interconectadas y se integran tecnológicamente.

Esta herramienta permite tramitar desde cualquier punto de atención de las Cámaras de Comercio, la matrícula de comerciantes y sus establecimientos de comercio, la renovación de la matrícula, la inscripción de actos, libros y contratos o negocios jurídicos.

El criterio de medición de los tramites RUES tiene un tiempo determinado para la Cámara de Comercio receptora de dos (2) horas para ser enviado a la Cámara Responsable y de dieciséis (16) horas cuando obra como cámara responsable, es importante tener presente que estos horarios solo funcionan entre 8:00 am y las 6:00 pm de lunes a viernes (hábiles), igualmente por motivos de calidad este procedimiento es medido de forma interna desde el sistema de gestión de calidad de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

Ahora bien, a continuación, se relaciona el comportamiento de los trámites RUES, y puede apreciarse durante el año 2021, un aumento del 18,4%, frente al año 2020, esto debido a que durante los usuarios acudían de forma presencial a las

instalaciones de las Cámaras de Comercio para radicar sus trámites a nivel nacional.

Cuadro No. 15 Registro Único Empresarial y social - RUES

CONCEPTO	OPERACIONES RUES AÑO 2021						VARIACIÓN %
	RESP 2020	RECEP 2020	TOTAL	RESP 2021	RECEP 2021	TOTAL	
MATRICULA							
Personas Naturales	93	65	158	109	87	196	19,4
Personas Jurídicas	42	29	71	97	31	128	44,5
Establecimientos de Comercio	36	9	45	44	51	95	52,6
Sucursal Nacional	0	0	0	0	0	0	0,0
Agencia Nacional	0	0	0	2	0	2	100,0
Sucursal Extranjera	0	0	0	0	0	0	0,0
INSCRIPCIÓN							
Sociedades Civiles	0	0	0	0	0	0	0,0
Empresas Asociativas de Trabajo	0	0	0	0	0	0	0,0
RENOVACIÓN							
Personas Naturales	72	52	124	116	56	172	27,9
Personas Juridicas	36	3	39	68	13	81	51,9
Establecimientos de Comercio	155	58	213	314	113	427	50,1
Sucursal Nacional	54	18	72	7	20	27	-166,7
Agencia Nacional	64	34	98	77	43	120	18,3
CANCELACIÓN							
Personas Naturales	40	43	83	39	44	83	0,0
Personas Juridicas	0	0	0	0	5	5	100,0
Establecimientos de Comercio	42	46	88	41	40	81	-8,6
Sucursal Nacional	0	3	3	0	0	0	0,0
Agencia Nacional	1	7	8	0	6	6	-33,3

Sucursal Extranjera	0	0	0	0	0	0	0,0
Sociedades Civiles	0	0	0	0	0	0	0,0
Empresas Asociativas de Trabajo	0	0	0	0	0	0	0,0
INSCRIPCIÓN DE ACTOS Y DOCUMENTOS							
Número de inscripciones	359	128	487	741	27	768	36,6
CERTIFICADOS							
Certificados	1659	1424	3083	1667	1761	3428	10,1
RECURSOS							
Número de Recursos de Reposición	0	0	0	0	0	0	0,0
Número de Revocatorias Directas	0	0	0	0	0	0	0,0
SISTEMA DE PQR'S							
Número de Trámites Rechazados	267	22	289	331	20	351	17,7
Certificados Proponentes	12	9	21	7	11	18	-16,7
Inscripción de Proponentes por Cambio de Domicilio	2	5	7	3	0	3	-133,3
Cancelación de Proponentes por Cambio de Domicilio	0	0	0	0	0	0	0,0
Proponentes Inscritos	0	0	0	0	0	0	0,0
TOTALES	**2934**	**1955**	**4889**	**3663**	**2328**	**5991**	**18,4**

9.2.12 PUBLICACIÓN DE LAS TARIFAS DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Las tarifas de los Registros Públicos del año 2021, fueron expedidas mediante el Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 2260 del 13 de diciembre de 2019, por medio del cual se estableció los derechos por registro y renovación de la matricula mercantil, establecimientos de comercio, sucursales o agencias, derechos de cancelaciones y mutaciones y derechos por inscripción de libros y documentos, así como el valor del formulario y los certificados.

Es importante resaltar que para este año las tarifas fueron calculadas de acuerdo con la unidad de valor tributario UVT, fijado por el Gobierno Nacional para el año 2022, equivalente a $38.004, a través de Resolución No. 000140 de 2021 expedida por la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales DIAN.

Así mismo, siguiendo lo dispuesto en el artículo 868-1 del Estatuto Tributario, al resultado de la multiplicación del número de las Unidades de Valor Tributario - UVT por el valor definido para el año 2022, se le aplica el procedimiento de aproximaciones de que trata el inciso sexto del artículo 868 ibídem.

Derechos de registro de la matricula mercantil:

RANGO DE ACTIVOS		RANGO DE ACTIVOS		TARIFA	TARIFA
En UVT		En pesos		UVT	EN $
Mayor a	Menor o igual	Mayor a	Menor o igual		
0	6.300,00	. 0	239.425.200	1,00	38.000
6.300	En adelante	239.425.200	En adelante	3,00	114.000

Derechos por renovación de la matricula mercantil:

RANGO DE ACTIVOS		RANGO DE ACTIVOS		TARIFA	TARIFA
En UVT		En pesos		UVT	EN $
Mayor a	Menor o igual	Mayor a	Menor o igual		
0	48,33	. 0	1.836.692	1,25	48.000
48,33	96,66	1.836.692	3.673.384	1,78	68.000
96,66	120,82	3.673.384	4.591.730	2,36	90.000
120,82	169,15	4.591.730	6.428.423	2,63	100.000
169,15	217,48	6.428.423	8.265.115	3,12	119.000
217,48	265,81	8.265.115	10.101.807	3,56	135.000
265,81	289,97	10.101.807	11.020.153	3,88	147.000
289,97	338,30	11.020.153	12.856.845	4,32	164.000
338,30	386,63	12.856.845	14.693.537	4,90	186.000
386,63	434,96	14.693.537	16.530.230	5,40	205.000
434,96	459,12	16.530.230	17.448.576	5,75	219.000
459,12	507,45	17.448.576	19.285.268	6,16	234.000
507,45	555,78	19.285.268	21.121.960	6,51	247.000
555,78	604,11	21.121.960	22.958.652	6,92	263.000
604,11	628,28	22.958.652	23.876.998	7,44	283.000
628,28	676,60	23.876.998	25.713.690	7,70	293.000
676,60	724,93	25.713.690	27.550.383	8,11	308.000
724,93	749,10	27.550.383	28.468.729	8,61	327.000
749,10	797,43	28.468.729	30.305.421	9,05	344.000
797,43	845,76	30.305.421	32.142.113	9,37	356.000
845,76	1.256,55	32.142.113	47.753.997	10,97	417.000
1.256,55	1.691,51	47.753.997	64.284.226	13,19	501.000
1.691,51	2.102,31	64.284.226	79.896.110	15,47	588.000
2.102,31	2.537,27	79.896.110	96.426.339	17,74	674.000
2.537,27	2.972,23	96.426.339	112.956.569	20,19	767.000
2.972,23	3.383,02	112.956.569	128.568.452	22,47	854.000
3.383,02	3.817,98	128.568.452	145.098.682	24,92	947.000
3.817,98	4.228,78	145.098.682	160.710.566	27,37	1.040.000
4.228,78	4.639,58	160.710.566	176.322.449	31,78	1.208.000
4.639,58	5.074,54	176.322.449	192.852.679	32,36	1.230.000
5.074,54	5.509,50	192.852.679	209.382.908	32,94	1.252.000
5.509,50	5.920,29	209.382.908	224.994.792	33,56	1.275.000
5.920,29	6.331,09	224.994.792	240.606.675	34,23	1.301.000
6.331,09	6.766,05	240.606.675	257.136.905	34,72	1.319.000
6.766,05	7.176,84	257.136.905	272.748.788	35,40	1.345.000
7.176,84	7.635,97	272.748.788	290.197.364	35,98	1.367.000
7.635,97	8.022,60	290.197.364	304.890.901	36,50	1.387.000
8.022,60	8.457,56	304.890.901	321.421.131	37,26	1.416.000

RANGO DE ACTIVOS		RANGO DE ACTIVOS		TARIFA	TARIFA
En UVT		En Pesos		UVT	EN $
Mayor a	Menor o igual	Mayor a	Menor o igual		
8.457,56	12.662,18	321.421.131	481.213.351	38,52	**1.464.000**
12.662,18	16.915,12	481.213.351	642.842.262	40,12	**1.525.000**
16.915,12	21.143,90	642.842.262	803.552.828	41,41	**1.574.000**
21.143,90	25.372,68	803.552.828	964.263.393	42,43	**1.613.000**
25.372,68	27.160,85	964.263.393	1.032.220.943	43,24	**1.643.000**
27.160,85	33.806,08	1.032.220.943	1.284.766.178	43,95	**1.670.000**
33.806,08	38.034,86	1.284.766.178	1.445.476.744	44,44	**1.689.000**
38.034,86	42.239,47	1.445.476.744	1.605.268.963	44,94	**1.708.000**
42.239,47	50.697,03	1.605.268.963	1.926.690.094	45,55	**1.731.000**
50.697,03	59.154,59	1.926.690.094	2.248.111.225	46,22	**1.757.000**
59.154,59	67.587,99	2.248.111.225	2.568.614.010	46,72	**1.776.000**
67.587,99	76.045,55	2.568.614.010	2.890.035.142	47,07	**1.789.000**
76.045,55	84.503,11	2.890.035.142	3.211.456.192	47,56	**1.807.000**
84.503,11	126.742,59	3.211.456.192	4.816.725.236	48,41	**1.840.000**
126.742,59	168.982,06	4.816.725.236	6.421.994.199	49,75	**1.891.000**
168.982,06	211.221,53	6.421.994.199	8.027.263.162	51,44	**1.955.000**
211.221,53	253.485,17	8.027.263.162	9.633.450.472	52,90	**2.010.000**
253.485,17	295.724,65	9.633.450.472	11.238.719.435	53,40	**2.029.000**
295.724,65	337.964,12	11.238.719.435	12.843.988.398	54,07	**2.055.000**
337.964,12	380.203,59	12.843.988.398	14.449.257.362	54,83	**2.084.000**
380.203,59	422.467,23	14.449.257.362	16.055.444.671	55,94	**2.126.000**
422.467,23	844.910,30	16.055.444.671	32.109.970.996	58,97	**2.241.000**
844.910,30	1.689.820,60	32.109.970.996	64.219.941.991	59,24	**2.251.000**
1.689.820,60	2.534.730,90	64.219.941.991	96.329.912.987	59,47	**2.260.000**
2.534.730,90	3.379.641,20	96.329.912.987	128.439.883.983	59,64	**2.267.000**
3.379.641,20	4.224.551,49	128.439.883.983	160.549.854.979	59,82	**2.273.000**
4.224.551,49	8.449.102,99	160.549.854.979	321.099.709.957	59,99	**2.280.000**
8.449.102,99	16.898.205,98	321.099.709.957	642.199.419.915	60,67	**2.306.000**
16.898.205,98	21.122.757,47	642.199.419.915	802.749.274.893	62,10	**2.360.000**
21.122.757,47	En adelante	802.749.274.893	En adelante	62,77	**2.386.000**

Derechos por Registro de Matricula de Establecimientos, sucursales y agencias.

Cuando el establecimiento, la sucursal o la agencia, se encuentre localizado dentro de la misma jurisdicción de la Cámara de Comercio correspondiente al domicilio principal de la sociedad

RANGO DE ACTIVOS		RANGO DE ACTIVOS		TARIFA	TARIFA
UVT		En Pesos		UVT	EN $
Mayor a	Menor o igual	Mayor a	Menor o igual		
0,0	72,5	0	2.755.038	1,25	**48.000**
72,6	410,8	2.755.038	15.611.884	2,71	**103.000**
410,9	En adelante	15.611.884	En adelante	4,06	**154.000**

Cuando el establecimiento, la sucursal o la agencia se encuentre localizado dentro de la jurisdicción de una Cámara de Comercio distinta a la que corresponda al domicilio principal de la sociedad:

RANGO DE ACTIVOS		RANGO DE ACTIVOS		TARIFA	TARIFA
UVT		En Pesos		UVT	EN $
Mayor a	Menor o igual	Mayor a	Menor o igual		
0,0	72,5	0	2.755.038	2,71	103.000
72,6	410,8	2.755.038	15.611.884	4,06	154.000
410,9	En adelante	15.611.884	En adelante	5,40	205.000

Derechos por cancelaciones y mutaciones, derechos por inscripción de libros y documentos, certificados y formularios.

CANCELACIONES Y MUTACIONES	TARIFA UVT	TARIFA EN $
1. Cancelación de la matrícula del comerciante	0,34	12.900
2. Cancelación de la matrícula de establecimiento de comercio	0,34	12.900
3. Mutaciones referentes a la actividad comercial	0,34	12.900

CERTIFICADOS	TARIFA UVT	TARIFA EN $
1. Matrícula Mercantil	0,08	3.200
2. Existencia y representación legal, inscripción de documentos	0,17	6.500
3. Certificados Especiales	0,17	6.500

FORMULARIOS	TARIFA UVT	TARIFA EN $
Formulario para el Registro Mercantil	0,17	6.500

- La inscripción en el registro mercantil de los actos y documentos respecto de los cuales la ley exige esa formalidad causará un derecho de 1.25 UVT, equivalente a $48.000

- La inscripción en el registro mercantil de los libros respecto de los cuales la ley exige esa formalidad causará un derecho de 0.42 UVT, equivalente a $16.000

Tarifas del Registro Único de Proponentes

Así mismo, el Gobierno Nacional fijó las tarifas que deben sufragar en favor de la Cámara de Comercio por concepto de Registro Único de Proponentes.

CONCEPTO	TARIFA UVT	TARIFA EN $
1. Inscripción por cada proponente	16,17	615.000
2. Renovación, por cada proponente	16,17	615.000
3. Actualización o modificación de la inscripción	8,64	328.000
4. Certificados	1,46	55.000
5. Expedición de copias	0,08	3.200

Tarifas para el Registro Único Nacional de Operadores de Libranza

De conformidad con lo señalado en el artículo 49 de la ley 1955 de 2019, a partir del 1 de enero de 2021, las tasas y tarifas establecidas con base en el salario mínimo mensual legal vigente, deberán ser calculadas en UVT. En tal sentido, las tarifas del Registro Único de Operadores de Libranza, fueron ajustadas y calculas con base en la UVT vigente para el año 2021 a través de Resolución No. 000140 de 2021 expedida por la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales DIAN.

CONCEPTO	TARIFA UVT	TARIFA EN $
1. Inscripción inicial en el registro	1,25	48.000
2. Renovación anual de la inscripción	1,25	48.000
3. Concepto de actualización	0,34	12.900

9.2.13 CAPACITACIONES REALIZADAS PARA LOS EMPRESARIOS.

Teniendo en cuenta el Plan Anual de Trabajo de Registros Públicos del año 2021 se programaron y realizaron las siguientes capacitaciones gratuitas dirigidas a los empresarios de la jurisdicción y al público en general, las cuales fueron las siguientes:

9.2.13.1 CÓMO REALIZAR TRÁMITES VIRTUALES - RENOVACIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL Y EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS.

Fecha: 04 de febrero. **Medio:** Virtual. **Alcance:** 595 personas

Objetivo: dar a conocer a los empresarios y comerciantes las herramientas virtuales que ofrece la entidad para realizar los diferentes trámites virtuales enfocados específicamente en el tema de renovación y expedición de certificados (Capacitación dictada por funcionario del equipo de registros públicos de la entidad).

Enlace:https://www.facebook.com/CamaradeDosquebradas/videos/799436037277860/

Evidencia

9.2.13.2 CONFERENCIA REUNIONES DE ASAMBLEA EN TIEMPOS DE COVID DECRETO 176 DE 2021

Fecha: 09 de marzo de 2021. **Hora:** 4:30 pm. **Medio:** Virtual. **Alcance:** 451 personas

Objetivo: dar a conocer las normas, actividades y situaciones previstas por el Gobierno Nacional respecto al desarrollo de asambleas en tiempos de covid, de acuerdo al Decreto 176 de 2021.

Enlace

https://www.facebook.com/CamaradeDosquebradas/videos/269003588103870/

Evidencias:

9.2.13.3 CAPACITACIÓN NUEVOS EMPRESARIOS (BIENVENIDOS EMPRESARIOS)

Fecha: 16 febrero. **Hora:** 9:20 am. **Alcance:** 461

Objetivo: dar a conocer a los nuevos empresarios los beneficios y obligaciones adquiridas con su registro mercantil, en alianza con diferentes entidades a saber Secretaria de Hacienda, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaria de Salud y Policía Nacional, la cual iba dirigida a los empresarios matriculados y afiliados, con el fin de que conocieran las principales obligaciones y derechos de estar legalizado.

Algunos temas abordados por los conferencistas fueron: Renovación del Registro Mercantil, Beneficios de la ley 1780 de 2016, como realizar trámites virtuales ante la Cámara de Comercio de Dosquebradas, entre otros

Enlace:

https://www.facebook.com/CamaradeDosquebradas/videos/251078783290213/

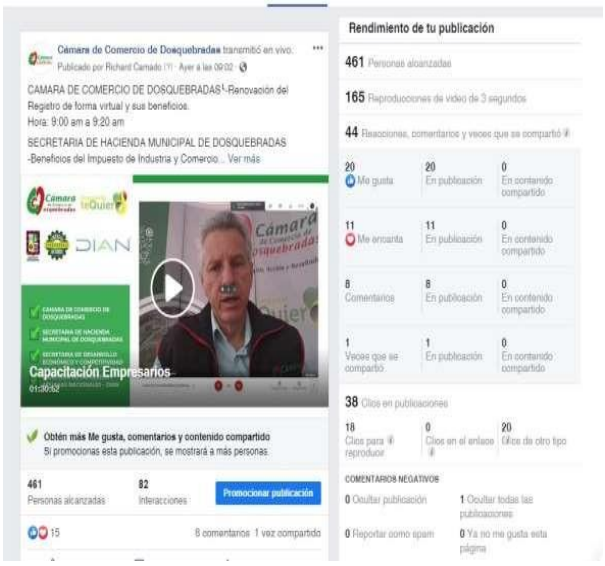

Fecha: Junio 16. **Hora:** 10:00 am**. Alcance:** 317 personas

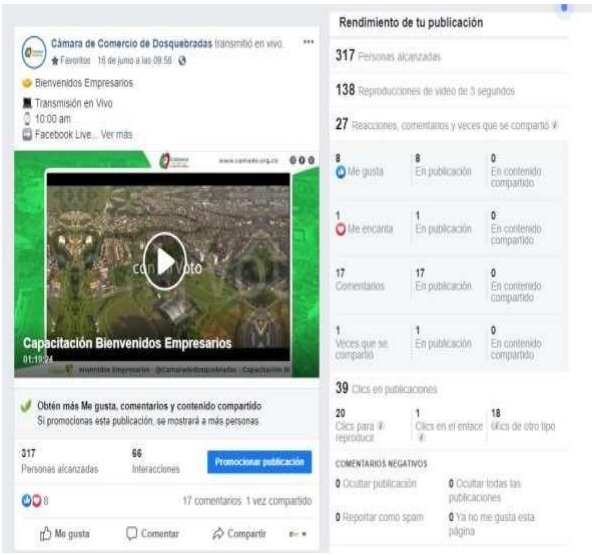

Fecha: septiembre 09 de 2021. **Hora:** 10:00 a.m. **Alcance:** 205 personas. Inscripciones Formulario de Google Meet: 7

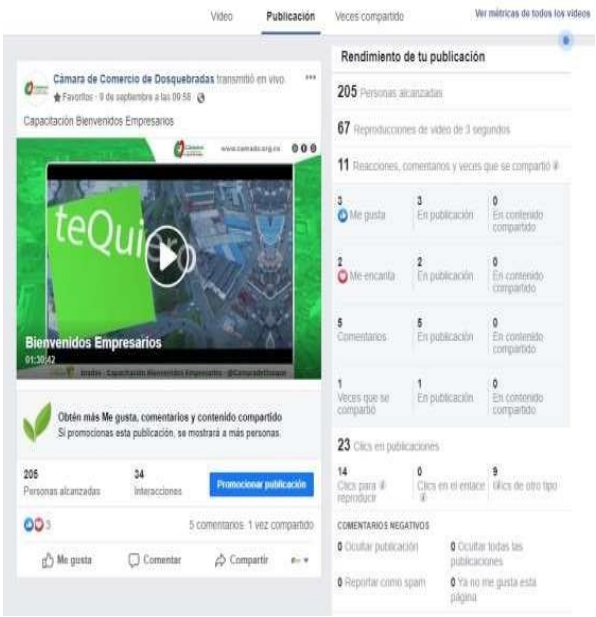

Ciclo de conferencias virtuales. (Aspectos Laborales para su empresa, Acuerdos de Socios y Vesting, Responsabilidades, obligaciones y deberes del Representante Legal.)

Fecha: Septiembre 16, 28 y 01 de octubre de 2021. **Hora**: 4:30 p.m. Alcance: 290 personas. Inscripciones Formulario de Google Meet: 4

Objetivo: En alianza con la compañía Navarro Galiano Abogados, se llevó a cabo el ciclo de conferencias virtuales dictadas el 16, 28 de septiembre y 01 de octubre de 2021 y en las cuales se abordaron los siguientes temas: Aspectos Laborales para su empresa, Acuerdos de Socios y Vesting, Responsabilidades, obligaciones y deberes del Representante Legal.

Estas conferencias fueron dictadas de forma gratuita para personas registradas a través del formulario de inscripción.

Evidencias

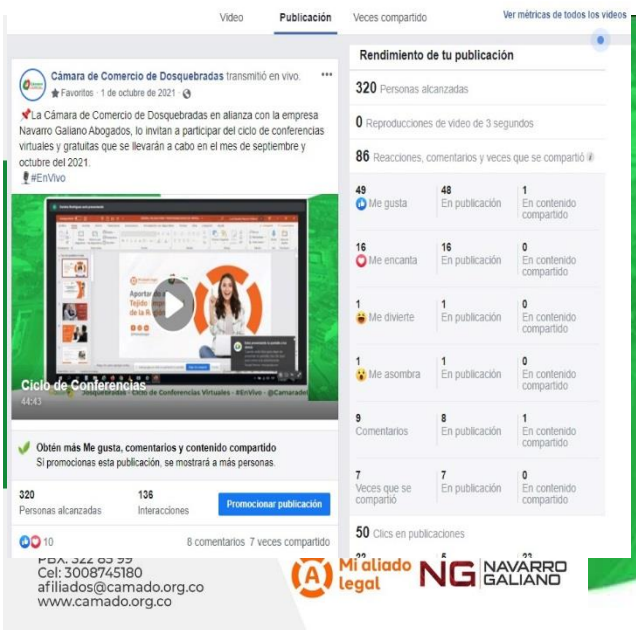

9.2.13.1 RENOVACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP.

Fecha: 18 de febrero. **Medio:** Virtual. **Hora:** 4.30 pm. **Alcance:** 495 personas

Objetivo: fortalecer, actualizar y retroalimentar en aspectos jurídicos y operativos a los empresarios que están inscritos en este registro (Capacitación dictada por funcionario del equipo de registros públicos de la entidad).

Enlace:

https://www.facebook.com/CamaradeDosquebradas/videos/254369852938075/

Evidencia

9.2.13.2 ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO TRIBUTARIO ESPECIAL – RTE - DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESADL).

Fecha: 23 de Febrero. **Hora:** 9:00am. **Medio:** Virtual. **Alcance:** 508 personas.

Objetivo: dar a conocer los beneficios y responsabilidades tributarias de las Entidades sin Ánimo de Lucro (Capacitación dictada por el jefe jurídico y de registros públicos de la Cámara de Comercio, doctor Gustavo Adolfo Luis Colorado).

Enlace:

https://www.facebook.com/CamaradeDosquebradas/videos/352414082542871/

Evidencias:

Cámara de Comercio de Duoquebradas
Duoquebradas teQuiero
Actualización del Registro Tributario Especial - RTE de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESADL).
23 de Febrero
Hora: 9:00 am.
Medio: Virtual
Google Meet
DIAN
Más Información
Calle 41 # 15-25 Barrio Buenos Aires
PBX: (57) (6) 3228599
contactenos@camado.org.co

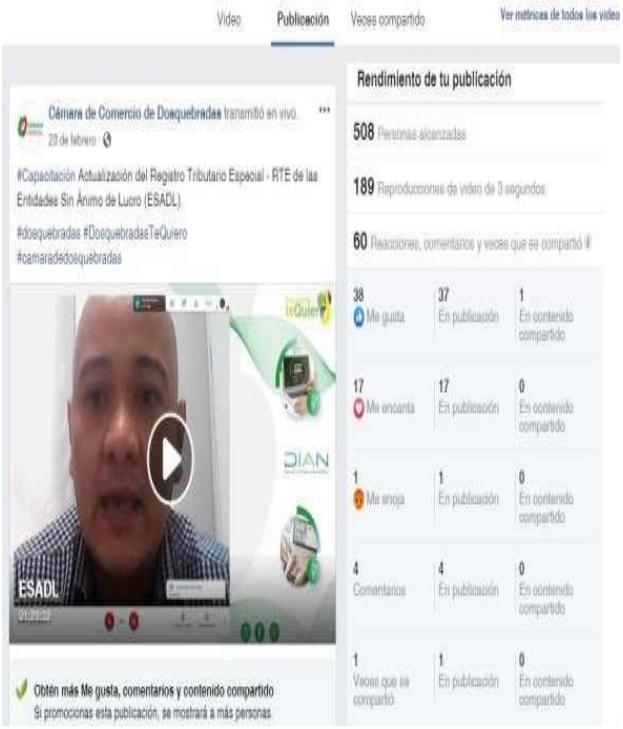
Video
Publicación
Veces compartido
Ver métricas de todos los videos
Rendimiento de tu publicación
Cámara de Comercio de Duoquebradas transmitió en vivo.
23 de febrero
#Capacitación Actualización del Registro Tributario Especial - RTE de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESADL)
#duoquebradas #DuoquebradasTeQuiero
#camaradeduoquebradas
ESADL
508 Personas alcanzadas
189 Reproducciones de video de 3 segundos
60 Reacciones, comentarios y veces que se compartió
38 Me gusta
37 En publicación
1 En contenido compartido
17 Me encanta
17 En publicación
0 En contenido compartido
1 Me enoja
1 En publicación
0 En contenido compartido
4 Comentarios
4 En publicación
0 En contenido compartido
1 Veces que se compartió
1 En publicación
0 En contenido compartido
Obtén más Me gusta, comentarios y contenido compartido
Si promocionas esta publicación, se mostrará a más personas.

9.2.13.1 CAPACITACIÓN RN REGISTRO NACIONAL DE TURISMO.

Fecha: 27 de enero. **Medio:** Virtual: Google Meet. **Hora:** 4.30 pm. **Alcance:** 744 personas

Objetivos: fortalecer los conocimientos de los empresarios de este sector (**Registro Nacional de Turismo**) en la inscripción, renovación y cancelación para que puedan ejercer eficientemente su actividad (Capacitación dictada por el jefe jurídico y de registros públicos, doctor Gustavo Adolfo Luis Colorado de la Cámara de Comercio de Dosquebradas y Policía de Turismo).

Enlace

https://www.facebook.com/CamaradeDosquebradas/videos/1277177915995494/

Evidencias:

9.2.13.2 RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN.

Hora: 4:00 p.m. **Fecha:** Junio 22 de 2021. **Alcance:** 276 personas. **Inscripciones Formulario Google Meet:** 11

Objetivo: Capacitación realizada el **22 de junio** a las 4:00 p.m. a través de **Facebook Live** con un **alcance de 276 personas** y con el objetivo de dar a conocer a los empresarios de la jurisdicción los beneficios y requisitos para acogerse al régimen simple de tributación y cumplimiento de obligaciones tributarias, esta actividad fue orientada por la doctora Soraya Forero.

Evidencias:

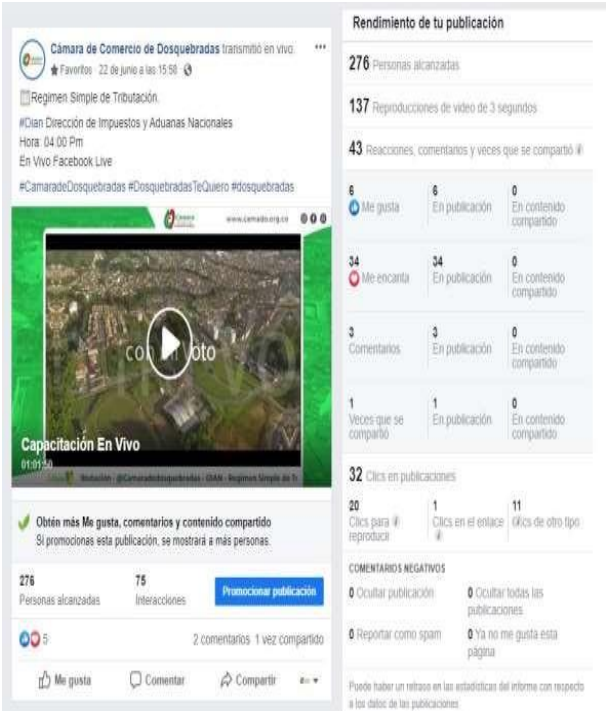

9.2.13.3 CAPACITACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL PARA LAS ESALES.

Fecha: Octubre 27 de 2021. **Hora:** 2:00 P.m. **Alcance:** 221 personas

Objetivo: La Cámara de Comercio de Dosquebradas en alianza con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, el paso 27 de octubre de 2021 llevo a cabo la charla virtual gratuita denominada CALIFICACIÓN EN EL RÉGIMES TRIBUTARIO ESPECIAL PARA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, la cual se transmitió a través del Facebook de la entidad y en la plataforma Meet, con un alcance de 12 entidades inscritas en el link https://forms.gle/1outnSiYzW4BUJpWA y 221 visualizaciones en Facebook.

Evidencias:

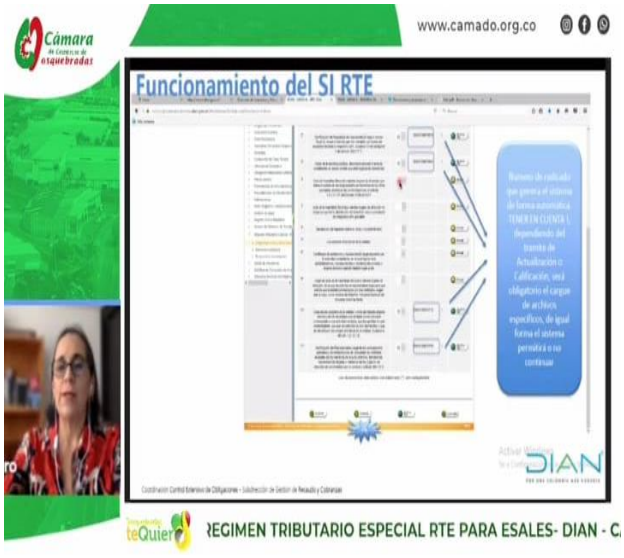

9.2.13.4 ESCUELA DE REGISTROS.

La escuela de Registros es un espacio virtual creado por la Cámara de Comercio de Dosquebradas, para que personas interesadas en adquirir conocimientos sobre los

Registros Públicos que administran las Cámaras de Comercio puedan capacitarse y certificarse.

La culminación total de todos los módulos del curso, les darán un valor agregado a los estudiantes para tener la oportunidad de acceder a un cargo de Registros Públicos de cualquier Cámara de Comercio del país, ya que obtendrán un conocimiento general en dicha materia.

Durante los meses de julio, octubre y diciembre se realizaron 3 talleres denominados “Escuela de Registros Públicos”. En total se inscribieron 18 personas y en estas capacitaciones también se contó con funcionarios de la entidad a los que se les reforzó sus conocimientos.

Fecha: Julio de 2021. **Inscripciones:** 9 alumnos

Fecha: Octubre y noviembre de 2021. **Inscripciones:** 9 personas.

CERTIFICACIÓN ENTREGADA A ESTUDIANTES.

9.2.14 OTRAS ACTIVIDADES DE REGISTRO MERCANTIL

9.2.14.1 CATEDRA PARA EMPRESARIOS

Fecha: Octubre 28 de 2021. **Lugar:** Sala virtual. **Alcance:** 8 personas

Objetivo: En alianza con Comfamiliar Risaralda y la Alcaldía de Pereira, el 28 de octubre de 2021 se llevaron a cabo dos conferencias de formalización empresarial; la primera de manera virtual, denominada “Catedra para emprendedores”, en la que se contó con la participación de 8 personas conectadas a través de la plataforma de Google Meet y en la cual se habló sobre la importancia y las ventajas de legalizar un emprendimiento. La segunda de manera presencial denominada “Mercado Cultural” en las instalaciones de Comfamiliar, que impactaba a las empresas del sector cultural o de la Economía Naranja, con el fin de dar a conocer los requisitos para su formalización.

Catedra para emprendedores:

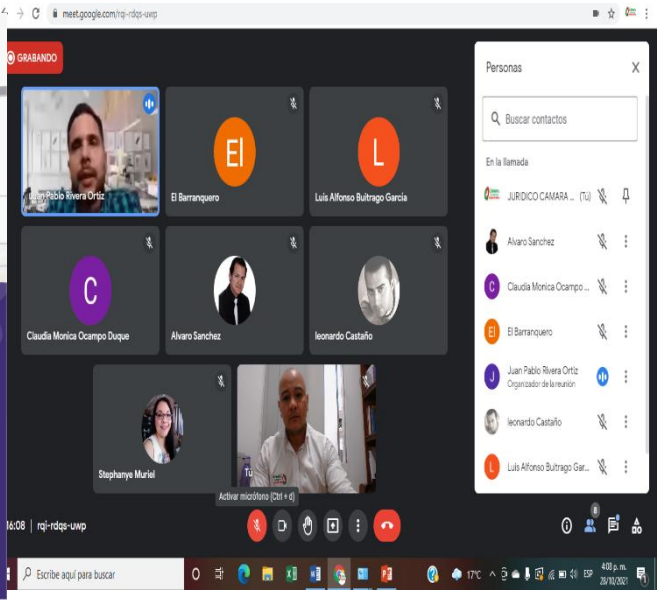

Formalización Para El Sector Cultural. (Naranja)

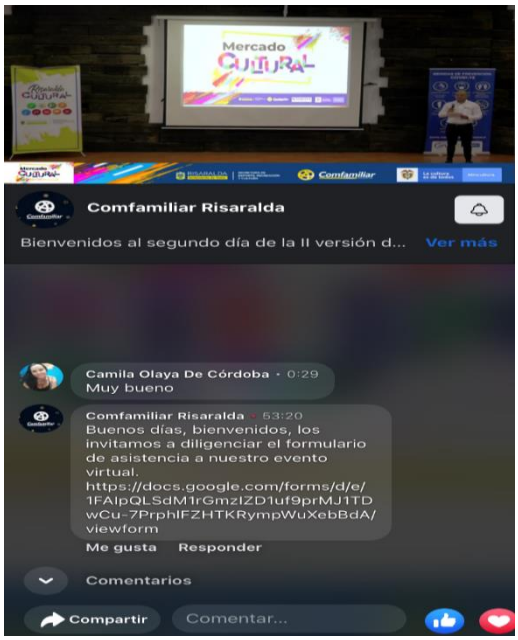

9.2.14.2 FORMALIZACIÓN PARA GRUPO DE MUJERES.

Fecha: Abril 17 de 2021. **Hora:** 3:00 P.m. **Alcance:** 16 personas

Objetivo: Charla de formalización dictada por el Jefe jurídico y de Registros Públicos de la entidad, el paso 17 de abril de 2021 a las 3:00 p.m. en las instalaciones de la Casa de Justicia de Dosquebradas, dirigida a mujeres madres cabezas de hogar.

Evidencias:

9.2.14.3 FORMALIZACION PARA EMPRESARIOS.

Fecha: Noviembre 12 de 2021. **Alcance:** 8 personas. **Lugar:** Salón 3 – Cámara de Comercio de Dosquebradas

Objetivo: Charla de formalización dirigida a vendedores informarles de productos artesanales interesados en conocer los beneficios y responsabilidades del registro mercantil.

Evidencias:

9.2.14.4 FERIA EMPRESARIAL EN EL MIRADOR DE VILLAVENTO.

Fecha: Octubre 03. **Lugar:** Conjunto Residencial Mirador de Villavento. **Alcance:** 10 personas asesoradas.

Objetivo: A través de la feria empresarial llevada a cabo el 03 de octubre de 2021 en el Conjunto el Mirador de Villavento, para empresarios que tienen microempresa o algún tipo de emprendimiento y que querían mostrar sus productos a los residentes,

se buscó acompañar, orientar, y dar a conocer la importancia, beneficios y obligaciones del registro mercantil.

Evidencias:

9.2.14.5 CÁMARA EN TU EMPRESA.

Fecha: Septiembre 14 de 2021. **Hora:** 1:00 p.m

Objetivo: Se realizó 1 jornada de Cámara en tu empresa el pasado 14 de septiembre donde fueron visitados 6 empresarios directamente en sus oficinas, con el objetivo de conocer de cerca sus necesidades, brindar orientación en tramites registrales y fortalecer el conocimiento de los servicios que tienen como afiliados.

9.2.15 CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS.

La formación y actualización permanente del equipo de Registros Públicos, debe ir a la par con las novedades jurídicas, procedimentales y tecnológicas en el área registral. Durante el 2021 se realizaron acciones de capacitacion dirigidas al fortalecimiento de las competencias de los colaboradores de la entidad.

9.2.15.1 CAPACITACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA Y ESTADOS FINANCIEROS.

Objetivo: Capacitar a los funcionarios en temas contables para la temporada de renovación 2021

Funcionarios capacitados: 16

Lugar: Salón 3, Cámara de Comercio de Dosquebradas. Enero 08 de 2021.

9.2.15.2 SEMINARIO REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

Objetivo: Conocer el marco jurídico, operativo y técnico que rige el Registro Nacional de Turismo, con énfasis en la renovación del registro. Así mismo, profundizar en el estudio, verificación y declaración de la información que deben reportar los prestadores de servicios turísticos.

Funcionarios capacitados: 3

Lugar: Capacitación virtual dictada por Confecámaras desde el 10 al 15 de febrero de 2021, la cual fue certificado por los funcionarios que cumplieron con la asistencia.

Cámara de Comercio de Cali

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

La Cámara de Comercio de Cali y Confecámaras certifican que:

DIANA CAROLINA PINEDA NARVAEZ
Participó en el

SEMINARIO REGISTRO NACIONAL DE TURISMO
Realizado de manera virtual, los días 10 al 15 de febrero de 2021

CLAUDIA MILENA BOTERO GIRALDO
Jefe Jurídica de Registro
CÁMARA DE COMERCIO DE CALI

RODRIGO MEJÍA NOVOA
Secretario General
CONFECÁMARAS

9.2.15.3 CAPACITACIÓN TRÁMITES DE REGISTROS PÚBLICOS

Objetivo: Capacitar al personal de apoyo de la temporada de renovación 2021, en los trámites más comunes y básicos como matriculas, mutaciones, cancelaciones.
Funcionarios capacitados: 28

Lugar: Sala de juntas, Cámara de Comercio de Dosquebradas. Enero 19 al 21 de 2021.

9.2.15.4 SEMINARIO REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

Objetivo: Identificar el proceso de estudio, verificación de los actos, aplicación de forma general y actualizada de los aspectos legales y procedimentales del registro y así mismo, conocer los errores frecuentes cometidos por los proponentes en las solicitudes.
Funcionarios capacitados: 3

Cámara de Comercio de Bogotá
Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

La Cámara de Comercio de Bogotá y Confecámaras certifican que:

SARA HENAO SANMARTIN
Participó en el

SEMINARIO REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
Realizado de manera virtual, los días 25 de enero al 2 de febrero de 2021

EUNICE MEDINA ARIAS
Jefe Registro Único de Proponentes
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

RODRIGO MEJÍA NOVOA
Secretario General
CONFECÁMARAS

Lugar: Capacitación virtual dictada por Confecámaras desde el 25 de enero al 02 de febrero de 2021

9.2.15.5 SOCIALIZACIÓN DE LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS.

Objetivo: A través de la Secretaría de Hacienda se llevó a cabo la charla virtual denominada “Beneficios Tributarios en Nuestro Municipio”, en la que se dio a conocer el nuevo régimen tributario – acuerdo 033/020. A esta charla se conectó una funcionaria del equipo de registros públicos quien posteriormente retroalimento al equipo con respecto a los temas tratados.

Funcionarios capacitados: 5

Lugar: Oficina de Registros Públicos, 06 de febrero de 2021

9.2.15.6 Capacitación Decreto 399 de 2021- RUP

Objetivo: Capacitación dictada por Confecámaras el 25 de Mayo a las 8:00 a.m. de manera virtual, dirigida a los funcionarios de la entidad (registros públicos), con el objetivo de revisar el contenido del Decreto 399 de 2021.

Funcionarios capacitados: Equipo de Registros Públicos

Lugar: Sala virtual, mayo 25 de 2021

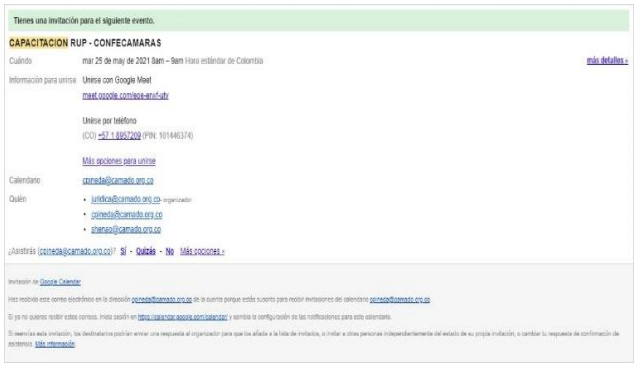

9.2.15.7 CAPACITACIÓN DIAN – RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN.

Objetivo: Capacitación dictada por la doctora Soraya Forero, funcionaria de la DIAN, el 17 de abril a las 8:00 a.m. de manera virtual, dirigida a los funcionarios de la entidad (registros públicos), con el objetivo de reforzar los conocimientos con respecto a los beneficios y requerimientos de los empresarios que desean acogerse al Régimen Simple de Tributación.

Funcionarios capacitados: Equipo de Registros Públicos.

Lugar: Sala virtual, 17 de abril a las 8:00 a.m

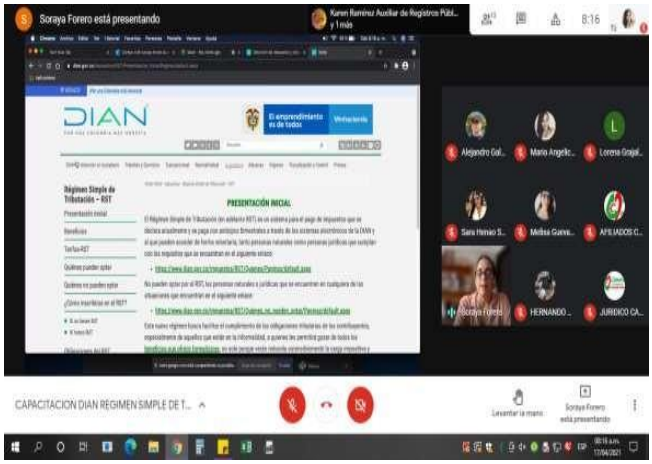

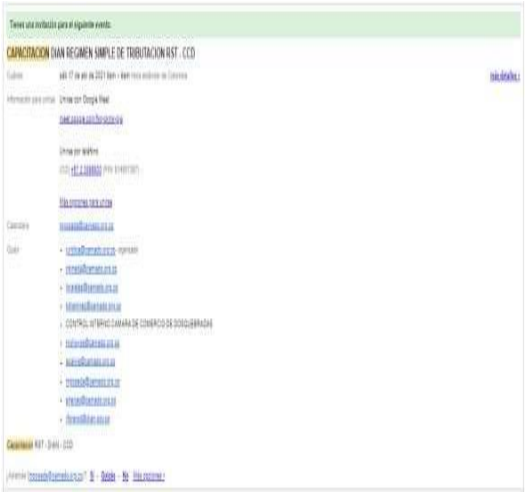

9.2.15.8 SOCIALIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL - VUE.

Objetivo: El 04 y 28 de septiembre se llevó a cabo las capacitaciones virtuales para los funcionarios de Registros Públicos, lideradas por la Consultora Empresarial VUE, Nuby Rojas Gómez con el fin de realizar el reconocimiento de los servicios y consultas disponibles a través de la plataforma VUE, así como el proceso BackOffice que debe realizar la cámara cuando se radica un trámite por la VUE en el SII.

Funcionarios capacitados: Equipo de Registros Públicos

Lugar: Sala virtual, 04 y 28 de septiembre de 2021.

9.2.15.9 TRANSFERENCIA CRECIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMALIZACIÓN.

Objetivo: Con el objetivo de fortalecer los programas de formalización que se desarrollan en la entidad, se participó en 4 sesiones lideradas por la Cámara de Comercio de Medellín donde se abordaron temas como: gestión empresarial, mercadeo visual, acceso a mercados, relacionamiento con proveedores, servicio al cliente, entre otros.

Funcionarios capacitados: Funcionarios Registros Públicos y Servicios Empresariales.

Lugar: Sala virtual, Julio 15, 22, 29 y agosto 05 de 2021

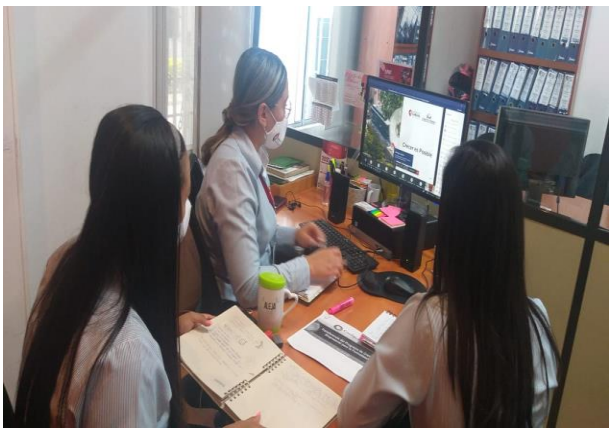

9.2.15.10 CAPACITACIÓN CENSISTAS – CENSO EMPRESARIAL 2021

Objetivo: Teniendo presente que con el censo empresarial se busca identificar nuestra base productiva y sus afectaciones en informalidad, es necesario contar con personal altamente calificado para realizar esta gestión, que se encuentre preparado para orientar a la población con respecto a los servicios de la Cámara de Comercio de Dosquebradas. Es por esto que en el mes de octubre se llevó a cabo una capacitación de refuerzo para el grupo de censistas contratados para el censo empresarial 2021, donde se aclararon inquietudes con respecto al registro mercantil, así como los beneficios y obligaciones de los comerciantes.

Funcionarios capacitados: 6 personas

Lugar: Salón 3 de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, octubre 12 de 2021.

9.2.15.11 CAPACITACIÓN REGISTRO MERCANTIL – TEMPORADA DE RENOVACIÓN 2022

Objetivo: Capacitación y refuerzo para los colaboradores que prestan apoyo en la temporada de renovación.

Lugar: sala de juntas de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, noviembre 06 de 2021

Cronograma de prácticas del mes de Noviembre y Diciembre de 2021.

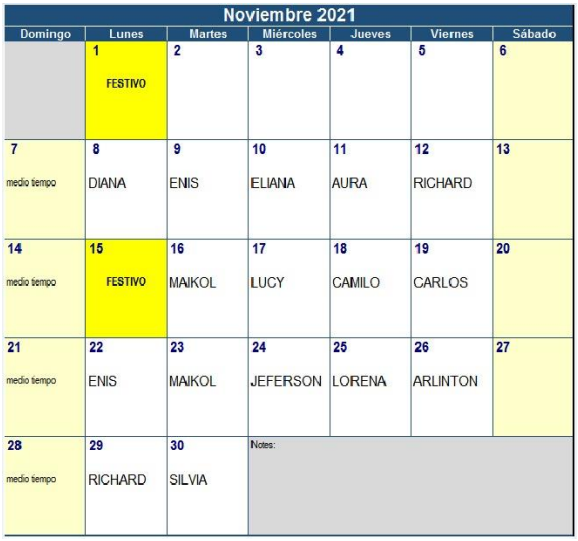

Noviembre 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	1 FESTIVO	2	3	4	5	6
7 medio tiempo	8 DIANA	9 ENIS	10 ELIANA	11 AURA	12 RICHARD	13
14 medio tiempo	15 FESTIVO	16 MAIKOL	17 LUCY	18 CAMILO	19 CARLOS	20
21 medio tiempo	22 ENIS	23 MAIKOL	24 JEFERSON	25 LORENA	26 ARLINTON	27
28 medio tiempo	29 RICHARD	30 SILVIA	Notes:			

Diciembre 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
			1 JEINER	2 ELIANA	3 ENIS	4
5 medio tiempo	6 AURA	7 MAIKOL	8 FESTIVO	9 CAMILO	10 LORENA	11
12 medio tiempo	13 LUCY	14 CARLOS	15 RICHARD	16 JEFERSON	17 SILVIA	18
19 medio tiempo	20 JEINER	21 DIANA	22 LORENA	23 ELIANA	24	25 FESTIVO
26 medio tiempo	27 AURA	28 RICHAR	29 MAIKO	30 ENIS	31	Notes:

9.2.15.12 SESIONES DE ESTUDIO REGISTROS PÚBLICOS.

Objetivo: En búsqueda del mejoramiento continuo en cada uno de los procesos que hacen parte de los Registros Públicos, se generaron durante el mes de octubre varias sesiones de estudio con el fin de reforzar los conocimientos de los auxiliares del área.

Sesión de estudio septiembre 25 de 2021.

- ✓ Circulares de la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC.
- ✓ Actividades de alto impacto (código de policía)
- ✓ Cartilla de renovación del 2021

Sesión de estudio septiembre 04 de 2021.

- ✓ Ley 2125 de 2021.

Sesión de estudio octubre 02 de 2021.

- ✓ Libros necesarios del registro mercantil y entidades sin ánimo de lucro. (Circular Única de la SIC)

- ✓ Características y diferencias de las entidades sin ánimo de lucro (asociaciones, fundaciones, corporaciones)
- ✓ Aspectos a tener en cuenta en la Renovación
- ✓ Concepto de la Noticia mercantil

Sesión de estudio octubre 16 de 2021.

- ✓ Sistema de Prevención de Fraudes - Sipref
- ✓ Formalidades de los documentos sujetos a registro
- ✓ Formularios Rues y sus anexos

Sesión de estudio octubre 21 de 2021 – Auditoría Externa de Cumplimiento al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015.

- ✓ Misión, visión y políticas de calidad de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.
- ✓ Procedimientos, formatos, registros de calidad.
- ✓ Mapa de riesgos

Sesión de estudio octubre 26 de 2021.

- ✓ Formato de control de ingresos de documentos a expedientes

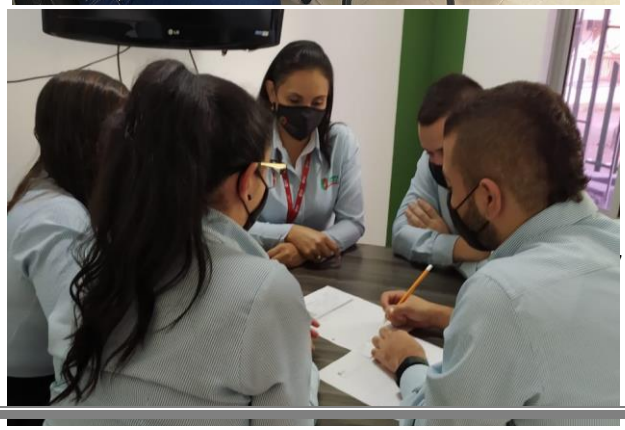

9.2.15.13 CAPACITACIONES SAIA

Objetivo: Con la implementación del software SAIA versión 8, se generaron varias jornadas de capacitación para los funcionarios de la entidad, con el fin de ser orientados en el manejo de cada uno de los módulos implementados, así mismo, se contó con espacios de control y seguimiento específicamente para el módulo de digitalización el

cual es necesario para garantizar la conservación de los documentos recibidos por los empresarios.

9.2.16 CUMPLIMIENTOS NORMATIVOS

9.2.16.1 CIRCULAR 03 DE 2019 DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Con la expedición de la Circular 03 del 19 de diciembre de 2020 de la Superintendencia de Industria y Comercio, por medio de la cual modificaba parcialmente los capítulos Primero, segundo y noveno del título VIII de la Circular Única, en el numeral 1.2.3, ella estableció que los comerciantes que se encuentren inscritos y renueven su matrícula mercantil y la de todos sus establecimientos de comercio a nivel nacional dentro de los tres (3) primeros meses del año, tendrían los siguientes beneficios:

1. Acceder a la información del RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tenga su matrícula mercantil y la de sus establecimientos de Comercio a nivel nacional renovada.
2. Descargar de manera inmediata la información según los criterios de búsqueda establecidos en la Circular.
3. Recibir información sobre todos los programas y acciones que ofrece la Cámara de Comercio para el fortalecimiento empresarial, cursos virtuales o presenciales, capacitaciones y eventos que realiza en el año.

En cumplimiento de lo anterior, la Cámara de Comercio de Dosquebradas, continúa publicando en la página web de la entidad y en sus medios publicitarios como redes sociales y tabloide, los beneficios anteriormente descritos, por lo cual se diseñaron piezas publicitarias las cuales se muestra continuación:

Publicidad beneficios empresarios Circular 03 de 2019

Sky giratorio de publicidad de la Circular 03 de 2019

Finalmente, en la sede principal de la cámara de comercio, se ubicó un sky giratorio para darle promoción de forma presencial a los beneficios descritos anteriormente,

promoviendo los servicios virtuales y promoviendo el servicio del sistema de prevención de fraudes -sipref.

Aplicación de la Ley 1780 de 2016. Ley de emprendimiento juvenil.

En cumplimiento de lo señalado en la ley 1780 de 2016, la Cámara de Comercio de Dosquebradas, continúa dando aplicación a los beneficios consagrados en dicha norma, con el fin que de que aquellos que cumple con dichos requisitos puedan acceder a ellos, por lo tanto, se diseñan piezas publicitarias para dar a conocer el beneficio y se publican en los diferentes medios de la entidad.

9.2.16.2 FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS VIRTUALES.

Como medida de promoción de los servicios virtuales que presta la Cámara de Comercio de Dosquebradas, se diseñaron piezas publicitarias expuestas en el tabloide de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, ediciones 43 y 44 del año 2020, en donde se alude a utilizar los servicio virtuales de la entidad, así mismo, el diseño de la patente del año 2021 y del año 2022, se diseñó en función de promover los servicios virtuales, y a esta última se le insertó un código QR, que dirigía a la página web de la entidad www.camado.org.co/web2/servicios-virtuales/.

Se elaboraron videos instructivos, los cuales permanecen publicados en la página web y en el canal de YouTube de la Cámara de Comercio para que los usuarios puedan conocer el paso a paso de cómo realizar los siguientes trámites:

- Cómo crear una matrícula mercantil.
- Como generar un certificado.
- Como realizar una mutación.
- Como renovar la matricula mercantil.
- Como realizar el registro en la plataforma sii.confecamaras.co.

Diseños publicitarios para promover los servicios virtuales.

Sky giratorio publicitario de servicios virtuales

Diseño de la guía empresarial para entrega en el año 2021.

Diseño de la guía empresarial para entrega en el año 2022.

- **Videos instructivos de los servicios virtuales en página web y el canal de YouTube.**

Videos instructivos montados en la Página web

- **Canal de YouTube.**

Videos instructivos montados en el Canal de YouTube.

9.2.17 LIBROS ELECTRONICOS

Desde el 17 de mayo de 2014 las personas jurídicas pueden registrar en la Cámara de Comercio de Dosquebradas sus libros electrónicos de comercio, conforme a lo dispuesto en el Decreto 805 de 2013.

En su artículo 2 determina: “Se entiende por libros de comercio en medios electrónicos, aquellos documentos en forma de mensajes de datos, de conformidad con la definición de la Ley 527 de 1999, mediante los cuales los comerciantes realizan los registros de sus operaciones mercantiles, en los términos del presente decreto.
Por su parte, el Decreto 019 de 2012 en su artículo 175 establece que los únicos libros que deben inscribirse en el Registro Mercantil son los libros de registro de socios y accionistas y los de actas de asamblea y juntas de socios.

Por lo anterior, la Cámara de Comercio de Dosquebradas, realizó publicidad sobre la prestación del servicio de los libros electrónicos al que pueden acceder las personas jurídicas.

Publicidad sobre los libros electrónicos y servicios virtuales.

9.2.18 SISTEMA DE PREVENCIÓN DE FRAUDES - SIPREF.

El Sistema de Prevención de Fraudes – Sipref, es un sistema creado por la Superintendencia de Industria y Comercio, por medio de la Circular 005 del 30 de mayo de 2014, modificada por la Circular Única del 23 de noviembre de 2016 de la misma entidad, cuyo objetivo es prevenir y evitar que terceros al ajenos al titular del registro, modifiquen la información que reposa en ellos, con la intención de defraudar a la comunidad.

Por lo anterior y en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio, la Cámara de Comercio de Dosquebradas, permanentemente publica información en los medios publicitarios, página web y redes sociales sobre el servicio del Sipref y las ventajas del mismo.

Imágenes publicitarias del sipref.

9.2.19 PROGRAMAS Y PARTICIPACIONES

9.2.19.1 CÁMARA EN LINEA

Con el fin de promover la formalización y legalización de las empresas que de acuerdo al censo empresarial del 2021 ejercen su actividad de manera informal, así como las empresas que no han cumplido con la obligación de renovar su registro mercantil, durante el año se realizaron seis jornadas de cámara en línea, con el objetivo de brindar soporte a los empresarios interesados en registrarse o renovar su registro mercantil.

En razón a la imposibilidad de realizar las brigadas de formalización o jornadas de Cámara en barrios programadas para el segundo semestre del año 2020, como consecuencia de la pandemia del Covid 19; se replanteó la metología de dicha actividad para poder lograr su ejecución a partir del mes de agosto en adelante, sustituyéndolo por el programa denominado “Cámara en Línea” que tiene el mismo enfoque pero con la debida protección y cuidado de los funcionarios que hacen parte del área de Registros Públicos y que ahora busca llegar al empresario a través de llamadas telefónicas

CÁMARA EN LINEA		
MES	**FECHA**	**ALCANCE**
JULIO	JULIO 24	54
AGOSTO	AGOSTO 28	40
SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE 11	36
OCTUBRE	OCTUBRE 13 Y 23	47
NOVIEMBRE	NOVIEMBRE 20	26

Fecha: Julio 24 de 2021

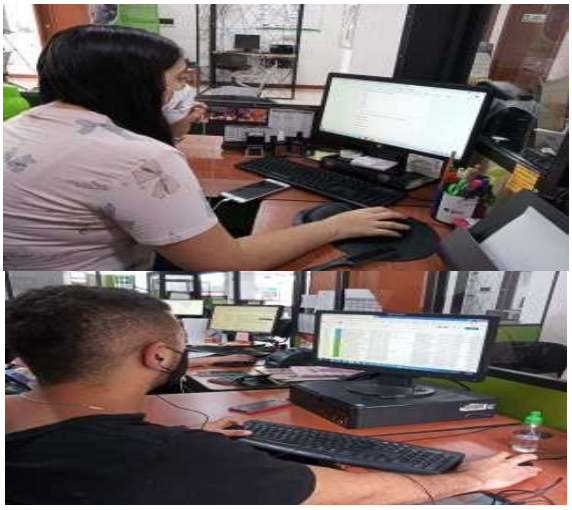

Fecha: Agosto 28 de 2021

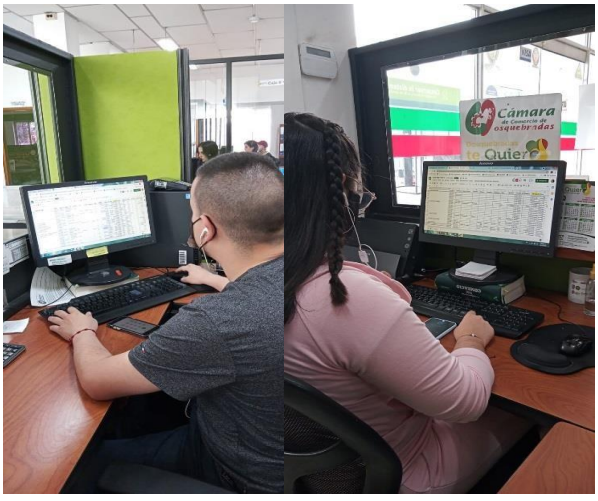

Fecha: Septiembre 11 de 2021.

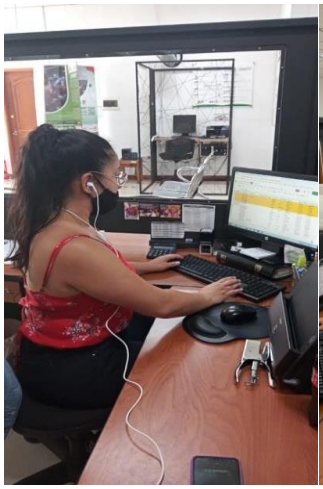

Fecha: Octubre 13 y 23 de 2021.

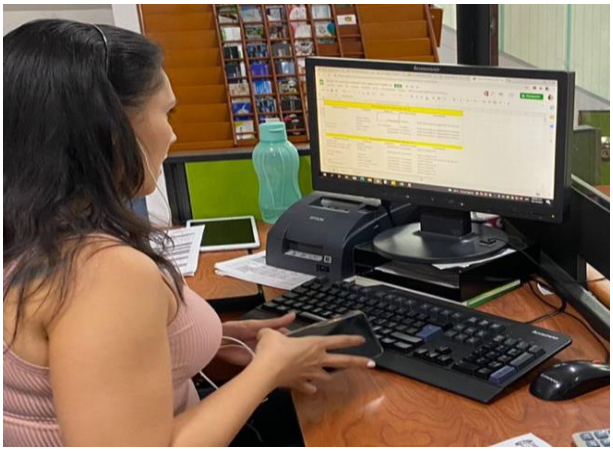

Fecha: Noviembre 20 de 2021.

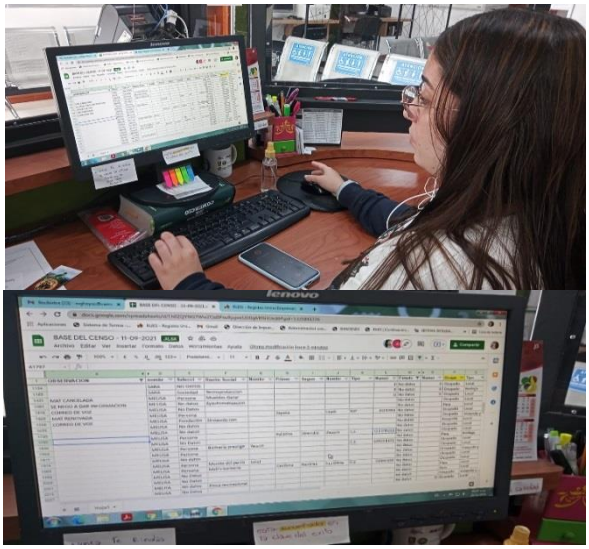

9.2.19.2 GESTIÓN DOCUMENTAL

La Cámara de Comercio de Dosquebradas realiza el proceso de Gestión Documental, siguiendo los lineamientos y directrices adoptados por el Gobierno Nacional y el Archivo General de la Nación, por lo cual, durante el año 2021, realizó diferentes actividades para optimizar el cumplimiento de la normatividad archivística en conformidad con las normas vigentes, el cual está encaminado a una correcta prestación de los servicios archivísticos. A continuación, se presenta el informe sobre la gestión realizada durante el año.

Organización de fondos documentales acumulados de la ccd.

Se elaboró un manual para la Organización de Fondos Documentales Acumulados, que tiene como propósito organizar los archivos, preservar el patrimonio documental y el conjunto de documentos dispuestos sin ningún criterio de organización archivística, por lo cual se elaboró el diagnostico de fondos documentales, el cual fue aprobado por el Comité Interno de Archivo de manera unánime el día 19 de agosto del 2021.

Se realizó capacitación sobre los Fondos Documentales Acumulados con el fin de interiorizar el tema y establecer los lineamientos para el desarrollo y participación de cada área productora.

Evidencias:

1

Cámara de Comercio de Dosquebradas

COMUNICADO INTERNO

DE: GESTIÓN DOCUMENTAL
PARA: TODOS LOS FUNCIONARIOS

FECHA: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ASUNTO: **ORGANIZACIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES ACUMULADOS**

Por medio del presente, me permito entregar personalmente de forma física y digital, las tablas de retención documental y el manual de procedimiento de cada dependencia, así como las pautas que deberán tener en cuenta todos los procesos de la entidad para realizar la organización de **LOS FONDOS DOCUMENTALES ACUMULADOS**. Para esta organización se concede un plazo hasta ***el día MARTES 30 DE NOVIEMBRE de 2021.***

Por lo anterior, el día ***VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021*** se llevará a cabo una capacitación sobre LOS FONDOS DOCUMENALES ACUMULADOS, **a las 4:00 PM** en el **salón 1**, con el fin de interiorizar el tema y establecer los lineamientos para el desarrollo y participación de cada área productora.

La información que presentarán los procesos deberá entregarse de manera física a JEFERSON ANDRES RIVERA y enviarse digital al correo electrónico jarivera@camado.org.co y anexar en EXCEL LOS FORMATOS DILIGENCIADOS.

Atentamente,

JEFERSON ANDRES RIVERA
Auxiliar de Gestión Documental

Durante los meses de octubre y noviembre de 2021, las diferentes áreas de la entidad, adelantaron la revisión de los archivos para organizarlos de acuerdo a los criterios plasmados en las capacitaciones.

Tablas De Retención Documental -Trd

Continuando con las actividades realizadas para la aprobación de las Tablas de Retención Documental de la entidad, se analizaron las observaciones (concepto) emitidas por el Consejo Departamental de Archivo de fecha 13 de agosto de 2021, por lo cual se realizaron los ajustes pertinentes y fueron enviadas nuevamente el día 11 de octubre de 2021.

El día 21 de octubre de 2021, emitieron un oficio informando que se contaba con el concepto positivo de Faysury Márquez, contratista del Archivo Departamental, y que este se remitiría a los integrantes del Consejo para que, en próxima reunión ordinaria, discutieran la aprobación o rechazo de las TRD de la entidad.

El día 14 de diciembre de 2021 se reunió el Consejo Departamental de Archivo para la convalidación de las TRD de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, siendo estas aprobadas por unanimidad.

Evidencias:

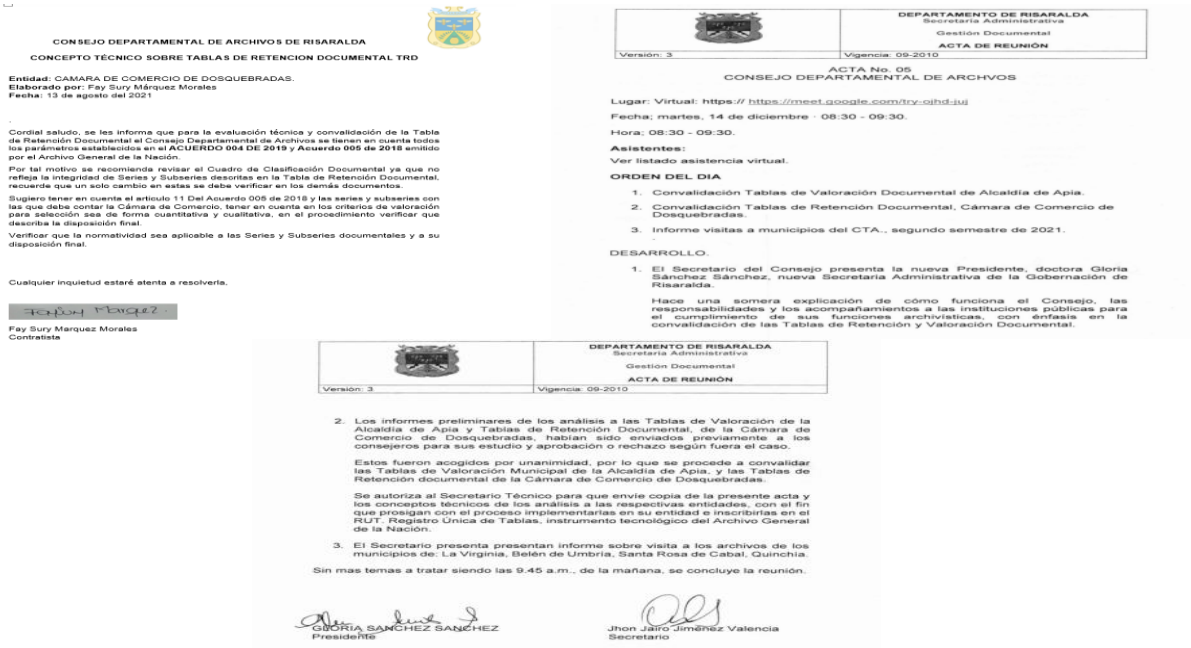

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DE RISARALDA

CONCEPTO TÉCNICO SOBRE TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL TRD

Entidad: CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS.
Elaborado por: Fay Sury Márquez Morales
Fecha: 13 de agosto del 2021

Cordial saludo, se les informa que para la evaluación técnica y convalidación de la Tabla de Retención Documental el Consejo Departamental de Archivos se tienen en cuenta todos los parámetros establecidos en el **ACUERDO 004 DE 2019 y Acuerdo 005 de 2018** emitido por el Archivo General de la Nación.

Por tal motivo se recomienda revisar el Cuadro de Clasificación Documental ya que no refleja la integridad de Series y Subseries descritas en la Tabla de Retención Documental, recuerde que un solo cambio en estas se debe verificar en los demás documentos.

Sugiero tener en cuenta el articulo 11 Del Acuerdo 008 de 2018 y las series y subseries con las que debe contar la Cámara de Comercio, tener en cuenta en los criterios de valoración para selección sea de forma cuantitativa y cualitativa, en el procedimiento verificar que describa la disposición final.

Verificar que la normatividad sea aplicable a las Series y Subseries documentales y a su disposición final.

Cualquier inquietud estaré atenta a resolverla.

Fay Sury Marquez Morales
Contratista

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaria Administrativa
Gestión Documental
ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3 | Vigencia: 09-2010

ACTA No. 05
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHVOS

Lugar: Virtual: https:// https://meet.google.com/try-ojhd-juj

Fecha; martes, 14 de diciembre · 08:30 - 09:30.

Hora; 08:30 - 09:30.

Asistentes:
Ver listado asistencia virtual.

ORDEN DEL DIA

1. Convalidación Tablas de Valoración Documental de Alcaldía de Apia.
2. Convalidación Tablas de Retención Documental, Cámara de Comercio de Dosquebradas.
3. Informe visitas a municipios del CTA., segundo semestre de 2021.

DESARROLLO.

1. El Secretario del Consejo presenta la nueva Presidente, doctora Gloria Sánchez Sánchez, nueva Secretaria Administrativa de la Gobernación de Risaralda.

   Hace una somera explicación de cómo funciona el Consejo, las responsabilidades y los acompañamientos a las instituciones públicas para el cumplimiento de sus funciones archivísticas, con énfasis en la convalidación de las Tablas de Retención y Valoración Documental.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaria Administrativa
Gestión Documental
ACTA DE REUNIÓN

Versión: 3 | Vigencia: 09-2010

2. Los informes preliminares de los análisis a las Tablas de Valoración de la Alcaldía de Apia y Tablas de Retención Documental, de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, habían sido enviados previamente a los consejeros para sus estudio y aprobación o rechazo según fuera el caso.

   Estos fueron acogidos por unanimidad, por lo que se procede a convalidar las Tablas de Valoración Municipal de la Alcaldía de Apia, y las Tablas de Retención documental de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

   Se autoriza al Secretario Técnico para que envíe copia de la presente acta y los conceptos técnicos de los análisis a las respectivas entidades, con el fin que prosigan con el proceso implementarlas en su entidad e inscribirlas en el RUT. Registro Única de Tablas, instrumento tecnológico del Archivo General de la Nación.

3. El Secretario presenta presentan informe sobre visita a los archivos de los municipios de: La Virginia, Belén de Umbría, Santa Rosa de Cabal, Quinchía.

Sin mas temas a tratar siendo las 9.45 a.m., de la mañana, se concluye la reunión.

GLORIA SANCHEZ SANCHEZ
Presidente

Jhon Jairo Jiménez Valencia
Secretario

Visita a las Instalaciones de la Empresa Globaldoc Sas (Archivo de Custodia)

Se realizó una visita con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos señalado en el Acuerdo 008 de 2014 del Archivo General de la Nación, por parte del contratista encargado del Archivo de Custodia de la entidad, así para verificar la óptima conservación del acervo documental.

9.2.19.3 Centro de Atención Empresarial CAE y Ventanilla Única Empresarial – VUE

La Ventanilla Única Empresarial – VUE, creada y reglamentada mediante el Decreto 1875 de 2017, es una estrategia de articulación público-privada, coordinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para promover y facilitar la actividad

empresarial en el país. Establece que la operación de la VUE, está a cargo de las Cámaras de Comercio con fundamento en las prácticas de Gobierno en Línea y establece que tiene como objetivos entre otros:

- Articular y unificar los esfuerzos públicos y privados relacionados con el apoyo al emprendimiento y formalidad durante las diferentes etapas de la actividad empresarial en el país, a través de la simplificación y automatización de trámites.
- Facilitar las relaciones transaccionales respecto de los trámites que deben adelantar los empresarios en las diferentes etapas de la vida empresarial.
- Promover la reducción, integración y facilitación de los trámites y los diferentes registros necesarios para el ejercicio de la actividad empresarial en todo el territorio nacional.
- Permitir la evaluación e implementación de soluciones tecnológicas que permitan la interoperabilidad de servicios y de información en torno al ejercicio de la actividad económica.
- Facilitar a los empresarios y ciudadanos en general la igualdad en el acceso a la plataforma de la VUE y el respeto a los lineamientos de calidad, seguridad, usabilidad, accesibilidad, neutralidad, interoperabilidad, disponibilidad, estándares abiertos, reserva y privacidad y seguridad de la información de conformidad con los lineamientos del Manual de Gobierno en Línea y el Marco de Referencia y arquitectura TI.

Ahora bien, el Ministerio de Industria y Turismo y la Confederación de Cámaras de Comercio, suscribieron convenio, donde se definieron programas, planes y proyectos para la expansión del modelo VUE a las Cámaras de Comercio del país, por lo cual se aplicó un modelo de priorización seleccionando a la Cámara de Comercio de Dosquebradas, para ser incorporada a la VUE en el 2021.

En aras de lo anterior, el día 18 de noviembre de 2020, se suscribió un convenio de Asociación entre la Cámara de Comercio de Dosquebradas y la Alcaldía de Dosquebradas No. 1742 del 18 de noviembre de 2020, con el objeto de Aunar esfuerzos para el funcionamiento, fortalecimiento, promoción de los servicios y

actividad del Centro de Atención Empresarial CAE y la transición, implementación y funcionamiento de la Ventanilla Única Empresarial -VUE, así como la simplificación de trámites.

Que, desde la suscripción del convenio de asociación se ha venido trabajando en el cumplimiento de las obligaciones del mismo y con el apoyo de la Confederación de Cámaras de Comercio – Confecámaras, se diseñó un cronograma de actividades para la implementación y salida al aire de la Ventanilla Única Empresarial para el municipio de Dosquebradas, la cual cuenta con unas etapas de Diagnostico, Preparación, Ejecución del Plan de Acción, Parametrización de la ciudad, Capacitación y Salida en vivo la cual se esperaba llevar a cabo para el mes de Octubre de 2021. (Se anexa cronograma).

Con base al cronograma, se han realizado una serie de reuniones con diferentes entidades territoriales que interactúan con la implementación de la Ventanilla Única Empresarial, como son el Ministerio de Industria y Turismo, Gobernación del Risaralda (Secretaria de Hacienda y Fiscalización, Sistemas y Computadores), Alcaldía de Dosquebradas (Secretaria de Hacienda, Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad), entre otros.

Durante estas reuniones, se han podido concretar todas las capacitaciones necesarias para la implementación de la Ventanilla Única Empresarial para Dosquebradas, validaciones pertinentes a los contenidos de información de alcance Local y Nacional que debe tener la plataforma, revisión de la plataforma del webservice de Industria y Comercio para la matrícula en el Registro de Información Tributaria - RIT con secretaria de Hacienda Municipal, plataforma de uso de suelos para consulta de concepto de suelos, ante la Secretaria de Gobierno, reuniones para la implementación de la liquidación y recaudo del impuesto de registro departamental de que trata la ley 223 de 1995 en la plataforma VUE con la Gobernación del Risaralda y Sistemas y Computadores SYC.

Por consiguiente, a continuación, nos permitimos relacionar las fechas y motivos de las diferentes reuniones que se han llevado a cabo en pro del convenio suscrito:

FECHA	MOTIVO REUNION	MEDIO
11 de mayo de 2021	Socialización de los estandares de la VUE y Cronograma de implementación en Dosquebradas	Virtual
01 de Julio de 2021	Capacitación sobre el modelo de atención a adoptar en el backoffice (portal VUE y facilitador Cámara de Comercio)	Virtual
28 -29 de Julio de 2021	Capacitación de los Contenidos de la plataforma VUE.	Virtual
02 de agosto de 2021	Validación de Contenidos de la plataforma VUE - Libros Electrónicos	Virtual
04 de agosto de 2021	Revisión de los contenidos del RIT	Virtual
06 de agosto de 2021	Seguimiento a la plataforma de usos de suelos para la implementación en la VUE	Virtual
11 de agosto de 2021	Estado del funcionamiento del software de Industria y Comercio Alcaldia de Dosquebradas para la implementación en la VUE y revisión de contenidos del RIT en la plataforma.	Virtual
17 de agosto de 2021	Reunion con Ministerio de Industria y Turismo, Alcaldia de Dosquebradas, Gobernación del Risaralda, Confecámaras y Función Publica para la socialización de la implementación de la VUE y seguimiento a la implementación de la liquidación del impuesto de registro a la VUE y plataforma de Usos de Suelos.	Virtual
20 de agosto de 2021	Revisión de contenidos Nacionales de la plataforma VUE	Virtual
27, 30, 31 de agosto de 2021	Reunion con Ministerio de Industria y Turismo, Gobernacion del Risaralda, Confecámaras para la solución a la liquidación del impuesto departamental a través del VUE para Dosquebradas	Virtual
13 y 17 de septiembre de 2021	Reunion de resultadores premilinares - Linea base para ajustes	Virtual
13 y 16 de septiembre de 2021	Elaboración, revisión y ajustes de propuesta a la Gobernación del Risaralda, para liquidación y recaudo del impuesto departamental de Registro a través del Sistema Integrado de Información S.I.I	Virtual
15 de septiembre de 2021	Revisión del Webservice de Industria y Comercio - Alcaldia Dosquebradas	Virtual
27 de septiembre de 2021	Estrategia de comunicaciones de la VUE	Virtual
30 de septiembre de 2021	Capacitación de funcionamiento interno de cara al cliente de la plataforma VUE.	Virtual
7 de diciembre de 2021	Reunión presencial con Confecámaras, Secretaria de Hacienda Departamental (Dr. Jorge Alexis Mejia) y Directora de Fiscalización (Dra Carmen Julia Gutierrez) y Cámara de Comercio de Dosquebradas, para definir la operación de la liquidación del impuesto de registro departamental en la plataforma VUE.	Presencial

Algunas reuniones llevadas a cabo de forma virtual.

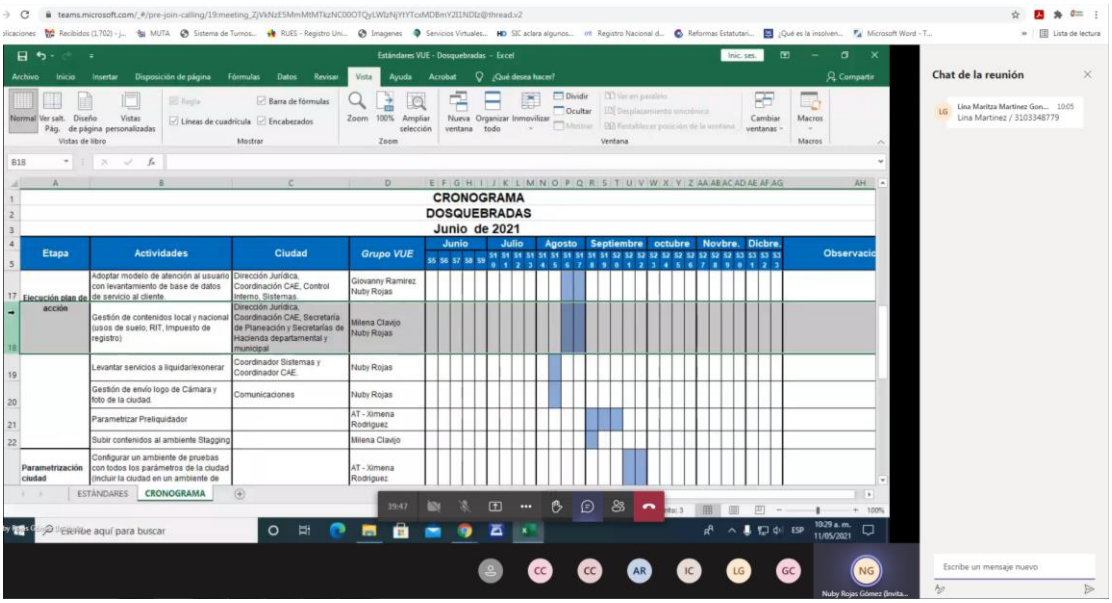

Socialización estándares y cronograma de implementación – 11 de mayo de 2021 – Confecámaras y CCD.

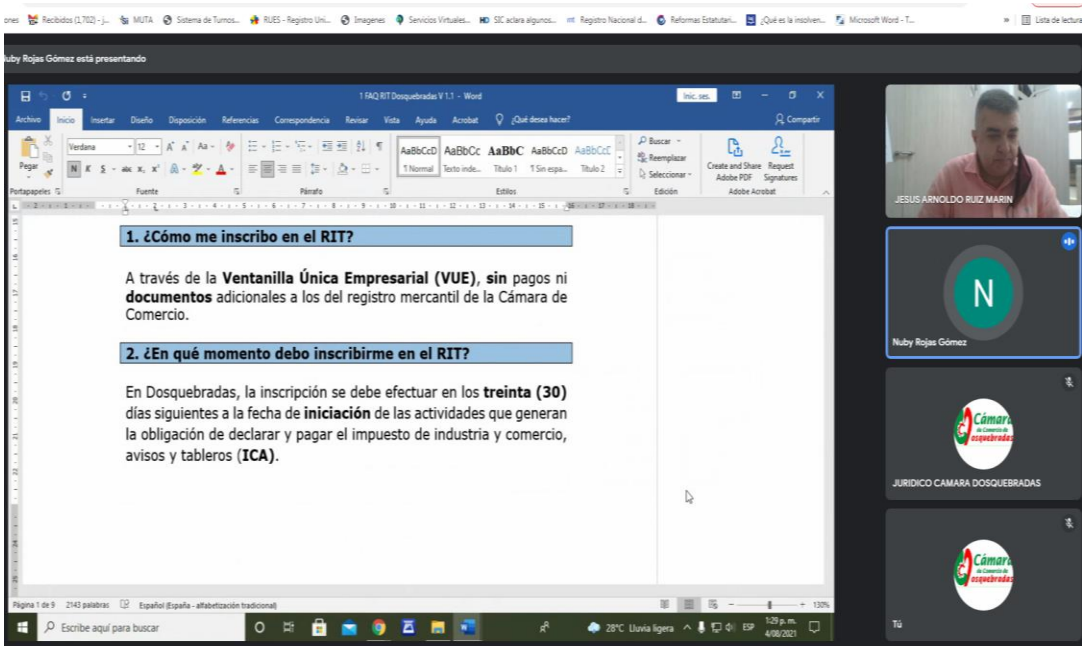

Revisión de contenidos – 04 de agosto de 2021- Alcaldía de Dosquebradas, Secretaria de Hacienda.

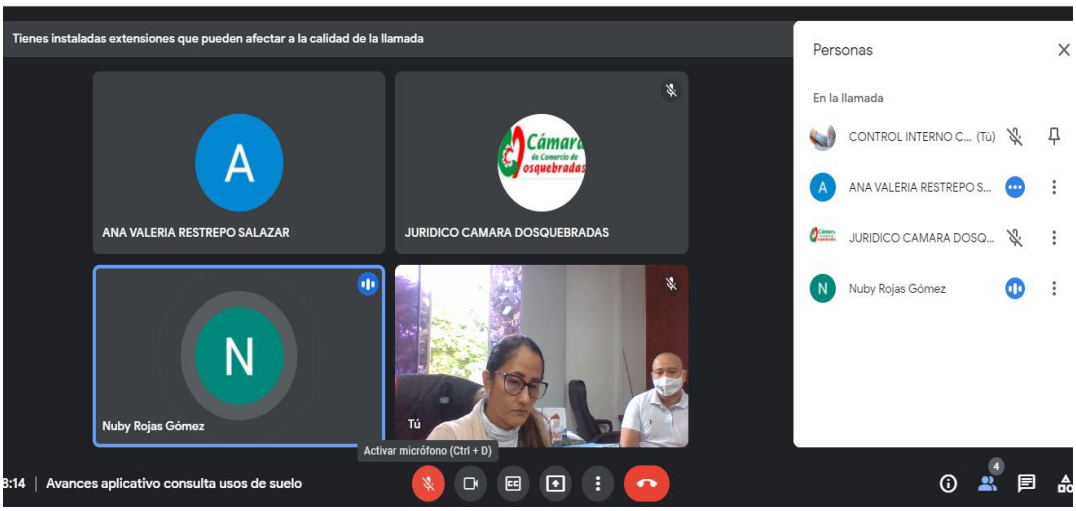

Seguimiento Plataforma de Usos de Suelos – 06 de agosto de 2021- Alcaldía de Dosquebradas, Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad.

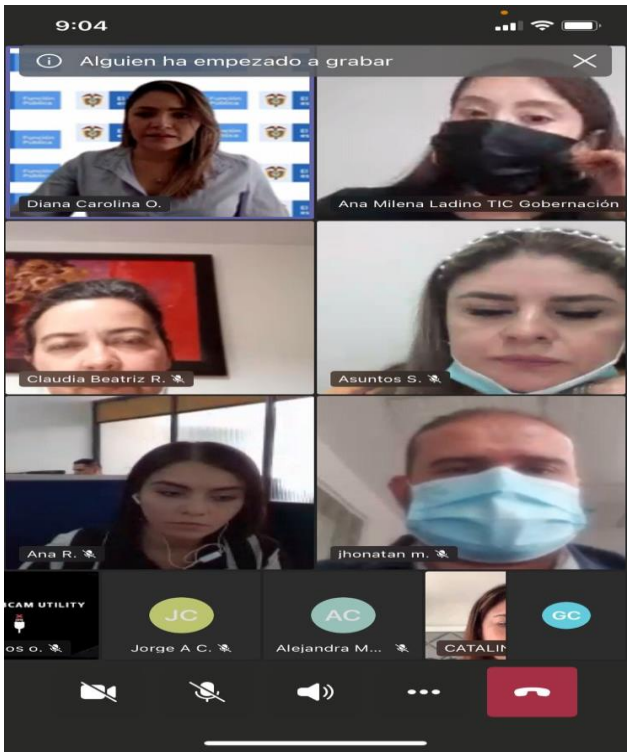

Socialización VUE -17 de agosto de 2021- Ministerio de Industria y Turismo, Gobernación del Risaralda y Alcaldía Dosquebradas.

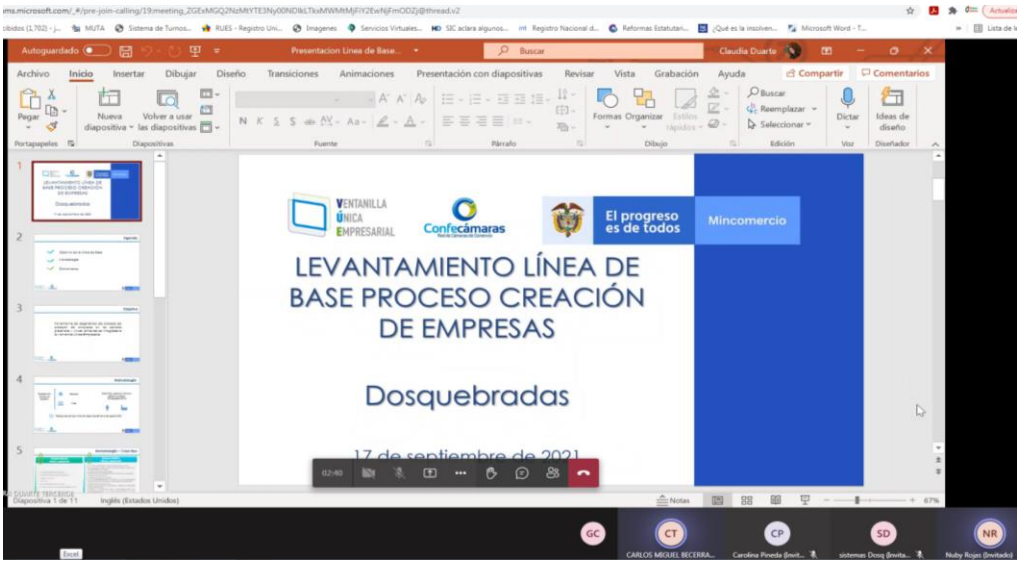

Diagnóstico Línea Base – 17 de septiembre de 2021 – Confecámaras y CCD.

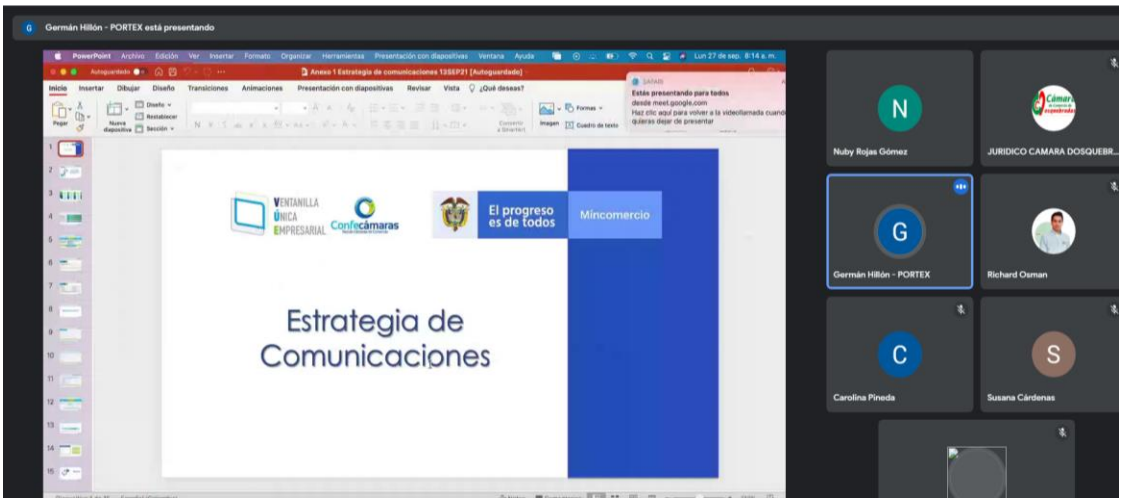

Reunión VUE – Estrategia de Comunicaciones – 27 de septiembre de 2021 – Confecámaras y CCD.

En lo que respecta a la liquidación del impuesto departamental de Registro y a raíz de las diversas reuniones llevadas a cabo con la empresa Sistemas y Computadores SYC, quien es la entidad que presta el apoyo tecnológico a la Gobernación del Risaralda, para la liquidación del impuesto de registro departamental regulado en la Ley 223 de 1995, para la inscripción de los actos sujetos y registro en Cámaras de Comercio, en el mes de diciembre del año 2020, se creó la oficina virtual para liquidación y pago por PSE, de los actos sujetos a registros (link:

https://registro.syc.com.co/oficinavirtual/), como solución a la necesidad de incorporar en la ventanilla Única Empresarial - VUE, la liquidación y pago del impuesto departamental para la constitución de una sociedad, sin embargo, esta no cumplía con los estándares de la VUE, pues uno dentro de los estándares se encuentra contemplado que la liquidación y el recaudo del impuesto de registro debe ser simultáneo con la matrícula mercantil y que este trámite se debe llevar a cabo en un mismo momento, en una única entidad y mediante un único canal que es el Sistema Integrado de Información (S.I.I), el cual es la plataforma de los Registros Públicos que utilizan las Cámaras de Comercio del país.

No obstante, en el año 2021, se continuaron adelantando reuniones virtuales y presenciales con apoyo del Ministerio de Industria y Turismo, Función Pública, la Confederación de Cámaras de comercio – Confecámaras, en donde se invitó a la Gobernación del Risaralda, para socializar los estándares de la Ventanilla Única Empresarial VUE, y buscar la mejor alternativa para que la liquidación y recaudo del impuesto departamental de Registro fuera integrado a la plataforma VUE de Dosquebradas.

Es importante aclarar que para el mes de octubre de 2021, se tenía proyectado salir al aire con la Ventanilla Única Empresarial VUE en Dosquebradas, sin embargo, debido a que no se había encontrado la alternativa de integrar la liquidación y recaudo del impuesto de registro a la plataforma, conllevó a que se atrasara la salida al aire de la ciudad y fuera reprogramada para el mes de Diciembre, sin embargo, solo hasta el día 7 de diciembre de 2021, se logró acordar una alternativa como solución para la liquidación del impuesto de registro departamental en la plataforma VUE, conllevando a que la salida al aire, se pospusiera por segunda vez para el año 2022.

Continuando con las actividades llevadas a cabo por parte de la Cámara de Comercio, se informa que, en el mes de abril de 2021, se remitió un comunicado (se anexa oficio) a la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, proponiendo posibles

trámites que podrían simplificarse para el empresario, y que son los que más los impactan por existir una norma sancionatoria por su incumplimiento, dentro de los cuales se encuentran:

1) TRÁMITES POR MUTACIONES: considerar que los cambios de dirección, nombre, y actividad, se puedan realizar a través del web service.

2) CONTRATOS DE COMPRAVENTA: el cambio de propietario y la matricula del nuevo se pueda realizar a través del web service.

3) MATRICULAS DE INDUSTRIA Y COMERCIO: asignación automática del número de registro ante Industria y Comercio, con el fin de que el empresario tenga la seguridad que quedo inscrito.

4) CANCELACIÓN DE LA MATRICULA ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO: Cuando el empresario cancela su matrícula en Cámara de Comercio que pueda quedar el registro ante Industria y Comercio.

En lo que respecta a la plataforma de Uso de suelos, se encuentra en espera que el Ministerio de Industria y Turismo, entregue a la Alcaldía de Dosquebradas, los derechos del software creado para la consulta y generación del concepto de uso de suelos de manera virtual y poder incorporarlo la Ventanilla Única Empresarial, esto de acuerdo a las diferentes reuniones de seguimiento realizadas con la Alcaldía de Dosquebradas.

Como resultado del trabajo llevado a cabo durante el año 2021, realizado en aras del convenio de asociación entre la Alcaldía de Dosquebradas y la Cámara de Comercio de Dosquebradas, se espera que para el año 2022, la salida al aire de la Ventanilla Única Empresarial para el municipio de Dosquebradas, sea una realidad y se pueda socializar en el próximo Comité Local Anti trámites.

9.2.19.4 Consejo de Protección al Consumidor del Municipio de Dosquebradas.

El día 30 de noviembre de 2021, la Cámara de Comercio de Dosquebradas, participó de forma presencial en el Consejo de Protección al Consumidor del Municipio de Dosquebradas, el cual fue creado mediante acuerdo del Concejo Municipal de Dosquebradas No. 020 del 08 de diciembre de 2011, y en la cual la Cámara de Comercio de Dosquebradas funge como miembro principal.

El objetivo principal como miembros del consejo es trabajar en conjunto por los derechos y deberes de los consumidores y usuarios del Municipio, por eso durante el año 2021, se llevaron a cabo reuniones, con el fin de concertar capacitaciones y actividades en pro de los empresarios y consumidores de la jurisdicción, las cuales se concretarían en el año 2022.

Consejo de Protección al Consumidor de Dosquebradas año 2021.

En las diferentes reuniones se ofrecieron los espacios de reuniones y la logística de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, para que, en las instalaciones de la entidad, se pudieran llevar a cabo las capacitaciones a los empresarios.

Se analizó la participación de la oficina de protección al consumidor en el Censo Empresarial que realiza la Cámara de Comercio de Dosquebradas anualmente para llegar a los microempresarios del Municipio y dar a conocer los servicios que presta la oficina de protección al consumidor.

9.2.20 CENSO EMPRESARIAL AÑO 2021

El censo empresarial del municipio de Dosquebradas Risaralda 2021, surge a partir de la necesidad de la Cámara de Comercio de Dosquebrasdsa, respecto a la actualización de las cifras pertenecientes a los sectores de servicios, industrial y agropecuario, debido a la carencia de información continua que permita el conocimiento de la estructura y evolución de las diferentes actividades que constituyen cada uno de los sectores.

Por lo anterior, el 15 de septiembre de 2021, se suscribió contrato de prestación de servicios No. CR-12-2021 con la Asociación de Cámaras de Comercio del Eje Cafetero y Norte del Valle – ASOEJE – Nit. 900026752-8, con el objeto “Prestar asistencia técnica para la realización del censo empresaria 2021 en las comunas 1,5,6,8,9,11 y el corregimiento alto del Nudo del Municipio de Dosquebradas”.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos y entregados por el contratista.

COMUNAS DEL MUNICPIO DE DOSQUEBRADAS

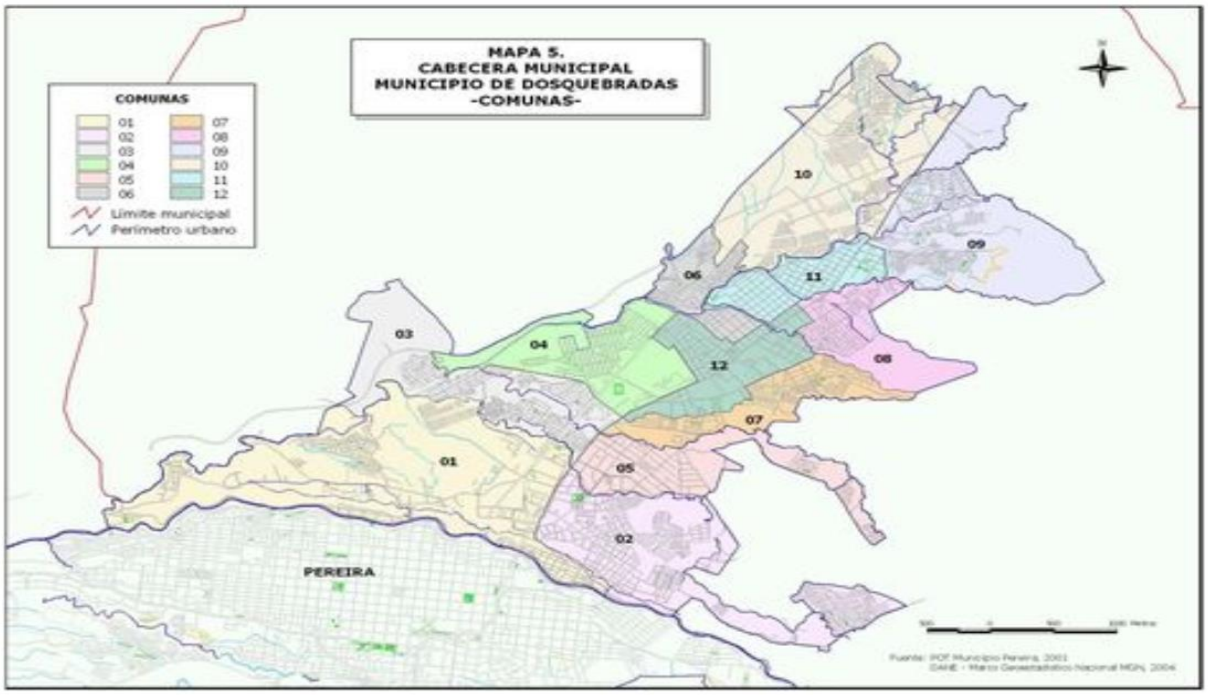

Comunas estudiadas

Comuna 1

Comuna 5

Comuna 6

Comuna 8

Comuna 9

Comuna 11

Corregimiento Alto del Nudo

RESULTADOS OBTENIDOS

Cuadro No. 16 Tipo de Personería Jurídica de las empresas del municipio

Tipo Organización Jurídica	Número de registros
Persona Natural	2213
No Datos	378
Sociedad por Acciones Simplificadas S.A.S	307
Sociedad Anónima S.A.	112
Vendedor Estacionario	27
Sociedad Limitada LTDA	22
Asociación	3
Corporación	3
Cooperativa	2
Fundación	2
Total	3072

Fuente: Elaboración propia

Grafica No. 11. Tipo de Personería Jurídica de las empresas del municipio

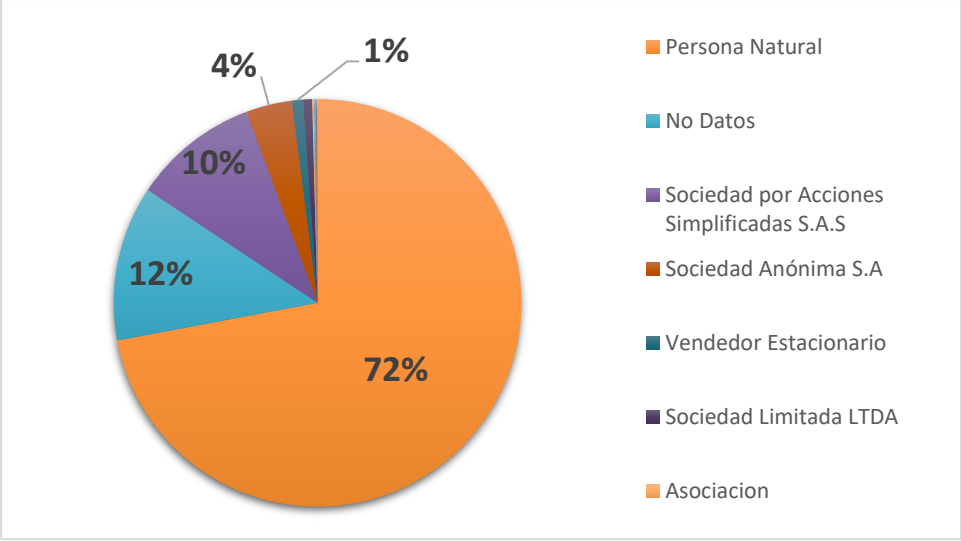

Fuente: Elaboración propia

Del total de las empresas censadas, el 72,0% corresponden a personas naturales; el 12,3% no aportaron información para el desarrollo del estudio, mientras que el 10,0% corresponde a sociedades por acciones simplificadas, el 3,6% a sociedad anónima. Los demás tipos de organizaciones jurídicas poseen participación por debajo del 1,0%

Cuadro No. 17 Tipo de Organización Jurídica por Comuna

Comuna	Persona Natural	No Datos	Sociedad por Acciones Simplificadas S.A.S	Sociedad Anónima S.A.	Vendedor Estacionario	Sociedad Limitada LTDA
1	406	157	227	62	9	17
5	612	94	44	11	3	1
6	240	53	7	9	2	1
8	250	14	2	7	3	0
9	300	6	4	5	4	1
11	328	42	7	13	5	0
Alto del Nudo	77	12	16	5	1	2
Total	2213	378	307	112	27	22

Fuente: Elaboración propia

Gráfica No 12. Tipo de Organización Jurídica Por comuna

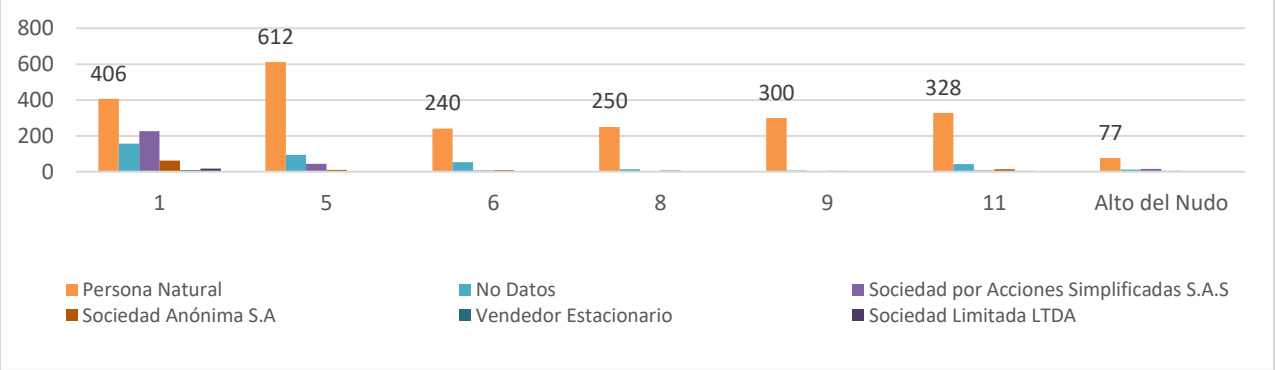

Fuente: Elaboración propia

Del total de las personas naturales, la comuna 5 es la que cuenta con mayor presencia de este tipo de organización jurídica con el 27,7%, seguida por la comuna 1 con el 18,3%, la comuna 11 con el 14,8%, la comuna 9 con el 13,6%; en el quinto lugar se encuentra la comuna 8 con el 11,3% seguida de las comunas 6 y el corregimiento Alto del Nudo con el 10,8%, y el 3,5% de participación respectivamente.

La mayor concentración de las Sociedades por Acciones Simplificadas se encuentra en la comuna 1 con una participación del 41,5% sobre el total. En segundo lugar, se encuentran en la comuna 5 con el 24,9% de participación, seguido por las comunas 6, 11, 8 y el corregimiento Alto del nudo con participaciones del 14,0%, 11,1%, 3,7% y el 3,2% respectivamente.

***Cuadro No. 18* Estado de Matricula**.

Estado de Matricula	Número de Registros
No Datos	1738
Activa	1321
Cancelada	13
Total	3072

Fuente: Elaboración propia

Gráfica No. 13. Estado de Matrícula.

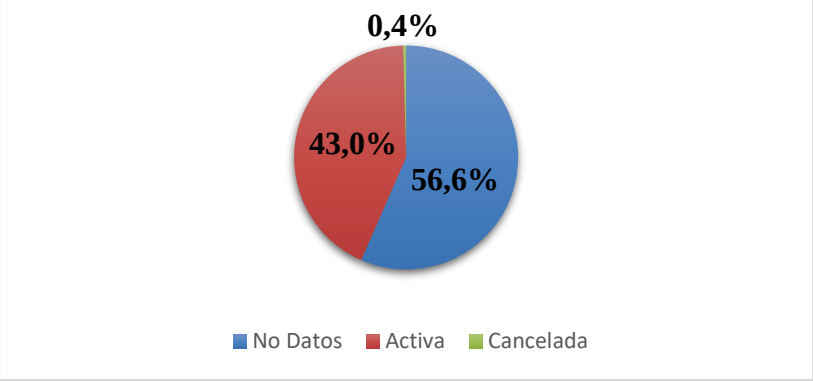

Fuente: Elaboración propia

El 56,6% de las empresas censadas no dieron información sobre su estado de matrícula ante la Cámara de Comercio de Dosquebradas, mientras que, el 43% poseen matrícula activa, es decir, realizaron el pago de su matrícula mercantil durante el último año. Por otro lado, el 0,4% de las empresas censadas en algún momento han estado inscritas ante la Cámara de Comercio de Dosquebradas, pero en el momento tienen la matricula cancelada.

Cuadro No. 19 Estado de Matrícula por Comuna.

Etiquetas de fila	No Datos	Activa	Cancelada	Número de Registros
1	460	424	2	886
5	420	343	5	768
11	240	155	1	396
9	168	149	3	320
6	202	109	1	312
8	182	93	1	276
Alto del Nudo	66	48	0	114
Total	1738	1321	13	3072

Fuente: Elaboración propia

Gráfica No. 14 Estado de Matrícula por Comuna.

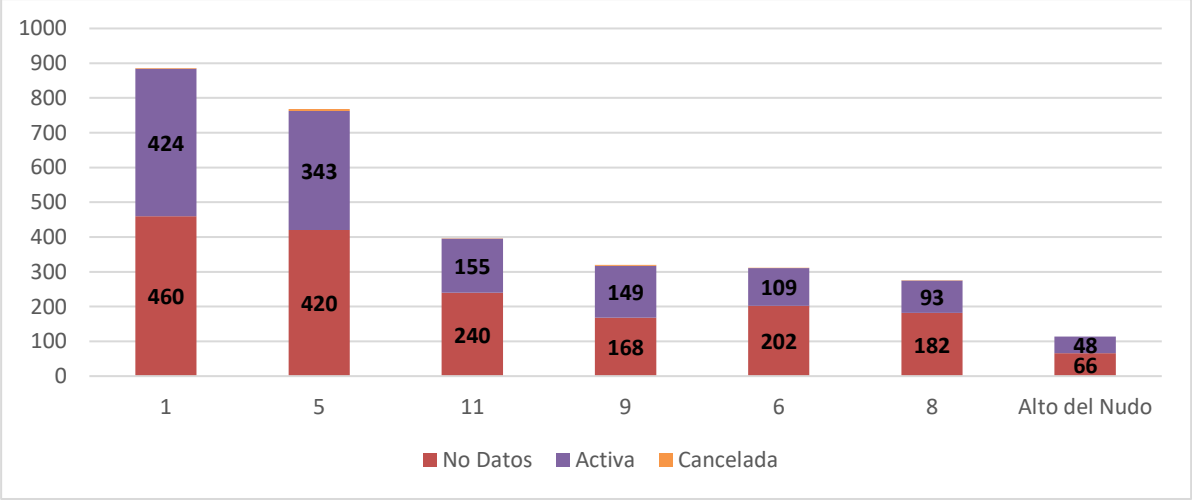

Fuente: Elaboración propia

En la anterior gráfica se aprecia que del total de las empresas que cuentan con matrícula activa ante la Cámara de Comercio de Dosquebradas, el 81,1% se concentra en cuatro comunas, siendo la comuna 1 la que posee la mayor participación de empresas de este segmento con el 32,1%, en segundo y tercer lugar están las comunas 5, 11 y 9 con el 26%, el 11,7% y el 11,3% respectivamente. Las demás comunas tienen participaciones inferiores al 10%.

De las empresas que no entregaron información sobre el estado de su matrícula mercantil (No Datos) el mayor segmento se concentra en las comunas 1, 5 y 11 con el 26,5%, 24,2% y el 13,8% de participación respectivamente. Posterior a ello, la comuna 6 tiene el 11,6% de participación seguidas por las comunas 8 (10,5%), 9 (9,7%) y el corregimiento alto del nudo (3,8%).

Las matrículas canceladas en su mayoría se encuentran en las comunas 5, 9 y 1 con el 38,5%, el 23,1% y el 15,4% de participación. Las demás comunas y corregimientos poseen participaciones por debajo del 8%.

Cuadro No. 20 Estado de ocupación de los establecimientos de comercio en el municipio.

Ocupación Establecimiento	Número de registros
Ocupado	3003
Desocupado	40
Para alquiler	26
Para la venta	3
Total	3072

Fuente: Elaboración propia

El 97,8% de los establecimientos de comercio censados se encuentran ocupados, el 1,3% desocupado, el 0,8% para alquiler y el 0,1% para la venta.

Cuadro No. 21 Estado de Ocupación de los establecimientos en el municipio por comunas.

Comuna	Ocupado	Desocupado	Para alquiler	Para la venta	Número de registros
1	851	23	11	1	886
5	750	9	9	0	768
11	393	2	1	0	396
9	318	1	0	1	320
6	305	4	3	0	312
8	275	1	0	0	276
Alto del Nudo	111	0	2	1	114
Total	3003	40	26	3	3072

Fuente: Elaboración propia.

Del total de los establecimientos ocupados, la comuna 1 se ubica en el primer lugar del segmento con el 28,3%, en segundo lugar, se ubica la comuna 5 con el 25,0%, seguida por la comuna 11 con el 13,1% y las comunas 9, 6, 8 y el corregimiento Alto del Nudo con un 10,6%, 10,2%, 9,2% y el 3,7% respectivamente sobre este segmento.

De los establecimientos censados que se encontraron desocupados, la mayor cantidad de encuentra en la comuna 1 con el 57,5%, seguida de la comuna 5 con el 22,5%, y la comuna 6 con el 10,0%. Las demás comunas y corregimientos están por debajo del 6% sobre el segmento. Por su parte los establecimientos que se encuentran para alquiler están compuestos en su mayoría por las comunas 1,5 y 6 con el 42,3%, el 34,6% y el 15,5% sobre el segmento. Las demás comunas y corregimientos poseen porcentajes inferiores al 10%.

Cuadro No. 22 Tipo de establecimiento.

Tipo de Establecimiento	Número de registros
Local, Arrendado	942
Local	659
Vivienda y Local	464
Zona Industrial o Bodega	331
Vivienda y Local, Arrendado	217
Vivienda y Local, Propio	139
Arrendado, Zona Industrial o Bodega	136
Local, Propio	104
Total	2613

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 15 Tipo de establecimiento.

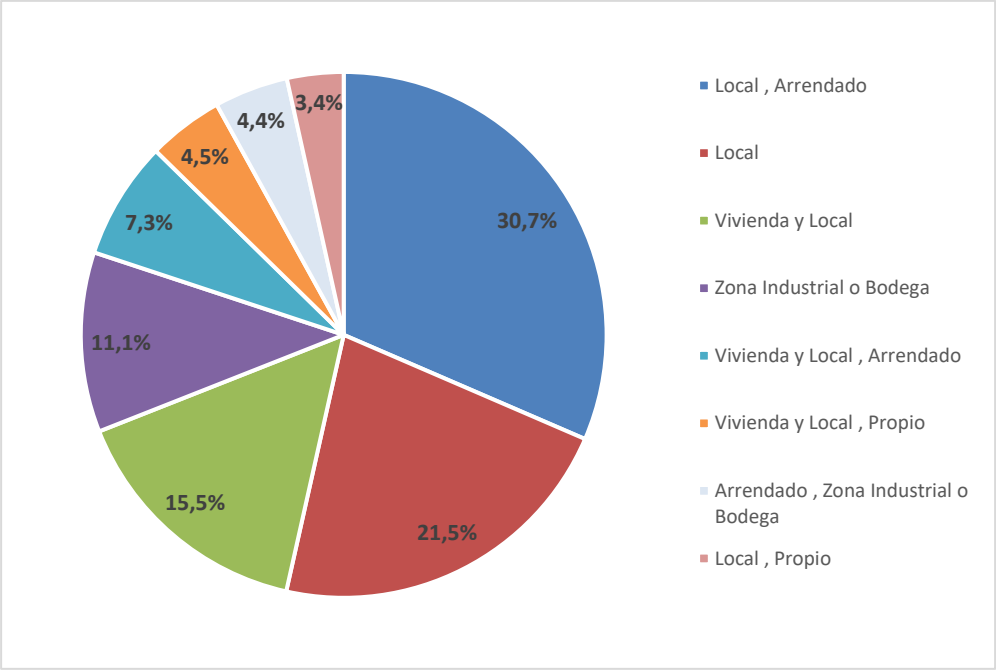

Fuente: Elaboración propia

El mayor porcentaje de las empresas censadas se ubican en local arrendado (30,7%), seguidas por local (21,1%); posteriormente se encuentra vivienda y local (15,1%) y zona industrial o bodega (10,8%).

Cuadro No. 23 Tipo de Establecimiento por Comuna.

Comuna	Local, Arrendado	Local	Vivienda y Local	Zona Industrial o Bodega	Vivienda y Local, Arrendado
1	174	133	64	273	40
5	393	205	75	10	31
6	101	84	57	9	22
8	63	44	85	0	38
9	73	71	87	2	40
11	123	105	70	6	40
Alto del Nudo	15	17	26	31	6
Total	942	659	464	331	217

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 16 Tipo de establecimiento por comuna

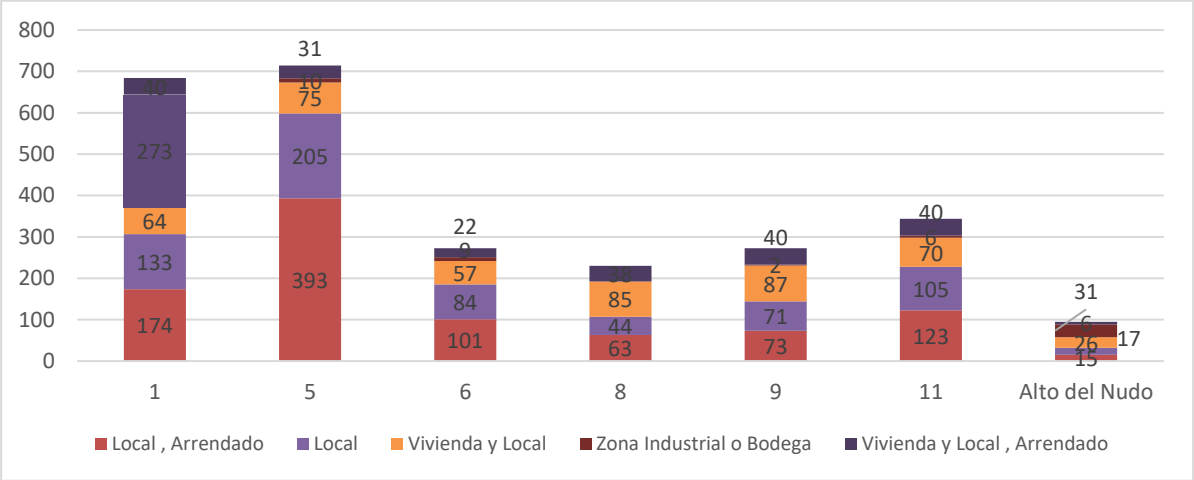

Fuente: Elaboración propia.

La comuna 5 se destaca dentro del estudio como la zona con mayor número de empresas que desarrollan sus actividades en local arrendado (41,7%). En segundo

lugar, se encuentra la comuna 1 con el 18,5%; en tercer lugar, se ubica la comuna 11 con el 13,1% y en el cuarto lugar la comuna 6 con el 10,7% sobre el segmento. Las demás comunas y corregimientos no sobrepasan el 8% de participación sobre el segmento.

Frente a las empresas que se ubican en local (sin especificar si es propio o arrendado), la comuna 5 tiene el mayor porcentaje de este tipo de ubicaciones comerciales con el 31,1%. Dentro de este mismo segmento, le siguen las comunas 1, 11, 6 y 9 con participaciones del 20,2%, el 15,9%, el 12,7% y el 10,8% respectivamente. Las demás comunas y corregimientos no sobrepasan el 7% sobre el segmento.

De las empresas que se ubican en vivienda y local, se destaca la comuna 9 con la mayor participación (18,8%) sobre el segmento, seguida por la comuna 8 con el 18,3% y la comuna 5 con el 16,2%.

Cuadro No. 24 Empresas censadas por comuna

Comuna	Número de registros
1	886
5	768
11	396
9	320
6	312
8	276
Alto del Nudo	114
Total	3072

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 17 *Empresas Censadas por Comuna*.

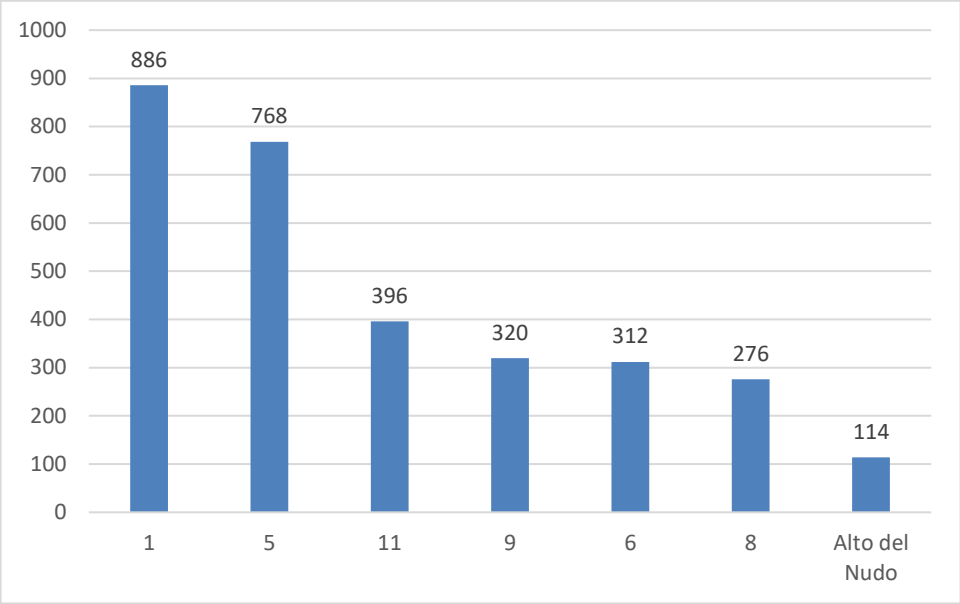

Fuente: Elaboración propia.

La distribución de las empresas censadas por comuna la encabeza la comuna 1 con el 28,8% de participación, en segundo lugar, se ubica la comuna 5 con el 25,0%, en tercer y cuarto lugar se encuentran las comunas 11 y 9 con el 12,9% y el 10,4% de participación respectivamente. Posterior a ello, se tienen las comunas 6 y 8 con una participación del 10,2% y 9,0%. En último lugar se encuentra el corregimiento del Alto del Nudo con una participación del 3,7%.

Cuadro No. 25 Tipo de actividad económica

Tipo de Actividad Económica	Número de registros
Comercial	2049
Servicios	518
Industrial	334
No Datos	171
Total	3072

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 18 Tipo de actividad económica

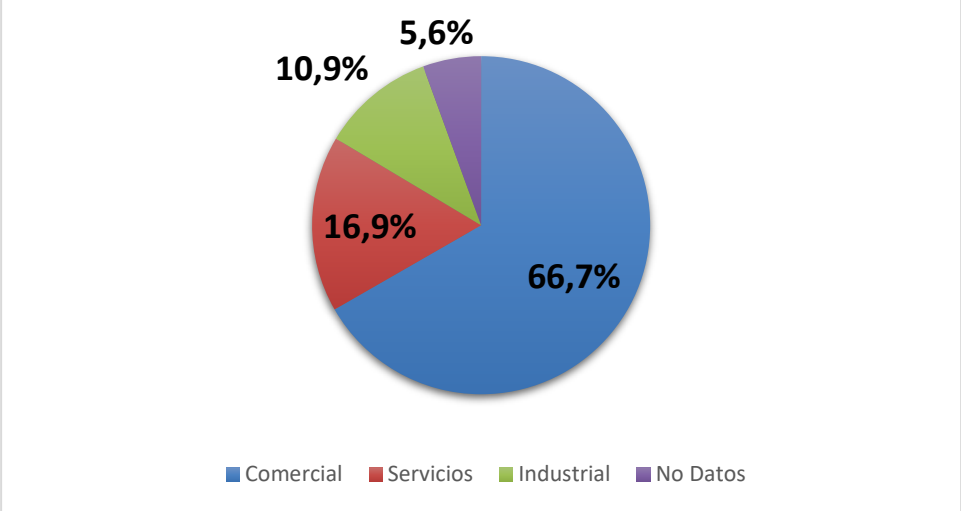

Del total de los registros obtenidos, el 66,7% de las empresas realizan actividades comerciales, el 16,9% prestan algún tipo de servicio y el 10,9% llevan a cabo actividades industriales. Por su parte, el 5,6% de las empresas no entregaron datos relacionadas con su actividad económica.

Cuadro No. *26 Actividades Comerciales en el Municipio.*

Actividad Comercial	Cuenta
Tienda	731
Almacén	456
Restaurante y Comidas	349
Distribuidor	203
Bar o Discoteca	90
Ferretería	64
Farmacia	48
Mini mercado	48
tienda de mascotas	26
Comunicaciones	18
Supermercado	9
Agropecuaria	7
Total	2049

Gráfica No. 19 **Actividades Comerciales en el Municipio**

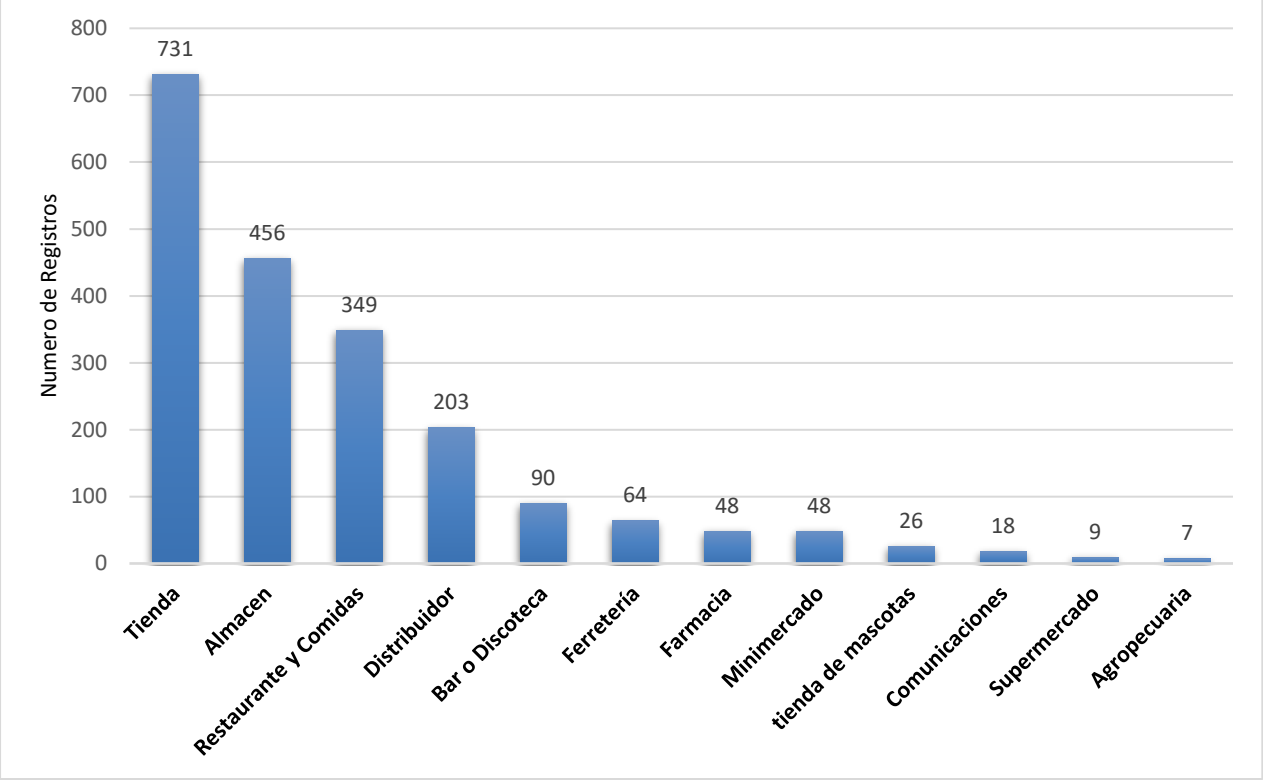

Fuente: Elaboración propia.

Del total de empresas que desarrollan actividades comerciales en el municipio, existen 12 tipos de negocios que integran dicha actividad económica. Dentro de esta clasificación, solo 4 negocios abarcan el 84,9% de participación, siendo las tiendas las que predominan con un 35,7%, seguido por almacenes con un 22,3%; restaurantes y comida con un 17% y los distribuidores con un 9,9%. Los demás tipos de negocios (8) tienen una participación del 15,1% sobre el total de la actividad comercial.

Cuadro No. 27 *Actividades de servicios en el municipio*

ACTIVIDAD SERVICIOS	CUENTA
Reparación y mantenimiento	151
Salón de Belleza	115
Barberia	87
Transporte	70
Servicios Profesionales	39
SPA de uñas	16
Hoteles	15
Gimnasios	10
Inmobiliarios	7
Financieros	2
Motel	2
Servicios Públicos	2
Bancos	1
Seguros	1
Total	518

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 20 Actividades de servicios en el municipio

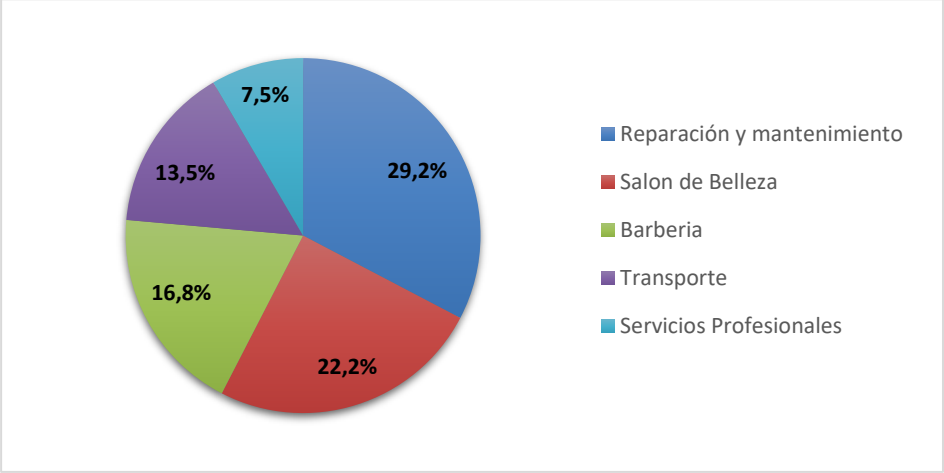

Fuente: Elaboración propia.

Del total de empresas que realizan actividades de servicios en el municipio, existen 14 tipos de negocios que integran dicha actividad económica. Dentro de esta clasificación,

solo 5 negocios abarcan el 89,2% del total, siendo la reparación y mantenimiento el que mayor participación tiene en esta actividad económica con el 29,2%, seguido por salones de belleza con un 22,2%; las barberías con un 16,8%; el transporte con un 13,5% y servicios profesionales con un 7,5%. Los demás tipos de negocio (9) acumulan una participación del 10,8% sobre el total de la actividad de servicios.

Cuadro No. 28 Actividades industriales en el municipio

Actividad Industrial	Cuenta
Alimentos	95
Metalmecánica	79
Madera	72
Textil	56
Construcción	32
Total	334

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 21 Actividades industriales en el municipio

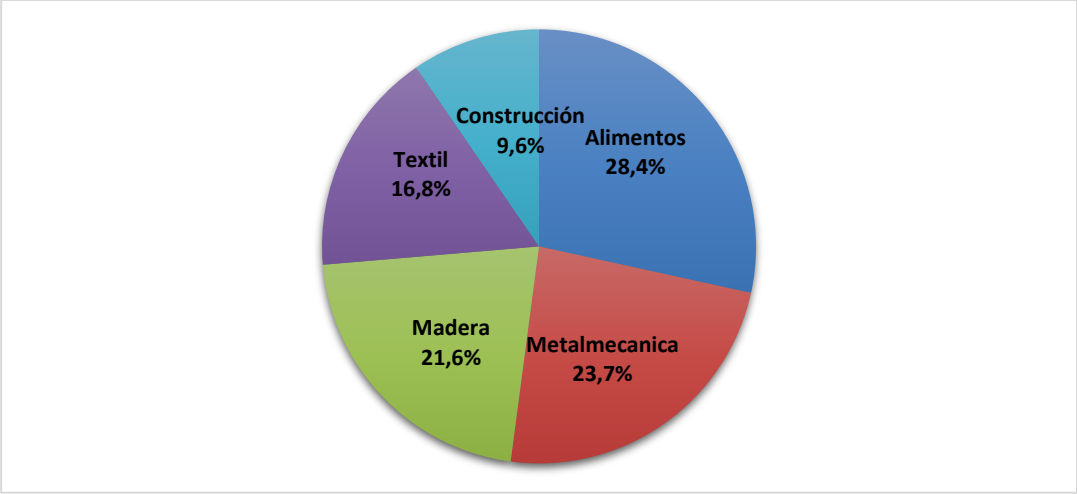

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de los negocios que realizan actividades industriales en el municipio de Dosquebradas, el 28,4% se relacionan con alimentos, el 23,7% con la metalmecánica, el 21,6% con madera, el 16,8% con textiles y el 9,6% con la construcción.

Cuadro No. 29 Tipo de Actividad económica por comuna

COMUNA	ACTIVIDAD COMERCIAL	ACTIVIDAD SERVICIOS	ACTIVIDAD INDUSTRIAL	NÚMERO DE REGISTROS
1	512	142	139	793
5	534	145	59	738
11	298	54	37	389
9	244	44	26	314
8	220	38	21	279
6	169	70	39	278
Alto del Nudo	72	25	13	110
Total	2049	518	334	2901

Fuente: Elaboración propia.

Dentro del estudio, se observa que las comunas que concentran las actividades comerciales en el municipio son: la comuna 5 (26,1%), la comuna 1 (25%), la comuna 11 (14,5%) y la comuna 9 (11,9%). Las demás comunas y corregimientos poseen participaciones inferiores al 11%.

Frente a las actividades de servicios, las comunas 5 y 1 encabezan el segmento con participaciones del 28% y el 27,4%, en tercer y cuarto lugar se ubican las comunas 6 y 11 con participaciones del 13,5% y 10,4% respectivamente. Por otro lado, las demás comunas y corregimientos poseen participaciones por debajo del 10%.

Las actividades industriales se concentran principalmente en la comuna 1 (41,6%), seguido por la comuna 5 (17,7%), la comuna 6 (11,7%) y la comuna 11 (11,1%).

Por otro lado, dentro del análisis del estudio, se observó que, para las actividades comerciales, de servicios e industriales, aunque existen diversos tipos de negocios

dentro de dichas actividades, estas serán analizadas de forma detallada por comuna a continuación.

Cuadro No. 30 Segmentos comerciales más destacados por comuna

COMUNA	TIENDA	ALMACÉN	RESTAURANTE Y COMIDAS	DISTRIBUIDOR	CUENTA
1	132	114	79	103	429
5	99	171	135	39	449
6	53	36	34	13	142
8	144	25	14	14	205
9	145	29	25	9	217
11	140	70	30	20	271
Alto del Nudo	18	11	32	5	66
Total	731	456	349	203	1739

Fuente: Elaboración propia.

Las comunas con mayor presencia de tiendas son la comuna 9 con el 19,8%, la comuna 8 con el 19,7% y la comuna 11 con el 19,2%. De igual forma, el mayor número de almacenes están ubicados en la comuna 5 (37,5%) y la comuna 1 (25%). Por su parte, los restaurantes y comidas están ubicados principalmente en las comunas 5 y 1, las cuales tienen participaciones del 38,7% y 22,6% respectivamente. Por otro lado, los distribuidores están mayormente ubicados en la comuna 1 con el 50,7%, seguido de la comuna 5 con el 19,2% de participación.

Cuadro No. 31 Segmentos de servicios más destacados por comuna

Comuna	Reparación y mantenimiento	Salón de Belleza	Barberia	Transporte	Servicios Profesionales	Cuenta
1	44	13	14	41	12	125
5	24	55	28	9	10	131
6	24	19	8	9	6	72
8	13	10	8	1	3	43
9	13	11	14	0	3	50
11	21	7	14	6	4	63
Alto del Nudo	12	0	1	4	1	18
Total	151	115	87	70	39	462

Fuente: Elaboración propia.

Las comunas con el mayor número de empresas dedicadas a la Reparación y mantenimiento están ubicadas en la comuna 1 (29,1%), las comunas 5 y 6 (15,9%) y la comuna 11 (13,9%). Las comunas con mayor presencia de salones de belleza son la comuna 5 con el 47,8%, la comuna 6 con el 16,5% y la comuna 1 con el 11,3%. Por otro lado, las barberías están ubicadas principalmente en la comuna 5 con un 32,2%, seguido por las comunas 1, 9 y 11 con participaciones iguales del 16,1%.

Los negocios de transporte se concentran principalmente en la comuna 1 (58,6%) y en las comunas 5 y 6 (12,8% cada una). Para los servicios profesionales, se encuentra que las comunas 1, 5 y 6 concentran el 71,8% de la participación, distribuido en 30,8%; 25,6% y 15,4% respectivamente.

Cuadro No. 32 Segmentos industriales por comuna

Comuna	Alimentos	Metalmecánica	Madera	Textil	Construcción	Cuenta
1	36	42	16	20	25	140
5	19	8	16	13	3	64
6	10	12	11	6	0	45
8	7	2	4	7	1	29
9	12	4	5	5	0	35
11	9	10	15	3	0	48
Alto del Nudo	2	1	5	2	3	13
Total	95	79	72	56	32	334

Fuente: Elaboración propia.

Las comunas con el mayor número de empresas de alimentos son: la comuna 1 con el 37,9%, la comuna 5 con el 20%, la comuna 9 con el 12,6% y la comuna 6 con el 10,5%. De igual forma, el mayor número de empresas dedicadas a procesos relacionado con la metalmecánica, están ubicadas en la comuna 1 (53,2%), la comuna 6 (15,2%), la comuna 11 (12,7%) y la comuna 5 (10,1%). Por su parte, los negocios de la madera están ubicados principalmente en las comunas 1 y 5 con participaciones iguales del 22,2%, y las comunas 11 y 6, con el 20,8% y 15,3% respectivamente.

Por otro lado, los negocios textiles se ubican principalmente en las comunas 1 y 5 con un número de empresas que representan el 35,7% y el 23,2% del segmento respectivamente. En cuanto a las empresas de construcción, estas tienen presencia en la comuna 1 con un 78,1%.

Cuadro No. 33 Tamaño de Empresa.

Tamaño Empresa	Número de registros
Micro	2547
No Datos	401
Gran Empresa	64
Pequeña	42
Mediana	18
Total	3072

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 21 Tamaño de Empresa.

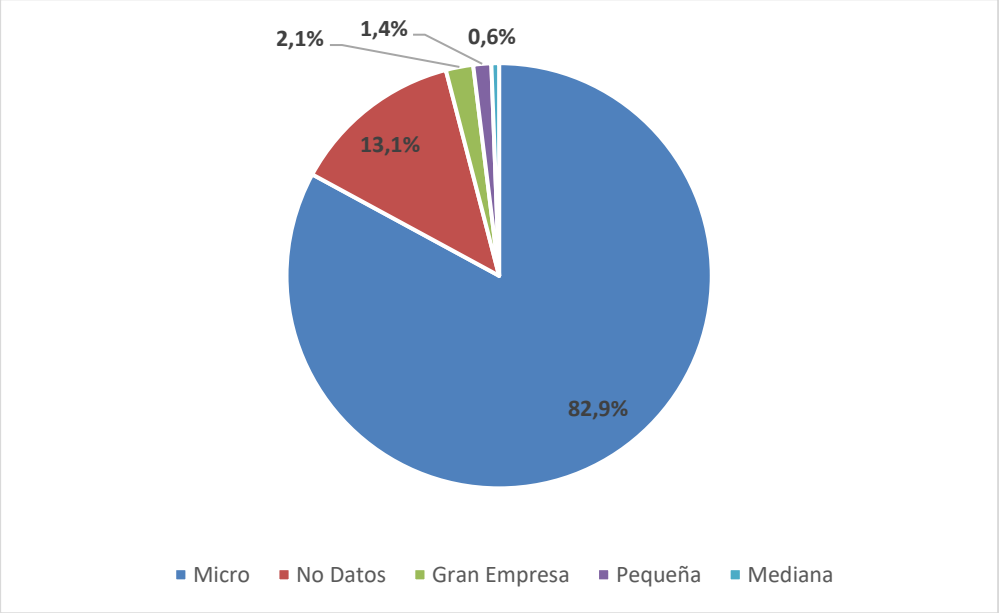

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las empresas censadas, el 82,9% se ubica en el segmento de las microempresas, seguido por la gran empresa con una participación del 2,1%; en tercer lugar, se encuentran la pequeña empresa con el 1,4% y, en cuarto lugar, la mediana empresa con una participación del 0,6%. Por otro lado, las empresas que no aportaron datos representan el 13,1%.

Cuadro No. 34 Tamaño de Empresa por Comuna.

Comuna	Micro	Gran Empresa	Pequeña	Mediana	No Datos	Número de registros
1	495	19	20	15	337	886
5	713	16	9	2	28	768
11	378	9	5	1	3	396
9	310	8	1	0	1	320
6	295	5	5	0	7	312
8	267	6	2	0	1	276
Alto del Nudo	89	1	0	0	24	114
Total	2547	64	42	18	401	3072

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 22 Tamaño de Empresa por Comuna.

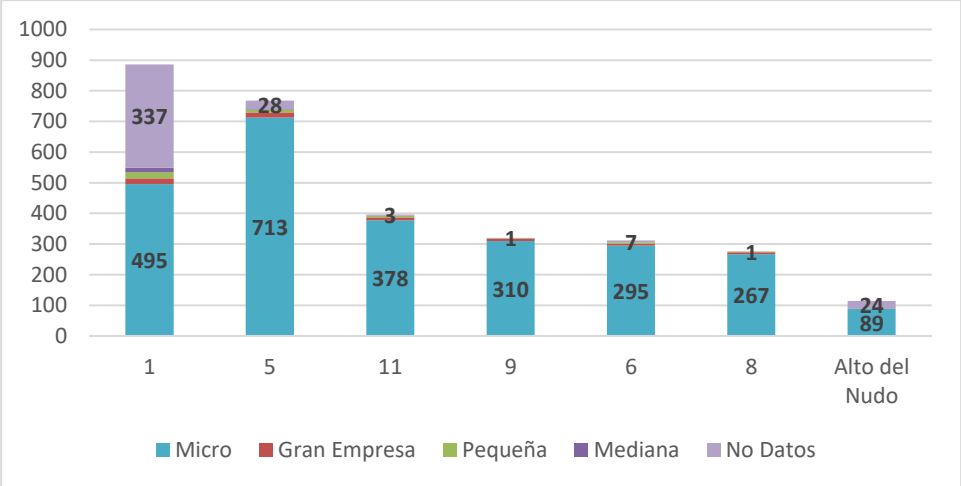

Fuente: Elaboración propia.

De las 2547 microempresas censadas el 28,0% se encuentran presentes en la comuna 5, seguida de la comuna 1 con el 19,4% y la comuna 11 con el 14,8%. En cuanto a la gran empresa, de las 64 empresas censadas, el 29,7% se encuentran en la comuna 1, seguida de la comuna 5 y 11 con el 25,0% y 14,1% respectivamente. La pequeña empresa se encuentra ubicada principalmente en las comunas 1 y 5 con

participaciones del 47,6% y el 21,5% respectivamente. Por otro lado, el 83,3% de la mediana empresa se encuentra en la comuna 1, seguida por la comuna 5 con el 11,1%.

Cuadro No. 35 Empleados Indirectos Antes de COVID.

Empleados indirectos antes de COVID	Número de registros
Micro	1417
No Datos	48
Pequeña	22
Gran Empresa	16
Mediana	6
Total	1509

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 22 Empleados Indirectos Antes de COVID

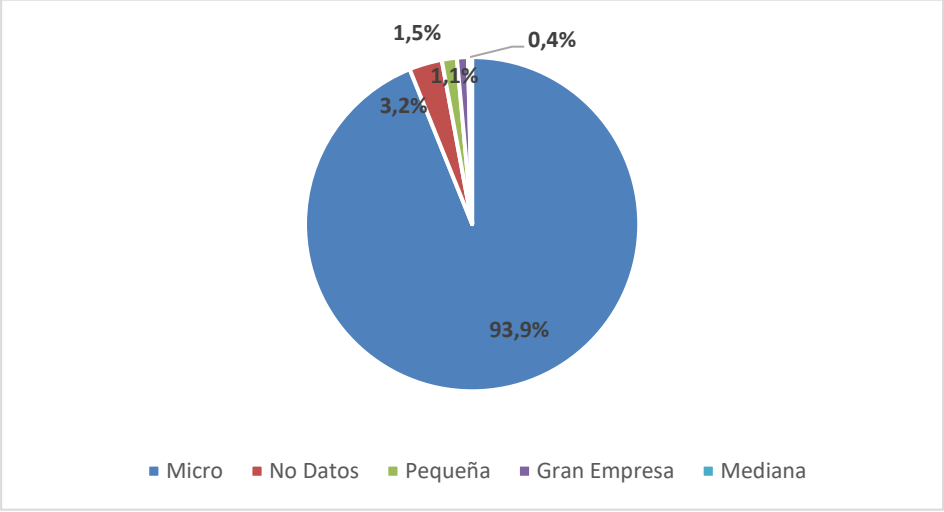

Fuente: Elaboración propia.

De las empresas censadas, las microempresas encabezan el segmento de empleados indirectos antes de covid-19, al tener una participación del 93,9%; en segundo lugar, la pequeña empresa tiene una participación del 1,5% en la generación de empleos indirectos antes del COVID, mientras que la gran empresa aporta un 1,1% sobre este

tema y la mediana empresa un 0,4%. Las empresas que no dieron información respecto al componente analizado representan un 3,2% del total.

Cuadro No. 36 Empleados Indirectos antes de COVID por Comuna.

COMUNA	NÚMERO DE REGISTROS
5	317
9	309
1	302
11	239
8	154
6	146
Alto del Nudo	42
Total	1509

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 23 .Empleados Indirectos Antes de COVID por Comuna.

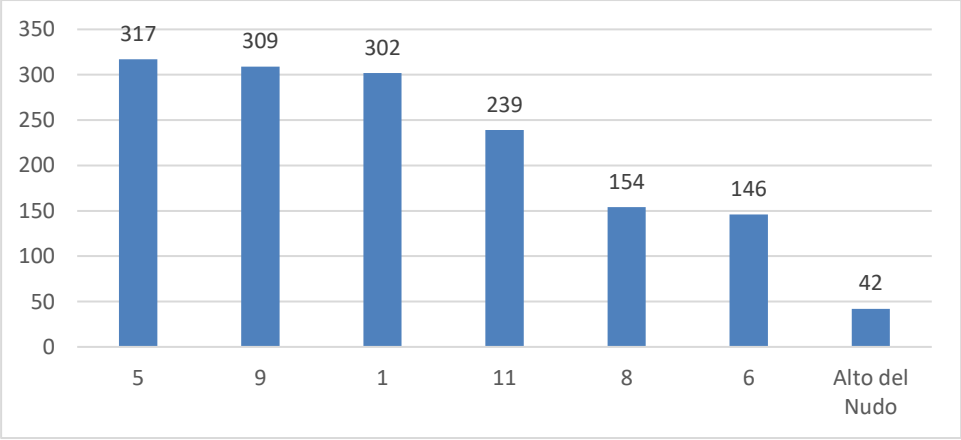

Fuente: Elaboración propia.

La comuna con más empleados indirectos antes de COVID es la 5 con el 21% de participación sobre el total, seguida de las comunas 9, 1 y 11 con participaciones del 20,5%, el 20% y el 15,8% respectivamente.

Cuadro No. 37 Empleados Indirectos Ahora.

Empleados Indirectos Ahora	Número de registros
Micro	2780
No Datos	492
Gran empresa	78
Pequeña	49
Mediana	33
Total	3432

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 24 Empleados Indirectos Ahora.

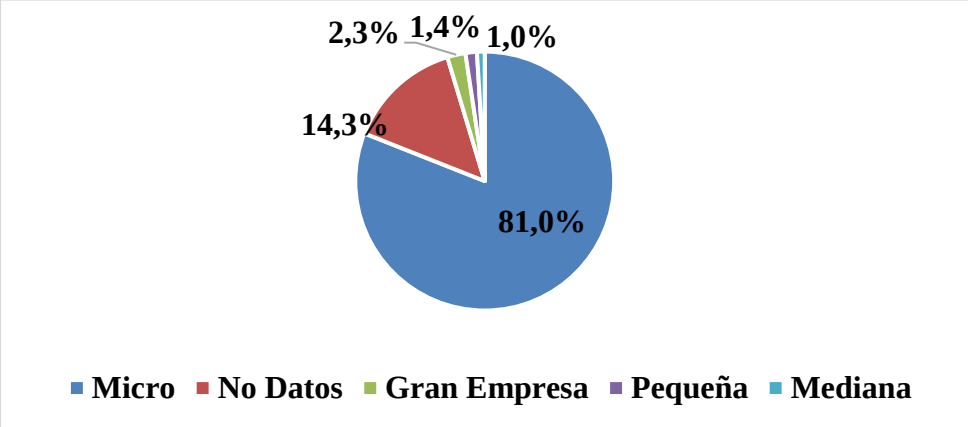

Fuente: Elaboración propia.

El segmento de empleados indirectos ahora, lo lideran las microempresas con el 81% de la participación, seguido de las empresas que no reportan información y la gran empresa con el 14,3% y de 2,3% respectivamente. Por su parte, la pequeña empresa genera el 1,4% de los empleos indirectos ahora, siendo la mediana empresa la que genera menor número de empleos indirectos ahora con el 1%.

Cuadro No. 38 Empleados Indirectos Ahora por Comuna.

Comuna	Cuenta
1	1111
5	803
11	417
9	343
6	334
8	282
Alto del Nudo	142
Total	3432

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 25 Empleados Indirectos Ahora por Comuna.

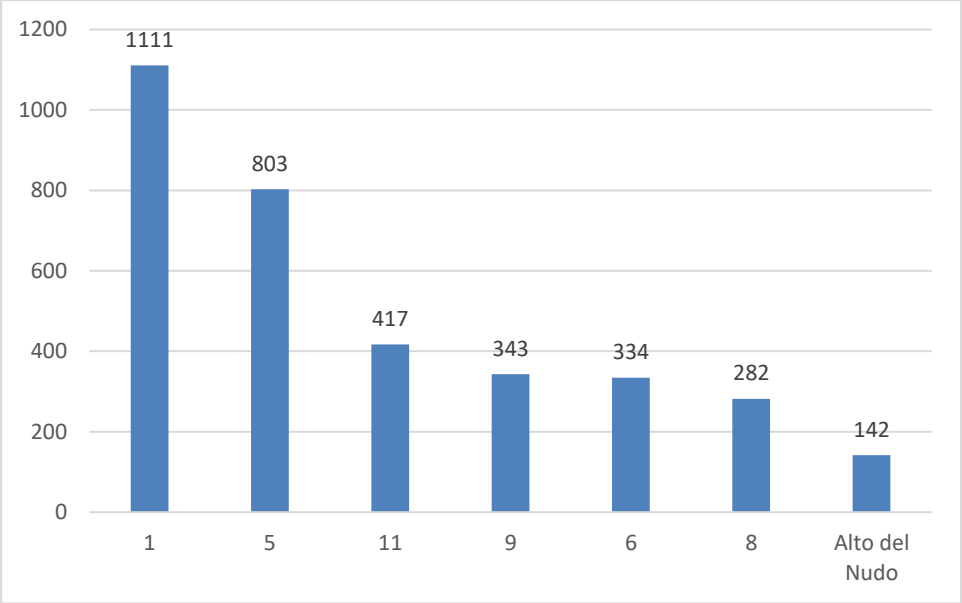

Fuente: Elaboración propia.

El segmento de los empleados indirectos ahora, lo lidera la comuna 1 con el 32,4%, seguido por la comuna 5 con el 23,4%. en tercer lugar, se ubica la comuna 11 con el 12,2%, seguida por la comuna 9 con el 10%.

Gráfica No. 26. Empleados directos Antes de COVID.

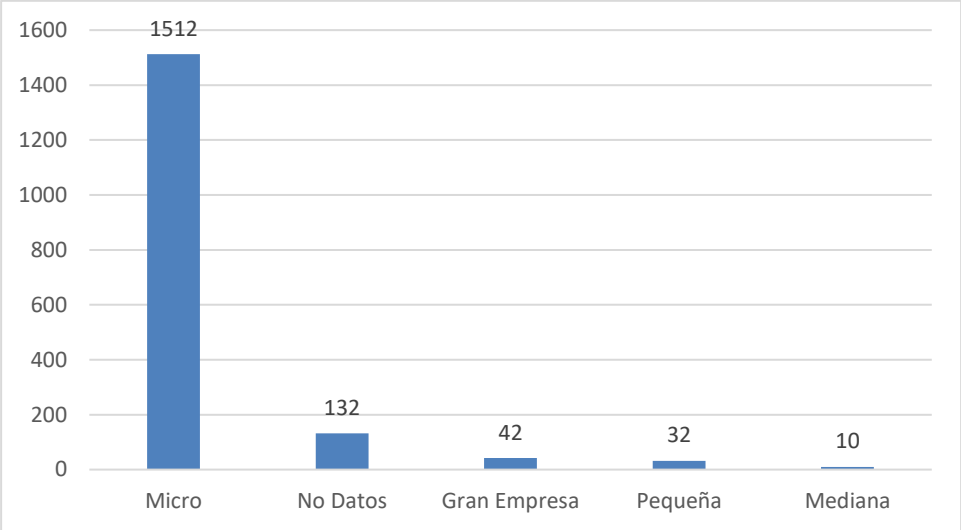

Fuente: Elaboración propia.

De las empresas censadas, las microempresas lideran la generación de empleos directos antes del COVID con una participación del 87,5%; en segundo lugar, la gran empresa generó el 2,4% de del empleo directo antes de la pandemia. Por su parte sobre esta misma temática, la pequeña empresa tuvo una participación del 1,9% y la mediana empresa del 0,6%. Las empresas que no suministraron información al respecto tienen el 7,6% de participación.

Cuadro No. 39 Empleados Directos Antes de COVID por Comuna.

Comuna	Cuenta
1	426
5	416
9	263
11	235
6	168
8	166
Alto del Nudo	54
Total	1728

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 27 Empleados Directos Antes de COVID por Comuna.

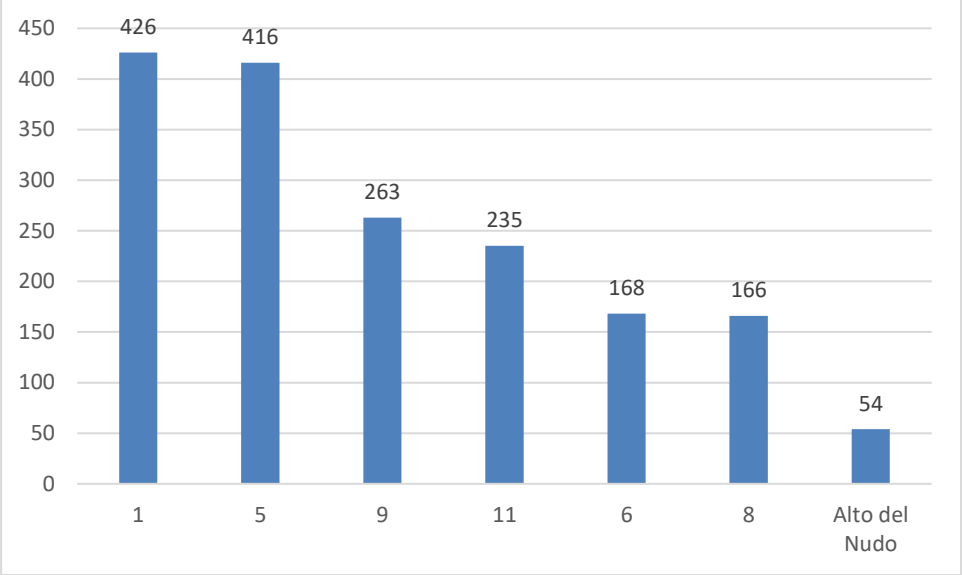

Fuente: Elaboración propia.

En las empresas censadas, la participación en los empleos directos generados está encabezada por la comuna 1 con el 24,7%, seguida por la comuna 5 con el 24,1%, la comuna 9 con el 15,2% y la comuna 11 con el 13,6% de participación.

Gráfica No. 27. Empleados Directos Ahora.

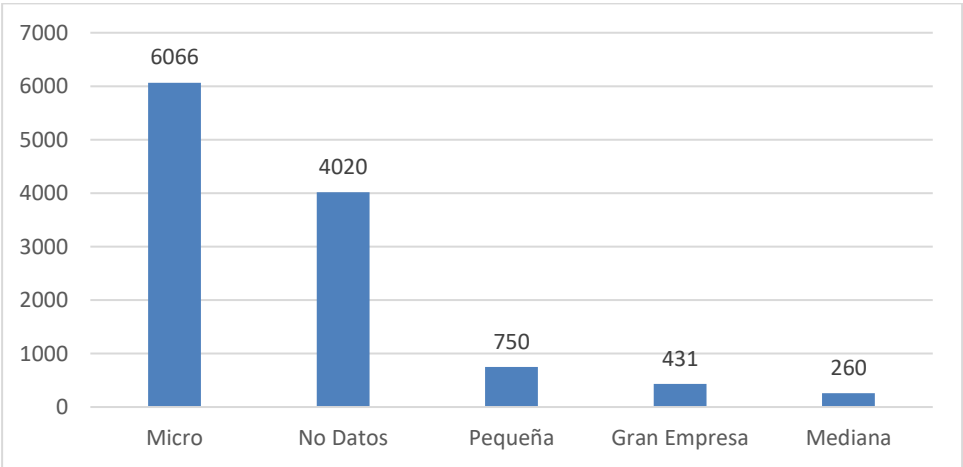

Fuente: Elaboración propia.

Las microempresas lideran la generación de los empleos directos ahora con el 52,6%, en segundo lugar, la pequeña empresa genera el 6,5% empleos directos ahora, seguida por la gran empresa con el 3,7% y en último lugar, la mediana empresa con el 2,3% de participación. El 34,9% de las empresas no aportaron información sobre la generación de empleos directos ahora.

Cuadro No. 40 Empleados Directos Ahora por Comuna.

Comuna	Número de registros
1	7470
5	1621
11	636
6	593
9	512
8	353
Alto del Nudo	342
Total	11527

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 28 Empleados Directos Ahora por Comuna.

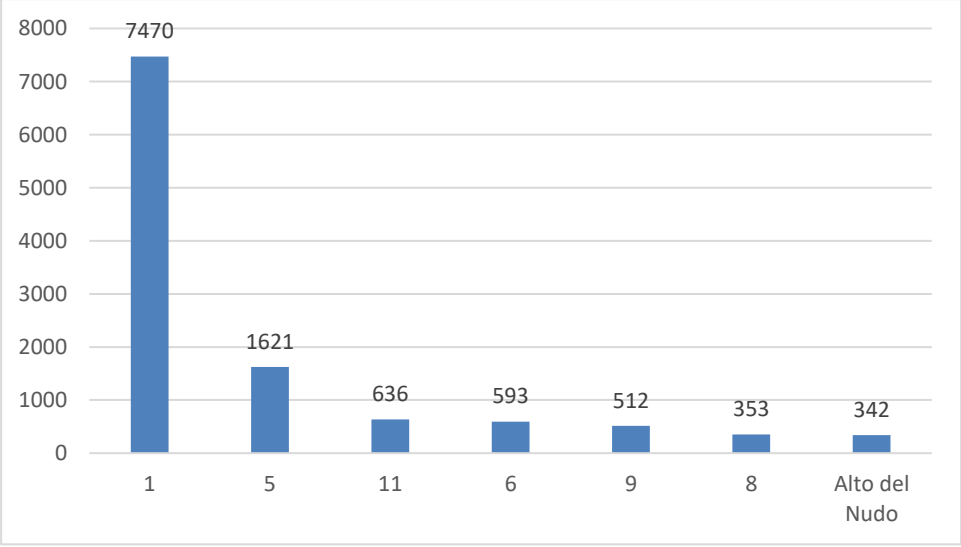

Fuente: Elaboración propia.

Las comunas que generan mayor número de empleos directos ahora son: la comuna 1 con el 64,8%, seguido por la comuna 5 con el 14,1% y la comuna 11 con el 5,5% de participación.

Gráfica No. 29 Empleados Hombre.

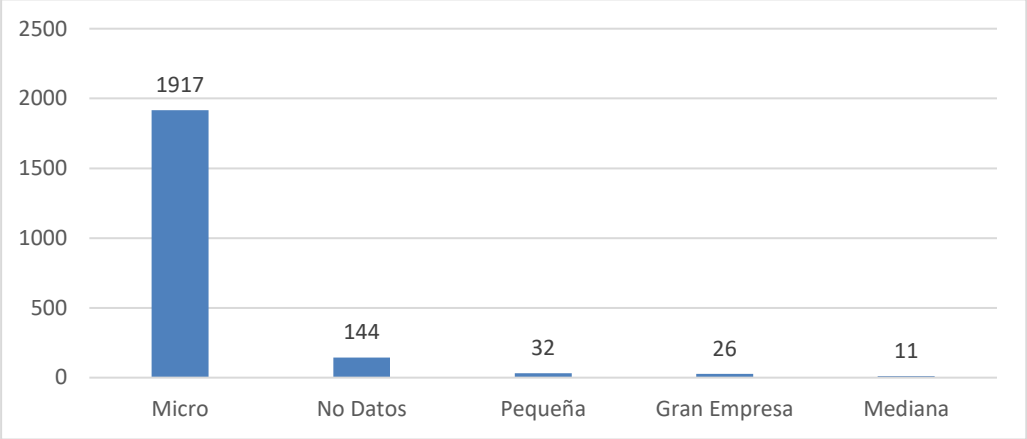

Fuente: Elaboración propia.

En el segmento de la generación de empleo para el género masculino, las microempresas se posicionan en el primer lugar con el 90% de participación, en el segundo lugar, la pequeña empresa genera el 1,5% del empleo masculino, en el tercer lugar, la gran empresa aporta el 1,2% y la mediana empresa el 0,5%. Las empresas que no aportaron información respecto del empleo masculino aportan el 6,8%.

Cuadro No. 41 Colaboradores Hombres por Comuna.

COMUNA	NÚMERO DE REGISTROS
1	546
5	509
9	308
11	292
6	201
8	199
Alto del Nudo	75
Total	2130

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 30 Colaboradores Hombres por Comuna.

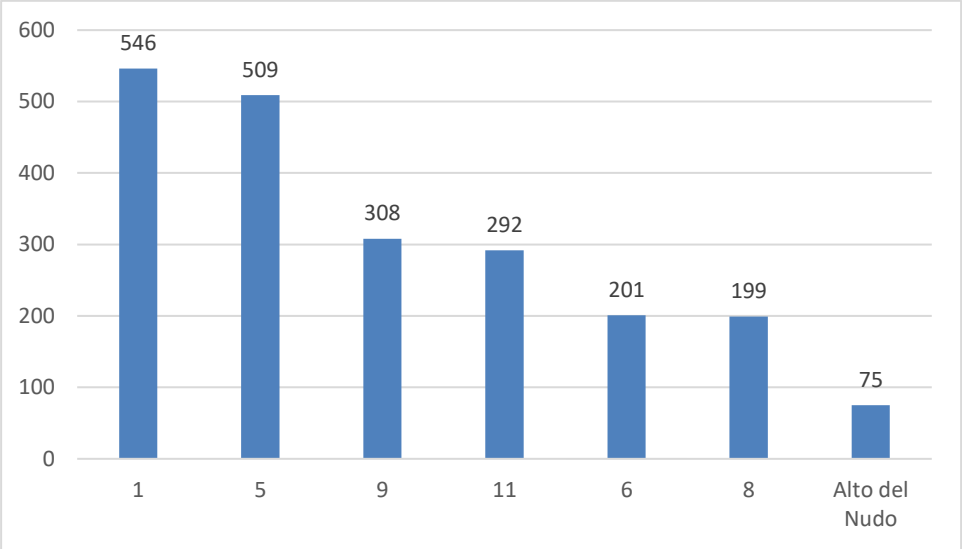

Fuente: Elaboración propia.

El 77,7% de los empleos generados se encuentra distribuido de la siguiente forma: la comuna 1 es la zona que más empleos masculinos genera con el 25,6%, seguida por la comuna 5 con el 23,9%, la comuna 9 con el 14,5% y la comuna 11 con el 13,7%.

Gráfica No. 31 Colaboradoras Mujeres.

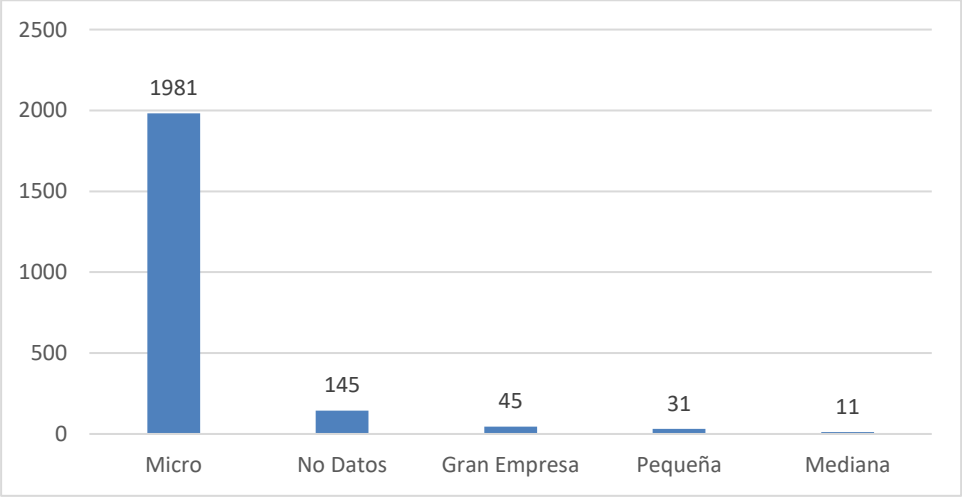

Fuente: Elaboración propia.

En el segmento de la generación de empleo para el género femenino, las microempresas se posicionan en el primer lugar con el 89,5% de participación, en el segundo lugar, la Gran empresa genera el 2% del empleo femenino, en el tercer lugar, la pequeña empresa aporta el 1,4% y la mediana empresa el 0,5%. Las empresas que no aportaron información respecto del empleo masculino aportan el 6,6%.

Cuadro No. 42 Colaboradores Mujeres por Comuna.

COMUNA	NÚMERO DE REGISTROS
5	565
1	543
9	312
11	297
6	211
8	209
Alto del Nudo	76
Total	2213

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 32 Colaboradoras Mujeres por Comuna.

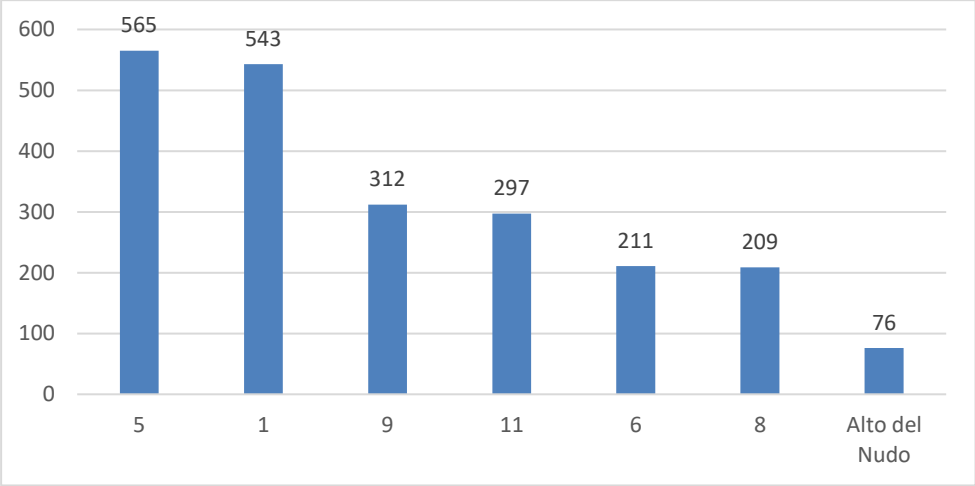

Fuente: Elaboración propia.

Frente a la generación de empleo femenino, las comunas 5 y 1 aportan el 25,5% y el 24,5% sobre el total, seguida de la comuna 9 y 11 con el 14,1% y el 13,4% de participación.

Gráfica No. 33 Empleados en situación de discapacidad.

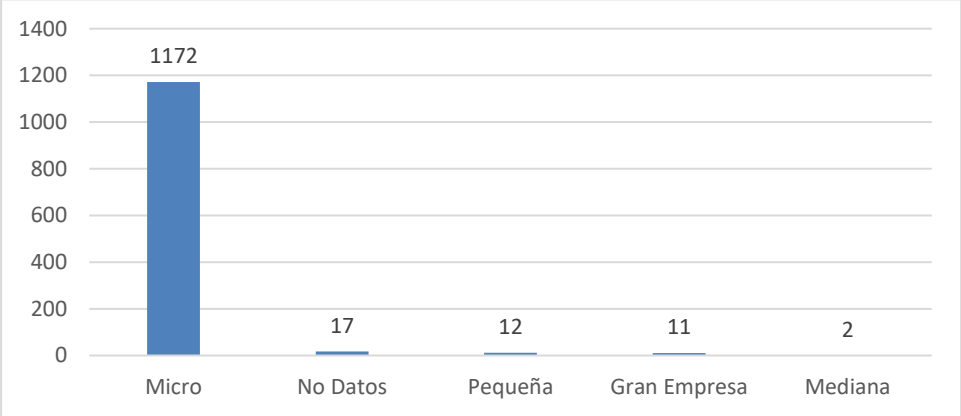

Fuente: Elaboración propia.

De las empresas censadas, los empleados en situación de discapacidad se encuentran distribuidos en los siguientes tamaños de empresa: microempresa (96,5%), No Datos (1,4%) y la pequeña empresa (1,0%).

Gráfica No. 34 Empleados en situación de discapacidad por Comuna.

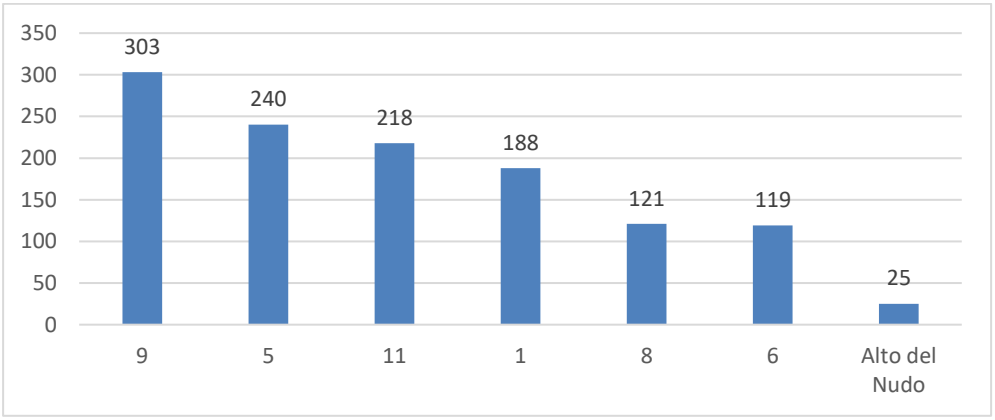

Fuente: Elaboración propia.

En las empresas censadas los empleados en situación de discapacidad están distribuidos mayormente en las comunas 9 y 5 con el 25,0% y el 19,8% de participación respectivamente.

Gráfica No. 35 Empleados Entre 18 y 28 Años.

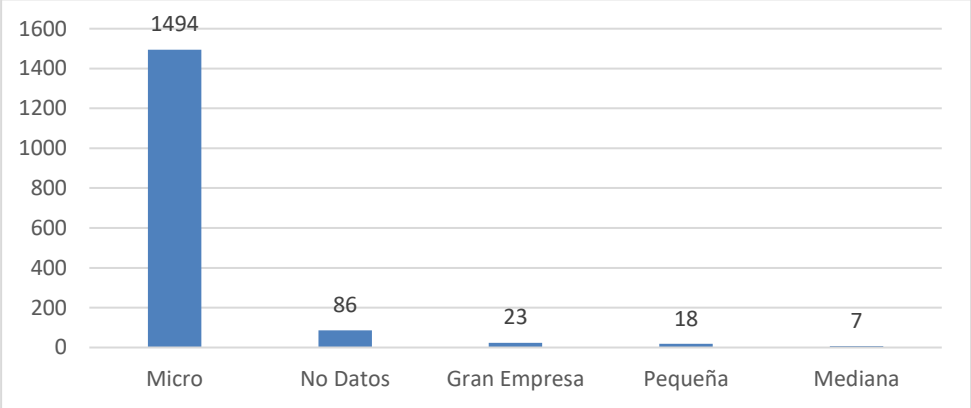

Fuente: Elaboración propia.

Los empleados jóvenes se concentran mayormente en las microempresas representando el 91,8% del total, por su parte, los no datos aportan el 5,3% de los empleos jóvenes, seguidos por la gran empresa con el 1,4% de participación, y la pequeña y mediana empresa con aportes del 1,1% y el 0,4% respectivamente.

Gráfica No. 36 Empleados Entre 18 y 28 Años por Comuna.

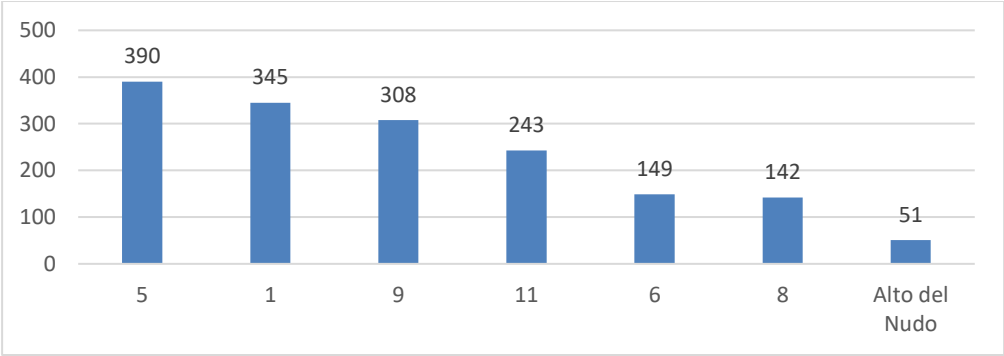

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las empresas censadas, las comunas 5, 1 y 9 son las que tienen mayor aporte dentro del segmento de empleados entre los 18 y 28 años con el 24,0%, el 21,2% y el 18,9%.

Cuadro No. 43 Vinculación a salud, pensión y Arl por tamaño de empresa

Comuna	si	No Datos	No	Cuenta
Micro	1297	861	389	2547
No Datos	197	185	19	401
Gran Empresa	57	1	6	64
Pequeña	38	0	4	42
Mediana	18	0	0	18
Total	1607	1047	418	3072

Fuente: Elaboración propia.

Dentro del análisis se observa que, de todas las empresas censadas en el municipio de Dosquebradas, el 52,3% si realizan aportes al sistema de seguridad social, el 13,6% no realizan ningún tipo de aporte y el 34,1% no entregó información relacionada con este tema.

Del total de las empresas del municipio que, si realizan aportes, las microempresas son las que más se destacan, dado que representan el 80,7% sobre este segmento, seguidas de las empresas que no dieron información al respecto con un 12,3%, seguido de la gran empresa con un 3,5%. Por su parte la pequeña y mediana empresa aportan el 2,4% y el 1,1% sobre el segmento. Por su parte, de las empresas que no realizan aportes al sistema de seguridad social, son también las microempresas las que presentan mayor participación con un 93,1%, seguida de las empresas que no dieron información con el 4,5%; los demás tamaños de empresas no poseen participaciones mayores al 2% sobre este segmento.

Cuadro No. 44 Información de registro mercantil

Posee Registro Mercantil	Cuenta
Si	1728
No datos	742
No	602
Total	3072

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las respuestas obtenidas en esta pregunta, se observa cierto desconocimiento sobre la naturaleza del registro mercantil por parte de las empresas consultadas, dado que, al momento de consultar sobre este tema, el 56,3% de las empresas manifestó tener el registro; sin embargo, al observar el estado de matrícula del total de las empresas, este dato es menor, y representa el 43%. Esto quiere decir, que en algunas ocasiones las personas que respondieron las preguntas del censo no tenían conocimiento sobre este tema.

Por otro lado, el 19,6% de las empresas manifestaron no tener registro mercantil y el 24,2% no entregaron ningún tipo de información

Cuadro No. 45 Afiliación a Cámara de Comercio de Dosquebradas

Afiliación Cámara de Comercio de Dosquebradas	Cuenta
No Datos	1704
No	1234
Sí	134
Total	3072

Fuente: Elaboración propia.

Del total de las empresas, el 40,2% manifiesta no estar interesado en afiliarse a la Cámara de Comercio de Dosquebradas, Por su parte, el 4,4% de las empresas censadas manifestó si estar interesado, mientras que, el 55,5% no ofreció información al respecto

Cuadro No. 46 Posee computador para la actividad económica

Computador	Cuenta
No	1148
Si	978
No Datos	946
Total	3072

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 37 Posee computador para la actividad económica

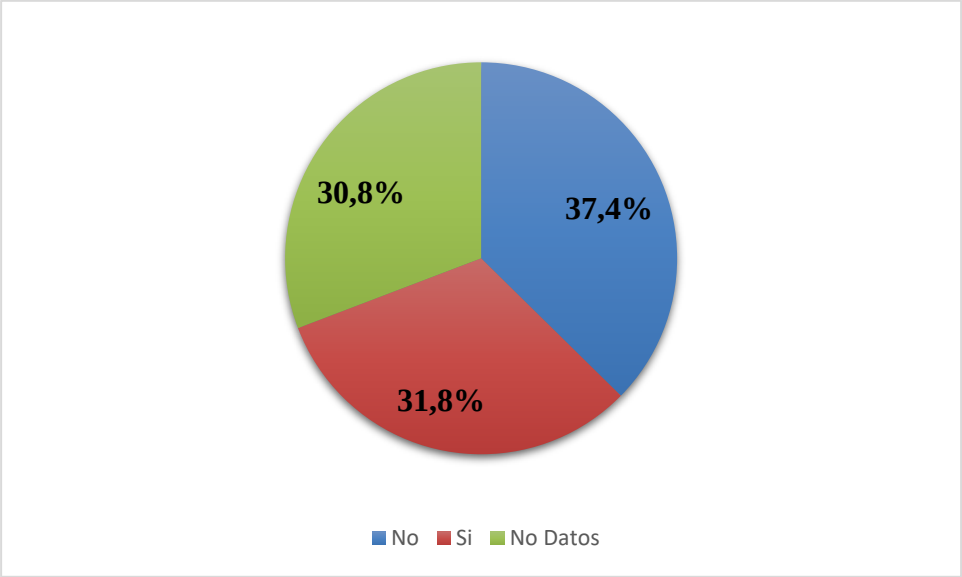

Fuente: Elaboración propia.

Con base en la información obtenida, el 37,4% de las empresas del municipio no cuentan con computador, mientras que el 31,8% si lo poseen. Por su parte, el 30,8% de las empresas no entregó información sobre este tema.

Cuadro No. 47 Disponibilidad de servicios públicos

Servicios Públicos en Funcionamiento	Cuenta
Acueducto y Alcantarillado, Energía	1175
Acueducto y Alcantarillado, Energía, Gas Natural	564
Acueducto y Alcantarillado, Energía, Gas Natural, Teléfono	551
No Datos	392
Total	2682

Fuente: Elaboración propia.

Al momento de consultar sobre los diferentes servicios públicos con lo que cuentan las empresas en el municipio, se encuentra que el 74,5% de las posibles combinaciones están concentradas en 3 tipos, que sumando los No datos, ascienden al 87,3% de todas las respuestas. Dentro de ellas, los servicios de acueducto, alcantarillado y energía son los más destacados con una participación del 38,2%, seguido por acueducto, alcantarillado, energía y gas natural con el 18,4% y los servicios de acueducto, alcantarillado, energía y teléfono con el 17,9%.

Cuadro No. 48 Disponibilidad servicio de internet en establecimiento

Internet	Cuenta
Si	1345
No	891
No Datos	836
Total	3072

Fuente: Elaboración propia.

Del total de las empresas censadas, el 43,8% manifestó sí tener servicio de internet, mientras que el 29% no cuenta con este servicio. Por su parte, el 27,2% de las empresas visitadas no entregó ningún tipo de información relacionado con este tema.

Cuadro No. 49 Disponibilidad de Computar e internet en establecimiento

Internet	Computador			Cuenta
	Si	No	No Datos	
Si	913	316	116	1345
No	47	802	42	891
No Datos	18	30	788	836
Total	978	1148	946	3072

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 38. Disponibilidad de computador e internet en establecimiento

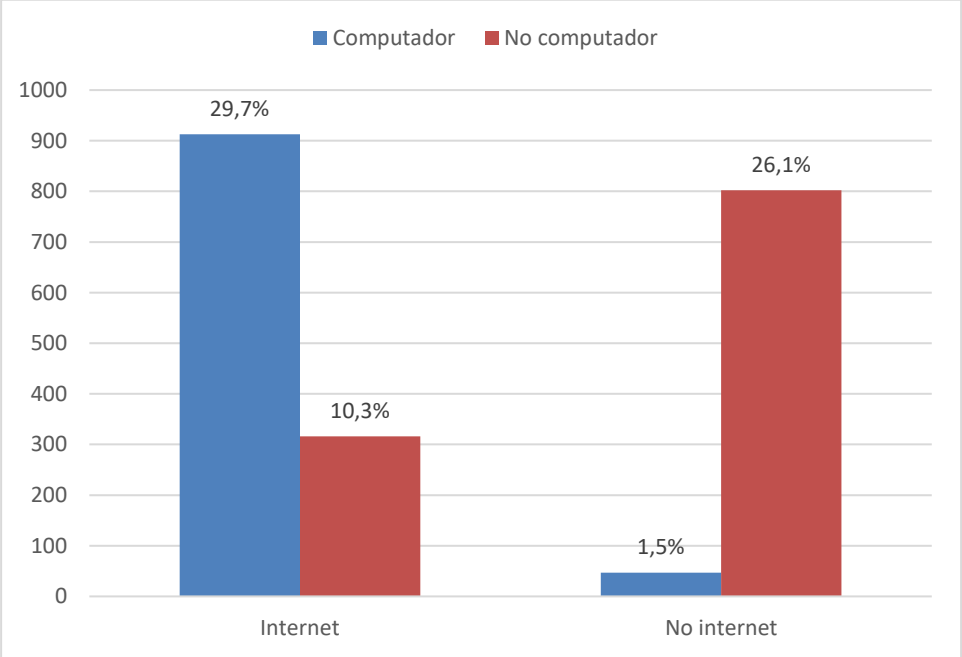

Fuente: Elaboración propia.

De la información ofrecida por las empresas que respondieron el censo, se aprecia que, el 29,7% de los establecimientos poseen tanto computador como conexión a internet, no obstante, los establecimientos que no poseen computador ni acceso a internet representan el 26,1%. Por otro lado, quienes no poseen computador, pero si

acceso a internet constituyen el 10,3% de participación, mientras que, el 1,5% de los establecimientos poseen computador, pero no conexión a internet.

Cuadro No. 50 Protocolo de Bioseguridad ante COVID avalado por la Alcaldía Municipal

Protocolo de Bioseguridad Avalado por Alcaldía	Cuenta
No Datos	1165
Sí	962
No	945
Total	3072

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 39 Protocolo de Bioseguridad ante COVID avalado por la Alcaldía Municipal

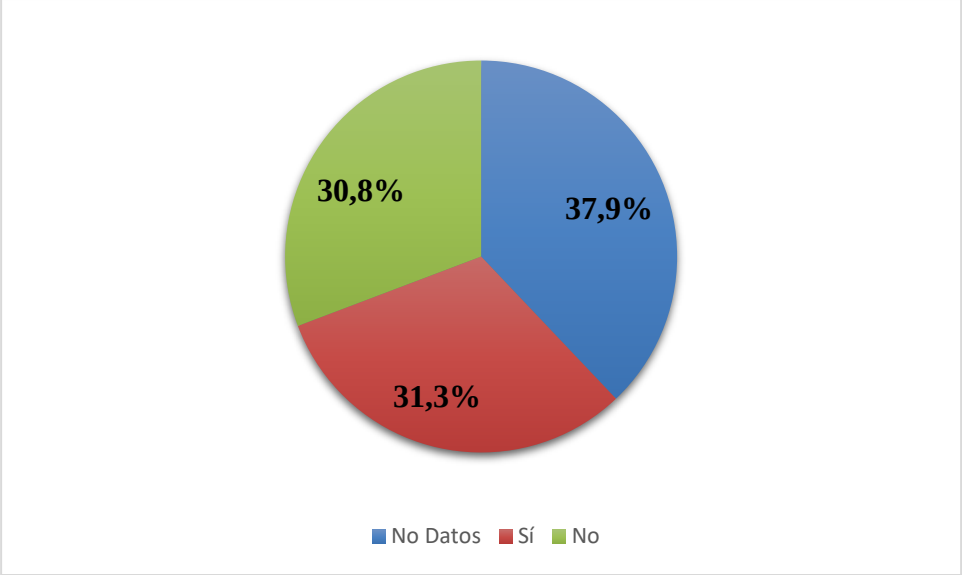

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la información obtenida en el estudio, el 31,3% de las empresas y negocios de Dosquebradas cuentan con los protocolos de Bioseguridad para el COVID 19 avalados por la Alcaldía Municipal, mientras que el 30,8% no tenía dichos

protocolos avalados por la administración municipal. Por otro lado, el 37,9% de las empresas no entregaron información respecto a este tema.

Cuadro No. 51 Protocolo de Bioseguridad ante COVID avalado por la Alcaldía Municipal por comuna

Comuna	Sí	No	No Datos	Cuenta
1	312	137	437	886
5	269	213	286	768
11	102	172	122	396
9	81	181	58	320
6	94	95	123	312
8	70	127	79	276
Alto del Nudo	34	20	60	114
Total	962	945	1165	3072

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 40 Protocolo de Bioseguridad ante COVID avalado por la Alcaldía Municipal por comuna

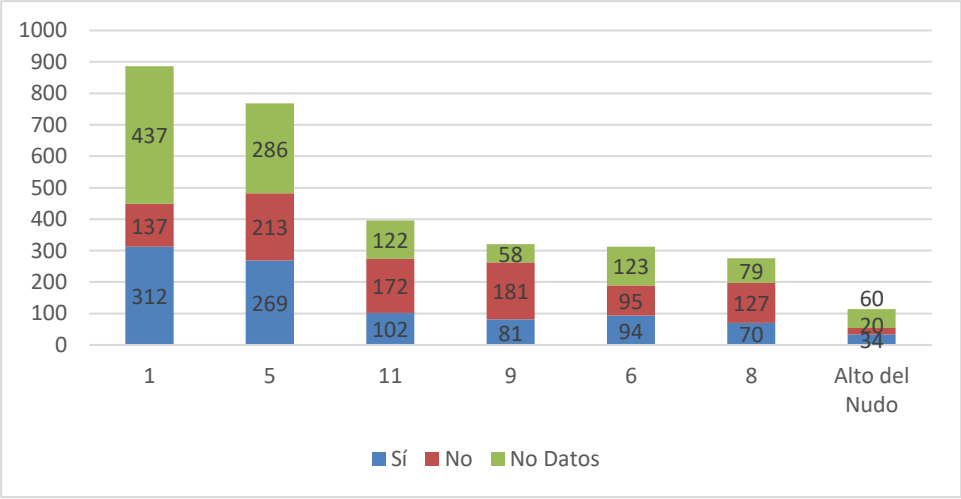

Fuente: Elaboración propia.

Las empresas que aplican protocolos de bioseguridad para el COVID 19 avalados por la Alcaldía Municipal, se encuentran ubicadas principalmente en las comunas 1 (34,2%), comuna 5 (28%); comuna 11 (10,6%) y comuna 6 (9,8%). Por otro lado, las comunas con un número de menor de protocolos de bioseguridad avalados por la alcaldía son las siguientes: Comuna 5 (22,5%); comuna 9 (19,2%) y comuna 11 (18,2%).

Cuadro No. 52 Nivel Educativo

Nivel Educativo	Cuenta
Secundaria	651
Técnico	359
Primaria	264
Profesional	173
Universitario	103
Total	1550

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 41 Nivel Educativo

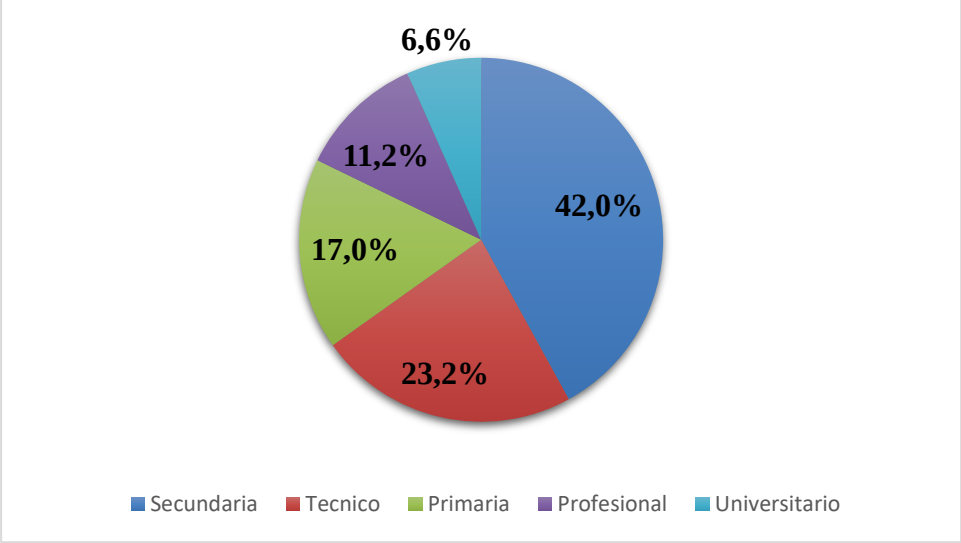

Fuente: Elaboración propia.

De las personas que respondieron la encuesta, el 42% reportan un nivel educativo de secundaria, en segundo lugar, está el nivel Técnico con el 23,2%, en tercer lugar, está primaria con el 17%, profesional con una participación del 11,2% y cierra universitario con el 6,6% de participación sobre el segmento.

Cuadro No. 53 Vendedores Estacionarios y Ambulantes por Comuna.

Comuna	Cuenta
1	11
11	5
5	4
8	3
9	3
6	1
Alto del Nudo	1
Total	28

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 41 Vendedores Estacionarios y Ambulantes por Comuna.

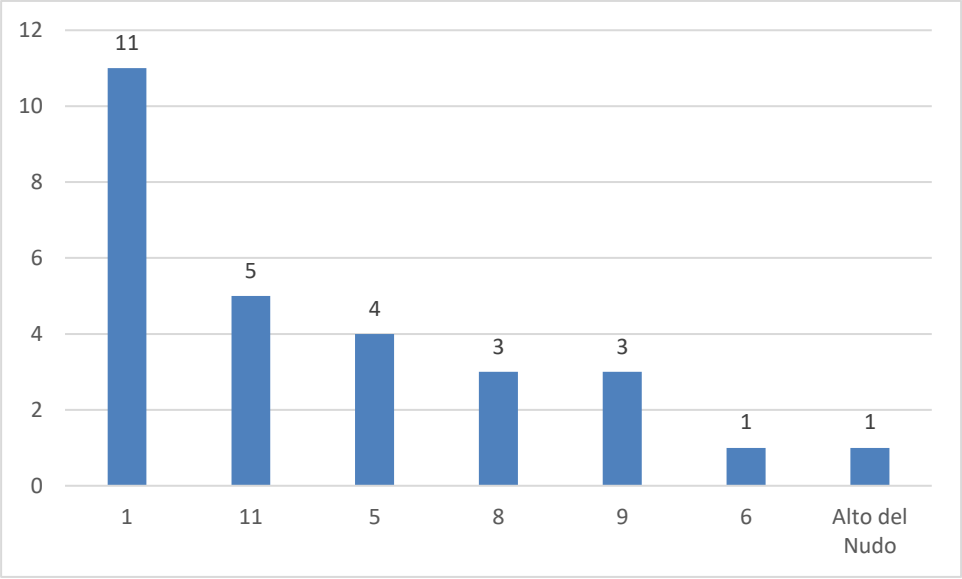

Fuente: Elaboración propia.

Del total de las personas naturales y jurídicas censadas, el segmento de vendedores estacionarios y ambulantes representa tan solo el 0,91% del total; siendo la comuna 1 la que mayor número de vendedores estacionarios y ambulantes alberga con el 39,3%, seguida por la comuna 11 con el 17,9% y la comuna 5 con el 14,3%.

Cuadro No. 54 Permiso de Funcionamiento por comuna.

Comuna	Sí	No	Cuenta
1	7	4	11
11	5	0	5
5	3	1	4
8	1	2	3
9	1	2	3
6	1	0	1
Alto del Nudo	0	1	1
Total	18	10	28

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 42 Permiso de Funcionamiento por Comuna.

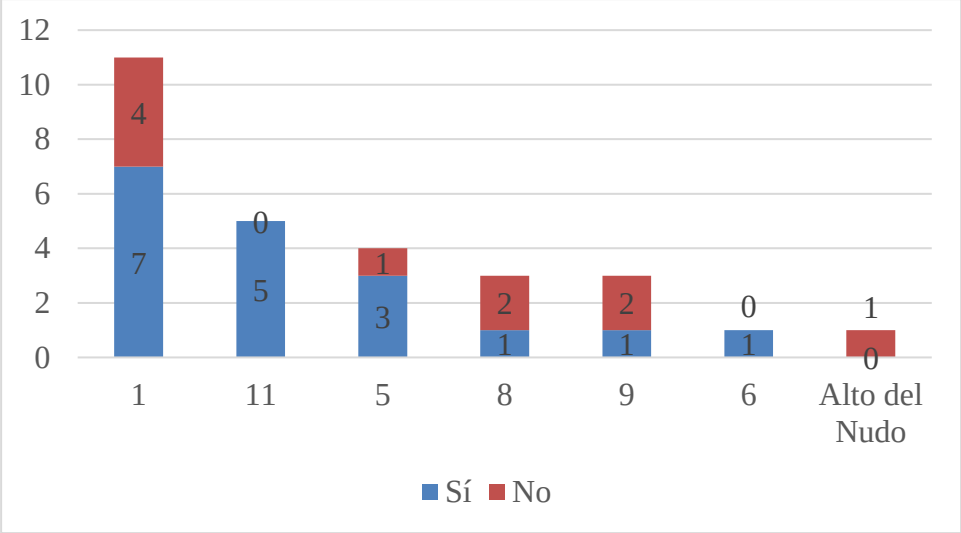

Fuente: Elaboración propia.

Dentro del segmento de los vendedores ambulantes y estacionarios, el 63,3% poseen permiso de funcionamiento. La distribución de los vendedores ambulantes y estacionarios que poseen permiso de funcionamiento es la siguiente: la comuna 1 aporta el 38,9%, seguida por la comuna 11 con el 27,8% y la comuna 5 con el 16,7%. Por su parte, las que no poseen permiso de funcionamiento se encuentran principalmente en la comuna 1 con el 40%, seguida de la comuna 8 y 9 con participaciones iguales al 20%.

Cuadro No. 55 Activos Vinculados.

Comuna	Promedios activos vinculados
5	$ 325.000
1	$ 324.167
9	$ 225.000
11	$ 195.833
8	$ 58.333
Alto del Nudo	$ 16.667
6	$ -

Fuente: Elaboración propia.

La comuna 5 es la ubicación con el promedio de los activos vinculados más alto para los vendedores ambulantes y estacionarios ($ 325,000), seguido por la comuna 1 ($ 324,167), la comuna 9 ($ 225,000) y la comuna 11 ($ 195,833). las demás comunas y corregimientos reportaron promedios inferiores a cien mil pesos en sus activos vinculados.

Cuadro No. 56 Empleos Generados por Ambulantes y Estacionarios.

Comuna	*Empleos Generados*
1	13
11	5
5	4
8	3
9	3
6	2
Alto del Nudo	1
Total	31

Fuente: Elaboración propia.

Los vendedores ambulantes y estacionarios ubicados en la comuna 1 generan el 41,9% de los empleos del segmento, seguida por la comuna 11 con el 16,1% y la comuna 5 con el 12,9%. Las demás comunas y corregimientos poseen participaciones inferiores al 10%.

Cuadro No. 57 Protocolos de Bioseguridad Implementados por vendedores ambulantes y estacionarios.

Protocolos de Bioseguridad implementados	**Cuenta**
No Datos	8
Alcohol y gel	4
No	4
Tapabocas	4
Alcohol	3
Tapabocas y gel antibacterial	3
Alcohol, gel, tapa bocas	1
Alcohol, tapa bocas	1
Total	28

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las medidas de bioseguridad aplicadas por los vendedores ambulantes y estacionarios, se observan participaciones iguales del 14,3% para el uso de alcohol, gel antibacterial y tapabocas. Por su parte 14,3% manifiesta no implementar protocolos de bioseguridad.

Cuadro No. 58 Jornada Laboral Ambulantes y Estacionarios.

Jornada Laboral	Cuenta
Diurna	22
Ambas	4
Nocturna	1
No datos	1
Total	28

Fuente: Elaboración propia.

El 78,6,3% de los vendedores ambulantes y estacionarios desarrolla su jornada laboral de manera diurna, mientras que el 14,3% de este segmento lo hace en jornada diurna y nocturna. Los vendedores ambulantes y estacionarios que realizan sus actividades económicas en la noche igualan en participación con los que no entregaron información al respecto con el 3,6%

.

Cuadro No. 59 Afiliación a Salud, Pensión, Arl y Sisbén por parte de Ambulantes y Estacionarios.

Afiliación a Salud, Pensión, Arl y Sisbén	Cuenta
Sí	14
No	12
No Datos	2
Total	28

Fuente: Elaboración propia.

De las empresas censadas pertenecientes al segmento de los vendedores ambulantes y estacionarios el 50% manifiestan estar afiliados a salud, pensión, arl y Sisbén, mientras que el 42,9% no lo están.

Cuadro No. 60 Razones de Informalidad

Motivo de Informalidad	Cuenta
Sin recursos suficientes	227
NS/NR	106
En Proceso de formalización	94
Desconoce la necesidad	38
En Proceso de cierre	11
Desinterés	7
Desconoce los beneficios de ser formal	5
Total	488

Fuente: Elaboración propia.

Del total de empresas, solo el 15,9% entregaron algún tipo de razón por la cual se encuentran en la informalidad. Dentro de este segmento, la principal razón es no tener recursos suficientes (46,5%), seguido por el desconocimiento (no sabe, no responde) (21,7%). Por otro lado, el 19,3% se encuentra en proceso de formalización y el 7,8% desconoce la necesidad de ser formal. Las demás razones tienen participaciones sobre el segmento analizado inferiores al 5%.

Cuadro No. 61 Producción Bajo el Sistema de Maquila

Producción bajo el sistema de maquila	Cuenta
No Datos	3056
Sí	10
No	6
Total	3072

Del total de las empresas consultadas, solo el 0,33% realiza su producción bajo el sistema de maquila, el 99,67% restante corresponde a empresas que no entregaron información (99,48%) o respondieron que no a la pregunta (0,19%).

Por su parte, de las empresas que si realizan producción a través de maquila, en un 100% son de tipo textil.

Cuadro No. 62 Sistemas de seguridad

Posee algún Sistema de Seguridad	Cuenta
No	1199
Sí	1027
No Datos	846
Total	3072

Fuente: Elaboración propia.

Dentro del total de las empresas censadas, solo el 33,4% cuenta con algún tipo de sistemas de seguridad, mientras que el 39% manifestó no tener ningún tipo de estos sistemas. Por otro lado, el 27,5% de las empresas no entregó información relacionada con este tema. En las empresas que manifestaron tener algún sistema de seguridad, predominan las cámaras de seguridad.

Cuadro No. 63 Víctima de algún delito

Víctima de Delito	Cuenta
No	1827
No Datos	1074
Sí	171
Total	3072

Fuente: Elaboración propia.

Dentro del municipio, solo el 3,5% de las empresas manifestaron que han sido víctimas de algún tipo de delito. Por su parte, el 49,5% manifestaron que no han sido víctimas de algún delito y el 47% restante no entregaron ningún tipo de información al respecto.

Dentro del segmento de las empresas que, si han sido víctimas de algún delito, se tiene la siguiente distribución por comunas

Cuadro No. 64 Víctima de algún delito por comuna

Comuna	Cuenta
5	58
1	35
11	30
6	20
9	12
8	11
Alto del Nudo	5
Total	171

Fuente: Elaboración propia.

La comuna 5 es la que reporta mayor número de empresas víctimas de algún delito con una participación del 33,9%, seguido por la comuna 1 con el 20,5%, la comuna 11 con el 17,5% y la comuna 6 con el 11,7%.

Cuadro No. 65 Posesión de sistema de seguridad personal

Posee Sistema de Seguridad Personal	Cuenta
No	1520
No Datos	1443
Sí	109
Total	3072

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que, dentro del municipio, de las personas que respondieron la encuesta, el 49,5% no posee algún sistema de protección personal, mientras que solo el 3,5% manifiesta si contar con algún tipo de estos sistemas. Por otro lado, el 47% de las empresas no entregó datos relacionados con el tema consultado.

Cuadro No. 66 Conocimiento sobre los Servicios de la Cámara de Comercio de Dosquebradas

Servicios de la Cámara de Comercio de Dosquebradas	Cuenta
Registro	1347
Registro, Promoción y eventos, Capacitaciones, Alquiler de salones, Proyectos, Afiliados	179
Registro, Capacitaciones	121
Total	1647

Fuente: Elaboración propia.

Del total de las 1790 empresas que dieron respuesta a esta pregunta, se evidencia la concentración del 92% en tres de ellas; el 75,3% tienen conocimiento que la Cámara de Comercio presta servicios relacionados con el registro mercantil, seguido por las empresas que manifestaron conocimiento sobre todo el componente de registro, promoción y eventos, capacitaciones, alquiler de salones, proyectos y afiliados con el 10%. Por su parte, el 6,8% de las empresas conocen los servicios relacionados con el registro y capacitaciones.

Cuadro No. 67 Temas de Interés para Capacitación

Temas de Interés	Cuenta
Administración, Comercialización, formulación de Proyectos, Logística, Mercadeo y ventas, Contabilidad, Emprendimiento, Innovación	221
Administración	122
Mercadeo y ventas	46
Total	389

De las 868 empresas que dieron respuesta a esta pregunta y de las 138 alternativas propuestas, el 44,8% de ellas se integran en solo 3 alternativas. De lo anterior, la que presenta más interés es una suma de 7 temas (Administración, Comercialización, formulación de Proyectos, Logística, Mercadeo y ventas, Contabilidad, Emprendimiento e Innovación) con un 25,5% sobre el segmento, seguido de la administración con el 14,1%. Por otro lado, el mercadeo y ventas representa el 5,3% del interés de las empresas. Las demás alternativas combinan las opciones anteriores y poseen participaciones sobre el segmento menores al 5%.

Cuadro No. 68 Día para recibir capacitación

Día capacitación	Cuenta
Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado	156
Sábado	62
Viernes, sábado	62
Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes	23
Total	303

Fuente: Elaboración propia.

De las 383 empresas que dieron respuesta a esta pregunta y de las 32 alternativas propuestas, el 79,1% de ellas se integran en solo cuatro alternativas. De lo anterior, los días contados de lunes a viernes presentan mayor preferencia con un 40,7%, seguido por los días sábado con el 16,2%, y los días viernes y sábado con una participación sobre el segmento del 16,2%. Las demás elecciones poseen menos del 6% de participación

Cuadro No. 69 Horario para capacitación

Horarios para Capacitación	Cuenta	Participación
Noche	265	49,1%
Mañana	156	28,9%
Tarde	59	10,9%
Total	480	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica No. 43 Horario para capacitación

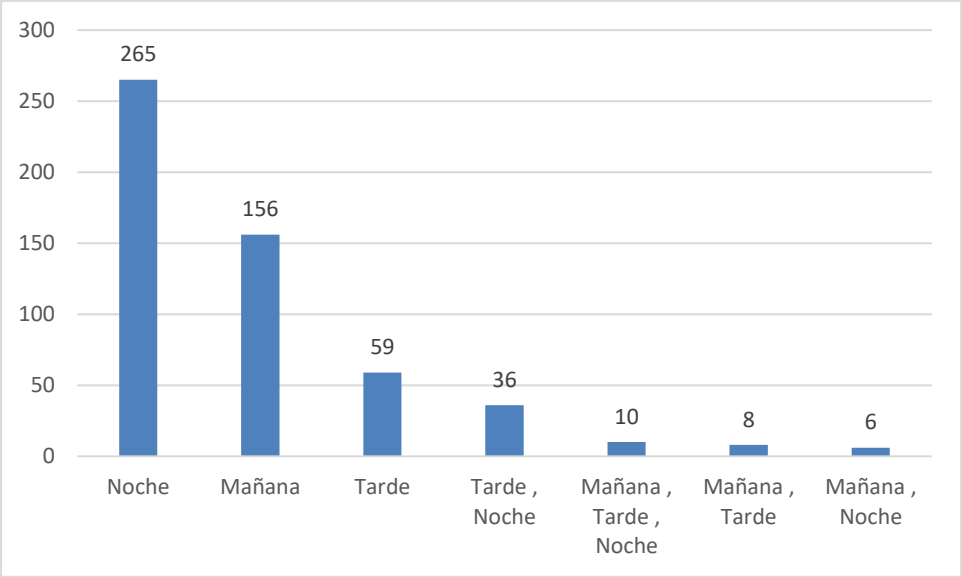

Fuente: Elaboración propia.

De las 540 respuestas entregadas por las empresas, se identifica que el horario con mayor preferencia para realizar capacitaciones es la noche (49,1%), seguido por el horario de la mañana con el 28,9% y la tarde con el 10,9% sobre el segmento.

Cuadro No. 70 Actividades a Desarrollar por la Cámara de Comercio de Dosquebradas

Actividades a Desarrollar por CCD	Cuenta
Ferias, Ruedas de Negocio, Directorio comercial	145
Ferias	32
Directorio comercial	19
Ferias, Ruedas de Negocio	15
Ruedas de Negocio, Directorio comercial	11
Ferias, Directorio comercial	5
Total	227

Fuente: Elaboración propia.

De las 227 empresas que dieron respuesta a esta pregunta y de las 6 alternativas propuestas, el 86,3% de ellas se integran en solo tres alternativas. De lo anterior, las ferias, ruedas de negocio y directorios comerciales cuentan con más interés con un 63,9%, seguido por las ferias con un 14,1% y Directorio comercial con un 8,4%.

INDICES DE INFORMALIDAD.

CONSOLIDADO CENSO 2021						GRAFICO EN %
TOTAL CENSO 2021	FORMALES		INFORMALES		INDICE DE FORMALIDAD	
3017	1335		1682			
	P.N.	1028	INFORMALES	1682		
	P.J	307			44%	
	TOTAL	1335	TOTAL	1682		
COMUNA 1	FORMALES		INFORMALES			
851	424		427			
	P.N.	218	INFORMALES	427		
	P.J	206			50%	
	TOTAL	424	TOTAL	427		
COMUNA 5	FORMALES		INFORMALES			
750	343		407			
	P.N.	308	INFORMALES	407		
	P.J	35			46%	
	TOTAL	343	TOTAL	407		
COMUNA 6	FORMALES		INFORMALES			
305	109		196			
	P.N.	97	INFORMALES	196		
	P.J	12			36%	
	TOTAL	109	TOTAL	196		

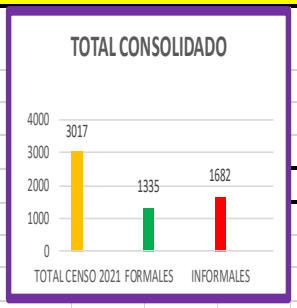

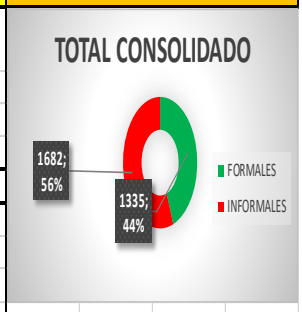

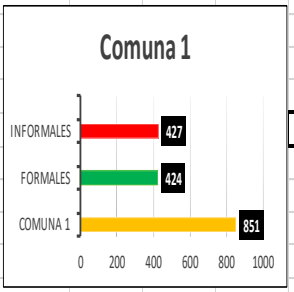

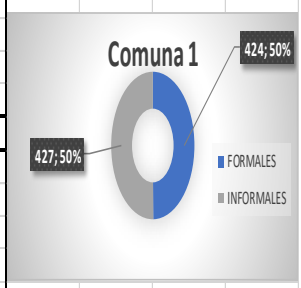

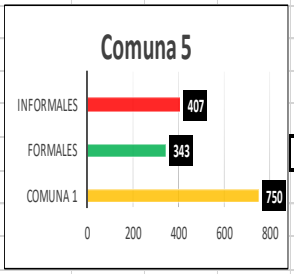

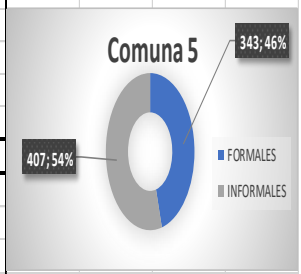

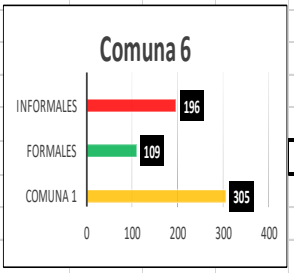

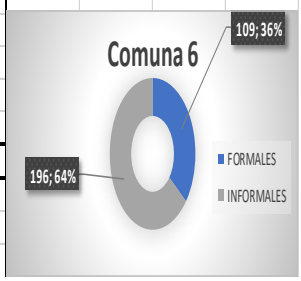

COMUNA 8	FORMALES		INFORMALES	
275	93		182	
	P.N.	87	INFORMALES	182
	P.J	6		
	TOTAL	**93**	**TOTAL**	**182**

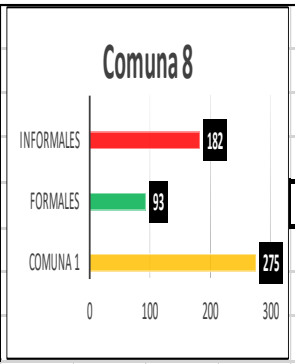

34%

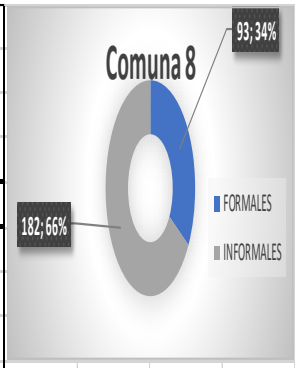

COMUNA 9	FORMALES		INFORMALES	
318	149		169	
	P.N.	143	INFORMALES	169
	P.J	6		
	TOTAL	**149**	**TOTAL**	**169**

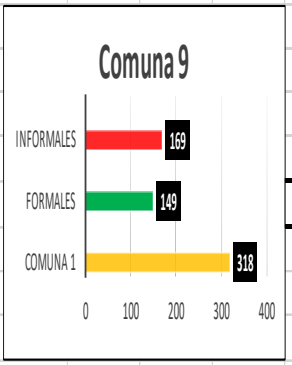

47%

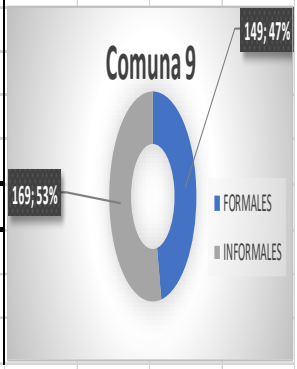

COMUNA 11	FORMALES		INFORMALES	
393	155		238	
	P.N.	141	INFORMALES	238
	P.J	14		
	TOTAL	**155**	**TOTAL**	**238**

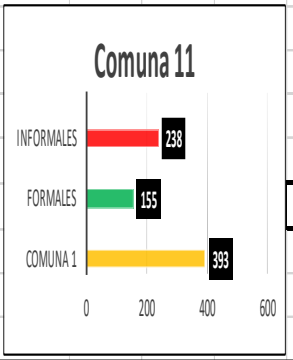

39%

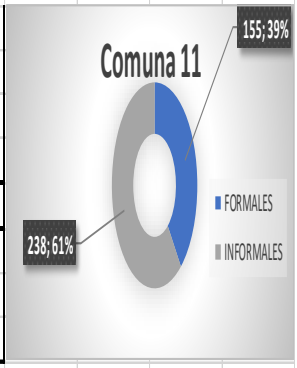

CORREGIMIENTO EL NUDO	FORMALES		INFORMALES	
111	48		63	
	P.N.	34	INFORMALES	63
	P.J	14		
	111			
	TOTAL	**48**	**TOTAL**	**63**

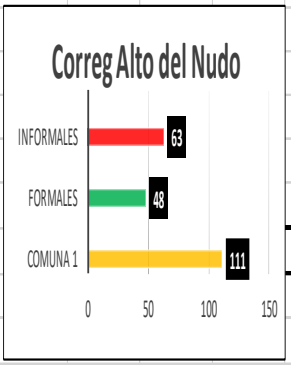

43%

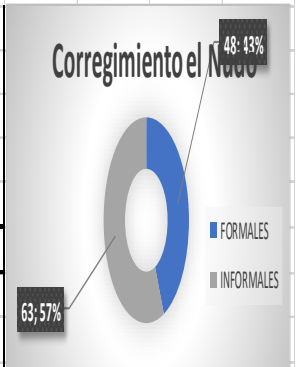

10 CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Cuadro No. 71 Comparativo conciliaciones 2020-2021

ITEMS A COMPARAR	AÑO 2020	AÑO 2021	PORCENTAJE COMPARATIVO CONCILIACIONES AÑO 2020 Y 2021
SOLICITUDES	91	112	23%
ACTAS	30	27	-10%
CONSTANCIAS	61	85	39%
AMPAROS DE POBREZA	0	0	N/A
ASESORIAS	81	100	300%
ESTUDIANTES DIPLOMADO VIRTUAL EN CONCILIACIÓN	0	0	N/A
SOLICITUDES DE ARBITRAJE	1	1	0

Para el año 2021, se presentó un aumento en el número de solicitudes de conciliación del 23% con respecto al año 2020.

El número de acuerdos conciliatorios disminuyo en un 10% e inversamente aumentaron los no acuerdos en un 39%, con respecto a la anualidad anterior, lo que se explica de la siguiente forma: En un alto porcentaje las conciliaciones corresponden a temas de responsabilidad civil contractual, extracontractual o seguros, donde una de las personas convocadas es aseguradora, quienes a la fecha en forma general están realizando ofrecimientos mínimos alegando temas de pandemia y presionando con

demoras judiciales, lo que genera la producción del no acuerdo por parte de los convocantes que generalmente están representados a través de abogados.
Se benefició a la comunidad en general con el programa de asesoría gratuita, lo que más se consulto fue el tema de arrendamientos, asuntos de familia por obligaciones de custodia y alimentos, divorcios y accidentes de tránsito.

No se realizaron amparos de pobreza, ni conciliaciones a gratuidad, pues en la mayoría de casos los usuarios solo avanzan hasta la consulta.

En un 98% las audiencias de conciliación se realizaron en forma virtual.

Para el año 2021, se inició con un proceso de recuperación empresarial que avanzó a diciembre 31 hasta la etapa de admisión y desarrollo del procedimiento.

En dicha anualidad se presentó solicitud de autorización al Ministerio de Justicia y del Derecho para ejecutar proceso de insolvencia de persona natural no comerciante (Ley 1564 de 2012), se avanzó a diciembre 31 hasta presentación de correcciones que únicamente se fundamentaron en la forma.

Se inició con el Ministerio de Justicia y del Derecho consulta para brindar servicio a la población discapacitada (Ley 1996 de 2019) y a diciembre 31 de 2021, se respondió por dicha entidad, enumerando requisitos necesarios para participar en el programa señalado.
Para el año 2020 se presentó una (1) solicitud de arbitraje que no tuvo desarrollo por cuanto no se realizó pago alguno, ni hubo impulso procesal del mismo por la parte convocante. A finales del año 2021 se presentó un arbitraje de minima cuantia que fue pagado en su totalidad por la parte convocante, ademas de presentar correcciones para la etapa inicial del mismo.

11 FORMACIÓN EMPRESARIAL Y LOGISTICA

Promovemos el comercio y la formación empresarial y laboral para el fortalecimiento de los diferentes sectores productivos de la región.

11.1 ACTIVIDADES ESPECIALES.

Cuadro No. 72 Actividades Especiales

CANT.	ACTIVIDAD	N° PARTICIPANTES	EMPLEOS GENERADOS
1	Reality Diseñadores Eje Moda 7 y 8 de Octubre/2021	10 participantes	4
1	Casting Eje Moda /2021	211	3
1	Rueda de Prensa Eje Moda 2021	30	3
4	Catálogos Virtuales de Dotación y Expolsados, Día de la Mujer, Día de las Madres y Día del Padre	44 Empresas	0
1	Bienvenida emprendedores participantes Expocamello 2021	5	0
1	Bienvenida empresarios Eje Moda 2021, apoyados por la	23	1

	Alcaldía de Dosquebradas		
1	Lanzamiento Campaña Incluidos	10	0
1	Festival Mujer	15	0
11		**348 participantes**	**11**

Reporte Gráfico:

Reality Diseñadores Eje Moda – 2021

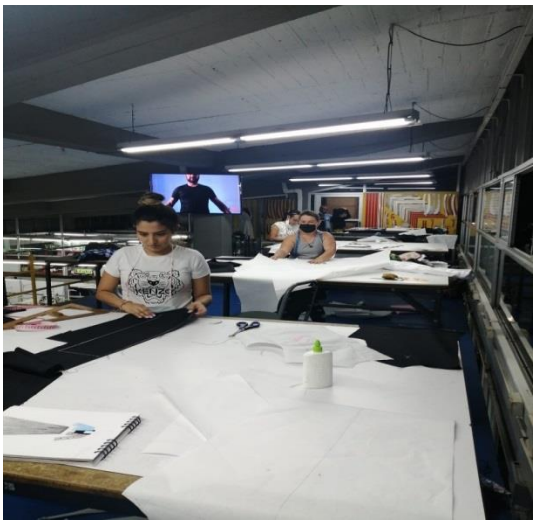

Casting Eje Moda /2021

Rueda de Prensa Eje Moda 2021

Catálogos Virtuales de Dotación y Expolsados, Día de la Mujer, Día de las Madres y Día del Padre

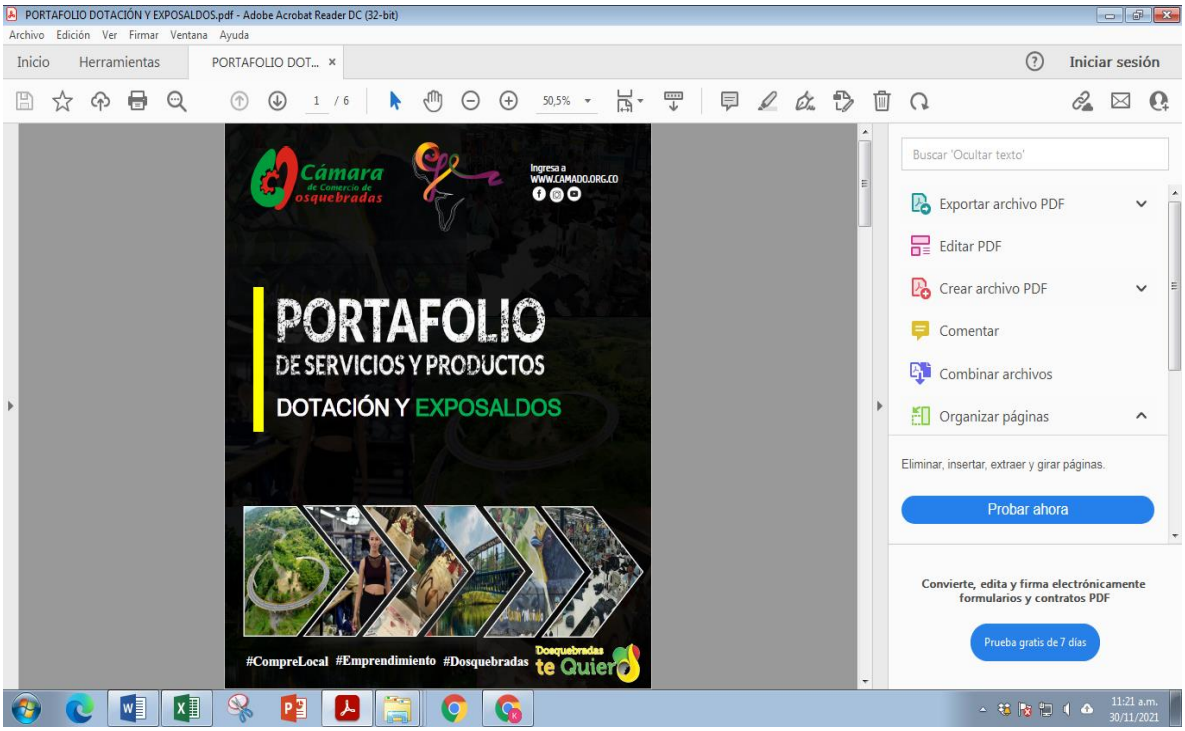
PORTAFOLIO DOTACIÓN Y EXPOSALDOS.pdf - Adobe Acrobat Reader DC (32-bit)
Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda
Inicio Herramientas PORTAFOLIO DOT...
Iniciar sesión
Cámara de Comercio de Dosquebradas
Ingresa a WWW.CAMADO.ORG.CO
PORTAFOLIO
DE SERVICIOS Y PRODUCTOS
DOTACIÓN Y EXPOSALDOS
#CompreLocal #Emprendimiento #Dosquebradas
Dosquebradas te Quiero
Buscar 'Ocultar texto'
Exportar archivo PDF
Editar PDF
Crear archivo PDF
Comentar
Combinar archivos
Organizar páginas
Eliminar, insertar, extraer y girar páginas.
Probar ahora
Convierte, edita y firma electrónicamente formularios y contratos PDF
Prueba gratis de 7 días
11:21 a.m. 30/11/2021

CATALOGO DÍA DE PADRES.pdf - Adobe Acrobat Reader DC (32-bit)
Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda
Inicio Herramientas CATALOGO DÍA D...
Iniciar sesión
Cámara de Comercio de Dosquebradas
Día del Padre 2021
PARA PAPAS UNICOS
www.camado.org.co
PORTAFOLIO
ESPECIAL DÍA DEL PADRE
Nos unimos a la celebración
"DÍA DEL PADRE"
Dosquebradas teQuiero
#CompreLocal #DosquebradasTeQuiero #DiadelPadre
Buscar 'OCR'
Exportar archivo PDF
Editar PDF
Crear archivo PDF
Comentar
Combinar archivos
Organizar páginas
Comprimir PDF
Censurar
Proteger
Adobe Sign
Rellenar y firmar
Enviar para recibir comentarios
11:22 a.m. 30/11/2021

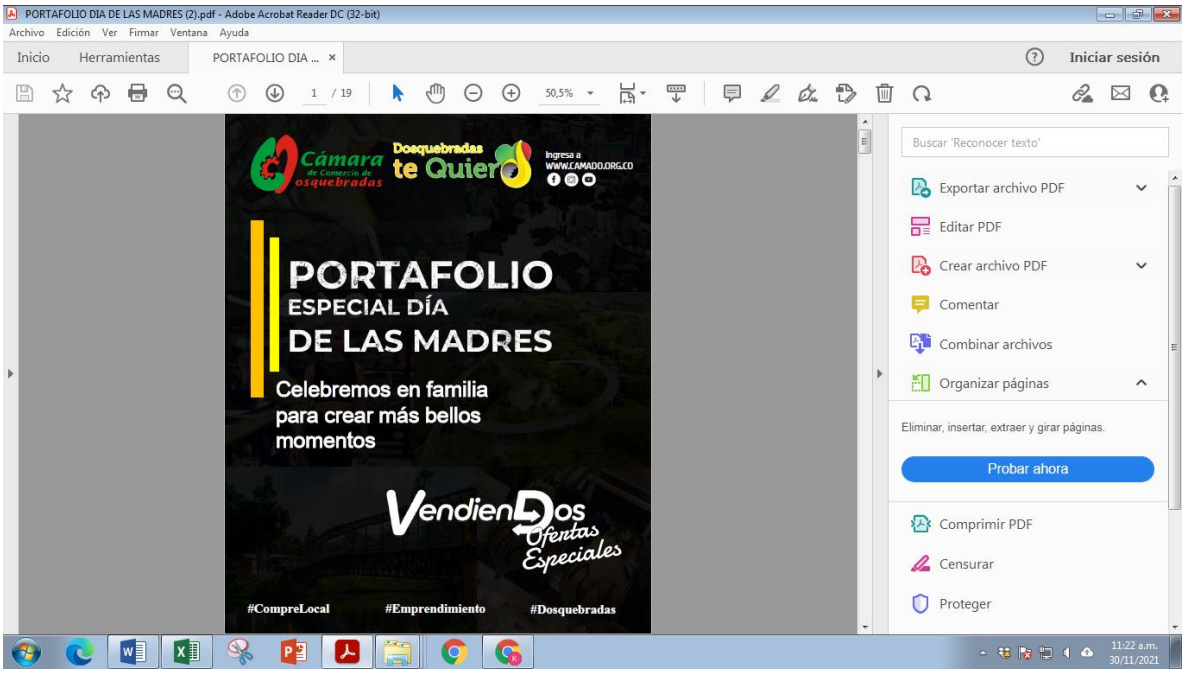

Bienvenida emprendedores participantes Expo camello 2021

Bienvenida empresarios Eje Moda 2021, apoyados por la Alcaldía de Dosquebradas

11.2 EVENTOS DE APOYO

Cuadro No. 73 Eventos de Apoyo

CANT.	ACTIVIDAD	AREA APOYADA
2	Control de ingreso de clientes a la Entidad	Registro Mercantil
1	Logística y protocolo evento Emprendimiento	Vicepresidencia
1	Encuesta Ritmo Empresarial	Servicios Empresariales
1	Apoyo y acompañamiento Asesores Remotos - Temporada de Renovaciones Registro Mercantil	Registro Mercantil
4	Apoyo en Logística y en Reuniones al Consejo Municipal de Mujeres	Vicepresidencia
9		

11.3 FORMACIÓN EMPRESARIAL

Cuadro No. 74 Formación Empresarial

CANT.	ACTIVIDAD	N° PARTICIPANTES	EMPLEOS GENERADOS
1	Optimizaciones Facebook ADS	36	0
1	Calendario y Responsabilidades 2021	49	0
1	ABC de la Ley de Emprendimiento (Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020)	80	0
1	Introducción Industrias 4.0	20	0
1	Tercera Nivel Seminario Semipermanente Masglo Plus	7	1
1	Meet - El nuevo sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos y financiamiento del terrorismo" (Circular 100-000016 de diciembre 24 de 2020)- Se realizara 11 de marzo /2021	13	0
1	Cuarto Nivel Seminario Acrílico Básico Masglo Plus	7	1
1	¿Qué documentos tener en cuenta para exportar su producto?	26	0
1	¿Cómo identificar el mercado de mi primera exportación?	26	0
1	¿Cómo calcular los costos de mi exportación?	26	0

1	Diseño de productos sistema moda aplicando el método ingeniería inversa	45	0
1	Estructuración de modelos de negocio	42	0
1	Servicio al cliente - retención y fidelización	42	0
1	Patentes de Propiedad Industrial	22	0
1	“FUTUREXPO REACTIVACIÓN RISARALDA”	3	0
1	Storytelling para exportadores	23	4
1	Cómo desarrollar propuesta comercial ganador	27	4
1	Como participar y aprovechar el mercado de compras publicas	11	0
1	Certificado de Origen y su uso en el proceso exportador	21	0
1	¿Que debe tener un contrato Internacional?	16	0
1	Técnicas de Negociación en Ruedas de Negocios	23	1
1	Master Class de Maquillaje "Delineados Gráficos"	38	0
1	Redes Sociales: Vender, crecer o fracasar en el intento	38	1

1	Foro Empresarial "Grandes Líderes y Casos de éxito"	80	0
1	Taller Práctico "Fotografía de producto: Del producto a la Venta	36	0
1	Denim Revolution: Tecnología que transforma	36	0
1	La Evolución de las marcas	36	0
1	Desayuno con Juan Carlos Giraldo y Claudia Lozano con emprendedores sector moda	20	3
1	Conferencia Taller Fotografía de Producto: Del Producto a la venta	23	0
1	Conferencia Aplicación de Herramientas de publicidad y Marketing Digital	13	1
1	Conferencia Configuración y usos de las historias para vender más en Instagram	15	1
31		**900 participantes**	**17**

REPORTE GRÁFICO

Optimizaciones Facebook ADS

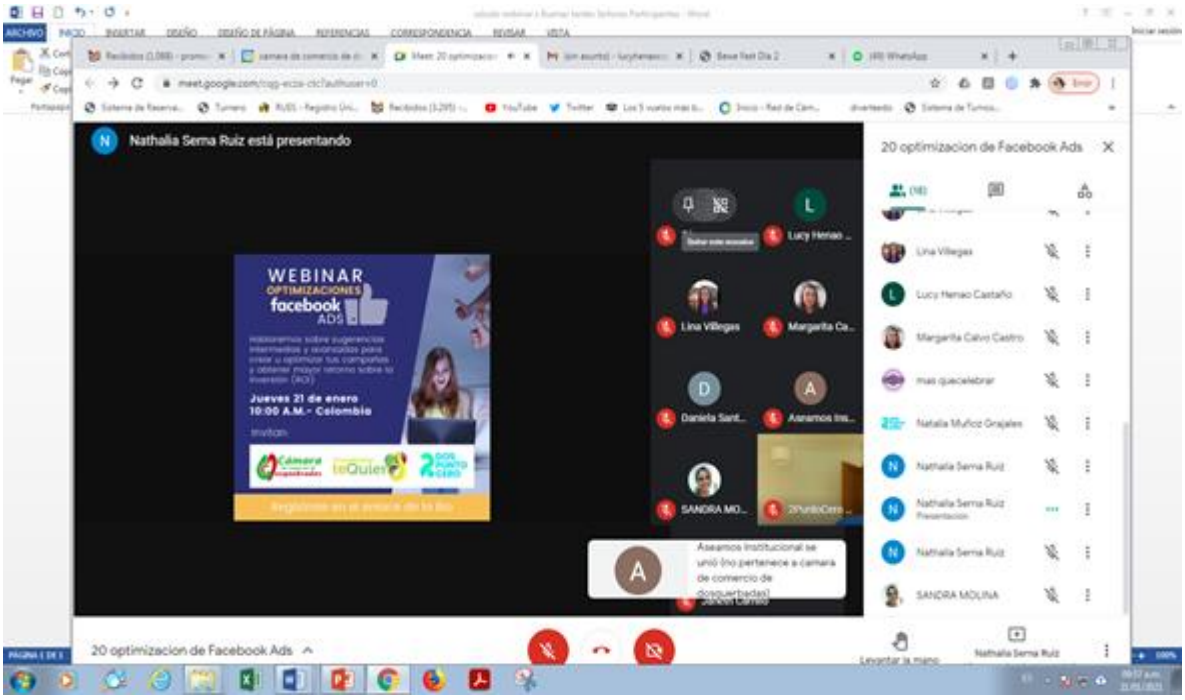

Calendario y Responsabilidades 2021

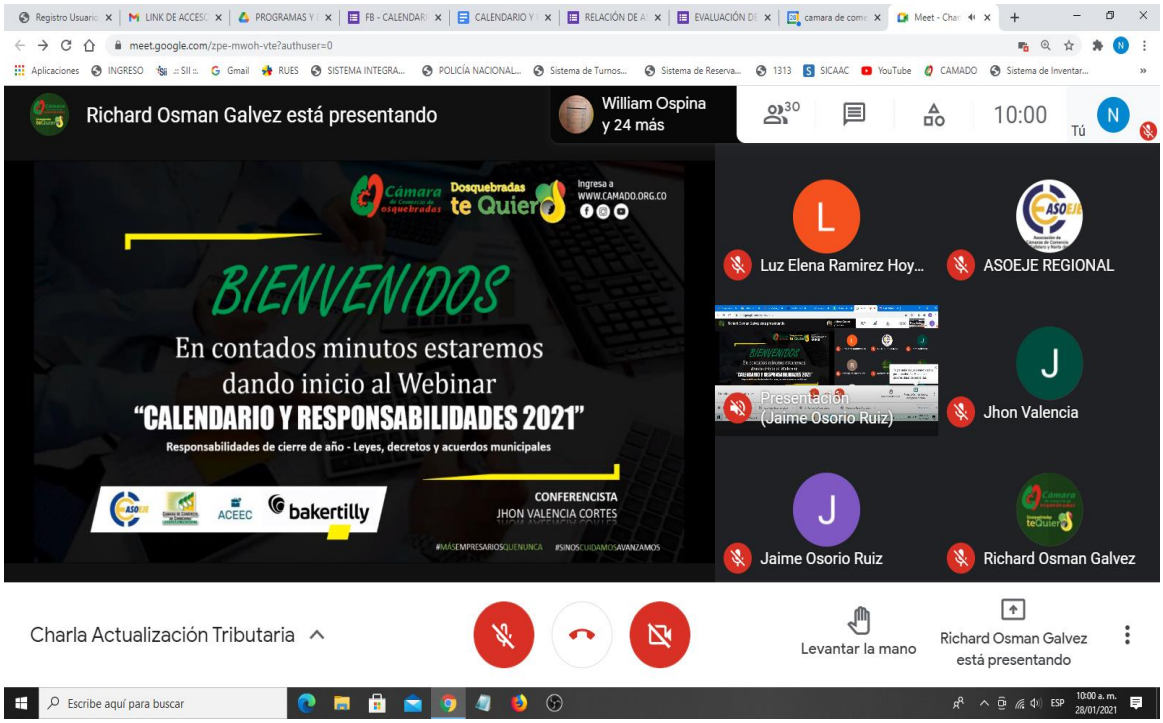

ABC de la Ley de Emprendimiento (Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020)

Introducción Industrias 4.0

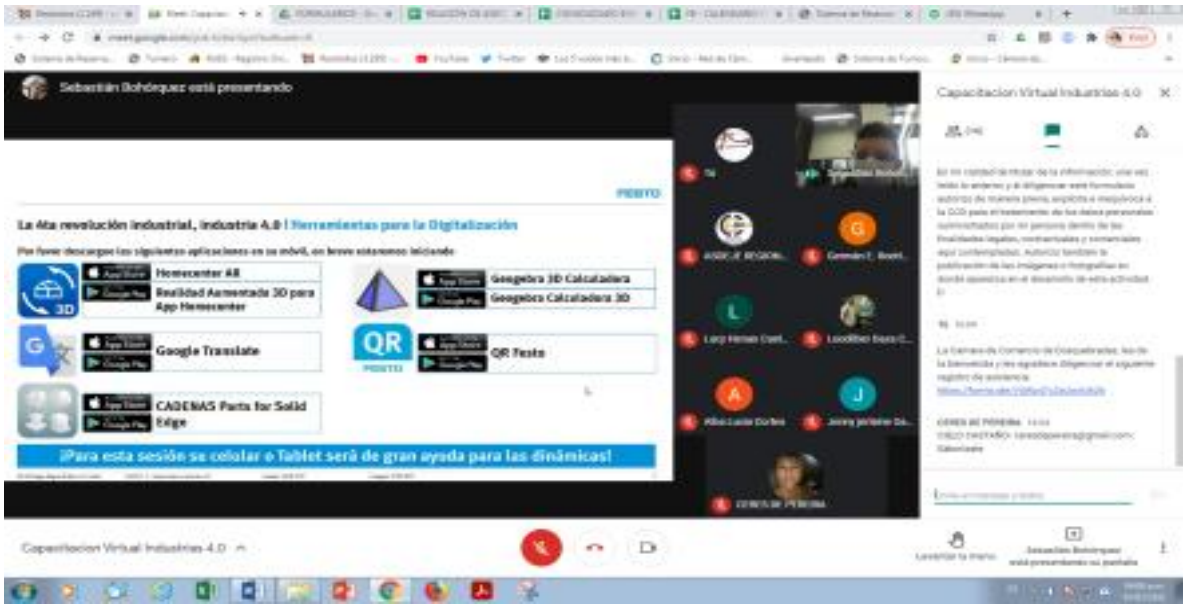

Tercera Nivel Seminario Semipermanente Masglo Plus

Cuarto Nivel Seminario Acrílico Básico Masglo Plus

¿Qué documentos tener en cuenta para exportar su producto?

Diseño de productos sistema moda aplicando el método ingeniería inversa

Estructuración de modelos de negocio / Servicio al cliente - retención y fidelización

Patentes de Propiedad Industrial

“FUTUREXPO REACTIVACIÓN RISARALDA”

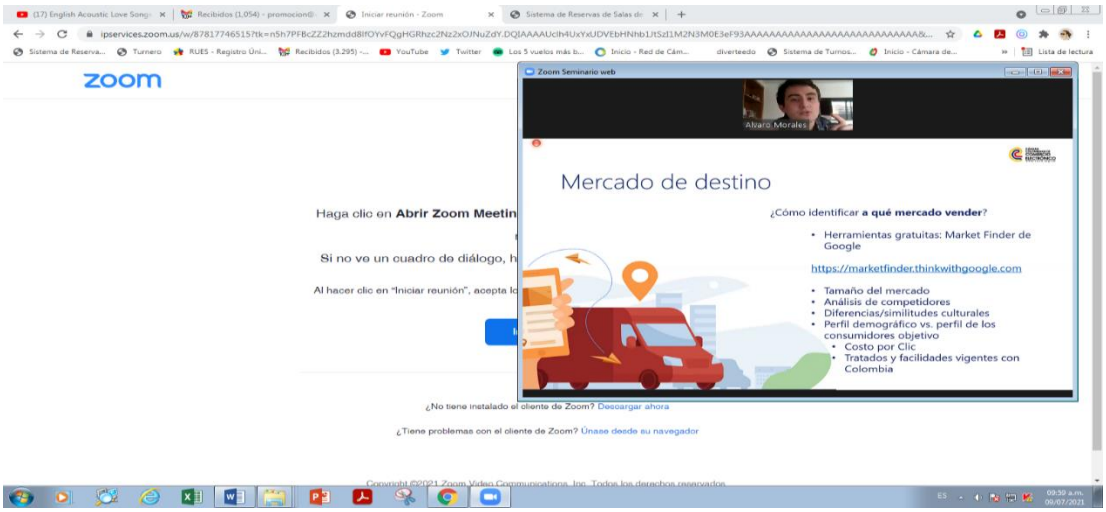

Storytelling para exportadores

Cómo desarrollar propuesta comercial ganador

Como participar y aprovechar el mercado de compras publicas

Certificado de Origen y su uso en el proceso exportado

¿Que debe tener un contrato Internacional?

Técnicas de Negociación en Ruedas de Negocios

Master Class de Maquillaje "Delineados Gráficos"

Redes Sociales: Vender, crecer o fracasar en el intento

Foro Empresarial "Grandes Líderes y Casos de éxito"

Taller Práctico "Fotografía de producto: Del producto a la Venta

Denim Revolution: Tecnología que transforma

La Evolución de las marcas

Desayuno con Juan Carlos Giraldo y Claudia Lozano con emprendedores sector moda.

Conferencia Taller Fotografía de Producto: Del Producto a la venta

Conferencia Aplicación de Herramientas de publicidad y Marketing Digital

Conferencia Configuración y usos de las historias para vender más en Instagram

11.4 FERIAS, MUESTRAS, SHOW ROOM, EVENTOS COMERCIALES (VIRTUALES):

Cuadro No. 75 Ferias, Muestras, ShowRoom y Eventos Comerciales

CANT.	ACTIVIDAD	N° PARTICIPANTES	EMPLEOS GENERADOS
1	Colombia tex Digital – 18 de Enero	91 Empresarios Participantes	0
1	Muestra de Emprendimiento Empresarial – 15 y 16 de Mayo	4 Participantes	0
1	Muestra de Emprendimiento Empresarial – 29 y 30 de Mayo	4 Participantes	0
1	Muestra de Emprendimiento Empresarial – 12 y 13 de Junio	3 Participantes	0
1	Muestra de Emprendimiento Empresarial – 19 y 20 de Junio	4 Participantes	0
1	Muestra de Emprendimiento Empresarial – 3 y 4 de Julio	4 Participantes	0
1	Muestra de Emprendimiento Empresarial – 17 y 18 de Julio	4 Participantes	0

1	Colombiamoda – 27 al 29 de Julio	40 Participantes	0
1	Expo camello – 17 al 19 de Septiembre	5 Empresarios Participantes	1
1	Eje Moda 2021 – 21 al 24 de Octubre	**Visitantes:** 1205 **Expositores Vitrina Comercial:** 60 **Rueda de Negocios Internacional:** Compradores Internacionales: 11 Oferentes: 50 Citas de Negocio: 217 **Rueda de Negocios Nacional:** Compradores Nacionales: 8 Oferentes: 67 Citas de Negocio: 150 **Show Room con Mayoristas:** 16 empresas participantes **Jornada Académica:** 8 Conferencias/Foro – 254 Asistentes **Pasarelas:** 15 Pasarelas 40 Marcas 13 Nuevos Creadores 2 Diseñadores Nacionales 55 Modelos	77
10		**1.955 Participantes**	**78**

Reporte pantallazos collage de fotos

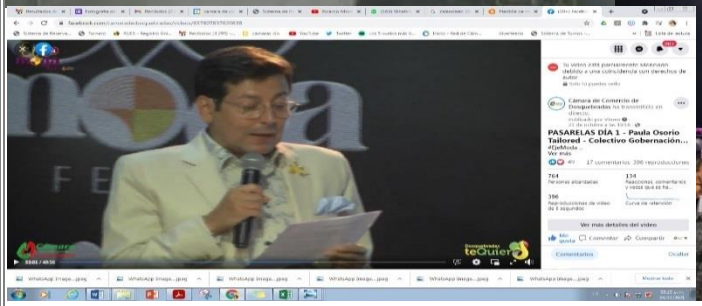

11.5 PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES

Cuadro No. 76 Publicaciones y Comunicaciones

PUBLICACIÓN	CANTIDAD	EMPLEOS GENERADOS
Boletines de Prensa	2	0
Tabloide Cámara Acción Empresarial	3 ediciones /4000 ejemplares	2
Televisión	8	1
Publicaciones especiales en prensa	5	1
Publicaciones en radio	20	4
Publicaciones en redes sociales	270	1
Catálogos por sectores económicos	4	**0**
TOTAL PUBLICACIONES	**312**	**8**

11.6 DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES:

EJE MODA 2021

- **FECHAS: 21 al 24 de octubre/2021**

EJE MODA, realizo de forma presencial con el propósito de fortalecer, promover y divulgar el sector sistema moda a nivel local, nacional e internacional y consolidar las empresas de la región.

- **DESARROLLO DE ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD 1

Se realizó el viernes, 8 de octubre/2021, a las 4:00 p.m. en el Centro Comercial El Progreso, la Rueda de Prensa y presentación de la programación general de Eje Moda 2021, con el presentador Juan Carlos Giraldo, en compañía del Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Dosquebradas John Jaime Jiménez Sepúlveda.

FOTO RUEDA DE PRENSA

ACTIVIDAD 2: Muestra empresarial

La Muestra Empresarial EJE MODA 2021, se realizó del 21 al 24 de octubre en el Centro Comercial Arboleda, participaron sesenta (60) empresas, del sector sistema moda de Dosquebradas y la Región Cafetera.

Marcas participantes	60

- **Reporte Gráfico Muestra Empresarial**

ACTIVDAD 3: PASARELAS

Los desfiles fueron trasmitidos a través de redes sociales y YouTube, espacio que permitió a los empresarios y emprendedores presentar sus últimos diseños, con el propósito de aumentar clientes y ventas.

Se utilizaron varias locaciones de Dosquebradas y Pereira, espacios que se adecuaron para la ejecución de las pasarelas programadas y propicios para la seguridad de las marcas y modelos participantes, de acuerdo a las exigencias de los protocolos de bioseguridad.

PASARELAS COMERCIALES / DISEÑADORES	
PASARELAS	
4 COLECTIVOS CON MARCAS COMERCIALES, DISEÑADORES Y ARTESANOS REGIONALES	40 MARCAS
NUEVOS CREADORES PARTICIPANTES EN PASARELAS	13
TOTAL PASARELAS	15
DISEÑADORES NACIONALES	2
MODELOS	55

- **Programación Pasarelas**

- **Pantallazos Pasarelas - Locación Comfamiliar Dosquebradas/Risaralda**

Jueves y Viernes, 21 y 22 de octubre/2021

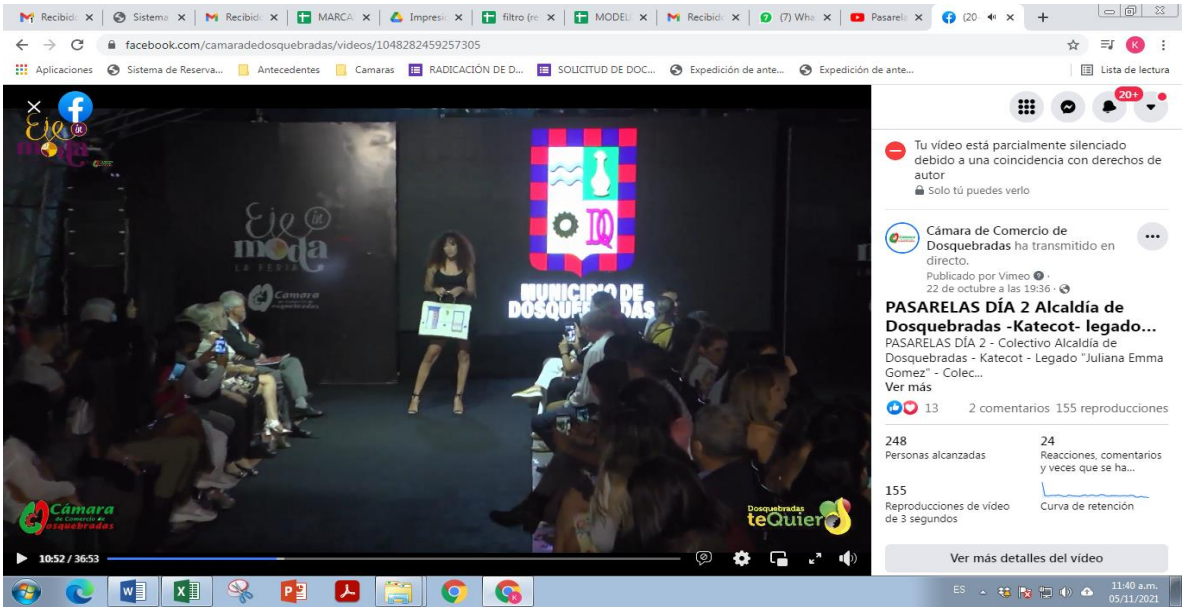

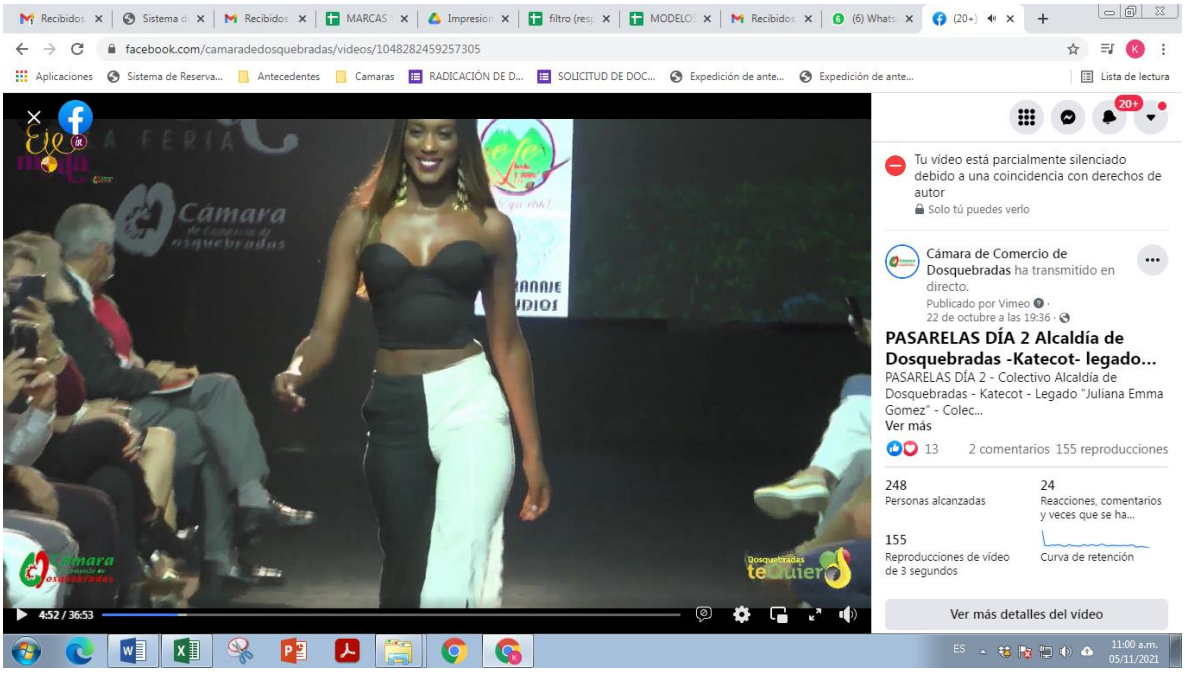

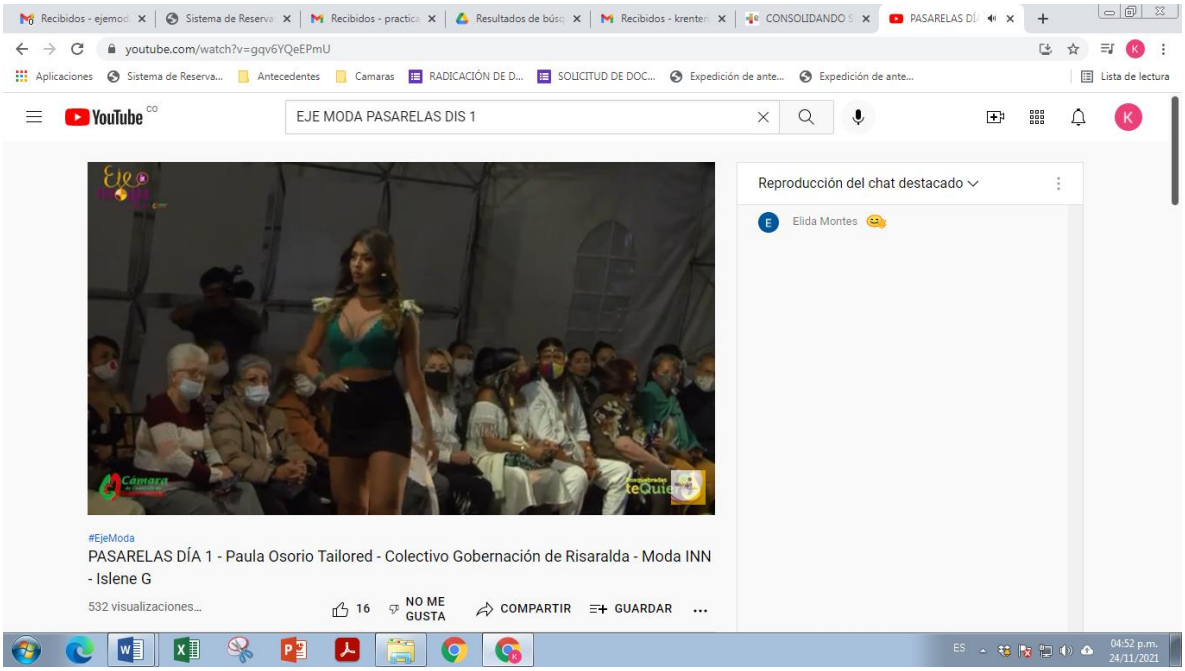
youtube.com/watch?v=gqv6YQeEPmU
EJE MODA PASARELAS DIS 1
Reproducción del chat destacado
Elida Montes
#EjeModa
PASARELAS DÍA 1 - Paula Osorio Tailored - Colectivo Gobernación de Risaralda - Moda INN - Islene G
532 visualizaciones...
16
NO ME GUSTA
COMPARTIR
GUARDAR
04:52 p.m.
24/11/2021

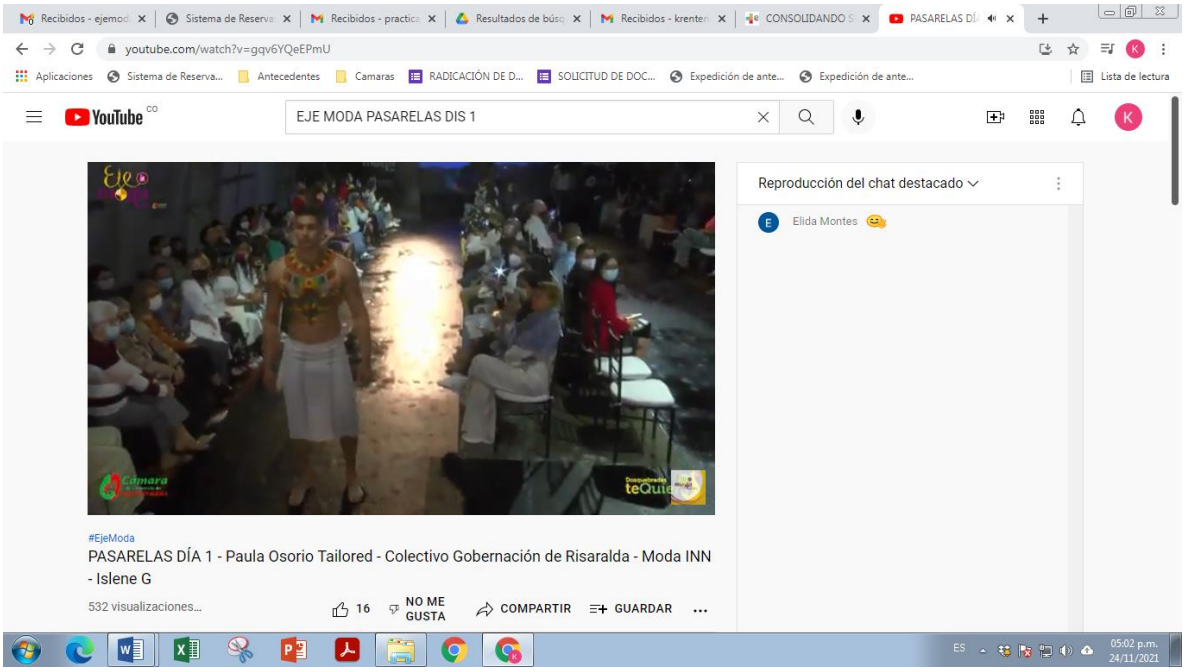
youtube.com/watch?v=gqv6YQeEPmU
EJE MODA PASARELAS DIS 1
Reproducción del chat destacado
Elida Montes
#EjeModa
PASARELAS DÍA 1 - Paula Osorio Tailored - Colectivo Gobernación de Risaralda - Moda INN - Islene G
532 visualizaciones...
16
NO ME GUSTA
COMPARTIR
GUARDAR
05:02 p.m.
24/11/2021

- **Locación Centro Comercial Arboleda– Pereira/Risaralda)**

Sábado, 23 de octubre/2021

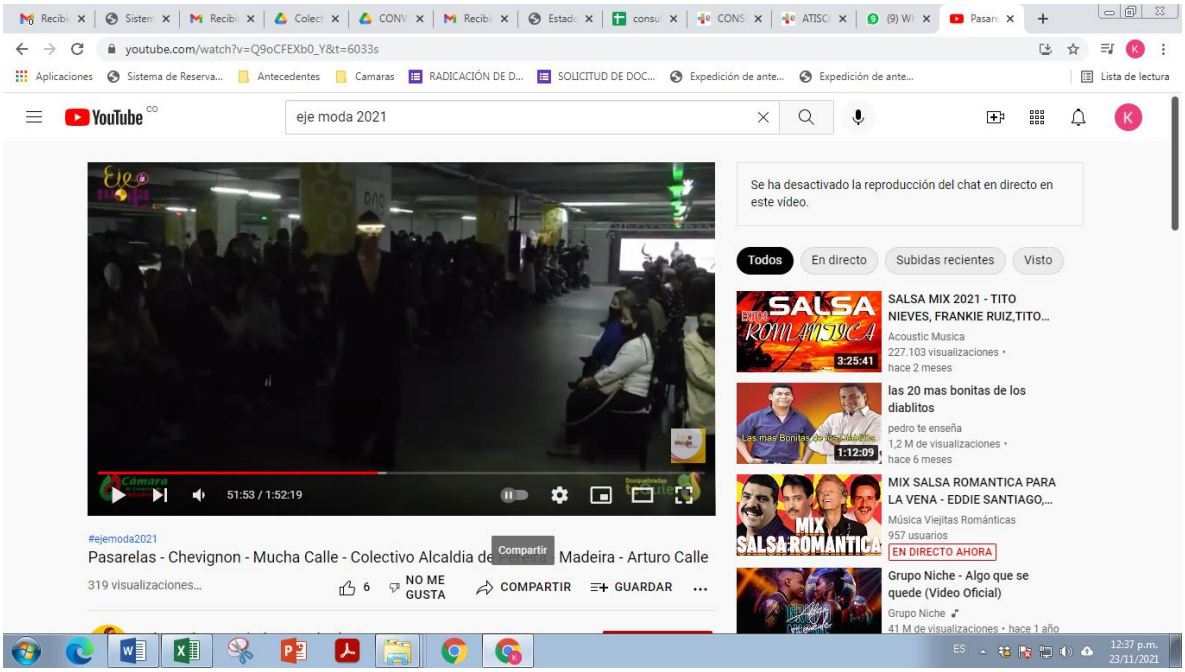

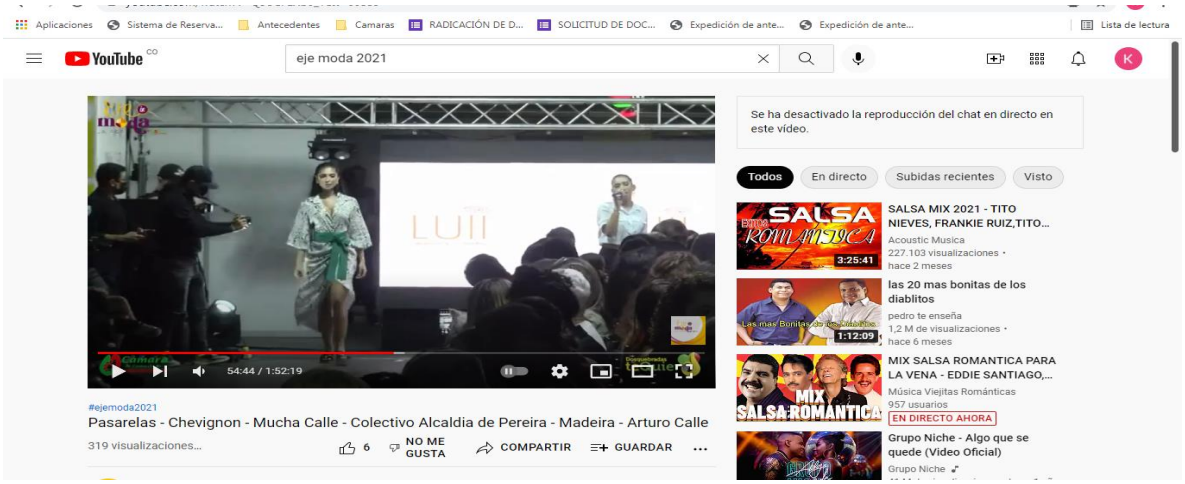

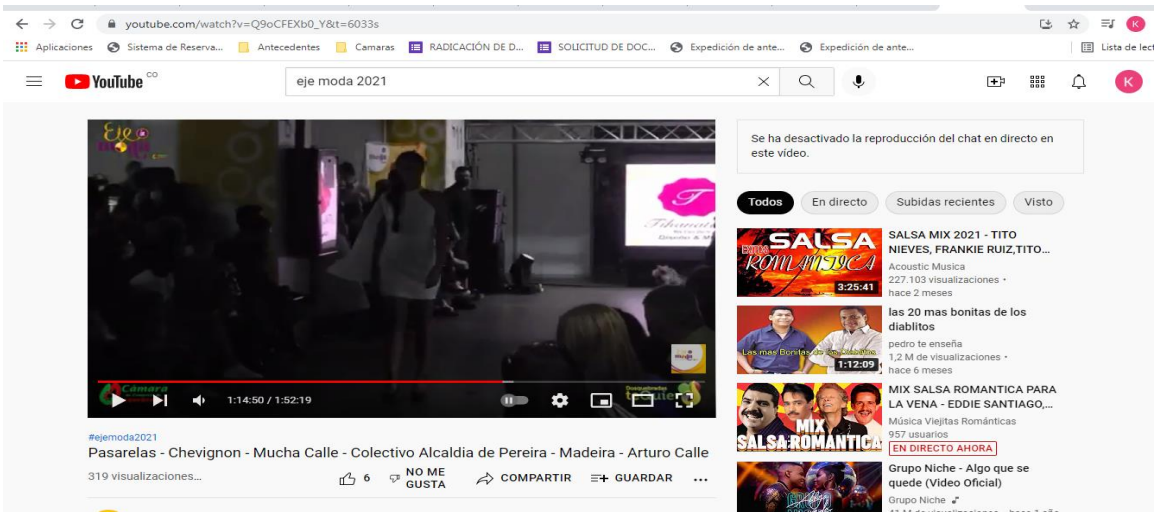

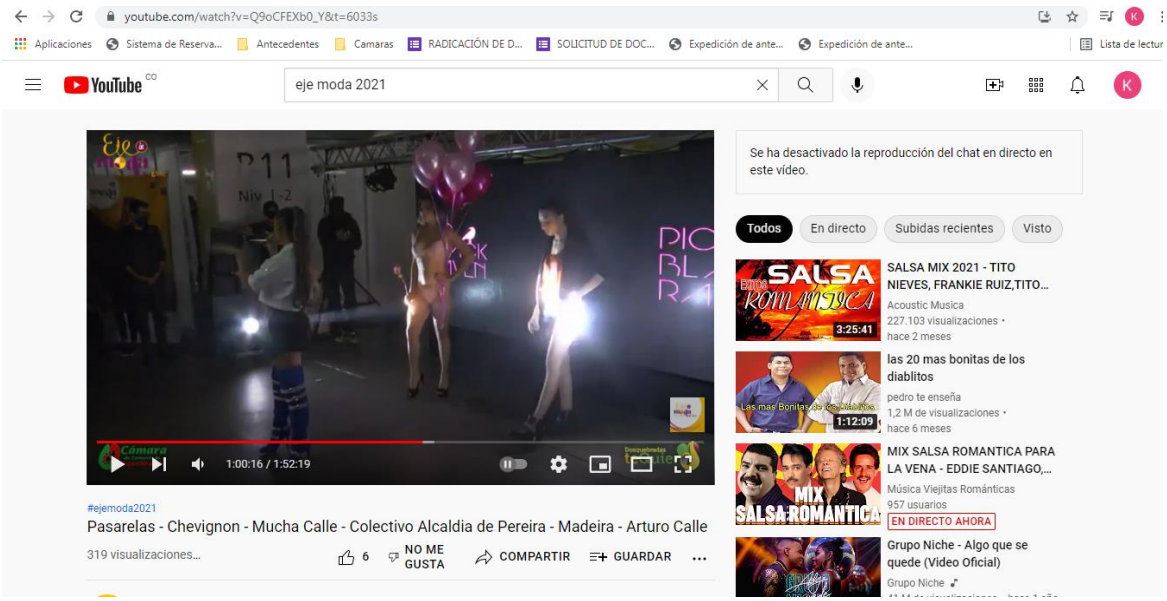

ACTIVIDAD 4 : AGENDA ACADEMICA

Se realizaron ocho (8) Conferencias / Foros empresariales en temas alusivos al sector sistema moda con la participación de empresas y emprendedores de Dosquebradas y Risaralda.

JORNADA ACADEMICA	
JORNADA ACADEMICA EJE MODA	8 CONFERENCIAS/FORO - 254 ASISTENTES

EN VIVO
Redes sociales:
Vender, crecer o fracasar en el intento
Santiago Sánchez
moda
FERIA
moda.com.co

Chevignon

Master Class de Maquillaje
Delineados gráficos
Por: Natalia Vinasco

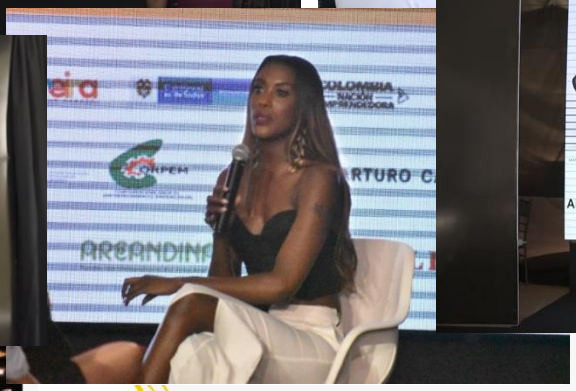

ARTURO CALLE

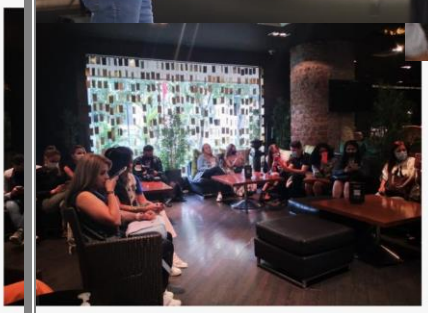

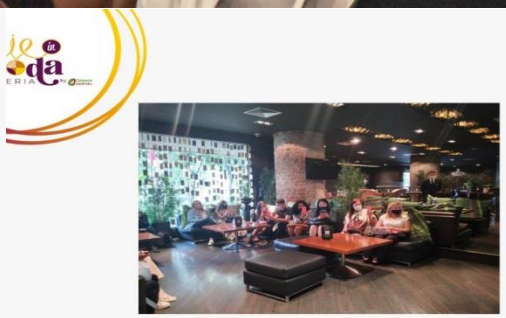

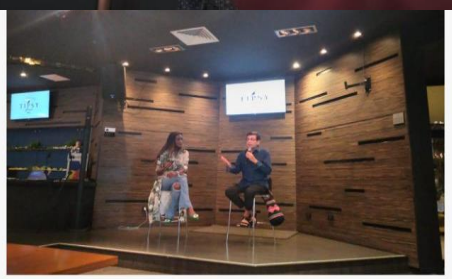

Organiza:
Aliados:
teQuiero
Cámara de Comercio de Bucaramanga
Cámara de Comercio de Barranquilla
Cámara de Comercio de Cúcuta
Cámara de Comercio de Manizales
Cámara de Comercio de Pereira
Cámara de Comercio de Santa Marta
Cámara de Comercio de Valledupar
Cámara de Comercio de Villavicencio
Cámara de Comercio de Yopal
Cámara de Comercio de Neiva
Cámara de Comercio de Ibagué
Cámara de Comercio de Pasto
Cámara de Comercio de Popayán
Cámara de Comercio de Sincelejo
Cámara de Comercio de Tunja
Cámara de Comercio de Florencia
Cámara de Comercio de Quibdó
Cámara de Comercio de Riohacha
Cámara de Comercio de Arauca
Cámara de Comercio de Mocoa
Cámara de Comercio de Leticia
Cámara de Comercio de Inírida
Cámara de Comercio de Puerto Carreño
Cámara de Comercio de San Andrés
Cámara de Comercio de Girardot
Cámara de Comercio de Sogamoso
Cámara de Comercio de Duitama
Cámara de Comercio de Aguachica
Cámara de Comercio de Barrancabermeja
Cámara de Comercio de Girardot
Cámara de Comercio de Magangué
Cámara de Comercio de Montería
Cámara de Comercio de Ocaña
Cámara de Comercio de Palmira
Cámara de Comercio de Pamplona
Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal
Cámara de Comercio de Tumaco
Cámara de Comercio de Zipaquirá
Gobernación de Risaralda
Comfamiliar
Pereira
RCN Radio
El Diario
Colombia
Procolombia
INNpulsa

ACTIVIDAD 5: REALITY DISEÑADORES EJE MODA – 7 Y 8 DE OCTUBRE /2021

El Reality Diseñadores EJE MODA 2021, convoca a los nuevos diseñadores de moda de la región del Eje Cafetero y Norte del Valle para competir durante 24 horas continuas en la confección de una propuesta indumentaria, cuyo tema será entregado el día de inicio del Reality, a fin de obtener el reconocimiento como “Nuevo Creador” de la región y obtener espacio como marca en una de las pasarelas en EJE MODA 2022

Cuadro No. 77 Participantes del Eje Cafetero

NOMBRE	CIUDAD	INSTITUCION
Karol Ximena López Losada	Armenia	SENA
Valentina Osorio Ormaza	Dosquebradas	Andap Pereira
Luisa María Aricapa Muñoz	Dosquebradas	Andap Pereira

Alejandro Salazar Ladino	Manizales	Universidad Autónoma de Manizales
Geraldin González Guzmán	Pereira	Cede norte
Saira Lorena Erazo Villegas	Dosquebradas	Cede norte
Gissella Perea Palacio	Cartago	Areandina
Leidy Stefanny Hernández Díaz	Pereira	Cede norte
Marta Cecilia Ramírez Granada	Pereira	Cede norte
María Fernanda Arenas Girón	Villamaria	Universidad Autónoma de Manizales

Reporte Grafico

GANADORES REALITY DISEÑADORES EJE MODA 2021

Primer Lugar: María Fernanda Arenas Girón – Universidad Autónoma de Manizales

Segundo Lugar: Karol Ximena López Losada – SENA

Tercer Lugar: Alejandro Salazar Ladino - Universidad Autónoma de Manizales

ACTIVIDAD 6: RUEDA DE NEGOCIO

Desde sus inicios, Eje Moda ha tenido como objetivo general contribuir con el fortalecimiento del sector Sistema Moda en la región cafetera. Uno de sus componentes principales es la Rueda de Negocios, en donde los empresarios de la región tienen la posibilidad de reunirse con compradores Nacionales, abriéndole las posibilidades a los emprendedores de Risaralda para que lleguen a otros mercados.

La Rueda de Negocios Nacional se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones del Hotel Movich de Pereira, conto con un horario el día 21 de Octubre de 2021 de 8:30am a 12:30pm y de 2:00pm a 6:00 pm, el día 22 de Octubre de 8.30am a 12:30 pm. Además de la Rueda de Negocio se realizó Show Room con empresas de Pereira y Dosquebradas, quienes además como valor agregado participaron de la Rueda de Negocios tanto Nacional como Internacional.

Rueda de Negocios Internacional:

Participaron 50 vendedores de diferentes partes del Eje Cafetero, con 11 compradores, para un total de 217 citas de negocios.

La industria de la confección tiene una fuerte presencia en la economía de la región y está lista para aprovechar los tratados y acuerdos que le dan posibilidades de incursionar en el mercado internacional. Se generó un espacio comercial entre compradores y vendedores en el cual las empresas pudieron dar a conocer sus productos, validarlos ante compradores internacionales y cerrar negocios. Contamos con el apoyo y alianza de Procolombia.

No se pierda la oportunidad de tener citas de negocios presenciales con compradores internacionales que buscan bienes colombianos para la cadena de:

Sistema Moda

Lugar y Fecha del Evento:

PEREIRA
Carrera 13 No 15 – 71 Hotel Movich
*** Jueves 21 y Viernes 22 de Octubre del 2021**

Si se encuentra interesado en participar

INSCRÍBASE AQUÍ

PARA CONOCER MAS DETALLES CONTACTE A: Cámara de Comercio de Dosquebradas: PBX: (6) 3228599 Ext: 110 / 118 / 103
E-mail: promocion@camado.org.co – lgrajales@camado.org.co
ProColombia: amarquez@procolombia.co

Cámara de Comercio de Dosquebradas | PROCOLOMBIA | COLOMBIA

En virtud de lo establecido por la disposición de Protección de Datos Personales usted tiene derecho a solicitar al emisor de este mensaje la rectificación, actualización, inclusión o supresión de los datos personales incluidos en su base de contactos, listas o cadenas de mensajes en los cuales usted se encuentre.

Rueda de Negocios Nacional:

Participaron 67 vendedores de Dosquebradas y Pereira, con 8 compradores nacionales, para un total de 150 citas de negocios.

Organiza:

Aliados:

6

18
15

19
17

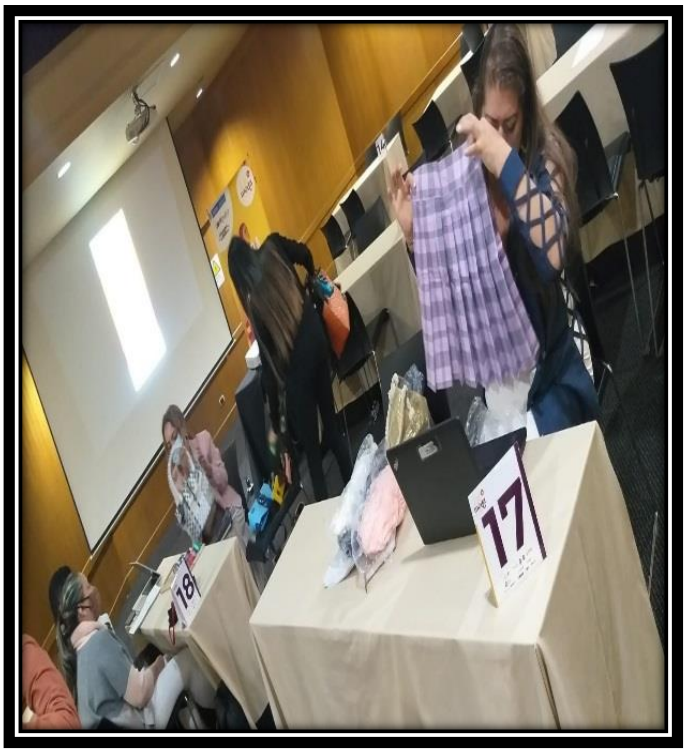
18
17

RESULTADOS GENERALES RUEDA DE NEGOCIOS

RUEDA DE NEGOCIOS INTERNACIONAL	
11 COMPRADORES	COMPRADORES: ESTADOS UNIDOS, BOLIVIA, DOS COMPRADORES DE GUATEMALA, TRES COMPRADORES DE REPUBLICA DOMINICANA, PUERTO RICO ECUADOR y 2 COMPRADORES DE MEXICO
OFERENTES	50
CITAS DE NEGOCIOS	217
VISITAS EMPRESARIALES	8 EMPRESAS CON 8 COMPRADORES INTERNACIONALES
RUEDA DE NEGOCIOS NACIONAL	
8 COMPRADORES	COMPRADORES: Dream Store Fantasías Nueva York Naida Ximena Buen Día María Cecilia Botero Dahiana Cárdenas - Katherine Mayo Juan Carlos Buitrago- Sledy Mayo Flor de María Molina Humberto
OFERENTES	67
CITAS DE NEGOCIOS	150
CONTACTOS POTENCIALES	
NEGOCIOS EN GENERAL	
Directos	USD 708 mil dólares
VENTAS VITRINA COMERCIAL	USD 2.221
VALOR APROXIMADO EN NEGOCIOS POTENCIALES	USD 428.598

ACTIVIDAD 7: CERTAMEN DE FOTOGRAFIA

Promover la fotografía de moda a través de una competencia presencial, propiciando espacios para promover el talento del Eje Cafetero.

Realizado el 25 de Septiembre en las instalaciones de Comfamiliar Dosquebradas.

Cuadro No. 78 PARTICIPANTES

NOMBRE	CIUDAD
Andrés Suaza	Dosquebradas
Andrés Felipe Marín Henao	Pereira
Paola Tatiana Toro Ríos	Pereira
Santiago Patiño Muñoz	Dosquebradas
Alejandra Mendieta González	Dosquebradas

REPORTE GRAFICO:

GANADORES:

Primer Lugar: Andrés Suaza

Segundo Lugar: Santiago Patiño Muñoz

Tercer Lugar: Alejandra Mendieta

PUBLICACIONES EJE MODA 2021

INFORME FOTOGRAFICO:

- Instagram Eje Moda

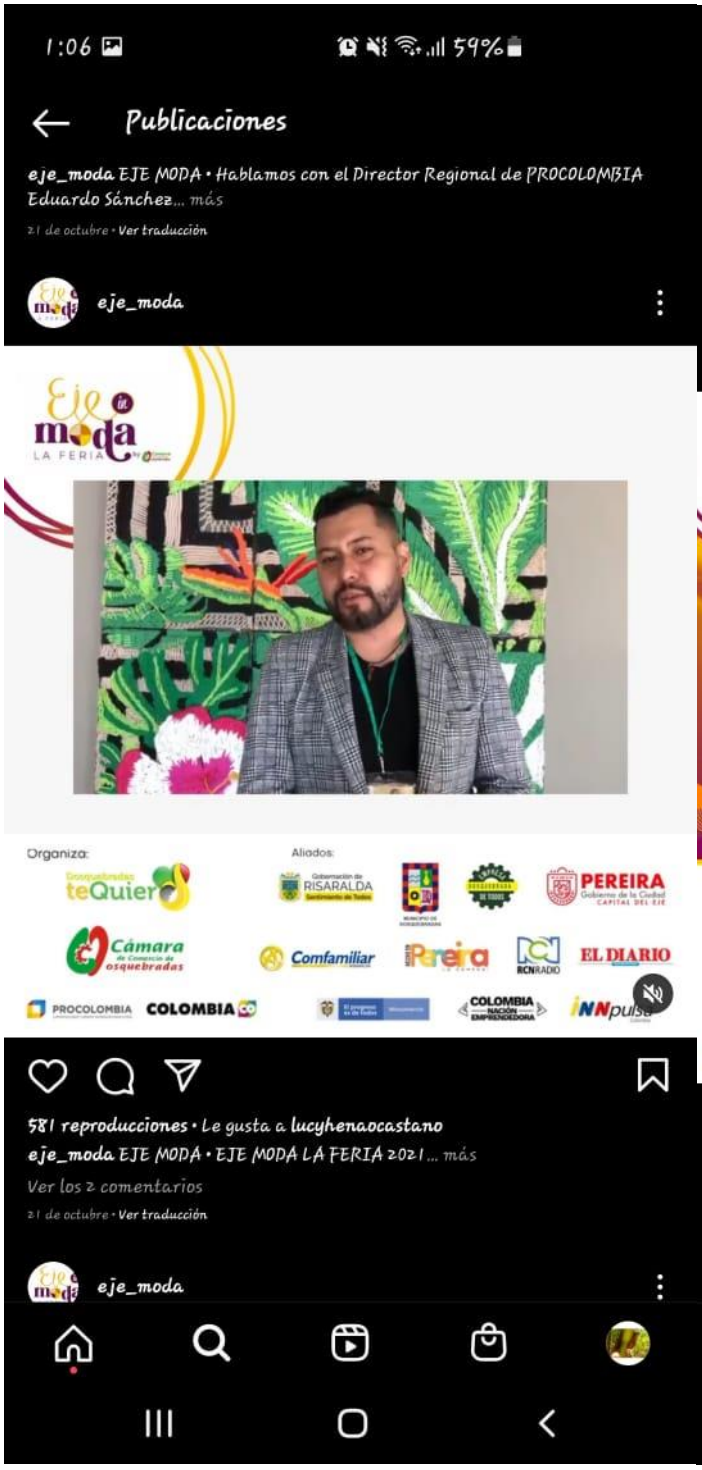
1:06
59%
Publicaciones
eje_moda EJE MODA • Hablamos con el Director Regional de PROCOLOMBIA Eduardo Sánchez... más
21 de octubre • Ver traducción
eje_moda
Organiza:
Aliados:
581 reproducciones • Le gusta a lucyhenaocastano
eje_moda EJE MODA • EJE MODA LA FERIA 2021... más
Ver los 2 comentarios
21 de octubre • Ver traducción
eje_moda

1:06
59%
581 reproducciones • Le gusta a lucyhenaocastano
eje_moda EJE MODA • EJE MODA LA FERIA 2021... más
Ver los 2 comentarios
21 de octubre • Ver traducción
eje_moda
SHOWROOM COMPRADORES MAYORISTAS
21 DE OCTUBRE
LUGAR: MOVICH HOTELS
10:00 A.M. - 5:00 P.M.
Somos INclusión, somos INspiración, somos INnovación, estamos IN
www.ejemoda.com.co
Organiza:
Aliados:
Le gusta a lucyhenaocastano y 29 personas más
eje_moda La Camara de Comercio de Dosquebradas y nuestros aliados invitan a visitar el Show Room con Compradores y apoyar el sector sis... más
20 de octubre • Ver traducción

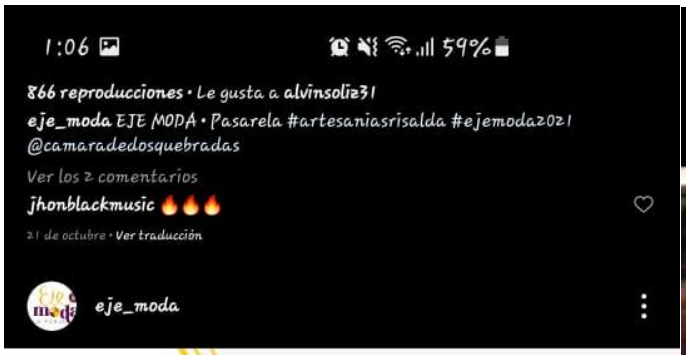
1:06
59%
866 reproducciones • Le gusta a alvinsoliz31
eje_moda EJE MODA • Pasarela #artesaniasrisalda #ejemoda2021 @camaradedosquebradas
Ver los 2 comentarios
jhonblackmusic 🔥🔥🔥
21 de octubre • Ver traducción
eje_moda

Eje de moda
LA FERIA
PROCOLOMBIA
Organiza:
Aliados:
PEREIRA
Cámara de Comercio de Dosquebradas
Comfamiliar
EL DIARIO
PROCOLOMBIA
COLOMBIA
INNpulsa

241 reproducciones • Le gusta a alvinsoliz31
eje_moda EJE MODA • Hablamos con el Director Regional de PROCOLOMBIA Eduardo Sánchez... más
Ver 1 comentario
21 de octubre • Ver traducción

1:07
59%
Publicaciones
657 reproducciones • Le gusta a camaradedosquebradas
eje_moda Entrevista a @claudialozanooficial • Estamos In Ejemoda 2021 ... más
22 de octubre • Ver traducción
eje_moda

Eje de moda
LA FERIA
Hoy 22
Estámos en La Feria
Disfrútala a tráves de
www.ejemoda.com.co
Organiza:
Aliados:
ARTURO CALLE
EL DIARIO

Le gusta a alvinsoliz31 y 22 personas más
eje_moda Hoy 22 de Octubre Estamos con los STAND de los emprendedores en el CC Parque Arboleda... más
22 de octubre • Ver traducción

1:05
60%
Publicaciones
1,586 reproducciones • Le gusta a lucyhenaocastano
eje_moda @tatance modelo revelación 2019-2020 ejemoda, invita a participar en #ejemoda2021, Modelo destacado en las pasarelas naci... más
28 de septiembre • Ver traducción
eje_moda
21, 22 Y 23
DE OCTUBRE 2021
Somos INclusión, somos INspiración, somos INnovación, estamos IN
www.ejemoda.com.co
Le gusta a bendita_querida y 278 personas más
eje_moda Casting #certamenfotografia # #EJEMODA2021 #modelos #moda #ejecafetero #dosquebradas
Ver los 12 comentarios

1:05
59%
Publicaciones
Le gusta a alvinsoliz31 y 75 personas más
eje_moda conéctate con eje moda este 21, 22 y 23 de octubre a través de www.ejemoda.com.co
Ver 1 comentario
19 de octubre • Ver traducción
eje_moda
1/5
AGENDA
EJE MODA
LA FERIA 2021
LA FERIA DE MODA MÁS IMPORTANTE DEL EJE CAFETERO
21, 22 Y 23
DE OCTUBRE 2021
Somos INclusión, somos INspiración, somos INnovación, estamos IN
www.ejemoda.com.co
Le gusta a bendita_querida y 51 personas más
eje_moda Vivamos la moda en el Eje Cafetero, conéctate con #ejemoda

1:04
60%
Publicaciones
eje_moda ¿Quieres ser modelo de Eje Moda 2021?... más
6 de septiembre · Ver traducción
eje_moda
Eje inn moda
LA FERIA
PARTICIPA DE
EJEMODA INN LA FERIA DE MODA
MÁS IMPORTANTE DEL EJE CAFETERO
Adjuntamos requisitos para participar en los colectivos para la edición 2021.
Plazo Viernes, 10 de Septiembre de 2021
Hasta las 6:00 p.m.
Cámara de Comercio de Dosquebradas
Dosquebradas teQuiere
Registro Aquí
Le gusta a alvinsoliz31 y 73 personas más
eje_moda Quieres hacer parte de EJE MODA INN LA FERIA?
Fechas: 21 al 23 de octubre/2021... más
Ver los 4 comentarios
jimrora2 Buenas tardes, Cuales son los requisitos para participar??
Donde los puedo encontrar ???

1:07
59%
Publicaciones
EJE_MODA
EJEMODA.COM.CO
Le gusta a camaradedosquebradas y 22 personas más
eje_moda Ejemoda In 2021... más
23 de octubre · Ver traducción
eje_moda
Pereira
Eje inn moda
LA FERIA
Hoy 23
Termina La Feria
Disfrútala a tráves de
www.ejemoda.com.co
Le gusta a camaradedosquebradas y 23 personas más
eje_moda EJEMODA IN 2021... más
23 de octubre · Ver traducción
eje_moda
Eje Cafetero Colombiano

1:07
59%
Publicaciones
24 de octubre · Ver traducción
eje_moda
Eje de la moda LA FERIA
VITRINA COMERCIAL
DEL 22 AL 24 DE OCTUBRE
LUGAR: 3 Y 4 PISO C.C. PARQUE ARBOLEDA
HORA: 10:00 A.M. - 8:00 P.M.
Somos INclusión, somos INspiración,
somos INnovación, estamos IN
www.ejemoda.com.co
Organiza:
Aliados:
Le gusta a alvinsoliz31 y 32 personas más

2:50
Publicaciones
eje_moda
Eje de la moda LA FERIA
La moda es una industria que no para
y por eso nos reunimos de nuevo para
seguir creciendo
La Cámara de Comercio de Dosquebradas invita a la
RUEDA DE PRENSA DE LANZAMIENTO de
EJE MODA LA FERIA 2021
INVITADO ESPECIAL:
JUAN CARLOS GIRALDO - EMBAJADOR EJE MODA
VIERNES 8 DE OCTUBRE / 4:00 P.M.
CENTRO COMERCIAL EL PROGRESO - DOSQUEBRADAS
Somos INclusión, somos INspiración,
somos INnovación, estamos IN
Le gusta a fher.castrillon_1994 y 54 personas más
eje_moda Hoy la Rueda de Prensa EJE MODA LA FERIA 2021, viernes 8 octubre/2021, a las 4p.m. en el Ce... más
8 de octubre · Ver traducción
eje_moda

- Portapendones

- Instagram Cámara de Comercio de Dosquebradas

2:24
Publicaciones
Sobre las Condiciones del Mercado Arabe,... más
19 de octubre · Ver traducción
camaradedosquebradas
Eje in moda
LA FERIA
AGENDA
EJE MODA
LA FERIA 2021
LA FERIA DE MODA MÁS IMPORTANTE
DEL EJE CAFETERO
21, 22 Y 23
DE OCTUBRE 2021
Somos INclusión, somos INspiración,
somos INovación, estamos IN
www.ejemoda.com.co
Le gusta a jhonnates y 41 personas más
camaradedosquebradas 📌FALTAN 8 DÍAS Para vivir la moda en e Eje Cafetero, conéctate con eje moda este 21, 22 y 23 de octubre a través... más
14 de octubre · Ver traducción
camaradedosquebradas

2:23
Publicaciones
camaradedosquebradas
#casting #certamenfotografia
1/6
Eje moda
21, 22 Y 23
DE OCTUBRE 2021
Somos INclusión, somos INspiración,
somos INovación, estamos IN
www.ejemoda.com.co
DIA
DE
CASTING
Le gusta a calebgr._ y 46 personas más
camaradedosquebradas Casting #certamenfotografia # #EJEMODA2021
#modelos #moda #ejecafetero #dosquebradas @eje_moda

- Facebook Eje Moda

4:13 50%

Eje Moda Camado
14 oct. ·

Vivamos la moda en el Eje Cafetero, conéctate con #ejemoda este 21, 22 y 23 de octubre a través de www.ejemoda.com.co
@eje_moda

2

Me gusta Comentar Compartir

Me gusta Comentar Compartir

RESULTADOS EN GENERAL DEL EVENTO EJE MODA LO DESTACADO 2021

RESULTADOS GENERALES EJEMODA 2021	
EXPOSITORES VITRINA COMERCIAL	60
VISITANTES EN GENERAL (Presencial)	1205
ESPECTADORES EN PASARELA	460
VISITAS DIRECTAS A LOS STAND	745
RUEDA DE NEGOCIOS INTERNACIONAL	
11 COMPRADORES	COMPRADORES: ESTADOS UNIDOS, BOLIVIA, DOS COMPRADORES DE GUATEMALA, TRES COMPRADORES DE REPUBLICA DOMINICANA, PUERTO RICO ECUADOR y 2 COMPRADORES DE MEXICO
OFERENTES	50
CITAS DE NEGOCIOS	217
VISITAS EMPRESARIALES	8 EMPRESAS CON 8 COMPRADORES INTERNACIONALES
RUEDA DE NEGOCIOS NACIONAL	

8 COMPRADORES	COMPRADORES: Dream Store Fantasías Nueva Yors Naida Ximena Buen Día María Cecilia Botero Dahiana Cárdenas - Khaterine Mayo Juan Carlos Buitrago- Sledy Mayo Flor de María Molina Humberto -
OFERENTES	67
CITAS DE NEGOCIOS	150
CONTACTOS POTENCIALES	
NEGOCIOS EN GENERAL	
Directos	USD 708 mil dolares
VENTAS VITRINA COMERCIAL	USD 2.221
VALOR APROXIMADO EN NEGOCIOS POTENCIALES	USD 428.598
SHOW ROOM CON MAYORISTAS	
EMPRESAS PARTICIPANTES	16 empresas
JORNADA ACADEMICA	
JORNADA ACADEMICA EJE MODA	8 CONFERENCIAS/FORO - 254 ASISTENTES
PASARELAS COMERCIALES / DISEÑADORES	
PASARELAS	15
4 COLECTIVOS CON MARCAS COMERCIALES, DISEÑADORES Y ARTESANOS REGIONALES	40 MARCAS

NUEVOS CREADORES PARTICIPANTES EN PASARELAS	13
TOTAL PASARELAS	15
DISEÑADORES NACIONALES	2
MODELOS	55

11.7 REPRESENTACIONES EN REUNIONES

Cuadro No. 79 Representaciones en Reuniones

TIPO DE REUNIÓN	FECHA	DURACIÓN
Centro Comercial La Macarena	13/04/2021	1 hora
Socialización Manual de Calidad	24/05/2021	2 horas
Designación de tareas Manual de Calidad	11/06/2021	1:45 horas
Programa Campaña “Incluidos”	28/06/2021	1 ½ horas
Programa Empleo Población en Riesgo de Calle	29/06/2021	30 minutos
Espacios para el evento del 30 de Sept – Rueda de Negocios	09/09/2021	2 horas
Reservas Hotel Movich Eje Moda 2021	12/10/2021	2 horas
Reunión Centro Comercial El Arboleda Eje Moda 2021	12/10/2021	1 hora
Formación Empresarial Marketing Digital	04/11/2021	1 hora
	TOTAL	**13 horas**

12 SERVICIOS EMPRESARIALES

El área de servicios empresariales, como unidad de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, se creó con el objetivo de promover y desarrollar actividades que permitan aumentar el crecimiento y fortalecimiento empresarial a través de los siguientes focos:

12.1 CRECIMIENTO EMPRESARIAL:

Durante el año 2021 se realizaron diferentes capacitaciones, teniendo como objetivo fomentar el crecimiento empresarial de los participantes.

Cuadro No. 80 Capacitaciones

CAPACITACIONES 2021		
N°	**TEMAS**	**PARTICIPANTES**
1	Beneficios Tributarios en nuestro Municipio	42
2	Actualización Tributaria	13
3	Taller de Vigilancia y Direccionamiento Estratégico	15
4	Gestión de Documentos Electrónicos	38
5	Sociedades BIC	32
6	Plataforma Vendiendos	20
7	Declaración de Renta Persona Natural	27
8	Sistema de Facturación Electrónica	27
9	“Una vida sin Límites” Carolina Gutiérrez	

10	Marketing Digital	25
11	Marketing Ferial	25
12	Economía Colaborativa	25
13	Desayuno empresarial Voces de Empresarias	19
14	Desayuno empresarial capacitación Normas de Derecho Laboral sector Privado	22
TOTAL PARTICIPANTES		**305**

12.2 ACTIVIDADES REALIZADAS - CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN AL COMERCIO

12.2.1 RUEDA DE NEGOCIOS CON LA EMPRESA LÍNEA DIRECTA

El día 10 de febrero de 2021 se realizó la rueda de negocios con la empresa “Línea Directa” con empresarios del sector maquila, se realizaron 10 citas durante el día. El día 11 de febrero se visitaron 6 empresas con esta visita la empresa línea directa quería conocer la planta y poder validar la capacidad y las instalaciones de cada una de ellas.

PARTICIPANTES EN LA CITAS	EMPRESAS VISITADAS
10	6

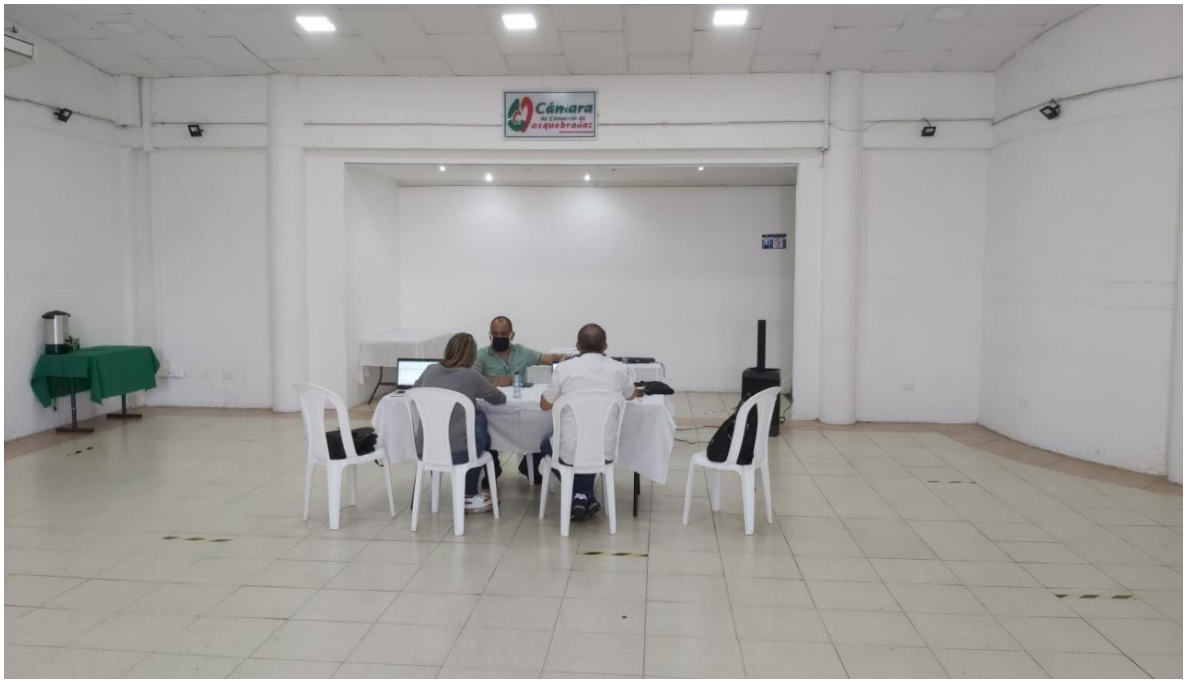
Cámara
de Comercio de
Oaxaca

12.2.2 VISITA MINISTRA DE LAS TIC

Se realizó apoyo en el evento “Vende digital” el día 4 de febrero de 2021, en donde se tuvo la participación de la Ministra de las TIC, Karen Abudinen, en la cual visitó a 4 empresarios del sector de la pradera.

EMPRESAS VISITADAS
4

12.2.3 VISITA EMPRESARIAL LA CÁMARA MÁS CERCA DE TI

EMPRESAS Y/O EMPRENDEDORES ATENDIDOS
33

Visita realizada el día 03 de junio de 2021 al sector el Carmelo, en alianza con la Oficina de Protección al Consumidor con el fin de asesorar, aclarar dudas y dar a conocer los actividades que se realizan desde la Cámara de Comercio de Dosquebradas, con esto poder estar más cerca del empresario, escuchar sus necesidades y que puedan tener información de manera oportuna sobre los tramites del Registro Mercantil, de igual manera se realizó promoción y se dio a conocer los beneficios de ser un empresario afiliado y vip. Se atendieron 33 empresarios, de los cuales 19 están formalizados.

12.2.4 PUNTO INFORMATIVO

Se realizó punto informativo en el Centro Comercial el Progreso los días 21 y 22 de agosto y en la Macarena Centro Comercial los días 28 y 29 de agosto, donde se informó a las personas transeúntes de como apoyar a los empresario del municipio a través de los códigos QR entregados en los volantes, se realizó asesoría a personas que preguntaron por trámites realizados por la Cámara de Comercio de Dosquebradas, estos dos días se tuvo acompañamiento por parte de la Alcaldía de Dosquebradas dos funcionarios de Secretaria de Desarrollo Económico, el día 28 y 29 de agosto se contó con la presencia de un funcionario del Banco Agrario quien brindo información sobre los créditos entregados por esta entidad. Además se apoyó a dos emprendedores de Dosquebradas Santiago López y Manuela Agudelo quien realizo exhibiciones de su producto y poder ofrecerlos.

12.2.5 EJE MODA GASTRO

Se realizó concurso para el sector gastronómico, con la participación de 9 restaurantes, donde se realizó visita con los jurados para calificación del plato y teniendo como ganador a 1927 UNA TAZA CON HISTORIA

RESTAURANTES INSCRITOS	RESTAURANTES VISITADOS
8	7

Ganador Eje Moda Gastro

12.2.6 VITRINA COMERCIAL

Los días 23, 24 y 25 de octubre de 2021 se realizó la vitrina comercial en el marco de Eje Moda IN la feria 2021, donde se contó con la participación de 6 empresarios del sector Economía Naranja que fueron apoyados por el Ministerio de Cultura Programa Nacional de Concertación Cultural y la Cámara de Comercio de Dosquebradas en el proyecto NaranjaDos, en la cual cada empresario tuvo la oportunidad de exponer y dar a conocer sus productos en un stand en el Centro Comercial Arboleda.

12.2.7 OUTLET EN LA CALLE CAMPAÑA “COMPRA EN DOSQUEBRADAS”

EMPRESAS Y/O EMPRENDEDORES ATENDIDOS
13

Actividad realizada en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad, la asociación de Comerciantes de la Comuna dos, los días 18 y 19 de diciembre de 2021 se llevó a cabo OUTLET DE LA CALLE en el Centro Industrial de la Moda sector de la Popa, donde se contó con la participación de 13 empresarios del sector y del barrio el Japón que se encuentran afectados en sus establecimientos por el mal estado de las vías, en este Outlet los empresarios tuvieron la oportunidad de exponer sus productos y de tal forma incrementar sus ventas en la temporada decembrina, adicional a esto se contó con el acompañamiento el día 18 y 19 de diciembre de la emisora Que buena la cual realizo transmisión en vivo invitando a las personas a visitar y apoyar esta actividad, donde los empresarios a través de los micrófonos de la emisora informaban a los oyentes de sus productos y descuentos.

Dosquebradas
teQuiero
Cámara
de Comercio de
osquebradas

fraSon
VENTA DE
ROPA DEPORTIVA
BLUSAS
JEANS
PIJAMAS
LENCERÍA
ENTRE OTROS
PRODUCTOS
PARA MUJER

12.2.8 REMOTOS EN ESTABLECIMIENTOS

Durante el mes de Diciembre se creó y se desarrolló la campaña "Compra en Dosquebradas" teniendo como objetivo incentivar la compra en el municipio de Dosquebradas pero así mismo beneficiar principalmente a los empresarios afiliados, los días 4 y 11 de diciembre se realizaron remotos a 6 empresarios afiliados, donde nos acompañó la emisora Que buena que realizaba su transmisión en vivo desde los establecimientos de cada uno de ellos, realizando invitación a las personas para que apoyen el comercio local, informando de los productos, promociones y actividades que realizan cada uno de los empresarios visitados. De igual manera el 01 al 31 de diciembre puede registrar sus compras en las redes sociales y etiquetar la Cámara de Comercio de Dosquebradas y en el mes de enero se realizará una rifa con esas facturas registradas superiores a $25.000, esta campaña permite activar la economía de los empresarios del municipio.

REMOTOS CAMPAÑA COMPRA EN DOSQUEBRADAS

Fecha: 4 y 11 de diciembre de 2021

Hora: 1:00 pm a 5:00 pm

Dia 4 de diciembre

- **RINCÓN DEL CABALLO**

- **MARIU TIENDA DE ROPA**

- **DROGUERIA LA ESPERANZA LOS MOLINOS**

- **TIENDA MIXTA BUENA VISTA**

Dia 11 de diciembre

- **TALLER DE MOTOS MAZO RACING**

- **MISCELANEA NORMA**

13 COMERCIO INTERNACIONAL

Este año la entidad comprometida con la reactivación económica de las empresas, y aprovechando las oportunidades del ambiente de los negocios, la oferta de instrumentos de apoyo de parte del gobierno y el alza de la tasa de cambio, se ejecutaron actividades importantes incentivando a las empresas a incursionar en mercados externos a través del apoyo en el cierre de brechas de internacionalización, entrenamiento, asistencia técnica y conexión con el mercado, de lo cual se destacan las siguientes actividades:

13.1 Rueda de Negocio Internacional de Sistema Moda

Participaron 50 oferentes de diferentes ciudades del Eje Cafetero, con 11 compradores, para un total de 217 citas de negocios. Los compradores fueron de Estados Unidos, Bolivia, dos compradores de Guatemala, tres compradores de República Dominicana, Puerto Rico, Ecuador y 2 compradores de México. Se realizaron ventas directas por valor de 708.000 dólares y negocios potenciales por 428.600 dólares.

- Se realizó la capacitación Prepárese para Exportar en alianza con Procolombia y la Cámara de Comercio de Pereira con la participación de 35 asistentes.
- Se participó en modalidad de visitantes de la feria ColombiaTex con 91 personas y en Colombia Moda con 40 participantes.

13.2 En alianza con la UTP Universidad Tecnológica de Pereira

Se realizó acompañamiento a 31 empresas de Risaralda de los sectores agroindustrial y sistema moda en la identificación de brechas para la internacionalización, se les condujo en el cierre de algunas de estas y se ejecutó una misión exploratoria virtual. Entre las barreras que se encontraron se resalta, la falta del cumplimiento de normas técnicas de empaques y embalajes, certificaciones, inversión, plan de internacionalización y herramientas de mercadeo y comercialización.

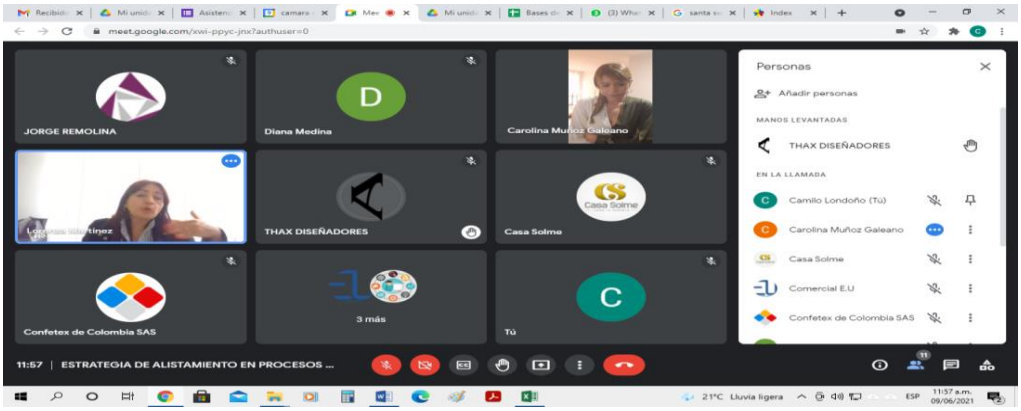

13.3 Convenio con la Gobernación de Risaralda para la participación del departamento en la Exposición Universal Dubai 2021. “Conectando Mentes, Creando el Futuro”

Para la participación de las empresas en el marco de la exposición se realizó convocatoria abierta y posteriormente se seleccionaron las empresas con mejor perfil y capacidades para representarlas. También, se efectuaron varios webinars sobre la cultura del medio oriente, su geografía y la forma de hacer negocios en dicha zona y se les preparó una agenda para las empresas que participaron de la misión a Dubai.

Se elaboró una landing page con la oferta exportable como medio de difusión y comunicación con potenciales inversionistas y clientes, se realizaron varios videos de difusión y una estrategia de medios por redes sociales.

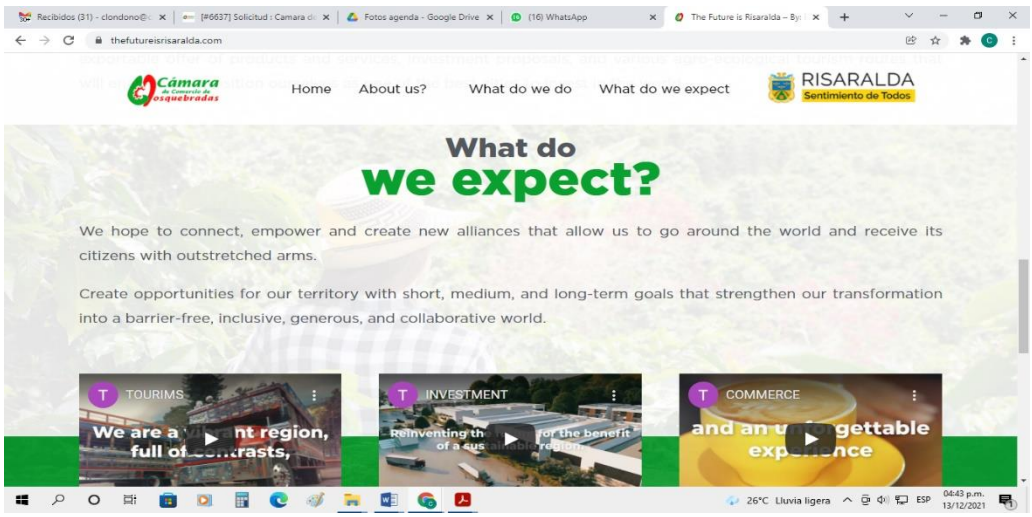

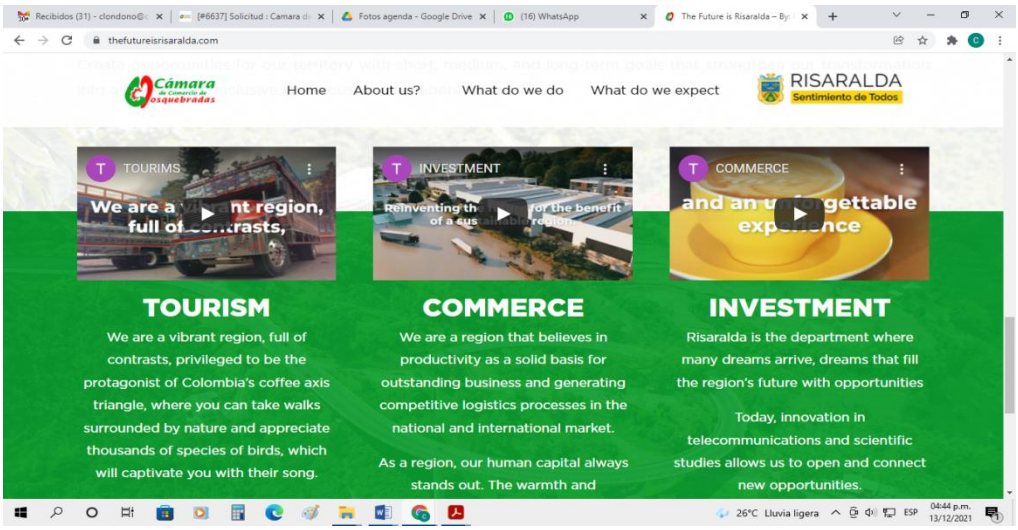

Se tuvo tres días de exposición de Risaralda en el marco de la feria en el pabellón de Colombia, en el cual se realizó un lanzamiento oficial con una invitación especial a una cata de café denominada “Risaralda es un Encanto”, en donde se tuvo como invitada especial a la reina Miss Universo, barista y una youtuber famosa de los Emiratos Árabes, además como invitados participaron empresarios inversionistas y gobierno con quienes se logró establecer relaciones de importantes.

Cámara de Comercio de Cosquebradas
ALTAMIRA
CAFÉ CACIQUE UMBRUZA
CAFÉ SALENTO
CAFÉ SALENTO

The Future is
RISARALDA
SCAN ME
with your phone
www.thefutureisrisaralda.com
COLOMBIA
EXPO 2020 DUBAI
RISARALDA

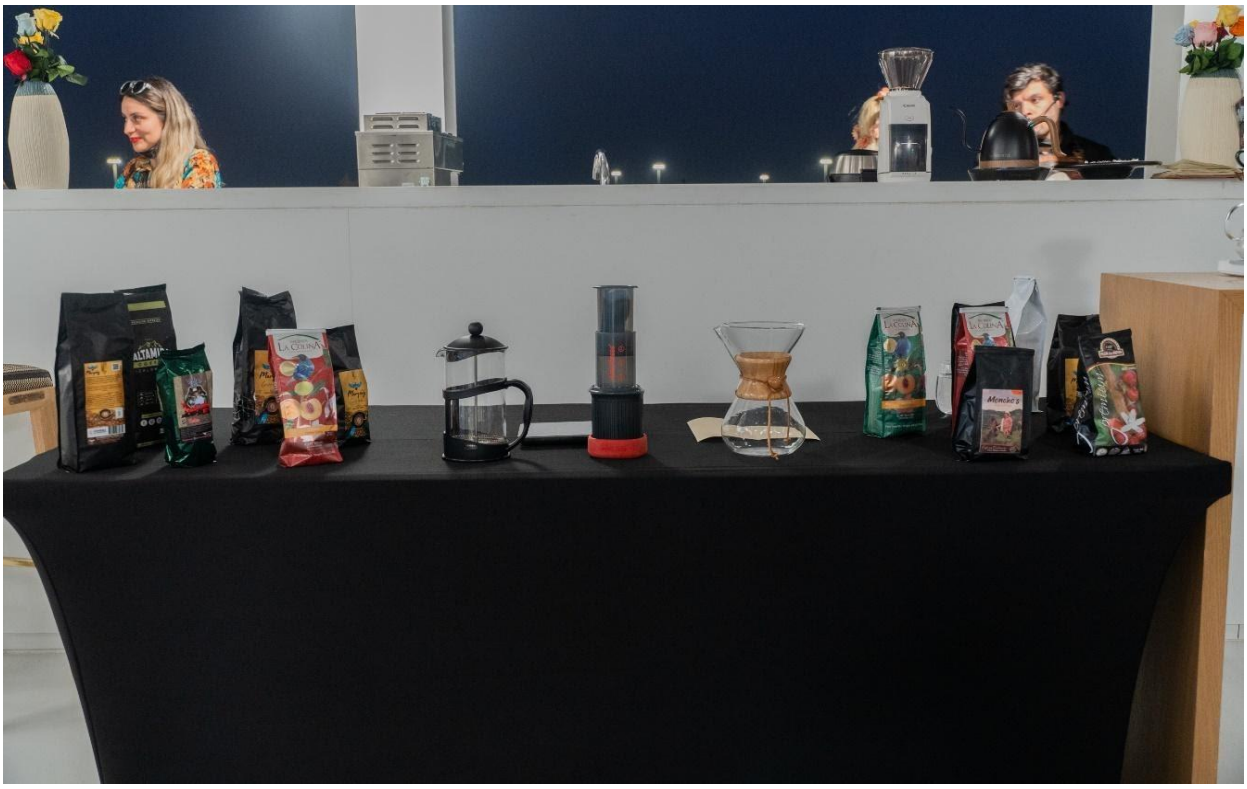

كولومبيا
COLOMBIA
Cámara de Comercio de Bosques Bradas
"Conectando mentes, creando futuro"

CO
COLOMBIA
SEASIDE
PEAK
كولومبيا
COLOMBIA

Vida
Trigo Miel

14 PROYECTOS

Esta área de la entidad, tiene como función principal la identificación y formulación de propuestas a convocatorias, para su posterior ejecución, seguimiento y evaluación, con el fin de brindar al tejido empresarial y a la comunidad una oferta de programas, iniciativas y proyectos en respuesta a las necesidades o demandas a nivel de asistencia técnica de diferentes alcances. Lo anterior, en respuesta a la misión, visión y política de calidad de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

Las propuestas formuladas son presentadas a entidades, instituciones, organizaciones y otros, de naturaleza pública o privada, locales, nacionales o internacionales, con el fin de establecer relaciones y alianzas estratégicas mutuamente beneficiosas.

En el año 2021, desde Proyectos, se organizó una oferta de servicios para atender las demandas del tejido empresarial y de la comunidad en general, en términos de:

- Incremento en la productividad interna de las empresas.
- Nuevas iniciativas para el sector de la Economía Naranja.
- Fortalecimiento del Clúster Aeronáutico del Eje Cafetero, de la Industria del Movimiento y el sector Metalmecánico
- Acompañamiento para la internacionalización empresarial.
- Acompañamiento a población en condición de vulnerabilidad o víctima del conflicto armado.

14.1 VALOR DE PROYECTOS APROBADOS AÑO 2021

Cuadro No. 81 Valor de proyectos aprobados 2021

VALOR PROYECTOS APROBADOS AÑO 2021			
Semestre	Valor Proyectos aprobados por Semestre	Aportes Externos (Cofinanciación)	Aportes CCD (Contrapartida)
1er. Semestre	$ 1,285,004,024	$ 896,069,800	$ 388,934,224
2do. Semestre	$ 2,060,091,750	$ 1,651,100,000	$ 408,991,750
Valor Total	$ 3,345,095,774	$ 2,547,169,800	$ 797,925,974

Gráfica No. 44 Valor de proyectos aprobados 2021.

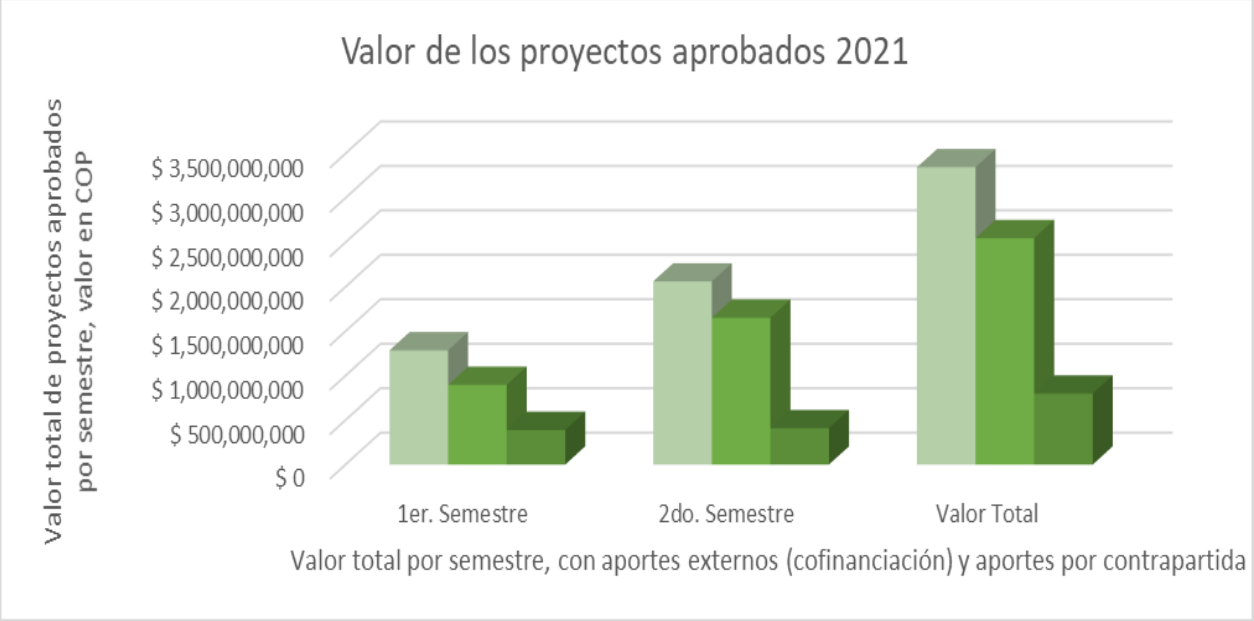

14.2 COMPARATIVO DE PROYECTOS APROBADOS, AÑO 2020 Y 2021

Cuadro No. 82 Comparativo de proyectos aprobados.

Año	Cantidad de Proyectos Aprobados	Valor Total Proyectos
2020	13	**$ 2,005,310,500**
2021	14	**$ 3,345,095,774**

14.3 DETALLE GENERAL DE PROYECTOS APROBADOS, VIGENCIA 2021

14.3.1 Operadores del proyecto Apoyo a Alianzas Productivas PAAP con el Ministerio de Agricultura

Objetivo o alcance	Actuar como Operador Local de la regional Eje Cafetero y Antioquia conformada por los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda, del proyecto Alianzas Productivas PAAP.
Valor total	Por definir

14.3.2 Convenio No. 2315/2021 con el Ministerio de Cultura

Objetivo o alcance	Apoyar el proyecto denominado “Naranjados: impulsando el sector creativo en la cadena del sistema moda”
Valor total	$ 14.100.000

14.3.3 Convenio de cooperación No. 023-2021 con Colombia Productiva

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre COLOMBIA PRODUCTIVA y la CÁMARA para brindar

	asistencia técnica especializada a empresas, en el ciclo 2, 3 y 4 del programa “Fábricas de Productividad”.
Valor total ciclo 3 (2021)	$ 748.704.924

14.3.4 Contrato de cofinanciación No. INCR02012-2020 con Innpulsa Colombia

Objetivo o alcance	Ejecución del proyecto denominado “Fortalecimiento de la productividad a través de la innovación en procesos y la aplicación de estrategias de comercialización para la reactivación económica de la empresas del clúster CLARE (Clúster Aeronáutico del Eje Cafetero y de la Industria del Movimiento) y el sector metalmecánico de la región.
Valor total	$ 391.599.100

14.3.5 Contrato No. 87 con la Universidad Tecnológica de Pereira

Objetivo o alcance	Prestar los servicios de diseño y desarrollo de una misión exploratoria para 31 mipymes de los sectores Agroindustria y Sistema Moda
Valor total	$ 133.300.000

14.3.6 Convenio No. Interno 1356 del 2021 con el Departamento de Risaralda

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar y desarrollar el programa Fábricas de Productividad en el departamento de Risaralda
Valor total	$ 62.5000.000

14.3.7 Convenio de asociación No. 1516 de 2021 con el Municipio de Dosquebradas

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la generación de programas, actividades y estrategias que aumenten la capacidad productiva y comercial del tejido empresarial del municipio de Dosquebradas.
Valor total	$ 150.000.000

14.3.8 Convenio No. Interno 1749 del 2021 con el Departamento de Risaralda

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para garantizar la participación del departamento de Risaralda en el evento “Exposición Universal Dubái 2021”.
Valor total	$ 143.000.000

14.3.9 Continuidad del programa Centros de Transformación Digital Empresarial CTDE3

Objetivo o alcance	Apoyar la continuidad de los centros que fueron transformados por Innpulsa Colombia bajo la convocatoria CTDE-2019, CTDE-2019 II y CTDE-020.
Valor total	$ 93.422.000

14.3.10 Contrato de financiamiento No. 80740-541-2021 con el Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación)

Objetivo o alcance	Desarrollo tecnológico en la cadena de valor para la fabricación de materiales compuestos por tecnología de infusión de resinas, aplicado a la industria del movimiento especializada
Valor total	$ 445.950.000

14.3.11 Proyecto Clúster Más Pro – Colombia Productiva

Objetivo o alcance	Integración de las capacidades técnicas y tecnológicas de los Clúster CLARE y CAESCOL, a través del desarrollo un sistema de almacenamiento de equipo especializado y herramientas de soporte en tierra para la industria aeronáutica de las regiones propias de los Clúster y del país, propendiendo al incremento de la productividad y la reactivación económica.
Valor total	$ 602.815.000

14.3.12 Contrato No. 4992 del 2021 con el Municipio de Pereira

Objetivo o alcance	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la ejecución de acciones en ciencia, tecnología e innovación en un sector estratégico del Plan Regional de Competitividad, mediante el nodo de metalmecánico.
Valor total	$ 70.000.000

14.3.13 Contrato de prestación de servicios No. 093-2021 Con Innpulsa Colombia

Objetivo o alcance	Ejecutar la ruta de intervención del programa NUCLEO E a partir de la Estación 2 diagnóstica.
Valor total	Por definir, de acuerdo con la asignación de beneficiarios por capitulo.

14.3.14 Proyecto Agro E – Innpulsa Colombia

Objetivo o alcance	Operación del programa Agro-e, propuesta para impulsar la comercialización de la producción agrícola familiar liderada por organizaciones mayoritariamente compuestas por víctimas del conflicto armado y/o personas en condición de vulnerabilidad
Valor total	$ 492.404.750

Grafica No. 45 Reporte según tipo de proyecto para el año 2021

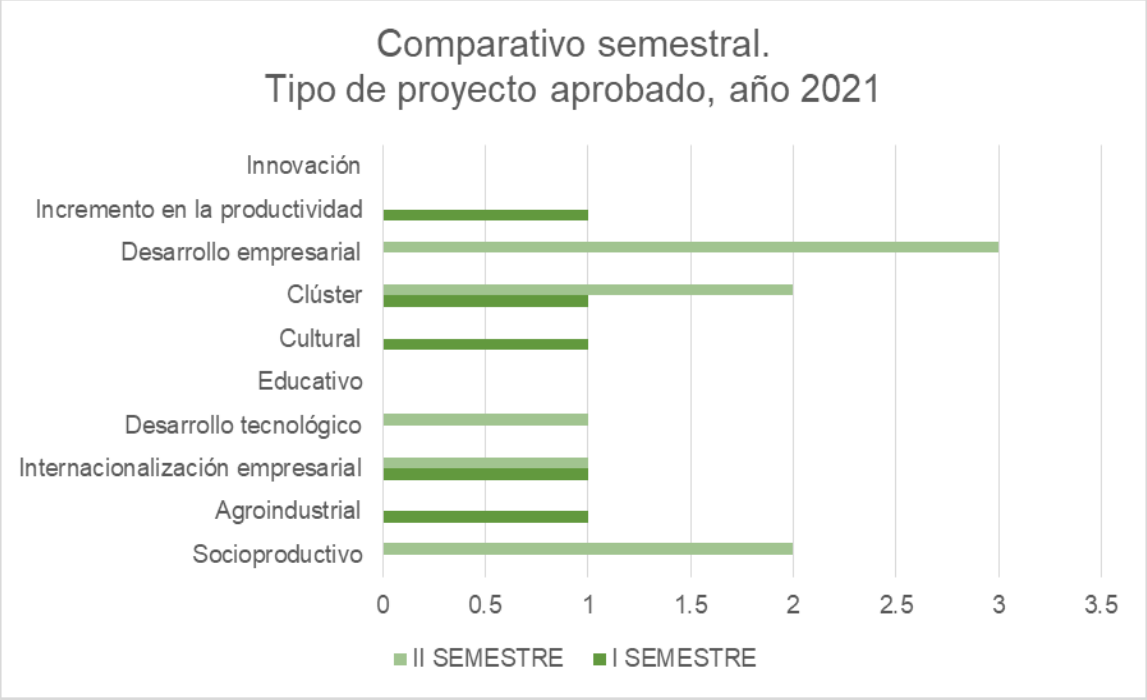

14.4 PROYECTOS EJECUTADOS

Cuadro No. 83 Proyectos Ejecutados 2021.

Tipo de Proyecto	I SEMESTRE	II SEMESTRE	Total
Socioproductivo	0	2	2
Agroindustrial	1	0	1
Internacionalización empresarial	1	1	2
Desarrollo tecnológico	0	1	1
Educativo	0	0	0
Cultural	1		1
Clúster	1	2	3
Desarrollo empresarial	0	3	3
Incremento en la productividad	1	0	1
Innovación	0	0	0
			14

En el año 2021, fueron aprobadas 14 propuestas, 11 iniciaron ejecución a lo largo de esta vigencia, los restantes (3) se encuentran a la espera de iniciar ejecución. Por otra parte, el programa Fábricas de productividad mantiene su operación, proyectada hasta el año 2023.

14.5 CUADRO INDICADORES DE PROYECTOS 2020/2021

Cuadro No. 84 Indicadores de Proyectos 2020/2021.

AÑOS	INDICADOR	FORMULADOS	APROBADOS	RESULTADO
2020	**% de eficiencia =** proyectos aprobados/ proyectos formulados	25	13	**52%**
2021	**% de eficiencia =** proyectos aprobados/ proyectos formulados	15	14	**93%**

15 CÁMARA ACCIÓN TECNOLÓGICA

El proceso de Ciencia, Tecnología e Innovación fue creado en el mes de abril del presente con el objetivo de fortalecer las actividades de ciencia, tecnología e innovación que han sido eje fundamental en la modelo institucional de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

El objetivo del proceso es planear, identificar, formular, gestionar y ejecutar propuestas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación con el fin de atender las necesidades y demandas que tiene el tejido empresarial y la sociedad en general de la region y las que lo requieran en el marco de la misión, visión, política de calidad y plan estratégico institucional.

Las propuestas y proyectos que se formulan en el proceso son presentadas a entidades, instituciones, organizaciones y otros, de naturaleza pública o privada, locales, nacionales o internacionales, con el fin de establecer relaciones y alianzas estratégicas de beneficio mutuo.

En el año 2021 por ser un proceso nuevo, la operación de este con relación a las políticas de calidad de la entidad se consolidó bajo la sombrilla del proceso de proyectos. No obstante, es importante destacar que la ejecución de las actividades se realizó bajo la coordinación de la jefatura del proceso de acuerdo a la se organizó la oferta de servicios que la entidad estableció para atender las demandas del tejido empresarial y de la comunidad en general.
En este sentido las actividades más importantes estuvieron enfocadas en las siguientes líneas:

- Incremento en la productividad interna de las empresas.
- Fortalecimiento del Clúster Aeronáutico del Eje Cafetero, de la Industria del Movimiento y el sector Metalmecánico.
- Innovación colaborativa
- Desarrollo de nuevos productos
- Fortalecimiento comercial y de mercados

- Desarrollo de proveedores a través de encadenamientos productivos

15.1 VALOR DE PROYECTOS EN EJECUCION AÑO 2021

Cuadro No. 85 Valor de Proyectos 2021.

VALOR DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN O EJECUTADOS AÑO 2021			
Semestre	**Valor proyectos en ejecución o ejecutados por semestre**	**Aportes Externos (cofinanciación)**	**Aportes CCD (contrapartida)**
2do semestre	**$461.899.100**	**$ 247.800.900**	**$ 143.798.200**
Valor Total	**$461.899.100**	**$ 247.800.900**	**$ 143.798.200**

15.2 Detalle general de proyectos en ejecución o ejecutados, vigencia 2021

15.2.1 Contrato de cofinanciación No. INCR02012-2020 con Innpulsa Colombia.

Objetivo o alcance	Ejecución del proyecto denominado “Fortalecimiento de la productividad a través de la innovación en procesos y la aplicación de estrategias de comercialización para la reactivación económica de la empresas del clúster CLARE (Clúster Aeronáutico del Eje Cafetero y de la Industria del Movimiento) y el sector metalmecánico de la región.
Valor total	$ 391.599.100

15.2.2 Contrato No. 4992 del 2021 de prestación de servicios de apoyo a la gestión con la alcaldía de Pereira.

Objetivo o alcance	

	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la ejecución de acciones en Ciencia, Tecnología e Innovación en un sector estratégico del Plan Regional de Competitividad mediante el nodo de metalmecánica.- Desarrollo de prototipo de maquina procesadora de café convencional (Cafetera).
Valor total	$ 70.000.000

Valor total	**$ 70.000.000**

15.3 PROYECTOS, PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES DE IMPACTO EMPRESARIAL

15.3.1 COLINNOVA

Programa liderado por MINCIENCIAS y las Cámaras de Comercio del Eje Cafetero que buscó mediante procesos de co-creación de iniciativas o proyectos de innovación, obtener resultados en I+D+I; con el fin de aplicarlos en las empresas participantes e impactar sus procesos productivos, generando valor agregado y de esta manera explotar nuevas oportunidades o sortear retos en común.

RESULTADOS

13 empresarios del municipio de Dosquebradas beneficiados

4 Alianzas conformadas con empresas de la Región

2 Proyectos aprobados entre las alianzas por **+ de $ 200 millones de pesos**

1 cupo para participación en **misión comercial a México**

15.3.2 EVENTO COMERCIAL: “COMPROMETIDOS CON LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE COLOMBIA”

El pasado 30 de septiembre, la Cámara de Comercio de Dosquebradas en alianza con el Ministerio de Defensa Nacional y el Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial (GSED) y Bienestar llevó a cabo la Rueda de Negocios

“COMPROMETIDOS CON LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE COLOMBIA” que buscaba destacar la labor de la industria de defensa en la reactivación económica y progreso de las regiones a través del intercambio de ofertas con empresarios y autoridades de la región para el desarrollo de iniciativas empresariales, sociales y tecnológicas que impulsen la economía local.

RESULTADOS

- ✓ Más de 130 empresas de todo el país de diferentes sectores económicos participantes.
- ✓ Más de 30 intenciones de compra y/o relacionamiento comercial directas entre las empresas del grupo GSED y las empresas asistentes.
- ✓ El 49.5% de las empresas participantes son del municipio de Dosquebradas.
- ✓ El 29.7% son empresas de Pereira.
- ✓ El 20.8% restante fueron empresas de otras regiones del país.
- ✓ El 42.3% de empresas participantes fueron MICROEMPRESAS
- ✓ El 28.2% de las empresa fueron PEQUEÑA EMPRESA
- ✓ El 29.5% restante fueron empresas medianas o grandes.

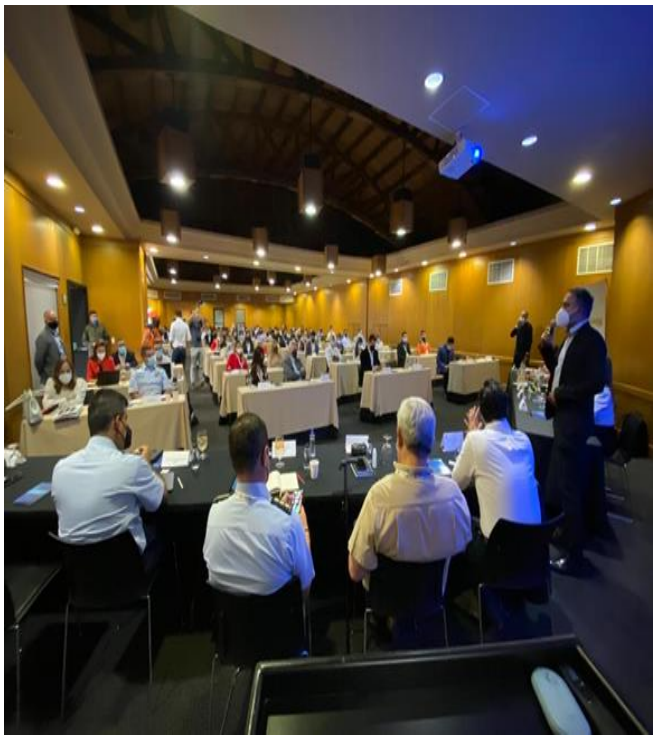

15.3.3 PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES

ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS SALÓN DE SUBCONTRATACIÓN

Busscar de Colombia S.A.S en Alianza con la Cámara de Comercio de Dosquebradas y el CINDETEMM, realizaron un salón de subcontratación con el fin de identificar proveedores innovadores con capacidad de atender las necesidades de proveeduría de Busscar de Colombia atendiendo criterios de calidad y cumplimiento.

RESULTADOS

- ✓ 23 empresas participantes.
- ✓ 4 empresas vinculadas a los procesos de proveeduría.

16 AFILIADOS Y EMPRESAROS VIP

Durante el año 2021 se realizaron diversas actividades como citas de negocios, capacitaciones, la asamblea anual de afiliados, talleres, desayunos empresariales los cuales permitieron el fortalecimiento del programa de afiliados y vip contribuyendo al crecimiento económico y empresarial de cada uno de los empresarios afiliados y vip que participaron.

Cumpliendo con el artículo 8, parágrafo 2 del reglamento de afiliados de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, durante el mes de noviembre se realizó la depuración de la base total de afiliados, cuyo resultado fueron 260 empresarios afiliados en total, los cuales se desagregan de la siguiente manera:

16.1 AFILIADOS

Cuadro No. 86 Comparativo Afiliados 2020/2021.

AFILIADOS AÑO 2021			
ORGANIZACIÓN JURÍDICA	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**VARIACIÓN %**
PERSONA NATURAL	185	171	-8%
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	62	64	3%
SOCIEDAD ANÓNIMA	17	16	-6%
SOCIEDAD LIMITADA	9	7	-22%
AGENCIA	0	0	0%
SUCURSAL	0	0	0%
COMANDITA POR ACCIONES	1	1	0%
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO	0	0	0%
EMPRESA UNIPERSONAL	0	0	0%
TOTAL	**274**	**260**	**-5%**

La cantidad de afiliados disminuyó, principalmente en personas naturales respecto al año 2020, el motivo principal obedece a la Cancelación de Matricula y la no renovación de sus establecimientos de comercio de manera oportuna, por lo cual se pierde dicha calidad.

BENEFICIOS EMPRESARIOS AFILIADOS 2021

16.2 EMPRESARIOS PREFERENCIALES (VIP)

Cuadro No. 87 Comparativo Empresarios VIP 2020/2021.

EMPRESARIOS VIP AÑO 2021			
ORGANIZACIÓN JURÍDICA	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**VARIACIÓN %**
PERSONA NATURAL	64	63	-2%
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	108	106	-2%
ASOCIACIÓN	1	0	-100%
FUNDACIÓN	4	4	0%
SOCIEDAD LIMITADA	2	1	-50%
SOCIEDAD ANÓNIMA	3	1	-67%
TOTAL	**182**	**175**	-4%

Por su parte, el programa de empresarios VIP, el cual tiene como objetivo preparar y guiar a los empresarios que en el momento no cumplen con los requisitos para ser afiliados, para que al cabo del tiempo que se requiera puedan cambiar de categoría y ser afiliados, beneficiándose a su vez, de la atención preferencial y demás beneficios especiales del programa. Durante el año 2021 se presente una leve reducción en el número de empresarios vip por lo cual se continúa trabajando para el fortalecimiento del mismo.

17 GESTIÓN ESTRATÉGICA

17.1 PQRSF

Cuadro No. 88 Comparativo PQRSF AÑO 2020 - 2021.

	2020	2021	%
Petición	1083	35	-97%
Queja	3	2	-33%
Reclamo	0	0	0%
Sugerencias	1	0	-100%
Felicitaciones	2	5	150%
TOTAL	1089	42	-96%

17.2 INDICADORES

TABLERO DE INDICADORES		PREGUNTA No. 1 ANEXO TABLERO DE INDICADORES
Objeto Indicador	**SATISFACCIÓN DEL CLIENTE REGISTRO PÚBLICO**	%
INDICADOR	(Número de encuestados que respondieron positivamente/Número de encuestados)*100	100%
PERIODO	Enero - Diciembre	12 meses
Variable 1	Número de encuestados con opinión positiva	3705
Variable 2	Número total de encuestas	3705
Dato 1	Número de encuestados con opinión positiva año anterior	761
ANALISIS CUALITATIVO	El 100% de los encuestados presentaron una opinion positiva frente a los servicios prestados por la Cámara de Comercio de Dosquebradas durante el año 2021.	
Opinion positiva se refiere a calificación entre bueno y excelente.		
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.		

Objeto Indicador	**ASESORIAS PARA LA FORMALIZACIÓN**	%
INDICADOR	(Número de formalizados/ Número de asesorías en formalización)*100	116
PERIODO	Enero - Diciembre	12 meses
Variable 1	Número de formalizados	2990
Variable 2	Número de visitas a comerciantes + Número de asesorias en oficina	2582
Dato 1	Número de formalizadas año anterior	2972
ANALISIS CUALITATIVO	Las asesorías en oficina aumentaron con relación al año anterior, toda vez que el levantamiento de las medidas impuestas por el Codvid-19, fueron gradualmente levantadas, la implementación de los protocolos de bioseguridad en la sede, y la aplicación de la vacuna contra el virus, permitió que más personas salieran y visitaran las instalaciones fisicas de la entidad para acceder a los diferentes servicios que presta la Cámara de Comercio de Dosquebradas en especial el de la formalización, lo cual representa un aumento del 116% en formalizados para el año 2021	
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.		

Objeto Indicador	**VIRTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS**	%
INDICADOR	(Número de registros por medio virtual / Número total de registros)*100	21
PERIODO	Enero - Diciembre	12 meses
Variable 1	Número de registros virtuales	9410
Variable 2	Número de registros totales	44832
Dato 1	Número de Registros virtuales año anterior	8088
ANALISIS CUALITATIVO	Durante el año 2021, se generaron 3013 matriculas entre personas naturales, juridica y establecimientos de comercio, 1928 cancelaciones, 10670 renovaciones entre personas naturales, juridicas y establecimientos de comercio y 29221 certificados generados del registro mercantil, Entidades sin Ánimo de Lucro y Proponentes por lo cual se observa un incremento en la utilización de los servicios virtuales frente al año anterior, a razón de la promoción y divulgación que realiza la Cámara de Comercio sobre estos servicios	
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.		

Objeto Indicador	**COMPARATIVO MATRICULAS CANCELADAS (Personas Naturales y Jurídicas)**	%
INDICADOR	(Número de cancelados vigencia actual/ Número total de cancelados vigencia anterior)*100	113
PERIODO	Enero - Diciembre	12 meses
Variable 1	Número de matrículas canceladas en el periodo actual	1928
Variable 2	Número de matrículas canceladas en el periodo anterior	1708
ANALISIS CUALITATIVO	En el año 2021 se cancelaron en total 1928 matrículas que correspondían a 1037 personas naturales y 783 establecimientos de comercio dentro y fuera de la jurisdicción, y de estas cancelaciones, 590 comerciantes y establecimientos se cancelaron de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1727 de 2014, por no haber cumplido con la obligación legal de renovar durante los últimos 5 años, y 1338 comerciantes y establecimientos se cancelaron por solicitud del comerciante.	
No se deben incluir las matrículas canceladas por depuración. Sólo aplica para matrículas de Personas Naturales y Jurídicas del Registro Mercanti		

Objeto Indicador	COMPARATIVO QUEJAS	
INDICADOR	(Número de quejas vigencia actual / Número de quejas vigencia anterior)*100	66%
PERIODO	Enero - Diciembre	12 meses
Variable 1	Número de quejas en el periodo actual	2
Variable 2	Número de quejas en el periodo anterior	3
ANALISIS CUALITATIVO	En el año 2021, se presentaron 2 quejas en el área de Registros Publicos, lo cual muestra una disminució del 66% en comparación con el año anterior, esto debido a la eficiente y oportuna atención de los trámites que se prestan en el área de Registros Públicos.	
Se debe incluir en el análisis los principales asuntos objeto de queja y las medidas adoptadas.		

Objeto Indicador	COMPARATIVO RECLAMOS	
INDICADOR	(Número de reclamos vigencia actual / Número de reclamos vigencia anterior)*100	**0%**
PERIODO	Enero - Diciembre	12 meses
Variable 1	Número de reclamos en el periodo actual	0
Variable 2	Número de reclamos en el periodo anterior	0
ANALISIS CUALITATIVO	No hubo reclamos en el área de Registros Públicos.	
Se debe incluir en el análisis los principales asuntos objeto de los reclamos y las medidas adoptadas.		

Objeto Indicador	COMPARATIVO CUMPLIMIENTO CAPACITACIONES GRATUITAS	
INDICADOR	(Número de capacitaciones gratuitas realizadas / Número de capacitaciones programadas)*100	375
PERIODO	Enero - Diciembre	12 meses
Variable 1	Número de capacitaciones gratuitas realizadas	15
Variable 2	Número de capacitaciones programadas	4
Dato 1	Número de capacitaciones gratuitas realizadas periodo anterior	7
ANALISIS CUALITATIVO	Se cumplio con las capacitaciones programadas en eun 375%, es de aclarar que durante el año 2021, los usuarios continuaro acogiendo las capacitaciones virtuales realizadas, de esta manera se llega al publico que puede acceder desde la comodidad de su casa o empresa a las capacitaciones brindadas por la entidad y asi continuar previniendo la propagación del covid-19.	
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.		

Objeto Indicador	COMPARATIVO CUMPLIMIENTO CAPACITACIONES GRATUITAS	
INDICADOR	(Número de capacitaciones gratuitas realizadas / Número de capacitaciones programadas)*100	**103%**
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de capacitaciones gratuitas realizadas	**31**
Variable 2	Número de capacitaciones programadas	**30**
Dato 1	Número de capacitaciones gratuitas realizadas periodo anterior	**81**
ANALISIS CUALITATIVO	**Durante el año 2021 se realizó 31 capacitaciones gratuitas en diferentes temas para los empresarios y/o emprendedores del municipio, donde adquieren conocimiento importante para sus empresas o emprendimiento, lo que se permite tener un indicar positivo de 103%.**	
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.		

17.3 PQRSF POR AREAS

Cuadro No. 89 Indicadores PQRSF

DEPENDENCIAS	2020						2021					
	P	Q	R	S	F	TOTAL	P	Q	R	S	F	TOTAL
Presidencia Ejecutiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subdirección General	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proyectos	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Formación Empresarial Logística y Eventos	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Sistemas	0	1	0	0	1	2	3	0	0	0	0	3
Servicios Empresariales y Afiliados	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Registro Mercantil Y Jurídica	1083	2	0	1	1	1087	23	2	0	0	5	30
Gestión Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Información Secretaria	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Gestión Humana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Control Interno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conciliación	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Contratos	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1083	3	0	1	2	1089	35	2	0	0	5	42

Grafica No 46 Variación PQRSF

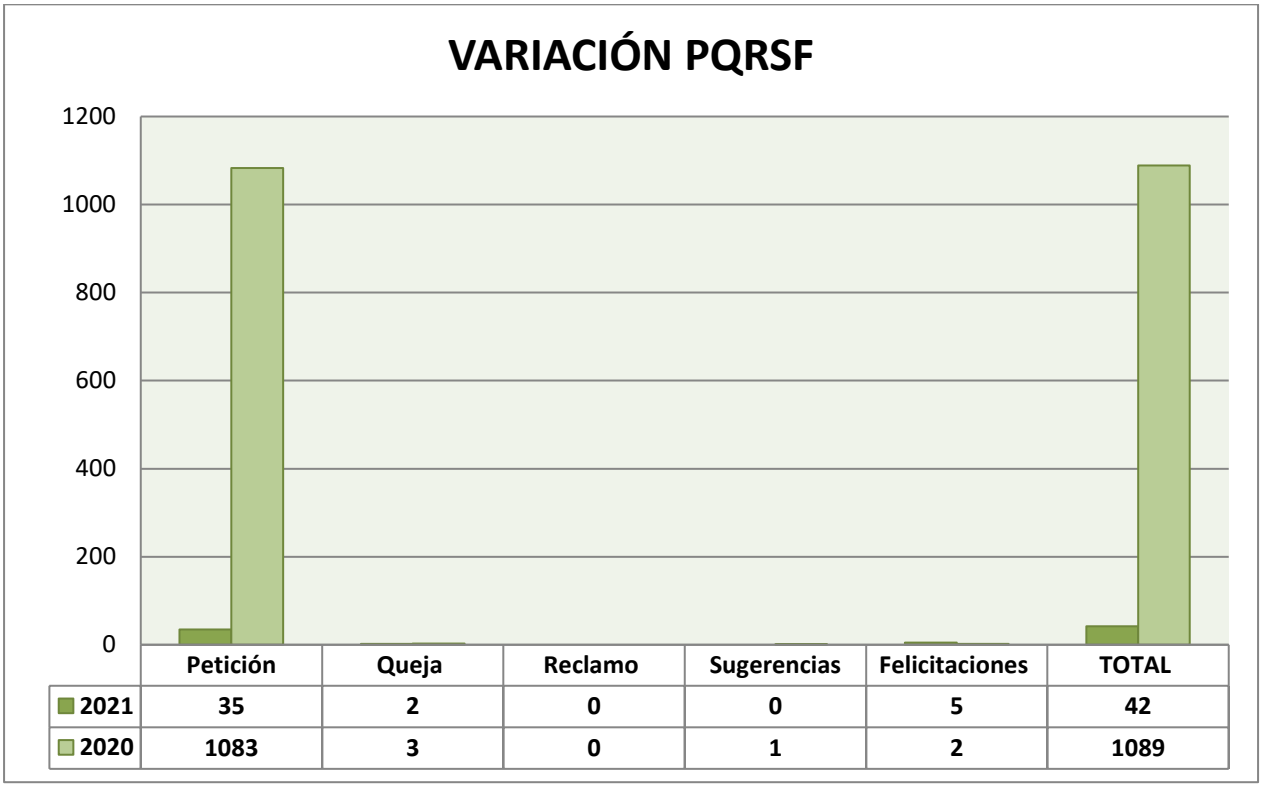

	Petición	Queja	Reclamo	Sugerencias	Felicitaciones	TOTAL
2021	35	2	0	0	5	42
2020	1083	3	0	1	2	1089

18 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

18.1 PÁGINA WEB

Objetivo

Es una herramienta virtual que permite presentar la Cámara de Comercio ante nuestros visitantes en todo el mundo y mostrar información sobre: Datos básicos, Proyectos actuales, Programación de Eventos, Estadísticas de Registro Mercantil, Consultas de Registro, Comunicados Importantes, Sistemas de PQR`s, Banco de información de Empleos, Otros servicios.

Grafica No. 47 Accesos Pagina Web

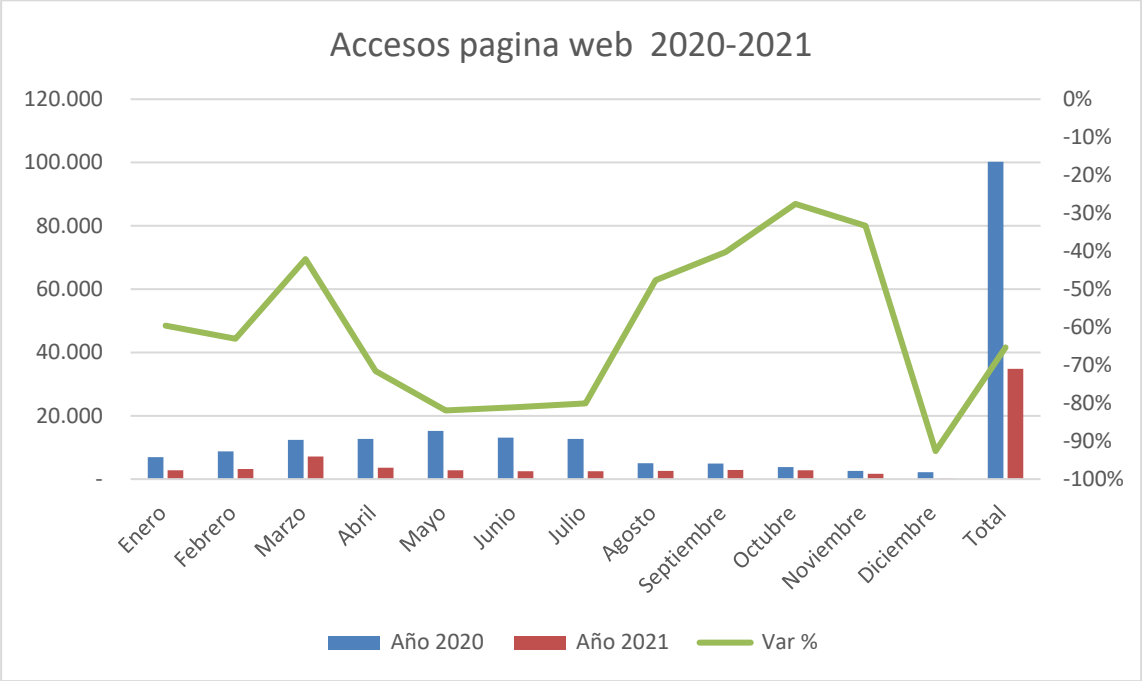

Se puede percibir que en el año 2020 hubo un incremento después del mes de Enero, en donde nos encontrábamos en temporada de renovación, pero después del mes de Julio del 2020 en donde finalizaba el plazo que brindó el gobierno nacional para que los empresarios tuvieran la facilidad de renovar, hubo una disminución de visitas a la página web. Así mismo pasó en el año 2021 en donde la temporada de renovación solo se dio hasta el mes de Marzo volviendo a la normalidad, es por esto que en los meses desde Enero y hasta Marzo, se ve un aumento de visitas pero sin llegar al total del año 2020. Esto debido a que para este año, estábamos saliendo de la pandemia y con fuertes protocolos de bioseguridad se hizo campañas de divulgación para que las personas hicieran sus trámites desde la página web. En donde también, al finalizar la temporada de renovación, hubo la disminución de visitas.

Cuadro No. 90 Ingresos Pagina Web

Mes	Año 2020	Año 2021	Var %
Enero	6.891	2.785	-60%
Febrero	8.776	3.245	-63%
Marzo	12.373	7.171	-42%
Abril	12.744	3.630	-72%
Mayo	15.197	2.747	-82%
Junio	13.079	2.477	-81%
Julio	12.737	2.537	-80%
Agosto	5.013	2.623	-48%
Septiembre	4.908	2.935	-40%
Octubre	3.811	2.761	-28%
Noviembre	2.591	1.728	-33%
Diciembre	2.155	159	-93%
Total	**100.275**	**34.798**	-65%

18.1.1 REDES SOCIALES

Objetivo

Dar a conocer a la comunidad en general en redes sociales (Facebook, Instagram, Youtube, Twiter) la oferta institucional de la organización, registro mercantil y actividades desarrolladas en pro de los empresarios y comunidad en general, aprovechando la accesibilidad de las personas en el mundo digital y los cambios presentados en los últimos años debido a la pandemia de Covid19 que generó un cambio en cómo se accede a la información por distintos medios diferente a la página web de la organización.

Cuadro No. 91 Indicadores Redes sociales

	Publicaciones			Alcance			Reproducciones		
Mes	2020	2021	Variación	2020	2021	Variación	2020	2021	Variación
Enero	31	27	-13%	12.935	16.139	25%	756	2.710	258%
Febrero	32	28	-13%	13.092	11.704	-11%	1.852	6.144	232%
Marzo	24	23	-4%	9.102	10.621	17%	1.023	2.076	103%
Abril	28	25	-11%	7.907	12.095	53%	2.408	942	-61%
Mayo	16	18	13%	5.915	24.841	320%	2.447	7.137	192%
Junio	40	28	-30%	6.074	16.890	178%	1.934	6.376	230%
Julio	28	30	7%	6.865	8.777	28%	7.947	2.508	-68%
Agosto	24	22	-8%	5.848	11.886	103%	5.409	4.059	-25%
Septiembre	26	59	127%	168.108	57.058	-66%	7.906	5.623	-29%
Octubre	36	40	11%	52.313	19.207	-63%	53.611	6.807	-87%
Noviembre	38	26	-32%	33.386	12.189	-63%	32.395	1.837	-94%
Diciembre	25	27	8%	17.455	24.008	38%	7.385	3.774	-49%
TOTAL	2.368	2.374	0%	341.020	227.436	-33%	127.093	52.014	-59%

Si bien la cantidad de publicaciones durante 2020-2021 son similares, se puede observar que en 2020 hubo mayor alcance junto con reproducciones en meses específicos(de septiembre a noviembre) y esto ocurrió por la virtualidad en su mayor medida (por emergencia Covid19) de las personas y las publicaciones relacionadas a Ejemoda, donde en el mes de septiembre su mayor alcance esta relacionado a las votaciones de los modelos en la redes y hechas en publicaciones individuales por cada 10 modelos, diferente al 2021, donde la votación solo fue hecha en una sola publicación, por lo tanto se debe realizar mayor cantidad de publicaciones independientes en votación para mejorar el alcance e interacción de las personas con las redes de la organización.

Se identifica en la medida que se fue dando la nueva normalidad y disminuyendo las restricciones para salir de casa, baja la interacción en redes sociales respecto al año inmediatamente anterior.

Grafica No 48 Videos - Redes sociales

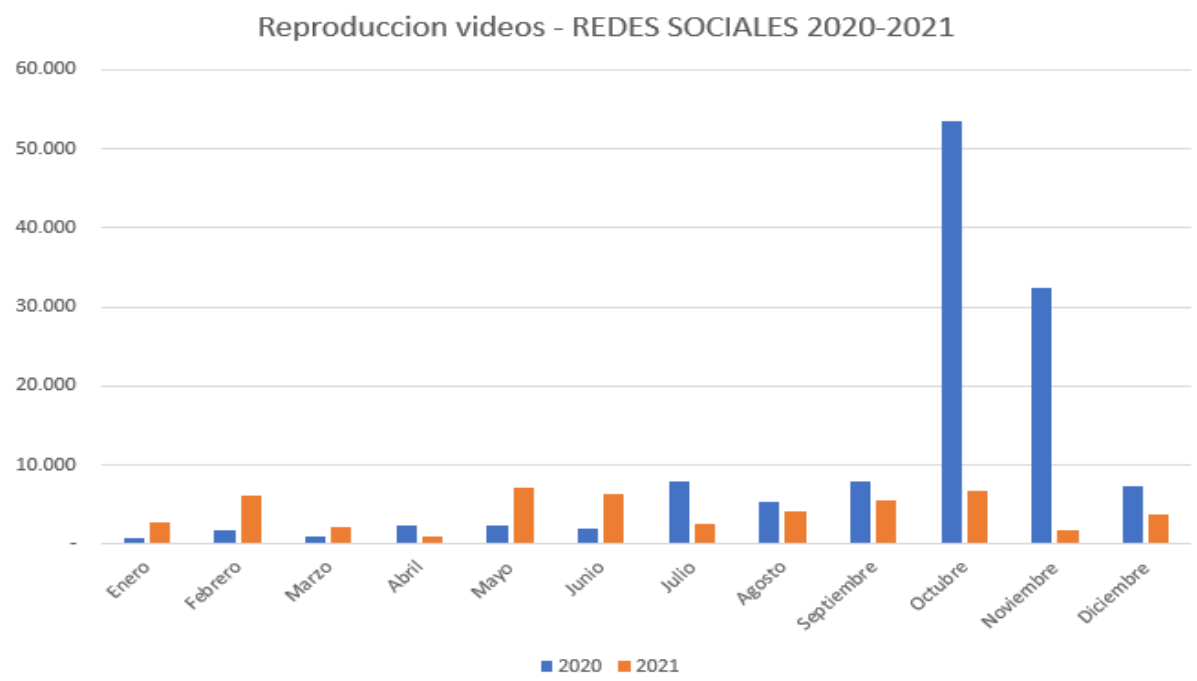

Grafica No 49 Publicaciones - Redes sociales

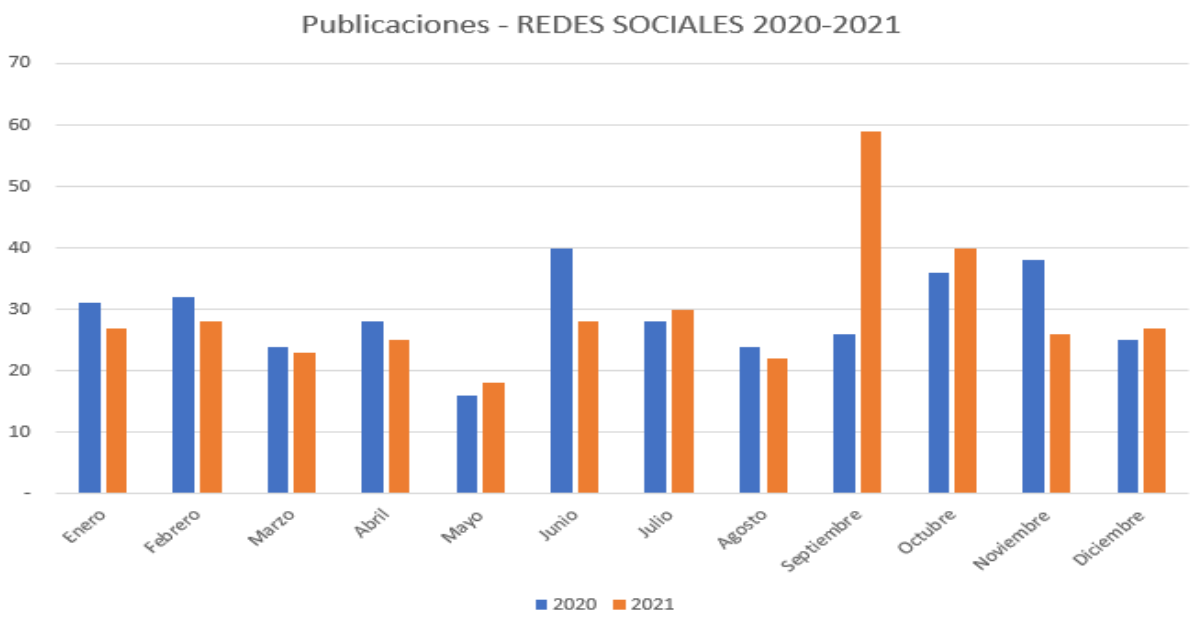

Grafica No 50 Alcance personas - Redes sociales

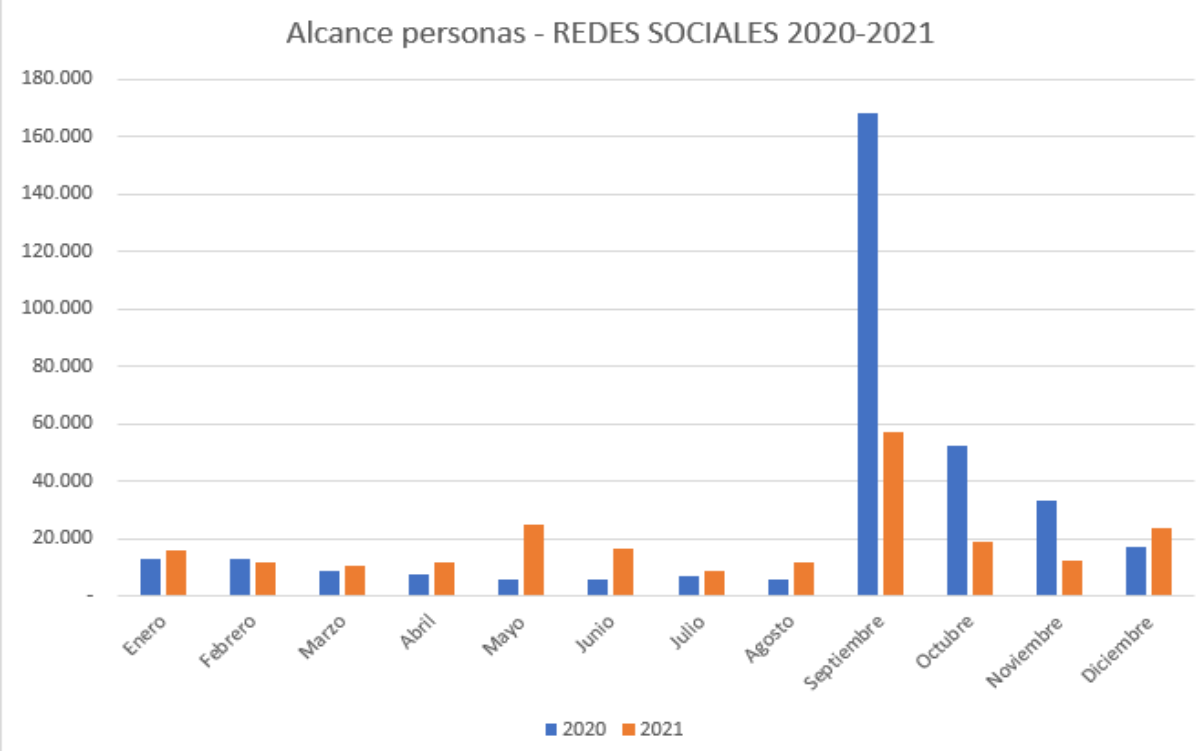

18.1.2 SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Objetivo

Suministrar a los usuarios la información de la base de datos de todos los comerciantes inscritos en el registro mercantil de acuerdo a unos criterios específicos indicados por el usuario que permiten realizar estudios, conocimiento mutuo y la apertura de mercados entre los mismos.

Nota: Se indica que a partir del mes de agosto del 2019 las bases de datos fueron entregadas sin costo. Por ello el incremento en la entrega de información.

Grafica No 51. Solicitudes de informacion 2020-2021

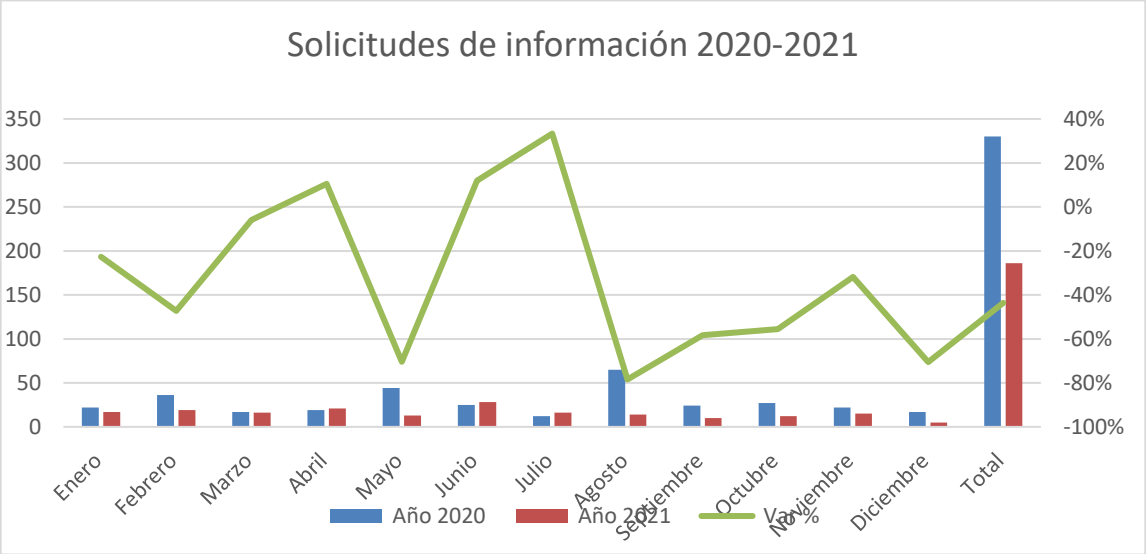

Cuadro No. 92 Servicios de Información 2020-2021

Mes	Año 2020	Año 2021	Var %
Enero	22	17	-23%
Febrero	36	19	-47%
Marzo	17	16	-6%
Abril	19	21	11%
Mayo	44	13	-70%
Junio	25	28	12%
Julio	12	16	33%
Agosto	65	14	-78%
Septiembre	24	10	-58%
Octubre	27	12	-56%
Noviembre	22	15	-32%
Diciembre	17	5	-71%
Total	**330**	**186**	-44%

19 SOPORTE TÉCNICO

Objetivo

Brindar soporte a todas las áreas de la entidad que lo requieran en su parte informática; actualizar, asegurar con copias de seguridad toda la información de la entidad.

Grafica No 52. Soporte Tecnico 2020-2021

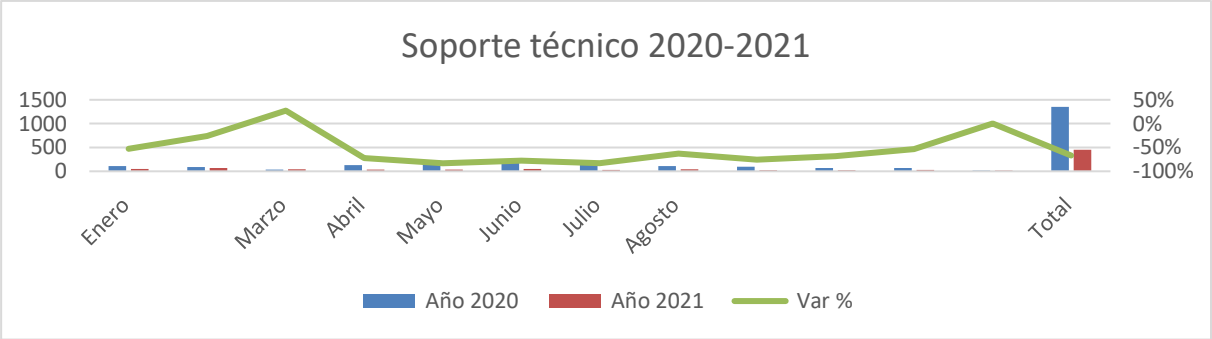

Cuadro No. 93 Soporte técnico 2020 – 2021

Mes	Año 2020	Año 2021	Var %
Enero	108	51	-53%
Febrero	92	68	-26%
Marzo	33	42	27%
Abril	127	35	-72%
Mayo	226	38	-83%
Junio	226	51	-77%
Julio	179	31	-83%
Agosto	110	41	-63%
Septiembre	98	24	-76%
Octubre	72	23	-68%
Noviembre	67	31	-54%
Diciembre	14	14	0%
Total	**1352**	**449**	-67%

20 SATISFACCIÓN AL CLIENTE

20.1 REGISTRO

Encuentas de Satisfacción al Cliente

La aplicación de la encuesta de satisfacción al cliente o usuario, es un mecanismo adoptado por la Cámara de Comercio de Dosquebradas para conocer las necesidades de los empresarios, detectar errores y corregir las acciones y prácticas actuales que no sean efectivas y que busca a través de ellas el mejoramiento continúo de los procesos y asegurar el cumplimiento de nuestra misión.

En el año 2021 se aplicaron 3705 encuestas a empresarios y comerciantes, logrando identificar de acuerdo a los resultados, que en terminos generales la medición de la satisfacción del cliente es positiva, destacando que un 94% de los encuestados califican como excelente la atención brindada por el funcionario y un 6% como Buena. Un 99% de los encuestados indican que fue solucionado su requerimiento y un 99% recomendaría los servicios que presta la Cámara de Comercio de Dosquebradas.
A continuación se muestra el comportamiento de las encuestas aplicadas.

Grafica No 53. Satisfacción del cliente

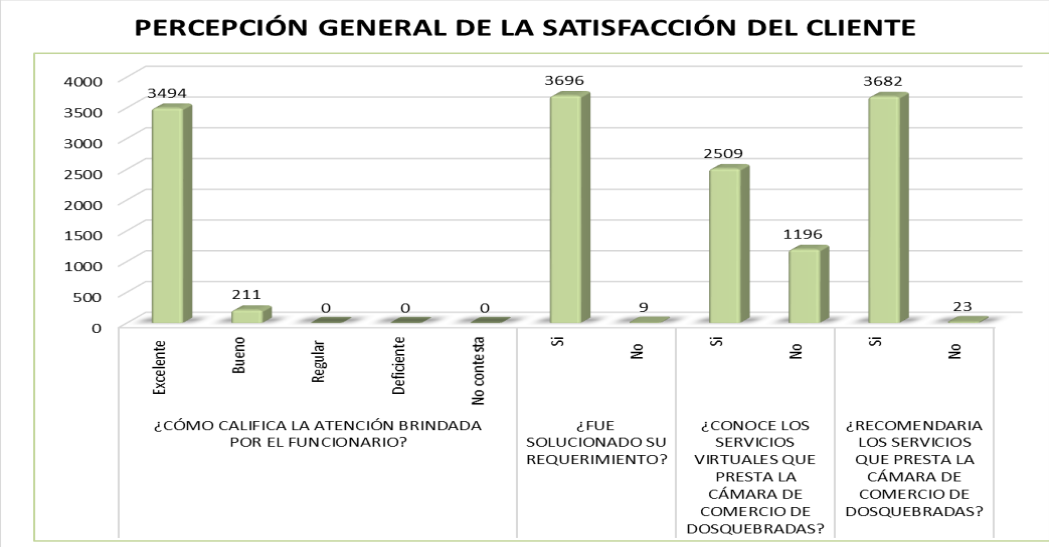

Cuadro No. 94 Satisfacción del Cliente 2021

ITEM	CALIFICACIÓN	CANTIDAD	%	TOTAL
¿CÓMO CALIFICA LA ATENCIÓN BRINDADA POR EL FUNCIONARIO?	EXCELENTE	3494	94%	3705
	BUENO	211	6%	
	REGULAR	0	0%	
	DEFICIENTE	0	0%	
	NO CONTESTA	0	0%	
¿FUE SOLUCIONADO SU REQUERIMIENTO?	SI	3696	99%	3705
	NO	9	1%	
¿CONOCE LOS SERVICIOS VIRTUALES QUE PRESTA LA CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS?	SI	2509	68%	3705
	NO	1196	32%	
¿RECOMENDARIA LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS?	SI	3682	99%	3705
	NO	23	1%	

20.2 ENCUESTA SATISFACCIÓN AL CLIENTE SALONES

Grafica No 54. Satisfacción de Salones

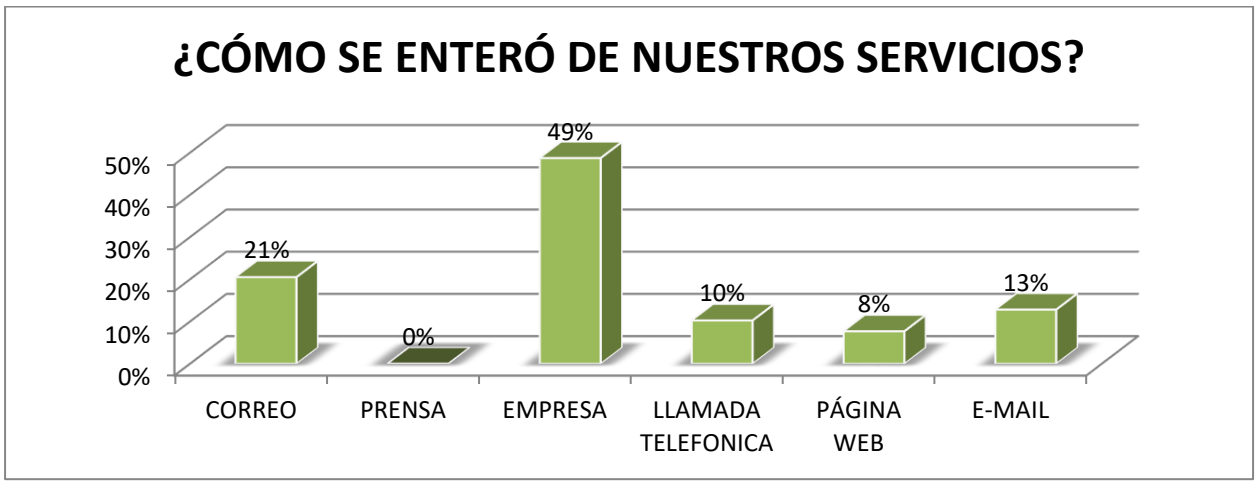

21 GESTIÓN HUMANA

Potenciar el recurso humano desde lo cognitivo, afectivo y social para el óptimo desarrollo de la organización.

21.1 INTRODUCCIÓN

El proceso de gestión humana se ha caracterizado por el compromiso con el cumplimiento de su objetivo de calidad. Sin duda alguna, potenciar el talento humano de la entidad ha sido un reto que conlleva diariamente a oportunidades de mejora. Para el año 2021 la Cámara de Comercio de Dosquebradas tuvo que asumir y aceptar uno de los momentos más complejos en su historia y fue la pérdida de uno de sus colaboradores, momento que afectó la parte emocional y mental del equipo de trabajo; el liderazgo actual de gestión humana, asumió el reto que traería este suceso para la entidad, tanto en la parte legal de cómo realizar la liquidación prestacional del fallecido y del apoyo emocional y afectivo para sus colaboradores.

Los directivos de la entidad, tomaron acciones fundamentales para su talento humano, en donde adquirieron la compra de casi 30 dosis de fármacos contra la pandemia Covid-19, con el fin de vacunar a todo su personal y evitar en la medida posible repetir un episodio como lo fue la muerte de unos de sus colaboradores.
En este tiempo, cabe resaltar que la unidad, la solidaridad y la fortaleza de todo el equipo de trabajo ha sido esencial para cumplir con los objetivos propuestos por la entidad. A pesar de los momentos difíciles que se han dado como consecuencia de la pandemia, la dirección de esta entidad ha hecho indudablemente un esfuerzo que se debe resaltar, al momento de mantener activos la mayor cantidad de empleos posible, de generar nuevos cargos y de reestructurar otros.

Con el fin de propiciar ambientes laborales sanos, de incentivar y motivar a sus colaboradores, gestión humana ha venido desarrollando diferentes actividades de

bienestar, ha generado espacios de capacitación y ha venido reconociendo los logros académicos y profesionales de sus funcionarios.

21.2 GESTION DEL EMPLEO

Durante el periodo 2021 se realizaron nuevas vinculaciones a la planta de personal, cada una de las cuales cuenta con el respectivo manual de funciones, competencias laborales, visita domiciliaria, examen de ingreso, afiliaciones a salud, pensión y cesantías, ARL y agenda de inducción.

Para dicho periodo la planta de personal cuenta con 27 empleados distribuidos así:

Cuadro No. 95 Planta de Personal

PLANTA DE PERSONAL		
NIVEL	**MUJERES**	**HOMBRES**
DIRECTIVO	4	4
ADMINISTRATIVO	4	1
OPERATIVO	7	7
TOTAL	**15**	**12**

21.3 ACCIONES EJECUTADAS DURANTE LA VIGENCIA

21.3.1 CAPACITACIÓN AL PERSONAL

El presente aparte destaca las capacitaciones que recibieron los funcionarios durante la vigencia 2021 de acuerdo al Plan de Capacitaciones y a las capacitaciones que sin hacer parte del plan se presentan durante la misma vigencia.
En este sentido, los funcionarios asistieron o recibieron las siguientes capacitaciones:

Cuadro No. 96 Capacitaciones

CAPACITACIONES AÑO 2021		
ITEMS	PROGRAMADAS	REALIZADAS
CAPACITACIONES 2021	**10**	**27**
% CUMPLIMIENTO	**270%**	

Grafica No 55. Capacitaciones

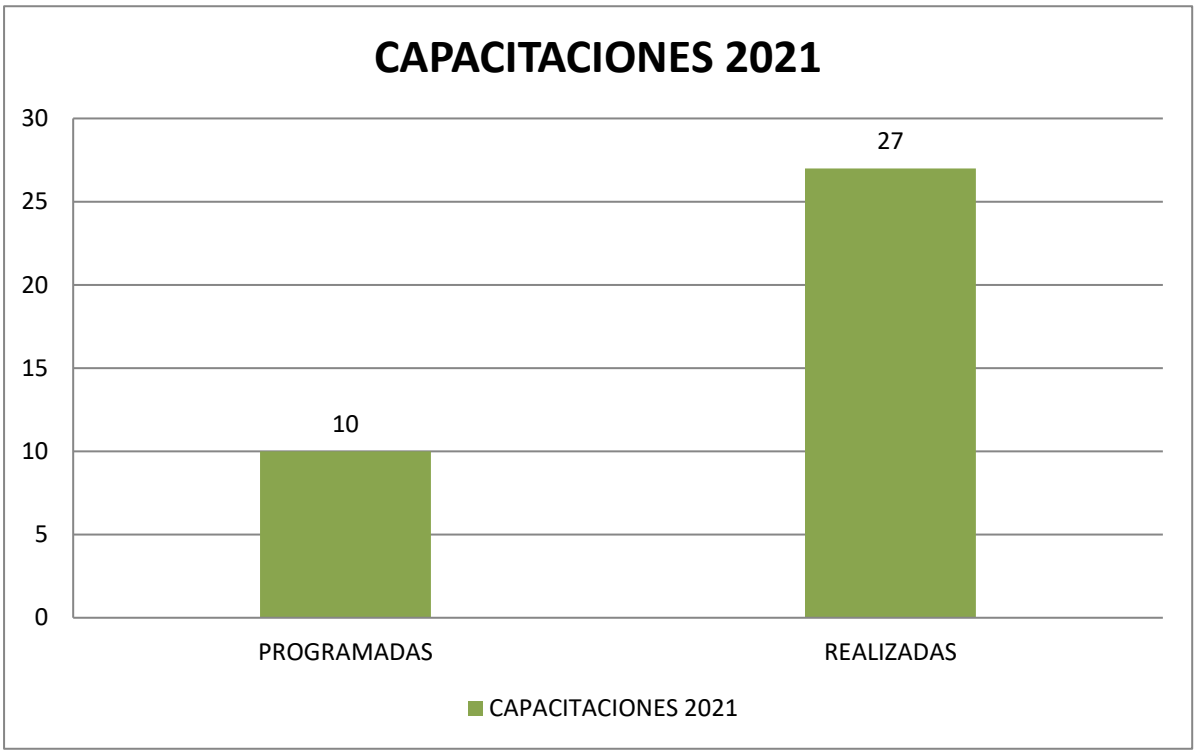

Cuadro No. 97 Relación de Capacitaciones

RELACIÓN CAPACITACIONES DURANTE LA VIGENCIA 2021				
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	**MES**	**TIPO DE CAPACITACIÓN**		
		INTERNA	**EXTERNA**	**LUGAR**
Facturación Electrónica y Estados Financieros	Enero	X		Dosquebradas
Capacitación tramites de Registro Público	Enero	X		Dosquebradas
Seminario Registro Único de Proponentes	Enero	X		Dosquebradas
Seminario RNT – Confecámaras	Febrero		X	Virtual
Socialización Beneficios Tributarios	Febrero		X	Virtual
Capacitación Sistema de Inventarios	Febrero	X		Dosquebradas
Seminario de Actualización tributaria	Febrero		X	Dosquebradas
Régimen Simple de Tributación	Abril		X	Virtual

Arbitraje en Colombia	Abril		X	Virtual
Capacitación Protección de datos	Mayo		X	Virtual
Conozca los beneficios de implementación del comité de convivencia laboral	Mayo		X	Virtual
Modelo VIC	Mayo		X	Virtual
Semillero de Emprendimiento Digital Seed	Mayo		X	Virtual
Comité Regional Jurídico-Región Noroccidente	Mayo		X	Virtual
Decreto 399 del 2021	Mayo		X	Virtual
Funcionalidades de Registro Público	Junio		X	Dosquebradas
Redes Sociales	Julio		X	Virtual
Capacitación SAIA	Agosto	X		Dosquebradas
Capacitación Fabricas de Productividad	Agosto	X		Dosquebradas
Neuro Liderazgo	Agosto	X		Dosquebradas
Servicio al Cliente	Agosto	X		Dosquebradas
Curso de Alturas	Agosto		X	Dosquebradas
Capacitación SAIA	Septiembre	X		Dosquebradas
Gestión Documental	Septiembre	X		Dosquebradas
Capacitación de Solvencia	Septiembre		X	Virtual

El Poder de las Emociones la Clave para el liderazgo	Octubre		X	Virtual
Capacitación de registro mercantil - Temporada de Renovación	Noviembre	X		Dosquebradas

21.3.2 AUSENTISMO LABORAL 2021

Grafica No 56. Permisos Personales

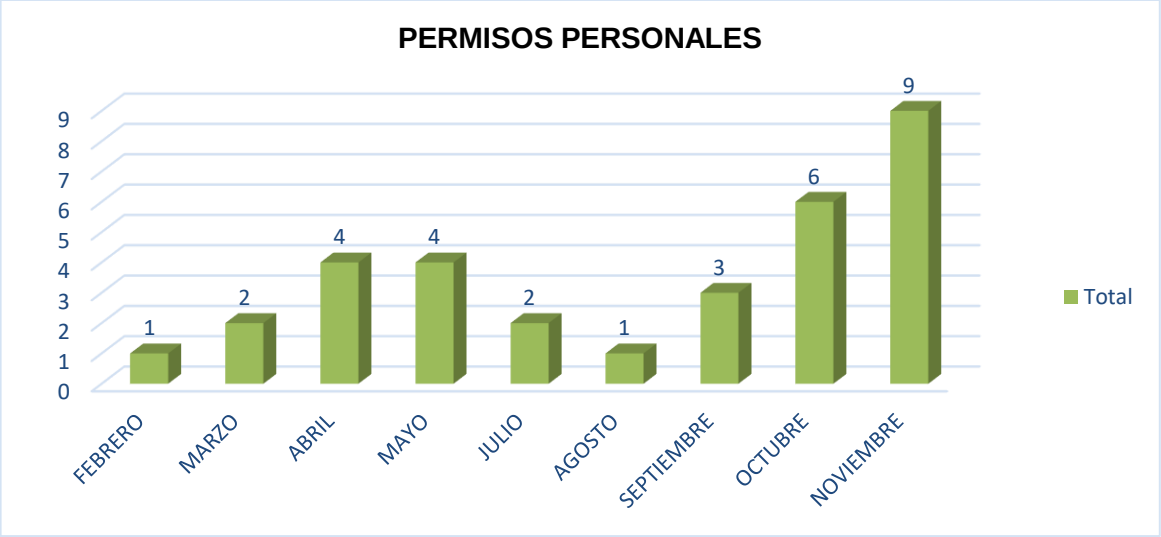

Grafica No 57. Permisos Laborales

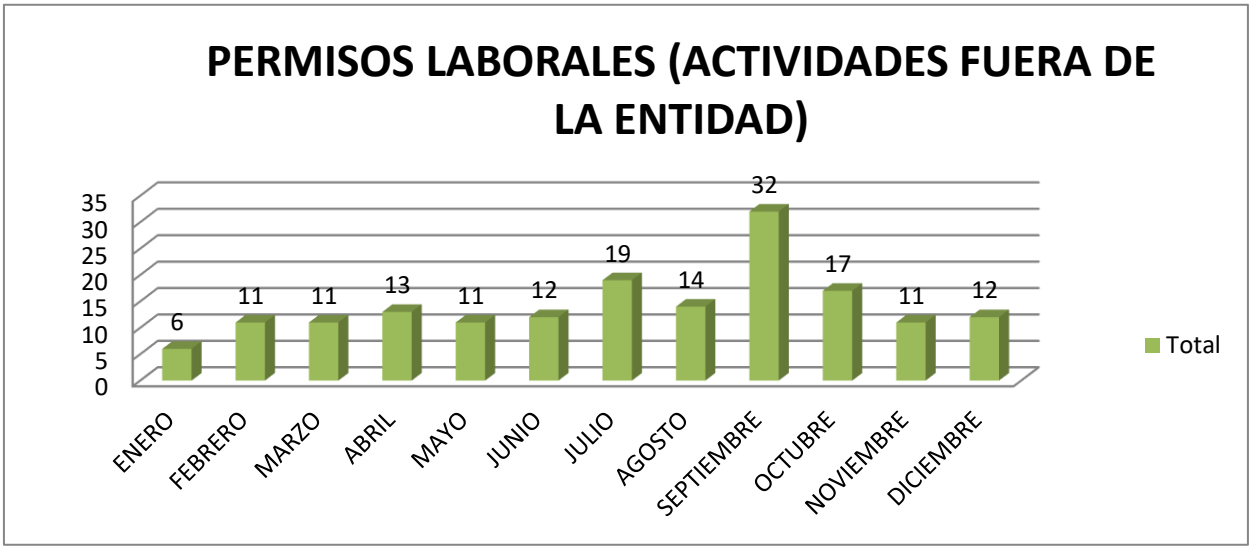

Grafica No 58 Incapacidades

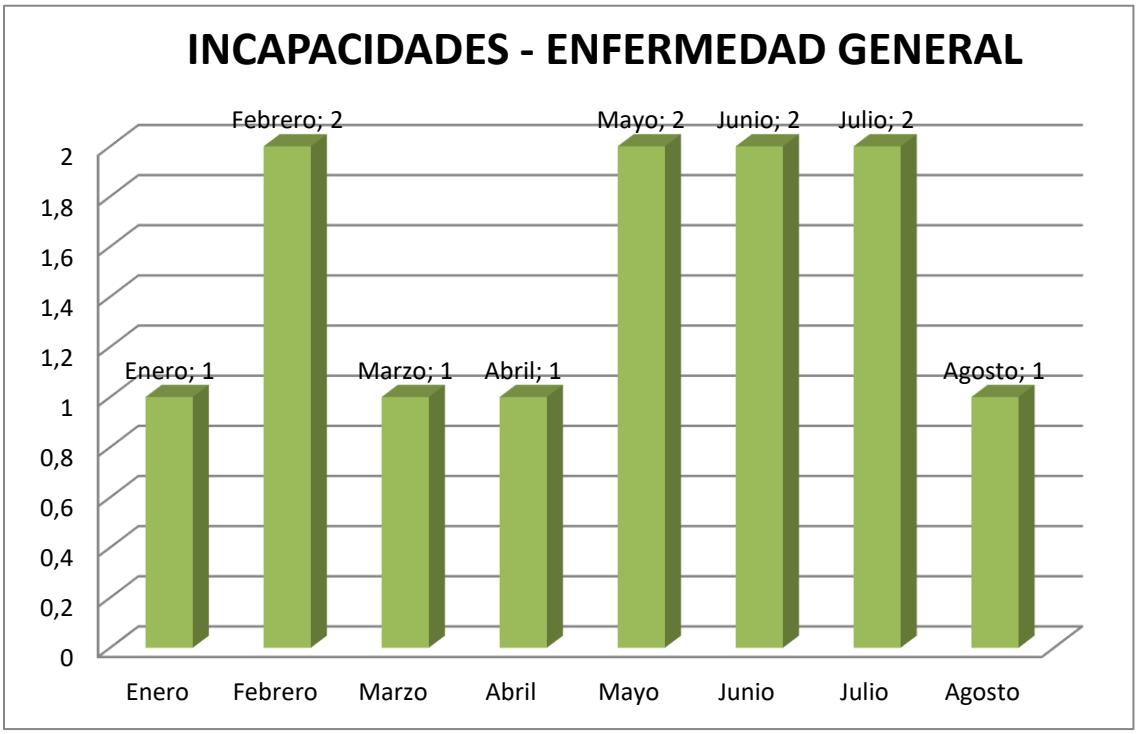

Durante la presente vigencia el ausentismo de la entidad estuvo explicado especialmente por 4 tipos de permisos: enfermedad general, permisos, licencias y calamidades domésticas. .

Los permisos aportaron el mayor porcentaje para el cálculo del ausentismo con un 56%, seguido de la enfermedad general con un 3%, mientras que las licencias y las calamidades domésticas representaron un 2% del total del ausentismo durante la vigencia 2020.

En general, el promedio de permisos (P) por mes fue de 5%, siendo el mes de enero el que presentó un mayor número durante el año con un total de 10 permisos.

Los permisos por enfermedad general (EG) fueron en promedio del 1% por mes durante el año. Sin embargo, en el mes de septiembre se presentó la mayor cantidad de enfermedades generales siendo 3. .

No se presentaron eventos de ausentismo por A.C: Accidente laboral, E.P: enfermedad laboral, y O: Otro tipo.

21.3.3 INDICE DE ROTACIÓN DEL PERSONAL

21.3.3.1 INGRESOS

Grafica No 59 Ingresos

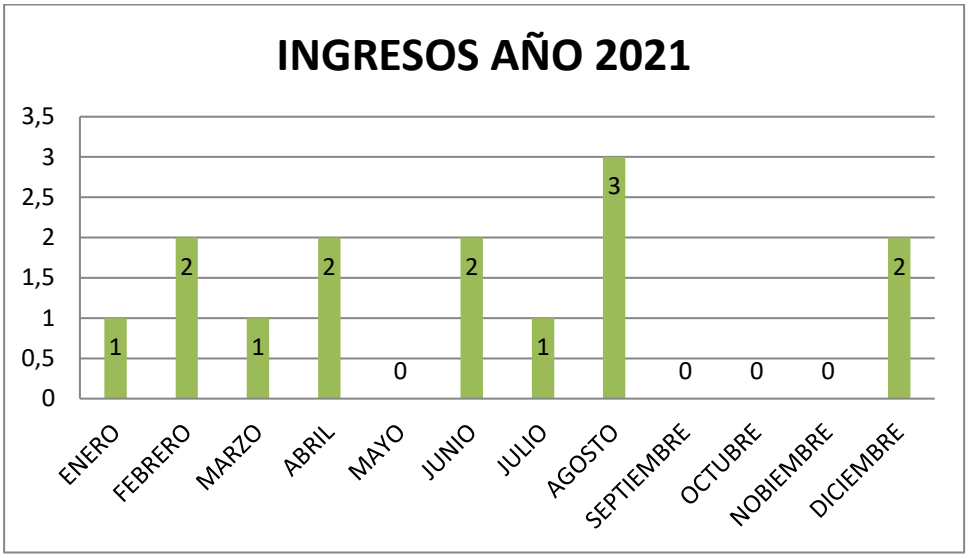

Durante el periodo del presente informe se presentaron 14 ingresos de funcionarios nuevos que obedecen a reemplazos de funcionarios que se retiraron por diferentes motivos.

21.3.3.2 RETIROS

Grafica No 60. Retiros

Por su parte, en la misma vigencia se presentaron en total 12 retiros de funcionarios, las razones de los retiros fueron por terminación de contrato: 5, por renuncia voluntaria: 6 y por fallecimiento: 1.

En el caso de los meses de junio y noviembre, estos retiros se explican por qué a algunos de los colaboradores de dichas épocas les salió nuevas oportunidades laborales en otras entidades y a los demás porque de acuerdo a los resultados de sus labores no se les renovó el contrato laboral.

21.3.4 CÁLCULO DEL ÍNDICE DE ROTACIÓN DEL PERSONAL

Índice de rotación de personal= (A+D)/2*100/ PE

A: el número de personas contratadas durante el período considerado.

D: las personas desvinculadas durante el mismo período.

PE: es el “promedio efectivo” del período considerado.

$$IRP = \frac{\left(\frac{(14+12)}{2}\right) X100}{26}$$

IRP = 50%

La tasa de rotación de personal tuvo una disminución en comparación a la del año anterior en un 3,6%. Con este indicador se puede deducir que a pesar del impacto económico y social que ha traído la pandemia Covid-19, la rotación del talento humano ha sido mínima en comparación al año inmediatamente anterior.

No obstante, esta tasa está explicada por algunos factores que se deben tener en cuenta al momento del análisis como:

- Personas contratadas para la temporada de registros.
- Las renovaciones de contratos que se hicieron en el transcurso del año.
- La contratación de nuevo personal.

21.3.5 ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS

Durante la vigencia del presente informe se elaboraron 45 certificados laborales para funcionarios activos y para exfuncionarios, siendo el mes de octubre el que mayor número de solicitudes presentó.

Grafica No 61. Certificados

21.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG – SST.

Para el presente año, el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Cámara de Comercio de Dosquebradas, se ha enfocado en el cumplimiento de los estándares mínimos de acuerdo a la resolución 0312 y a la ejecución y seguimiento del Plan Anual de trabajo diseñado para el 2021. Además, dadas las circunstancias que enfrenta el mundo por la pandemia, se adecuó a las medidas requeridas para la atención, prevención y contención del Covid -19.

Para la vigencia 2021, la pandemia del Coronavirus continuo vigente, razón por la cual la entidad ha continuado con la implementación de los protocolos de bioseguridad y

de esta forma mitigar contagios masivos entre sus colaboradores, procurando también el cuidado integral de su cliente externo.

Los comités de brigadas de emergencia y del Copasst durante la vigencia de este periodo, realizaron seguimientos al cumplimiento de todos estos protocolos de bioseguridad.

Desde Gestión Humana se continúa velando por el bienestar y cuidado del talento humano, realizando constante seguimiento al uso adecuado de los instrumentos de bioseguridad que fueron entregados desde que se retomó la presencialidad laboral, tales como:

1. Uso permanente de tapabocas, de gel antibacterial, el uso constante de alcohol no solo para desinfectar sus manos, sino también para esterilizar los puestos de trabajo.

2. Se continúa con la incorporación de las cinco (5) mamparas de bioseguridad para la protección de tanto de funcionarios como de personal externo al momento de la atención.

21.4.1 ACTIVIDADES DE BIENESTAR LABORAL

Durante la vigencia del presente informe se realizaron actividades de bienestar laboral que contribuyeron a propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración, fomentando el desarrollo integral y desarrollando actividades que satisfacen sus necesidades al interior de la entidad.

Entre estas actividades se pueden resaltar:

Celebración Cumpleaños

Bingo Familiar

Día del padre

Día de la madre

Día del amigo secreto

Integración Camado

Novenas Navideñas

22 REPRESENTACIONES EXTERNAS:

Cuadro No. 98 Representaciones externas

JUNTA DIRECTIVA HOSPITAL SANTA MONICA	**JOHN JAIME JIMÉNEZ**
IDM	**JUAN PABLO BUITRAGO**
JUNTA DIRECTIVA BOMBEROS	**JOHN JAIME JIMÉNEZ**
VEEDURIA OBRA	**JUAN PABLO BUITRAGO**
FONDO REGIONAL DE GARANTIAS	**BLANCA INÉS JIMÉNEZ**
COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD CRC	**LORENZA MARTÍNEZ**
GERENCIA COLEGIADA CRC	**JOHN JAIME JIMÉNEZ**
COMITÉ RUES	**LAURA DANIELA TORO**
COMITÉ TÉCNICO CRC	**LORENZA MARTINEZ**
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN	**LORENZA MARTÍNEZ**
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MIGRACIÓN	**JOHN JAIME JIMÉNEZ**
OBSERVATORIO DE EMPLEO	**DIANA CAROLINA RESTREPO**

CONSEJO DE CULTURA DOSQUEBRADAS	**LUCY HENAO**
CORPEM	**JOHN JAIME JIMENEZ**
COMITÉ MUNICIPAL ONDAS	**CESAR MORENO**
COMITÉ MUNICIPAL DE MUJERES	**LORENZA MARTÍNEZ**
COMITÉ TÉCNICO RED DE NODOS	**LORENZA MARTÍNEZ**
MESA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN	**JOHN JAIME JIMÉNEZ**
CINDETEMM	**JOHN JAIME JIMÉNEZ**
	Y LORENZA MARTÍNEZ
MESA ANTICONTRABANDO	**JOHN JAIME JIMÉNEZ**
MESA DE CONFECCIÓN	**LORENZA MARTINEZ HERNANDEZ Y LUCY HENAO**
MESA METALMECANICA	**LORENZA MARTÍNEZ – JOHN JAIME JIMENEZ**
COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**DIANA CAROLINA RESTREPO**
COMITÉ CENTRO DE INDUSTRIA SENA	**JOHN JAIME JIMÉNEZ**
RED DEPARTAMENTAL DE EMPRENDIMIENTO (ASAMBLEA GERENCIA COMITÉ TÉCNICO)	**LORENZA MARTINEZ Y SILVIA VALENCIA**
CÁMARAS DE COMERCIO DEL NOROCCIDENTE COLOMBIANO	**JOHN JAIME JIMÉNEZ**
SUBCOMISIÓN REGIONAL DE POLITICAS SALARIALES Y LABORALES	**DIANA CAROLINA RESTREPO**
ASOEJE	**JOHN JAIME JIMÉNEZ**
MESA DE BIOTECNOLOGIA	**JOHN JAIME JIMÉNEZ – LORENZA MARTINEZ**
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD	**LUZ MORELIA HENAO**
CONSEJO MUNICIPAL LGTBI	**LUZ MORELIA HENAO**

23 PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Cuadro No. 99 Participación Institucional por Área

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	
AREA	**NÚMERO DE HORAS**
PRESIDENCIA EJECUTIVA	45
SUBDIRECCIÓN GENERAL	20
LOGISTICA Y EVENTOS	10
CONTROL INTERNO	5
TOTAL	**80**

24 GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

La Gestión Financiera y contable de la entidad se ejecutó desde diversos enfoques claves y estratégicos durante el año 2021, enfoques que permitieron controlar y monitorear eficientemente los rendimientos, presupuesto, gestiones de tesorería y la realidad económica y financiera de la entidad.

A continuación, se detallan los enfoques que se alinean al propósito superior de la organización:

Transacc Económi

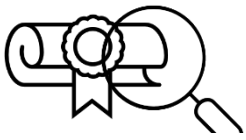

Cumplimiento Normativo

Control interno Riesgos

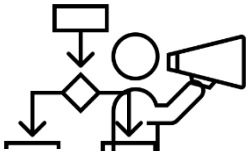

Información Oportuna

Comunicación Mejora

24.1 CIFRAS REPRESENTATIVAS A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020

Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos

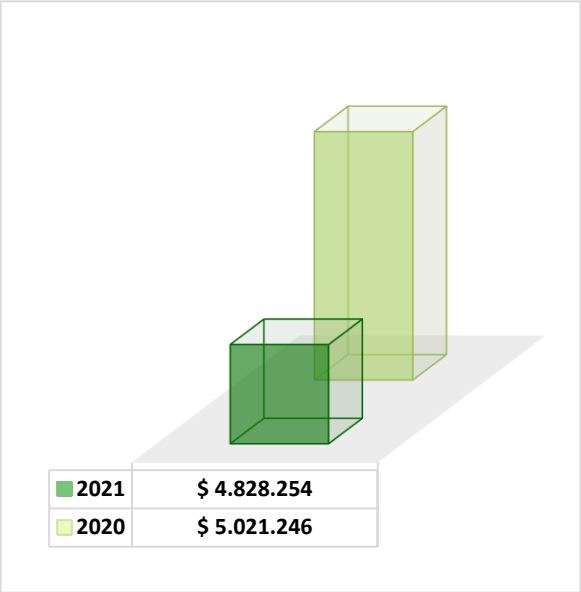

ACTIVOS TOTALES

48% ACTIVO CORRIENTE

52% ACTIVO NO CORRIENTE

PASIVOS TOTALES

66% PASIVO CORRIENTE

34% PASIVO NO CORRIENTE

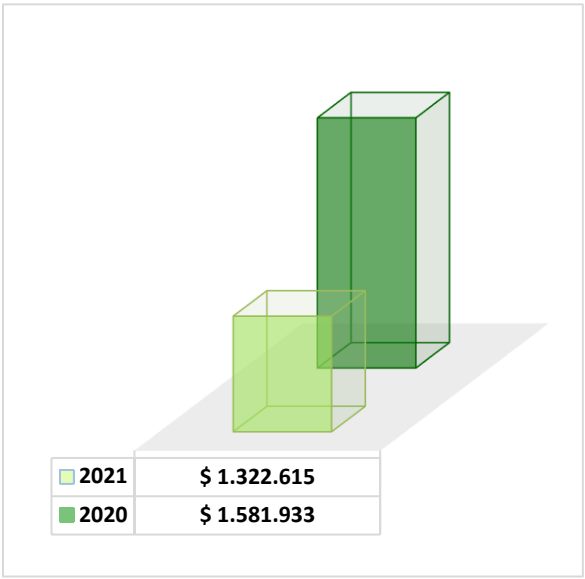

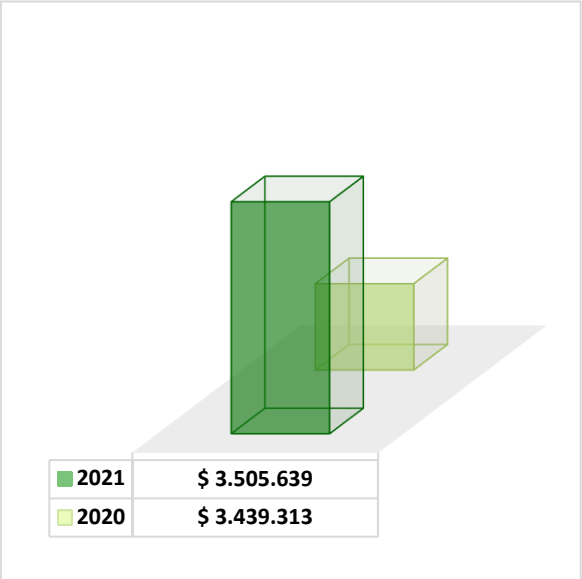

2021	$ 3.505.639
2020	$ 3.439.313

PATRIMONIO

VARIACION: 1.93%

INGRESOS

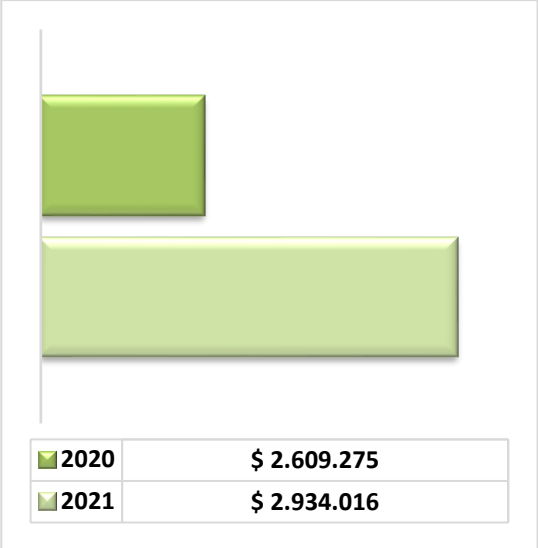

2020	$ 2.609.275
2021	$ 2.934.016

GASTOS

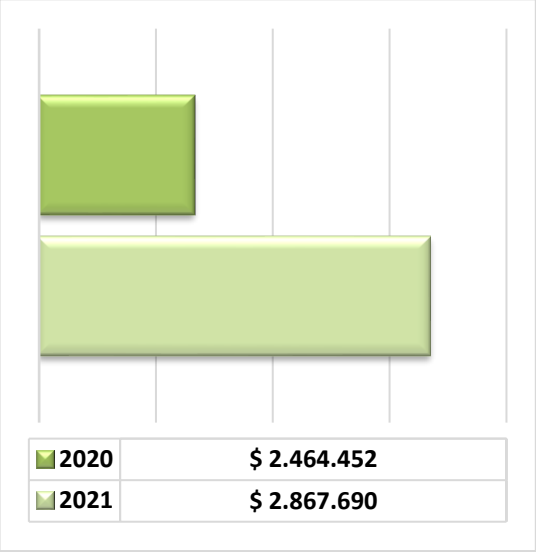

2020	$ 2.464.452
2021	$ 2.867.690

EXCEDENTES PUBLICOS
***Sujetos a Aplicación**

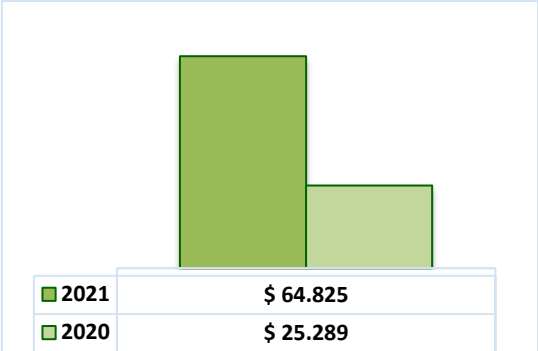

EXCEDENTES PRIVADOS

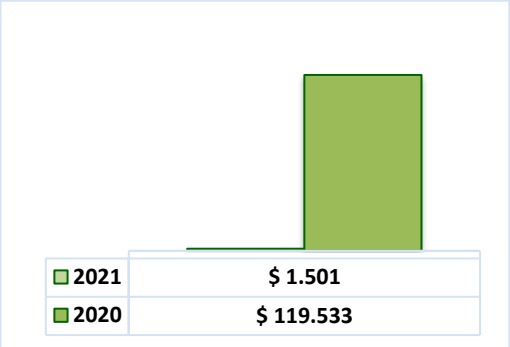

24.2 GESTION DE TESORERIA

Durante el año 2021, la gestión de tesorería tuvo los siguientes enfoques:

Flujo de Efectivo Inversiones

Relación Clientes Cuentas x Cobrar

Fact Elec

Pago a Proveedores

24.3 GESTION DE ACTIVOS FIJOS

Durante el año 2021, la gestión de los activos fijos tuvo los siguientes enfoques:

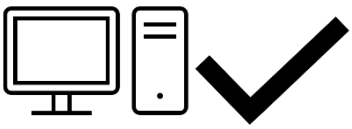

Seguimiento y Control

Asegurabilidad-Pólizas

Reporte-Comunicación

24.4 SEGUIMIENTO Y REVISION DE CIFRAS FINANCIERAS

Se realizó seguimiento a las cifras financieras durante el año 2021 a través de las siguientes actividades:

Actividades de Revisión y Cierre

Revisión por la Dirección

Auditoria Revisoría Fiscal

24.5 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Al cierre del año 2021, la Cámara de Comercio presenta los siguientes Indicadores Financieros:

A. INDICADOR LIQUIDEZ

Razón Corriente:	Activo Corriente	$	2.331.630.044	**$2.66**
	Pasivo Corriente	$	876.391.147	

Año 2020 $2.02

Por cada $1 que la Cámara de Comercio de Dosquebradas debe en el corto plazo, cuenta con $2.66 para cubrir los respectivos pagos.

B. CAPITAL DE TRABAJO

2021	=	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente	
	=	$ 2.331.630.044	-	$ 876.391.147	
	=	**$ 1.455.238.897**			
2020		**$ 1.168.567.082**			
Aumento KT		**$ 286.671.815**			

Al cierre de la vigencia de 2021, la entidad presenta aumento en su capital de trabajo por valor de **$286.671.818** como resultado de un eficiente y adecuada administración y control de sus flujos de efectivo.

C. ENDEUDAMIENTO

Sobre Activo Total:	Pasivo Total	$	1.322.615.478	**27.39%**
	Activo Total	$	4.828.254.811	
			Año 2020	**31.50%**

La Cámara de Comercio de Dosquebradas presenta un nivel de endeudamiento del 27.39%, es decir, de sus activos totales el 27.39% está comprometido como respaldo a la deuda.

24.6 EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2021

A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento del presupuesto de la entidad al cierre del año 2021 en sus componentes de ingresos y gastos así:

CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO VIGENCIA 2021

Componentes	Valor Ppto.	% Cumplimiento
Ingresos Públicos	$2.451.000.000	99.74%
Ingresos Privados	$ 489.600.000	99.96%
Gastos Públicos	$2.436.188.650	97.69%
Gastos Privados	$ 471.550.176	98.95%

El total de Ingresos presenta la siguiente ejecución:

(Cifras expresadas en miles de pesos):

Ejecución ingresos Provenientes de los Registros Públicos

Ingresos de los Registros Públicos Ejecutados 2021 / Ingresos de los Registros Públicos Presupuestado 2021 = $2.444.626 / $2.451.000 = **99.74%**

Ejecución Total de Otros Ingresos

Otros Ingresos Ejecutados de 2021 / Otros Ingresos Presupuestados 2021 = $489.389 / $489.600 = **99.96%**

Ejecución Total de Ingresos

$$\frac{\text{Ingresos Ejecutados a 2021}}{\text{Total Ingresos Presupuestados 2021}} = \frac{\$2.934.015}{\$2.940.600} = \mathbf{99.77\%}$$

El total de Egresos presenta la siguiente ejecución:

(Cifras expresadas en miles de pesos):

Ejecución de Egresos Provenientes de los Registros Públicos

$$\frac{\text{Egresos de los Registros Públicos Ejecutados a 2021}}{\text{Egresos de los Registros Públicos Presupuestados 2021}} = \frac{\$2.379.801}{\$2.436.188} = \mathbf{97.69\%}$$

Ejecución de Otros Egresos

$$\frac{\text{Otros Egresos Ejecutados a 2021}}{\text{Otros Egresos Presupuestados 2021}} = \frac{\$466.601}{\$471.550} = \mathbf{98.95\%}$$

Ejecución Total de Egresos

$$\frac{\text{Egresos Ejecutados a 2021}}{\text{Total Egresos Presupuestados 2021}} = \frac{\$2.846.402}{\$2.907.738} = \mathbf{97.89\%}$$

25 CONTROL INTERNO

25.1 INFORMES PRESENTADOS VIGENCIA 2020 A ENTIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL.

Cuadro No. 100 Informes Presentados

ENTIDAD	INFORME	DETALLE
Contraloría General de la Republica	Gestión contractual informe **mensual**	Se reportaron los contratos, convenios y órdenes de compra realizados con recursos públicos.
	Informe consolidado anual del 1 de Enero al 31 de Diciembre de **2020**	Se presentó el consolidado anual el cual consta de los siguientes ítems: Ingresos, egresos, ejecución presupuestal, estadísticas de Registro Mercantil, relación de bienes de propiedad de la Cámara, informe de gestión, plan anual de trabajo.
Superintendencia de Industria y Comercio	Informe estadístico de Registros	Se presentó el informe de operaciones de Registro Mercantil local, RUES, ESAL, no matriculados y cambios de domicilio.
Superintendencia de Industria y Comercio	Informe de gestión Anual.	Informe de gestión y labores. Informe económico **año 2020**
	Programa anual de trabajo	Se reportó **el Plan Anual de Trabajo PAT 2020** consolidados y sus seguimientos, y el PAT 2021.

	Encuesta de evaluación Anual de Cámaras de Comercio	Encuesta anual de evaluación, diseñada por la SIC.
	Constancia**s** de Reuni**o**n**es** de junta Directiva	Se presentaron mensualmente los resúmenes de las conclusiones adoptadas en la reunión de la junta directiva.
	Información Financiera	Se presentaron los Estados financieros, el presupuesto, las notas y el dictamen de Revisoría fiscal año 2020
	Noticia Mercantil	Se presentaron las certificaciones firmadas por el representante legal, en donde se evidenció el cumplimiento de la publicación mensual de la noticia mercantil.
	Monto del presupuesto, adicciones.	Se presentó el certificado del Revisor Fiscal con respecto al monto presupuestal año 2020 y su ejecución
	Taxonomía 2020	Se presentaron los estados financieros del año 2020 según la taxonomía
Gobernación de Risaralda	Inscripciones ESAL	Trimestralmente se informó a la Gobernación los registros e inscripciones que realizaron las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL
Ministerio de Transporte	Empresas creadas con la actividad 4921,4922, 4923	Trimestralmente se informó al Ministerio de Transporte las empresas cuya actividad económica corresponde a las actividad 4921,4922, 4923.

Superintendencia de Servicios Públicos	Empresas creadas con la actividad de prestación de servicios domiciliaros.	Trimestralmente se informó a la Superintendencia de Servicios públicos, las empresas que se crearon con la actividad de servicios domiciliarios.
Superintendencia de Economía Solidaria	Actos y documentos inscritos en el libro 53.	Mensualmente se informó a la Superintendencia de Economía solidaria las inscripciones realizadas del sector solidario (libro 53).

25.2 SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

El Sistema de Control Interno es el proceso que permite a la administración de la Cámara de Comercio la elaboración de las políticas internas e implementación de los requisitos legales para el que hacer de la institución, otorgando un alto grado de seguridad y confianza en cuanto a la ejecución de sus funciones públicas, transparencia, y la participación de los comerciantes.

Así, se definen varios componentes que permiten tanto la mejora continua como el cumplimiento oportuno de los objetivos institucionales, dichos componentes están en línea con lo establecido por la circular externa No. 002 del 23 de noviembre de 2016, que modificó en su integridad el título VIII de la circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio:

25.3 COMPONENTE AMBIENTAL DE CONTROL

Este componente es de gran importancia ya que busca la generación de las condiciones mínimas para la ejecución del control interno en la Cámara de Comercio de Dosquebradas. Se manejan diferentes directrices, que junto con la estandarización de los procesos y procedimientos, se fortalece la institución para la ejecución transparente y segura de sus registrales y demás funciones establecidas por la ley.

La Cámara busca que sus colaboradores sean entes de control de sus procedimientos, a través de la implementación de las directrices de la Alta Dirección. El código de ética es el primer punto dentro de la formación al interior de la entidad, formando colaboradores con estándares de comportamiento éticos y morales. Adicional, el cumplimiento de los objetivos de la institución está vinculado a cada actividad que se ejecuta conforme a los mecanismos de evaluación y seguimiento de control interno, de forma que los mismos colaboradores puedan autoevaluar su gestión y generar información segura, completa y confiable para las demás áreas de la entidad y para la revisión de la Junta Directiva quienes tomarán decisiones oportunas para afrontar toda situación que obligue a la mejora continua y la adaptación a los cambios del entorno.

25.4 COMPONENTE PROCESO DE VALORACION DEL RIESGO.

Proceso dinámico e interactivo que le permite a la Cámara identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos camerales.

La valoración del riesgo permite a la Cámara identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos que, con una probabilidad de ocurrencia de generar impactos positivos o negativos, puedan impedir el buen funcionamiento de la entidad o ser motores de mejoramiento de los procesos.

La Cámara identifica eventos externos (factores económicos, medioambientales, políticos, sociales y tecnológicos) y los eventos internos que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos y operativos. Luego se establece la probabilidad de ocurrencia de los eventos tanto negativos como positivos y el impacto de sus consecuencias calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad para su aceptación y manejo.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas, ha gestionado sus riesgos a través de una matriz o mapa de riesgos, en este documento cada proceso identifica aquellos factores de riesgos tangibles y no tangibles, como lo son financieros, estructurales, de naturaleza física, ambientales, entre otros.

Cada líder de proceso junto con su equipo de trabajo, identifica, analiza, previene y controla los riesgos; además, este instrumento permite describir la actividad a medir, identificar la causa, cual es el riesgo correspondiente, la consecuencia que adquiere, el tipo de impacto, entre otros.

No solo se trata de identificarlos si no también de describir cual es la actividad que se llevará a cabo para prevenir ese riesgo o mitigarlo. Existen así mismo unos responsables de que esto se cumpla, se evidencian las actividades realizadas frente a la prevención y finalmente se realizan auditorias de seguimiento que permita controlar el riesgo, es de resaltar que el mapa de Riesgo se actualiza anualmente.

En el año 2021 se realizó seguimiento al mapa de Riesgos a través de auditorías internas a los controlados establecidos, garantizando que los mismos se sigan implementando.

25.5 COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL

Acciones determinadas por la entidad, generalmente expresadas a través de políticas de operación, procesos y procedimientos, que contribuyen al desarrollo de las directrices impartidas por la Alta Dirección frente al logro de los objetivos.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas establece la implementación de la Norma ISO 9001:2015 como el mecanismo a través del cual se define, implementa y evalúa las directrices de la Alta Dirección descritas frente al logro de los objetivos.

Así, la institución cuenta con diferentes mecanismos de control definidos en el manual de calidad y en diferentes procesos dentro del Sistema de Gestión de Calidad, que se distribuyen en los siguientes puntos:

- Orientación desde la supervisión de cada proceso o procedimiento para minimizar el error y la correcta interiorización de las directrices.

- Mecanismo de control en prevención, detección y corrección de riesgos.

- Políticas, procesos y procedimientos de control de acceso a los activos de información, preservando su integridad y disponibilidad en el tiempo.

- Controles para asegurar y salvaguardar los bienes a su cargo (efectivo, títulos valor, inventarios de activos fijos, mobiliario y equipo u otros) que pueden ser vulnerables al riesgo de pérdida, uso no autorizado, actos de corrupción, errores, fraudes, malversación de recursos o cambios no autorizados.

- Registro y soporte documental clasificado, organizado y resguardado de las funciones públicas, disponibles para su consulta, en cumplimiento de las leyes que le aplican.

- La evaluación de Presidencia Ejecutiva sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales y del Sistema de Gestión de la Calidad.

Las actividades de control hacen parte integral de la planificación de los manuales y procedimientos y se ejecutan, y actualizan, en todos los niveles de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

25.6 COMPONENTE SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información sirve como base para conocer el estado de los controles, así como para conocer el avance de la gestión de la entidad. La comunicación permite que los trabajadores comprendan sus roles y responsabilidades, y sirve como medio para la rendición de cuentas.

La información y la comunicación como activo de gran valor para la Cámara, es gestionado a través de controles específicos para que de manera interna, cada área pueda comunicar y/o publicar información de interés para los colaboradores y la comunidad en general en el ejercicio de sus funciones públicas o de los roles al interior de la institución, sirviendo de insumo para la rendición de cuentas.

De esa forma, se cuenta con diferentes canales de comunicación tanto internos, como externos, así:

- Intranet.
- Radio.
- Medios gráficos.
- Página web.
- Correo electrónico.
- Almacenamiento y distribución de archivos en la Nube
- Mensajería instantánea.
- PQRSF
- Redes Sociales
- Video institucional.
- Periódico, Boletines y Revistas.
- Carteleras.
- Reuniones generales con Presidencia.
- Grupos primarios.
- Podcast.

La Cámara durante el 2021 continuó con los mecanismos de comunicación referente a los grupos de interés tanto interno como externo, tales como quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones. Se realizaron reuniones periódicas, con el fin de retroalimentar el desarrollo de las actividades en todos los niveles de la entidad.

Las quejas, reclamos y felicitaciones son analizadas y generan acciones de mejora, a las cuales se hace un seguimiento mensual en el comité de dirección y semestral en el comité integrado de gestión.

Las decisiones son comunicadas a los diferentes niveles de la organización.

Los jefes de procesos realizan reuniones internas para mantener informado a su equipo de trabajo.

25.7 COMPONENTE DE MONITOREO PERMANENTE

Busca que la Cámara de Comercio de Dosquebradas haga seguimiento oportuno al estado de la gestión de los riesgos y los controles, esto se puede llevar a cabo a partir de dos tipos de evaluación: autoevaluación y evaluación independiente.

La Cámara hace seguimiento oportuno del estado de la gestión de cada área en el control y prevención de riesgos. Adicional, se hace una evaluación periódica de la actividad de sus funcionarios que puede ser de dos tipos: autoevaluación y evaluación independiente.

El objetivo del seguimiento y evaluación es la mejora continua de los procesos que realiza tanto el colaborador como la Cámara, y responde a la verificación de los resultados obtenidos en el Plan Anual de Trabajo.

De acuerdo a las observaciones, hallazgos o recomendaciones que se encuentren en las autoevaluaciones y evaluaciones independientes, se adoptan medidas correctivas y preventivas para asegurar el cumplimiento de los objetivos. Esta información también puede ser resultado de la Auditoría Interna, como de la acción de la Revisoría fiscal y de los entes de control público.

25.8 OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizaron varias reuniones con fines instructivos y de control, así:

- Revisión del Plan anual de Trabajo año 2021 - (PAT), con sus reportes trimestrales. Y la elaboración del Plan Anula de Trabajo para el año 2022.
- Seguimiento a los Indicadores de la Superintendencia de Industria y Comercio en el PAT 2021 primer semestre.
- Seguimiento a las actividades de Brigadas, integrando la información de éste a los archivos en la Nube de la Cámara.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento formulados por el proceso y en auditorías internas.
- Auditoría y Revisión de activos fijos por área y responsable.
- Revisión del plan de acción para la temporada de Renovación, en el marco de la pandemia por COVID-19.
- Capacitación en el sistema de inventarios.
- Verificar la respuesta de la institución ante las Veedurías.
- Revisión y aprobación a los trámites de registros públicos y la bandeja de SII2.

- Auditoria manual de calidad e indicadores, además de los documentos que definen los procesos y la matriz o mapa de riesgos.
- Revisión del comité interno de archivo y sus avances según cronograma.
- Seguimiento al cumplimiento de la publicación de la noticia mercantil y generación del certificado y remisión del mismo a través del SAIR.
- Seguimiento al Reglamento Interno de Trabajo y al manual de funciones
- Capacitación refuerzo en identificación y control de Riesgos.
- Seguimiento a los indicadores y los informes trimestrales del Plan Estratégico
- Actualización de la tabla de retención documental de acuerdo a las observaciones realizadas por el consejo departamental de archivo de Risaralda
- Seguimiento a las actividades claves de la Ley de Transparencia
- Seguimiento al informe de seguridad de la entidad.
- Capacitación en realización de informe a presidencia y cálculo de indicadores
- Seguimiento a la información subida a la página web camado.org.co
- Seguimiento a los contratos celebrados.

26 GESTION AMBIENTAL

No hay duda de que la contaminación y el cambio climatico son dos de las principales preocupaciones que afectan a nuestro planeta. El ahorro energético y de agua es una medida que no sólo implica una importante disminución en las facturas, sino que también supone un gran compromiso con el medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas conscientes de la importancia del ahorro para conseguir un mundo más sostenible y estar sensibilizados con el medio ambiente ha mantenido los siguientes programas:

- Programa de ahorro y uso eficiente del agua.
- Programa de uso racional y eficiente de la energía eléctrica.
- Programa Gestión integral de los Residuos.

En el marco de los anteriores programas, en el año 2021 se ejecutaron actividades de mantenimientos a las plantas eléctricas, aires acondicionados, lámparas, etc, igualmente mantenimiento a baños y demás salidas de agua para evitar posibles fugas.

Se cuenta con un control mensual de consumo de servicios públicos (agua, energía), con el fin de generar alertas en el caso que se identifiquen consumos fuero de lo normal.

Por otro lado, los puntos ecológicos ubicados estratégicamente, facilitan la separación de los residuos desde su fuente para su disposición final. Así mismo, se cuenta con contenedores de papel para reciclaje en las oficinas, actividad que se ha convertido en un hábito. El reciclaje de los papeles en las oficinas se hace con la destrucción y depósito de documentos en contenedores especiales de cartón.

Se hace promoción a través de redes sociales de la cultura de la separación en la fuente para nuestros empresarios y comunidad en general. Con el cambio de la separación en la fuente de los residuos por el Ministerio de Ambiente, descrito en la resolución 2184 de 2019, que comenzó a regir en el 2021.

Publicidad en redes sociales para las empresas

- Consumo de productos de papel y otros materiales de oficina

Teniendo en cuenta la importancia de las actividades de disminución de consumo de papel en la entidad, dentro de las políticas de la institucion para aportar a la protección del medio ambiente, se ha implementado la gestión de documentos a través de medios electrónicos.

En primer lugar, se crea, edita y comparte entre los colaboradores y procesos, documentación requerida por los servicios de mensajería y almacenamiento en la Nube de Google. Así mismo, se gestionan diferentes procesos de comunicación interna y externa por mensajería instantánea, Redes Sociales, y correo electrónico.

Adicionalmente, la gestión documental se solidifica la aplicación de la plataforma SAIA de CERO K, con la cual el uso de documentos para reuniones, comités, y otros, se hace más eficiente y con acción compartida, logrando tanto la disminución de papel como la mejora de la gestión de Actas, contribuyendo con la política de cero papel.

27 COMITÉ DE DIRECCIÓN

Sentados de izquierda a derecha, Coordinadora Control Interno, Blanca Inés Jiménez García, Presidente Ejecutivo, John Jaime Jiménez Sepúlveda, Subdirectora General, Lorenza Martínez Hernández.

De Pie de izquierda a derecha, Jefe De Sistemas, Cesar Estiven Moreno Rodríguez, Jefe De Registros Públicos, Gustavo A. Luis Colorado, Jefe De Gestión Financiera, Laura Daniela Toro Salazar, Jefe De Proyectos, Silvia Victoria Valencia, Jefe De Ciencia Tecnología e innovación, Arlinton A. Mosquera Torres.

JOHN JAIME JIMÉNEZ SEPÚLVEDA

Presidente Ejecutivo

Sede Principal

Calle 41 No. 15-25 Barrio Buenos Aires Dosquebradas

PBX: 3228599

Sede TIP Calle 35 No. 16-33 Dosquebradas

www.camado.org.co

presidencia@camado.org.co